



Universidad Alonso de Ojeda



**Revista**  
Científica  
venezolana

**ETHOS**

Vol. 16 No. 1

Enero-junio 2025

ISSN 2739-0276  
Depósito legal ZU2021000022

ISSN-E 2739-0284  
Depósito legal ZU2021000021

La *Revista Ethos* es una publicación científica semestral de reconocido impacto científico y humanístico, nacional e internacional, cuya finalidad es difundir trabajos en diversas modalidades: artículos, ensayos, monografías, reseñas, notas tecnológicas, entre otros, cuyos aportes se constituyen en un medio necesario para consolidar la investigación y transmisión de conocimientos en el campo de las ciencias: sociología, economía, antropología, filosofía, ingeniería, educación, derecho, gerencia, nuevas tecnologías y de otras áreas relacionadas con las ciencias fácticas y formales.



Asimismo, la *Revista Ethos* es arbitrada por expertos de amplia trayectoria en sus respectivas áreas de investigación, bajo el sistema doble ciego, el cual garantiza la estricta confidencialidad del proceso de evaluación y dictamen. Está dedicada a estimular la investigación científica y humanística en el contexto social que le sirve de entorno, especialmente en América Latina y el Caribe.

### **Fundador**

Francisco Ávila Fuenmayor

### **Equipo editorial**

#### **Consejo editorial**

##### **Directora**

Luz Omaira Mendoza - Responsable científico - PD. en Filosofía Nuestra Americana y del Caribe. Dra. en Patrimonio Cultural. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

##### **Editora jefe**

Dorys Lucía Acosta Campos - Dra. en Ciencias de la Educación. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

##### **Editora académica**

Nícida Cañizales - Dra. en Educación. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

##### **Coordinadora editorial**

Yulitze Chiquinquirá León Barrios – MSc. en Supervisión Educativa. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

#### **Comité científico**

##### **Comité académico**

Henry Vazquez – Dr. en Ciencias Humanas. La Universidad del Zulia. Venezuela.

Bertha Magrini - MSc. en Lingüística. La Universidad del Zulia. Venezuela.

Eliana Crespo - Dra. en Educación. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.

Gilsy Domínguez - Dra. en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.

Lesbia Escalona – Dra. en Educación. Universidad Alonso de Ojeda. Zulia, Venezuela.

Renata Moncini - Dra. en Educación. Universidad Alonso de Ojeda. Zulia, Venezuela.

Zully Zabala – Dra. en Ciencias de la Educación. Universidad Alonso de Ojeda. Zulia, Venezuela.



BY: se debe dar crédito al creador.

NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.

SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

# REVISTA ETHOS

## Universidad Alonso de Ojeda

ISSN: 2739-0276 - ISSN-E: 2739-0284 - Vol. 16, No. 1. Enero – junio, 2025.

Ciudad Ojeda, estado Zulia, Venezuela

---

### **Comité asesor**

Ángel Lombardi - Dr. en Historia. Universidad Simón Bolívar. Colombia

Ramón Hernández - Dr. en Educación. Secretaria Municipal de Educación. Brasil

Elizabeth Arámbulo - Dra. en Educación. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Venezuela

Jesús Berenguer – Dr. en Educación. Universidad Central de Venezuela. Venezuela

Johenna Olivares - Dra. en Educación. Corporación Educacional Tecnológica de Chile. Chile

Freddy Marín – Phd. en Ciencias Humanas. Universidad de la Costa. Colombia

Yaneth Acosta - Dra. en Ciencias Humanas. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Venezuela

Kelly Mancilla - Licda. en Letras. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

### **Equipo técnico**

#### **Redacción y estilo**

Kelly Mancilla y Bertha Magrini. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

#### **Soporte técnico**

Andonis Ayala - Ing. en informática. Universidad Alonso de Ojeda. Venezuela

### **Autoridades rectorales**

Nathalie Mendoza – Rectora – Abogada. Mg. en Ciencias de la Educación, mención Gerencia de Organizaciones Educativas.

Luz Omaira Mendoza - Vicerrectora Académica - PD. en Filosofía Nuestra Americana y del Caribe. Dra. en Patrimonio Cultural.

Zully Zabala - Secretaria Rectoral - Dra. en Ciencias de la Educación

Alicia Chirinos - Decana Facultad de Humanidades y Educación - Dra. en Ciencias de la Educación

Damaris Zambrano - Decana Facultad de Ciencias Administrativas - Dra. en Ciencias de la Educación

Nícida Cañizales - Decana de Investigación y Postgrado - Dra. en Educación

Yelisbeth Morales - Decana Facultad de ingeniería - MSc. en Gerencia de Operaciones

### **Índices, catálogos y repositorios**



BY: se debe dar crédito al creador.  
NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.  
SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<https://revistaethos.uniojeda.edu.ve/index.php/RevistaEthos>

## Contenido

<b>Editorial</b>	
<b>León, Yulitze – Coordinadora editorial</b> <i>Tecnología inmersiva en educación: Herramienta para atenuar la deserción universitaria.</i> <i>Immersive technology in education: A tool to attenuate university dropout.</i>	6 - 7
<b>Artículos</b>	
<b>Campos, Yadixa y Falcón, Yadelin</b> <i>La teoría fundamentada: una investigación cualitativa para la generación de nuevas teorías.</i> <i>Grounded theory: qualitative research for the generation of new theories.</i>	8 - 23
<b>Reyes, Alfredo</b> <i>La memoria histórica desde Ilustres Zulianos: proyecto de preservación y difusión de la identidad regional.</i> <i>Historical memory from Illustrious Zulianos: project for the preservation and dissemination of regional identity.</i>	24 - 33
<b>Parra, Ariana</b> <i>Ética en la educación universitaria: promoción de la responsabilidad social.</i> <i>Ethics in university education: promoting social responsibility.</i>	34 - 53
<b>Cuenca, Juan y Yáñez, Oscar</b> <i>Ecosistemas humanos: navegando la complejidad en la intersección de las Ciencias Sociales.</i> <i>Human ecosystems: navigating complexity at the intersection of Social Sciences.</i>	54 - 79
<b>Oliveros, Miriam; Rojas, Yaney y Mejía, Gloria</b> <i>Rol del supervisor educativo en la modalidad de educación especial.</i> <i>Role of the educational supervisor in the special education modality.</i>	80 - 100
<b>Peña, José</b> <i>La lúdica como instrumento para fortalecer el proceso de aprendizaje en los estudiantes de educación media general.</i> <i>Play as an instrument to strengthen the learning process in general secondary education students.</i>	101 - 121



<p><b>Rojas, Yaney; Álvarez, Yaneth y Parra, Mirla</b> <i>Impacto del embarazo en la conducta de adolescentes: análisis de sus implicaciones para la salud mental.</i> <i>Impact of pregnancy on adolescent behavior: analysis of its implications for mental health.</i></p>	122 - 144
<p><b>Rodríguez, Sidart; Ioana Andra Plesa y Negrón, Miguel</b> <i>Retos de la Organización de las Naciones Unidas: aportes para la humanidad en tiempos de COVID-19.</i> <i>Challenges of the United Nations Organization: contributions to humanity in times of COVID-19.</i></p>	145 - 156
<p><b>Cabeza, Karen; Villalba, Carmen y Parra, Mirna</b> <i>Rol del orientador educativo en el desarrollo integral del estudiante de educación media general.</i> <i>Role of the educational guidance in the integral development of the general middle education student.</i></p>	157 - 173
<p><b>Montero, Virginia y Lezama, José</b> <i>Aplicación de polímeros deformables en fluidos de perforación para mitigar pérdidas de filtrado en zonas susceptibles.</i> <i>Application of deformable polymers in drilling fluids to mitigate filtration losses in susceptible zones.</i></p>	174 - 191
<p><b>Soto, Ana Ysolina</b> <i>Dimensión subjetiva de los informantes como actores sociales en la investigación cualitativa. Algunas evidencias.</i> <i>Subjective dimension of informants as social actors in qualitative research. Some evidence.</i></p>	192 - 209
<p><b>Quintero, Beatriz y Linares, Judith</b> <i>La medicina mente cuerpo: propuesta auto-sostenible que promueve la salud y previene el Síndrome de Burnout en profesionales del área de la salud.</i> <i>Mind-body medicine: a self-sustainable proposal that promotes health and prevents Burnout Syndrome in health professionals.</i></p>	210 - 230
<p><b>Arias, Luis; Méndez, Johan y Espinoza, Domenica</b> <i>El sistema preventivo y su aporte a la educación inclusiva en la Universidad Politécnica Salesiana.</i> <i>The preventive system and its contribution to inclusive education at Universidad Politécnica Salesiana.</i></p>	231 - 244



---

<b>Ensayos</b>	
<b>Rojano Mercado, Jairo</b> <i>Esencias fenomenológicas.</i> <i>Phenomenological essences.</i>	245 - 254
<b>Semprún, Evelín María</b> <i>Consciencia social en el entorno comunitario para contribuir al desarrollo sostenible.</i> <i>Social consciousness in the community environment to contribute to sustainable development.</i>	255 - 267
<b>Escalona, Lesbia y Zabala, Zully</b> <i>La construcción del patriotismo universitario: un análisis histórico pedagógico sobre la Batalla de Ayacucho.</i> <i>The construction of university patriotism: a historical pedagogical analysis of the Battle of Ayacucho.</i>	268 - 281
<b>Normas para los colaboradores</b>	282 - 295

## Editorial

### **Tecnología inmersiva en educación: herramienta para atenuar la deserción universitaria** **Immersive technology in education: a tool to attenuate university dropout**

**León Barrios, Yulitze Chiquinquirá<sup>1</sup>**  
Correo: yulitzeleon8699@gmail.com  
Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-4928-6495>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933587>

La deserción universitaria es un desafío persistente que afecta a instituciones educativas de todo el mundo. Los estudiantes abandonan sus estudios por diversas razones que van desde dificultades económicas hasta falta de interés o problemas académicos. En este contexto, la tecnología inmersiva, que incluye la realidad virtual (RV) y la realidad aumentada (RA), emerge como una herramienta poderosa para transformar la experiencia educativa y, en consecuencia, atenuar la deserción universitaria. Estas tecnologías permiten a los estudiantes interactuar con el contenido de manera más dinámica y práctica, lo que aumenta su motivación y compromiso.

En este sentido, la realidad virtual ofrece a los estudiantes universitarios la oportunidad de adentrarse en entornos tridimensionales interactivos que replican situaciones del mundo real. Esta tecnología permite una comprensión más práctica de los contenidos académicos, lo que puede incrementar la motivación y el interés de los estudiantes. Por ejemplo, el uso de estas herramientas en áreas como medicina, ingeniería, arquitectura y derecho, en las que los estudiantes pueden experimentar en entornos seguros y controlados, antes de enfrentarse a situaciones reales. Estas experiencias no sólo refuerzan el aprendizaje, sino que también contribuyen a la disminución de la ansiedad y el miedo al fracaso, elementos que frecuentemente contribuyen a la deserción universitaria.

En otro orden de ideas, la realidad aumentada enriquece el entorno de aprendizaje al superponer información digital sobre el mundo físico. Los estudiantes pueden acceder a datos, gráficos y

---

<sup>1</sup> MSc. en Supervisión Educativa. Lcda. en Administración: Mención Gerencia Industrial. Docente en Universidad Alonso de Ojeda. Zulia, Venezuela.

explicaciones adicionales simplemente dirigiendo sus dispositivos hacia un objeto o lugar determinado. Esta tecnología facilita el aprendizaje interactivo y personalizado, adaptándose a las necesidades específicas de cada estudiante. Además, la realidad aumentada puede hacer que el aprendizaje sea más accesible y atractivo, lo que a su vez puede reducir la probabilidad de abandono.

Por consiguiente, la incorporación de las tecnologías inmersivas también fomenta un método educativo más colaborativo y participativo, en el que los estudiantes pueden involucrarse en proyectos conjuntos en entornos virtuales, indistintamente del lugar donde se encuentren físicamente. Esta colaboración propicia el desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo, a la vez que crea una comunidad de aprendizaje más inclusiva y solidaria. La sensación de pertenecer a una comunidad académica puede ser crucial para que los estudiantes universitarios opten por continuar con su formación.

Asimismo, la tecnología inmersiva puede ayudar a los docentes a identificar y abordar problemas de aprendizaje de manera más efectiva, debido a que las plataformas de RV y RA a menudo incluyen herramientas de seguimiento y análisis que permiten a los educadores monitorear el progreso de los estudiantes en tiempo real. Al identificar rápidamente las áreas en las que un estudiante universitario puede presentar debilidades, los docentes cuentan con la posibilidad de intervenir oportunamente y proporcionar el apoyo necesario para evitar que el estudiante se quede atrás y eventualmente abandone la carrera.

En términos generales, la adopción de tecnologías inmersivas en la educación no sólo enriquece la experiencia de aprendizaje, sino que también desempeña un papel crucial en atenuar la deserción universitaria. Cuando el aprendizaje es más interactivo, viable y personalizado, como lo permite la realidad virtual y la realidad aumentada, se ofrece a los estudiantes universitarios nuevas formas de comprometerse con sus estudios y superar los obstáculos que podrían llevarlos a abandonar sus carreras académicas. Las universidades que incorporen estas innovaciones estarán en una posición más favorable para afrontar los retos del siglo XXI, promover nuevas cohortes de estudiantes mejor preparados y con un fuerte compromiso hacia la culminación de sus estudios universitarios.

**León Barrios, Yulitze Chiquinquirá**  
**Coordinadora Editorial. Revista Ethos**



## La teoría fundamentada: una investigación cualitativa para la generación de nuevas teorías

### Grounded theory: qualitative research for the generation of new theories

**Campos de Falcón, Yadixa<sup>1</sup>**

Correo: yadixa.4@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-4640-2608>

**Falcón Campos, Yadinel<sup>2</sup>**

Correo: yadinelfalcon@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-2103-0843>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933559>

### Resumen

El presente artículo aborda el uso del método cualitativo, la teoría basada en datos, como técnica de investigación que facilita el tratamiento de cualquier estudio que esté vinculado con las conductas, emociones, sentimientos, vivencias, así como el funcionamiento de organizaciones y movimientos sociales. La teoría fundamentada sugiere la elaboración de teorías basándose en observaciones del investigador, enfoque desarrollado por Barney G. Glaser y Anselm L. Strauss en la década de 1960. Strauss introdujo un marco sistemático para generar teorías a partir de datos empíricos, que sugiere la aplicación del método hasta llegar al final, donde se alcanzarán los resultados que serán la teoría y exposición de descubrimientos de la investigación. Este análisis documental, se basa en la revisión bibliográfica de libros, llevando a cabo análisis de los mismos. En este artículo, profundizaremos en los conceptos básicos de la teoría fundamentada y exploraremos su aplicación en la investigación cualitativa.

**Palabras clave:** Teoría fundamentada, investigación cualitativa, nueva teoría.

<sup>1</sup> Dra. en Ciencias de la Educación, Mg.Sc. Administración de la educación Básica. Docente investigadora en la Universidad Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.

<sup>2</sup> Mg. Sc. en Educación Superior. Mg. Sc. en Administración de la educación Básica. Docente investigadora en la Universidad Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.



## Abstract

This article addresses the use of a qualitative method, data-based theory, as a research technique that facilitates the treatment of any study that is linked to behaviors, emotions and feelings, experiences, as well as the functioning of organizations and social movements. Grounded theory suggests the development of theories based directly on the researcher's observations. This approach was developed by Barney G. Glaser and Anselm L. Strauss in the 1960s, Strauss introduced a systematic framework for generating theories from empirical data. It is suggested that the method be applied by momentum until reaching the end, where the results will be reached. results that will be the theory and presentation of the research discoveries. This is carried out through a documentary analysis, since it is based on the bibliographic review of books, carrying out their analysis. In this article, we will delve into the basics of the grounded theory approach and explore how to apply it in qualitative research.

**Keywords:** Grounded theory, qualitative research, new theory.

## Introducción

La investigación cualitativa para Strauss y Corbin (2002), consiste en un conjunto de métodos utilizados para obtener una perspectiva global de cómo las personas se comportan en relación con un tema específico. Los científicos en este ámbito eligen usar este enfoque para comprender o explicar la conducta, los incentivos y atributos de un conjunto particular. Este tipo de exploración, generalmente, produce conceptos e hipótesis que pueden ser útiles para comprender la percepción de un problema y, al mismo tiempo, contribuye a establecer o reconocer alternativas en relación con el tema y sus resoluciones.

El término investigación cualitativa, según Glaser (2000), se refiere a una serie de metodologías que se enfocan en entender e interpretar las vivencias humanas, las conductas y los sucesos sociales en su entorno. Estas metodologías buscan recolectar información completa y valiosa a través del estudio del lenguaje, las acciones y las expresiones. Es importante destacar que la investigación cualitativa no produce información numérica, lo que hace que sus conclusiones sean menos definitivas que un enfoque cuantitativo, sin embargo, respaldan y complementan las tendencias mostradas en las muestras, permitiendo así enriquecer los resultados numéricos de manera racional.

La investigación cualitativa, para Glaser (2000), presenta resultados que surgen del proceso de recogida y análisis de datos cualitativos, estos resultados a menudo implican la generación de nuevas teorías, el desarrollo o el cuestionamiento de teorías existentes y la propuesta de implicaciones prácticas basadas en conocimientos procesables, los hallazgos aportan a un entendimiento más detallado de las vivencias humanas, los sucesos sociales y los entornos culturales. En este momento, los tipos de investigación cualitativa más comúnmente empleados son la investigación narrativa, la fenomenología, la teoría fundamentada, la etnografía y el análisis de casos.

La investigación narrativa se enfoca en los relatos y vivencias de las personas, con la finalidad de entender sus vidas y puntos de vista personales. Los investigadores tienen la capacidad de recolectar información a través de entrevistas, cartas, diarios o autobiografías, y examinar estos relatos. A su vez, el enfoque fenomenológico busca entender la naturaleza de un fenómeno específico, estudiando las vivencias y percepciones de personas que han experimentado tal fenómeno. Los investigadores tienen la posibilidad de indagar en los pensamientos, emociones y vivencias de los participantes a través de entrevistas detalladas, observaciones o contenido documental. La meta es detallar los elementos compartidos y las fluctuaciones de estas vivencias, descubriendo finalmente las estructuras subyacentes y el significado del fenómeno analizado.

Por otro lado, la Teoría Fundamenta busca formular nuevas teorías a través de la recolección y el estudio sistemático de la información. Los científicos inician con una interrogante de investigación abierta y recolectan información a través de observaciones, entrevistas y análisis de documentos, emplean un procedimiento continuo de codificación y comparación para detectar patrones. Mientras que el análisis de caso es un análisis detallado de un suceso, entidad o persona específica dentro de su entorno real. Los investigadores emplean diversas fuentes de información, tales como entrevistas, observaciones, documentos y artefactos, para lograr un entendimiento exhaustivo y profundo del asunto. El estudio de casos puede emplearse para investigar fenómenos complejos, formular nuevas hipótesis o valorar la efectividad de intervenciones o políticas.

También es posible que la investigación cualitativa genere la creación de teorías novedosas: uno de los objetivos fundamentales de la investigación cualitativa es formular nuevas teorías o esquemas conceptuales que contribuyan a aclarar fenómenos que anteriormente no se habían investigado o mal

entendidos. A través de una investigación detallada y el estudio de datos exhaustivos, los investigadores son capaces de detectar patrones, vínculos y estructuras que conforman el fundamento de nuevos saberes teóricos.

La investigación cualitativa también puede ayudar a mejorar o expandir las teorías existentes brindando nuevas visiones, descubriendo complejidades que anteriormente se ignoraban o destacando áreas donde las teorías vigentes pueden resultar insuficientes o imprecisas. Al analizar los matices y detalles particulares del contexto de un fenómeno, los científicos pueden producir evidencias que respalden, refuten o contradigan.

El estudio, cualitativo a menudo aporta ideas prácticas que pueden servir de base a las políticas, las prácticas y las estrategias de intervención. Al ahondar en las experiencias vividas por las personas y las comunidades, los investigadores pueden identificar los factores que contribuyen o dificultan la eficacia de determinados enfoques, descubriendo oportunidades de mejora o innovación. Los conocimientos adquiridos mediante la investigación cualitativa pueden utilizarse para diseñar intervenciones específicas, elaborar políticas que tengan en cuenta el contexto o informar las prácticas profesionales de los profesionales en diversos campos. Promueve una comprensión más profunda de las experiencias, emociones y perspectivas humanas, fomentando la empatía y la sensibilidad cultural, al involucrarse, en este sentido se profundiza en la teoría fundamentada, como tema de interés.

## **1. Fundamentos teóricos**

### **1.1. La teoría fundamentada**

La teoría fundamentada es capaz de proporcionar teorías, conceptos, hipótesis partiendo en forma directa de los datos y no de marcos teóricos ya establecidos con anticipación. Se logra desarrollar la teoría en forma inductiva partiendo del análisis de un conjunto de datos. Dicha teoría considera el estudio de caso más que de variables, se comparan esas variables con muchos casos parecidos, pero con respuestas diferentes para visualizar dónde están las diferencias y de obtenerse casos que tienen la misma respuesta son observados para ver qué condiciones tienen todos en común. Trinidad et al. (2006).

Según Strauss y Corbin (2002), la teoría fundamentada utiliza el método comparativo constante: el cual consiste en codificar y analizar datos en forma simultánea para desarrollar conceptos. Realizando una comparación continua de incidente con incidente, identifica sus propiedades, explora sus interrelaciones y logra integrarlo en una teoría que guarda una lógica razonable. El muestreo teórico: donde se seleccionan nuevos casos a estudiar según su potencial para ayudar a refinar o expandir los conceptos y teorías ya desarrollados. Es importante realizar al mismo tiempo la recolección y el análisis de los datos. De esta forma el objetivo de la teoría fundamentada es descubrir una teoría que logre explicar a partir de la inducción un suceso a partir de incidentes derivados del campo de estudio.

Se reconoce a Barney G. Glaserv (1978) y Anselm L. Strauss Glaser (2000), por la creación de la teoría, que se utiliza frecuentemente en el análisis cualitativo en las ciencias sociales. Con el paso de las décadas, otros estudiosos, como Kathy Charmaz, han continuado elaborando los métodos de la teoría fundamentada. Glaser y Strauss inauguraron nuevas vías en la investigación cualitativa mediante la teoría de que la ciencia había potenciado su capacidad para formular nuevas teorías. En consecuencia, el propósito principal de la teoría fundamentada es elaborar teorías fundadas en datos analizados sistemáticamente, el propósito final es desarrollar una teoría que proporcione una explicación, basada en la identificación de nuevos conceptos y conexiones. Los estudiosos de la teoría fundamentada inician con un campo de estudio y permiten que emerge lo significativo en él.

La metodología Strauss y Corbin (2002) se creó en respuesta al enfoque convencional de establecer una hipótesis antes de llevar a cabo la investigación, que puede conducir a modificar los datos para que se adecuen a conceptos previamente establecidos, es fomentar un entendimiento de los fenómenos sociales desde el punto de vista de los individuos que los viven. Esta metodología, para Palella y Martins (2006), es apropiada cuando existen escasas evidencias previas o teorías consolidadas acerca de un fenómeno, data anterior o una teoría definida acerca de un fenómeno. Se trata de la más apropiada para estudiar procesos, acciones e interacciones, puede ser particularmente beneficiosa en investigaciones exploratorias donde el propósito es identificar temas clave, examinarlos en profundidad y elaborar un modelo o teoría que facilite entender el fenómeno desde un nuevo enfoque. Por su

naturaleza inductiva, es apropiada para analizar procesos sociales a través del tiempo, entender las transformaciones y el progreso.

## **1.2. Beneficios**

Una de las mayores ventajas de emplear la teoría fundamentada es que promueve el surgimiento de nuevas teorías y mejora nuestro entendimiento del entorno social que nos envuelve. Aquí se presentan algunas de las mayores ventajas:

- a) Adaptabilidad: La teoría basada en evidencia es versátil y puede ser modificada durante la investigación, lo que ofrece un nivel de flexibilidad inusual en otros métodos de investigación.
- b) Tipo inductivo: Como teoría inductiva, es perfecta para entender cómo las personas interpretan sus vivencias y el entorno que les envuelve.
- c) Visiones profundas y minuciosas: Al enfocarse en la investigación de los fenómenos, la teoría fundamentada puede generar percepciones enriquecedoras y minuciosas, así como un entendimiento profundo.
- d) Efectos concretos: La teoría basada en la evidencia.

## **1.3. Restricciones de la teoría basada en evidencia**

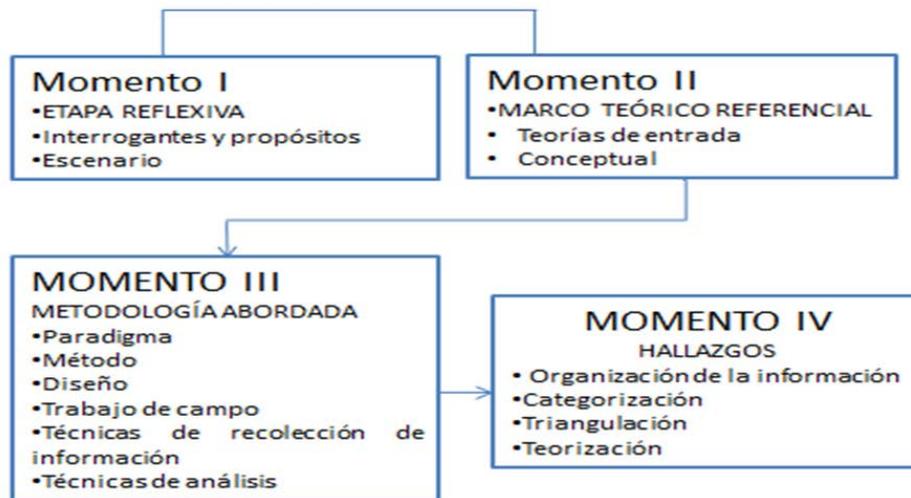
A pesar de que la teoría fundamentada brinda numerosos beneficios, es crucial tener conciencia de sus restricciones:

- a) Requiere gran cantidad de tiempo: El procedimiento de recolección y estudio de datos puede tomar un largo periodo debido a la característica iterativa del método.
- b) Dificultades: La aplicación correcta del método puede resultar complicada debido a sus conceptos abstractos y las diferentes etapas de codificación y análisis.
- c) Necesita destreza y experiencia: Para implementar exitosamente la teoría se necesita una amplia habilidad analítica y experiencia en estudios cualitativos.
- d) Personalidad: A pesar de que la subjetividad puede ser un recurso potente para entender vivencias ajenas, también puede representar una restricción si no se identifican y manejan correctamente.

#### 1.4. Momentos fundamentales de la teoría fundamentada

Como método de investigación, la teoría fundamentada incluye varios momentos esenciales que orientan el proceso de investigación, desde la recolección de datos hasta la elaboración de un marco teórico definitivo. Estos elementos están interconectados, y cada uno impacta y modela a los demás en un proceso interactivo y dinámico. Dentro de los momentos hay elementos fundamentales de la teoría que incluyen la sensibilidad teórica, el muestreo teórico, la codificación y análisis, la saturación teórica y la integración teórica, que se cumplen en el diseño que se muestra en la figura 1.

**Figura 1.** Diseño del recorrido metodológico



**Fuente:** Elaboración propia (2024)

#### 1.5. Sensibilidad o saturación conceptual

La sensibilidad teórica hace referencia a la habilidad de un investigador para entender y definir fenómenos basándose en sus patrones o estructuras que los sustentan. Es una destreza aprendida que se desarrolla con el tiempo, mediante la exposición a la literatura, las vivencias laborales y las experiencias personales. Es necesario tener sensibilidad a las sutilezas y complejidades de los datos, entender las pistas o mensajes delicados y tener la habilidad de fusionarlos para construir una comprensión lógica.

La sensibilidad teórica puede evolucionar de diversas formas. La lectura y análisis de la bibliografía correspondiente, la participación en talleres o seminarios, la ejecución de entrevistas u observaciones iniciales, o incluso las conversaciones informales vinculadas con el asunto de investigación, pueden ayudar a mejorar la comprensión del tema de estudio.

### **1.6. Muestreo teórico**

El muestreo teórico es el procedimiento de recolección de datos promovido por la teoría emergente. En vez de contar con una muestra preestablecida al comienzo del estudio, los teóricos sólidos permiten que sus conceptos teóricos les orienten en la elección de nuevas fuentes de datos que investigar. Este proceso iterativo implica que tanto la recolección de datos como el análisis ocurren al mismo tiempo, y ambos se ven afectados por la teoría en desarrollo. El muestreo teórico puede representar un desafío considerable para los investigadores en formación, dado que demanda un grado de adaptabilidad y apertura que no suele ser proporcionado en métodos de investigación más organizados. El científico debe sentirse a gusto con la incertidumbre y estar preparado para seguir los datos a cualquier sitio que estos le conduzcan.

### **1.7. Integración de conceptos teóricos**

La integración teórica representa la fase concluyente de la teoría fundamentada. Se trata de congregar todas las categorías creadas, relacionarlas e incorporarlas en una teoría unificada y consistente. La integración también conlleva un procedimiento de validación, donde el científico recorre sus datos y verifica que su teoría se alinea con ellos y los detalla. En esta etapa, es crucial que el investigador pueda exponer su teoría de manera clara y persuasiva, demostrando cómo proporciona una interpretación novedosa y clara del fenómeno que ha analizado.

### **1.8. Procedimientos exhaustivos en el estudio de la teoría fundamentada**

El procedimiento de estudio de la teoría fundamentada se compone de una serie de etapas vinculadas e iterativas. Cada etapa es un componente de un proceso integral diseñado para facilitar la formulación de una teoría a partir de datos de manera inductiva. En este procedimiento, el proceso de

comparación constante, también denominado método comparativo constante o análisis comparativo constante, es esencial. A continuación, detallaremos estos procedimientos.

### **a) Recogida de información**

El paso inicial en la investigación basada en teorías es la recolección de información. La información puede obtenerse de varias fuentes, tales como entrevistas, observaciones, documentos o cualquier otra fuente pertinente para el tema de investigación. La manera de recolectar y seleccionar los datos está fuertemente influenciada por el tipo de la pregunta de investigación y el contexto de la investigación. Es crucial destacar que, en la teoría basada en evidencia, la recolección de datos es un procedimiento iterativo que persiste durante todo el proceso investigativo. La información inicial de análisis y la teoría emergente, que guía la recolección de datos. Este cambio entre la recolección de información y su análisis es un rasgo distintivo de la misma.

### **b) Codificación abierta y transparente**

Tras la recolección de cierta información, empieza el proceso de codificación abierta. Es la etapa inicial del método de comparación constante. En el proceso de codificación abierta, el investigador examina y repasa con cuidado los datos, desglosándolos en sucesos o conceptos discretos. Cada uno de estos sucesos recibe un código: un término breve que simboliza la esencia de dicho dato. La codificación abierta implica un análisis, línea por línea, lo que implica que cada línea de los datos es examinada y puede ser asignada un código. En este proceso, el investigador comienza a observar cómo se generan categorías y características a partir de los datos. La codificación abierta también constituye el inicio de la comparación continua.

### **c) Codificación axial o en ángulo**

La codificación axial es el paso siguiente en el procedimiento de la teoría fundamentada. Esta fase del método comparativo continuo implica tomar las primeras categorías creadas durante la codificación abierta y comenzar a observar cómo interactúan entre ellas. En el proceso de codificación axial, el investigador realiza una comparación constante de los datos pertenecientes a una categoría, al igual que las categorías entre ellas. Este procedimiento facilita una reflexión más conceptual acerca de

los datos. Asiste en la identificación de fenómenos fundamentales, contextos, condiciones, estrategias y efectos, componentes que aportan a la estructuración de la teoría en desarrollo.

#### **d) Codificación selectiva**

El análisis comparativo continuo finaliza con la codificación selectiva. En este momento, el investigador posee una comprensión nítida de las categorías principales y su interrelación. La meta de la codificación selectiva es fusionar estas categorías alrededor de una categoría principal. Esta categoría principal simboliza el asunto o procedimiento principal que detalla la teoría.

En el proceso de codificación selectiva, el investigador continúa empleando la comparación constante, pero ahora se enfoca en garantizar que todas las categorías están relacionadas con la categoría central y que todas las categorías están adecuadamente desarrolladas, bien formadas. Esta etapa del procedimiento de investigación concluye cuando se produce saturación teórica, o sea, cuando no surgen nuevos datos que contribuyan a la comprensión de la categoría principal.

### **1.9. Redactar la teoría**

El paso final en el estudio de la teoría fundamentada consiste en escribir la teoría. Es un componente crucial del proceso ya que es en este punto donde el investigador recoge las ideas abstractas que han surgido y las transforma en una teoría tangible y consistente. Escribir la teoría conlleva determinar de manera precisa la categoría principal, aclarar cómo otras categorías se vinculan con la principal y evidenciar cómo la teoría describe el proceso o fenómeno que se está estudiando. El resultado es un conjunto de conceptos teóricos adecuadamente fusionados que pueden proporcionar nuevas visiones sobre la pregunta de investigación.

### **1.10. Rol de en la teoría basada en evidencia**

El científico juega un rol esencial en la teoría fundamentada, que Trinidad, Carrero y Soriano (2006). No se trata de un espectador pasivo, sino de un actor activo en el proceso de estudio. Desde la recolección de información hasta el estudio y la elaboración de la teoría, las visiones, vivencias y capacidades de interpretación del investigador se definen de manera relevante el procedimiento y los hallazgos de la investigación. En esta parte se examina la función del investigador en la teoría

fundamentada, considerando los elementos de objetividad y subjetividad, además de la relevancia de la práctica reflexiva.

### **1.11. Rol del científico en la recopilación y estudio de datos**

En la teoría fundamentada, el investigador es visto como el principal instrumento para la recolección y estudio de datos, esto se diferencia de la investigación cuantitativa, donde los instrumentos de recolección de información suelen ser encuestas o exámenes estandarizados. El principal método de recolección de datos es la entrevista a los participantes, la observación de su comportamiento y la recolección de documentos u otros objetos.

El investigador debe tener la habilidad de construir una relación sólida con los participantes, plantear interrogantes claras y examinar y registrar meticulosamente los detalles. Respecto al estudio de la información, la habilidad intelectual, la intuición y la inventiva del investigador juegan un papel fundamental en el proceso de codificación de datos, reconocimiento de patrones, y desarrollo de los resultados.

### **1.12. Teoría constructivista basada en fundamentos teóricos**

Desde sus comienzos, por los sociólogos Barney Glaser y Anselm Strauss en los años 60, la teoría fundamentada ha experimentado una evolución. Un progreso importante es la teoría constructivista fundamentada, una perspectiva que pone énfasis en los elementos interpretativos de la generación de conocimiento. Este método, principalmente promovido por Kathy Charmaz, ve la investigación como una co-creación del saber entre el investigador y los participantes. Investigamos las bases de la teoría fundamentada constructivista y los procedimientos vinculados a la teoría fundamentada constructivista.

La teoría constructivista fundamentada, para Strauss y Corbin (2002), sostiene que la realidad se edifica socialmente y es de carácter subjetivo. Los constructivistas sostienen que los individuos forman su propio entendimiento del mundo a partir de sus vivencias e interacciones. Siendo que los constructivistas fundamentados argumentan que tanto los investigadores como los participantes co-crean los datos y el análisis que se deriva. Así, el investigador no se limita a ser un espectador imparcial, sino que se involucra activamente en el proceso de investigación, aportando sus

interpretaciones y puntos de vista. Existen diversas particularidades fundamentales que distinguen la teoría constructivista fundamentada de su homóloga convencional. Incluyen el énfasis en la interacción entre investigador y participante, la identificación de diversas realidades, la concentración en la interpretación y la aplicación adaptable de los métodos de la teoría fundamentada.

Destacando la relación entre el investigador y el participante, la teoría constructivista, basada en fundamentos según Strauss y Corbin (2002), reconoce que los datos no se encuentran en el vacío, ocurren mediante interacciones entre el investigador y el involucrado. Estas interacciones son cambiantes, dependen del entorno y se afectan entre sí, aportando a la co-construcción del saber. Identificando diversas realidades y siguiendo la filosofía constructivista, esta perspectiva admite la presencia de diversas realidades. Cada individuo e investigador poseen su propia percepción de la realidad, fundamentada en sus vivencias, principios y entornos sociales.

A su vez, enfocado en el entendimiento interpretativo: La teoría constructivista fundamentada otorga importancia a la comprensión interpretativa. Este método, en vez de buscar una verdad objetiva, busca entender cómo las personas interpretan y otorgan significado a sus vivencias. Mientras que, refiriéndonos a la implementación adaptable de los procedimientos de la teoría fundamentada, a pesar de que la teoría constructivista fundamentada conserva los métodos fundamentales de la teoría fundamentada, como la codificación y el muestreo teórico, su aplicación es más versátil. Se destaca la importancia de emplear estos métodos como instrumentos para simplificar la comprensión.

### **1.13. Técnicas constructivistas de la teoría fundamentada en la construcción**

El procedimiento para llevar a cabo un análisis de teoría fundamentada con una perspectiva constructivista sigue en gran parte los pasos de la teoría fundamentada convencional, aunque se pone más énfasis en la reflexividad y el rol interpretativo del investigador.

En la teoría constructivista fundamentada, la recolección de datos usualmente conlleva entrevistas detalladas, observaciones y análisis de documentos, donde el investigador trabaja de manera activa con los participantes para co-construir los datos. En el transcurso del análisis, el investigador continúa considerando sus interpretaciones y conjeturas, cotejándolas de manera constante con los datos. La codificación aún requiere una codificación abierta, axial y selectiva, aunque el procedimiento

es más versátil e intuitivo y el científico aplica sus conceptos y puntos de vista. A pesar de que esta parte se ha enfocado en los aspectos filosóficos y metodológicos de la investigación de la teoría fundamentada, también resulta relevante considerar qué instrumentos pueden resultar beneficiosos para los investigadores involucrados en la ejecución de un estudio de teoría fundamentada.

La fase de codificación axial de la teoría fundamentada que se encarga del desarrollo teórico, transforma el enfoque del análisis de datos, desde la codificación de ejemplares discretos de datos hacia la representación de vínculos entre dichas codificaciones. El investigador tiene la tarea de detectar las conexiones entre fenómenos discretos que, de otra forma, podrían ser vistos como no vinculados entre ellos. Sin dichas interacciones, no existiría el fundamento para elaborar una nueva teoría pertinente para el universo social. Además, no es cierto, este enfoque posibilita la exposición de los resultados del estudio como un grupo de ideas conectadas en declaraciones que puedan ser utilizadas para dar cuenta de un hecho social particular. Es necesario llevar a cabo un alto grado de abstracción que posibilite la definición de las categorías. Al comienzo de la investigación, no se puede establecer el tamaño de la muestra, porque se está buscando teoría y se requiere llegar a la saturación de la muestra.

## **2. Metodología**

El presente artículo está enmarcado en un estudio documental ya que se concentra esencialmente en la recopilación de información que está ubicada en distintas fuentes bibliográficas Palella y Martins (2006), Arenas (2005), Strauss y Corbin (2002:14) y Glaser (2000).

La teoría fundamentada es un instrumento metodológico que tiene como objetivo la creación de teorías a partir de un grupo de datos; por lo tanto, requiere mucha dedicación y labor porque utilizando el método de comparación constante se debe llevar a cabo recopilación y estudio de datos repetidamente hasta alcanzar la saturación para dar lugar a la formulación de conceptos que posibiliten la emergencia de la teoría.

La metodología se puede utilizar sobretodo en investigaciones que buscan determinar el significado simbólico que tiene la interacción de distintos grupos de personas. Ya que la teoría fundamentada permite realizar una revisión exhaustiva de las experiencias verbalmente expresadas,

aportadas por los informantes, está delineada para generar teoría a partir de datos empíricos, en vez de validar teorías existentes, por lo tanto, permite generar teorías explicativas de la conducta humana

La metodología puede ser empleada principalmente en investigaciones que buscan descifrar el significado simbólico de la interacción entre diversos grupos de individuos, dado que la teoría fundamentada posibilita llevar a cabo un análisis detallado de las vivencias comunicadas de forma verbal, suministradas por los participantes, está diseñada para producir teoría basada en datos empíricos, en lugar de validar teorías preexistentes.

### **3. Resultados**

El desarrollo de la teoría mediante posibilita mostrar los descubrimientos del estudio como un grupo de ideas conectadas en declaraciones que puedan ser utilizadas para dar cuenta de un fenómeno social específico. Es necesario llevar a cabo un alto grado de abstracción que posibilite la definición de las categorías. Al comienzo de la investigación, no es posible establecer el tamaño de la muestra, debido a que se busca desarrollar teoría, por lo tanto, es crucial lograr la saturación de la muestra.

En una investigación basada en teoría, tanto la objetividad como la subjetividad del investigador son aspectos relevantes. La objetividad hace referencia a la habilidad de realizar la investigación de manera imparcial y neutral. En cambio, la subjetividad identifica las vivencias personales, los contextos y los puntos de vista que el investigador contribuye al estudio.

En la teoría fundamentada, según Andréu et al. (2007), los estudiosos persiguen un balance entre las dos. A pesar de que el empeño en la objetividad contribuye a incrementar la credibilidad del estudio, también resulta crucial identificar y considerar la subjetividad del investigador. Esta subjetividad es la que facilita al investigador la interpretación de los datos, la interacción con los participantes y la comprensión detallada del fenómeno. Los investigadores deben mantener una clara comunicación acerca de sus investigaciones.

#### **3.1 Análisis de los resultados**

El método de la teoría fundamentada, Glaser y Strauss (1967), se basa en la práctica reflexiva como pilar fundamental, significa que el investigador haga una reflexión crítica acerca de su rol en el

proceso de investigación y el efecto que puede ejercer en la recolección de datos, el análisis y la elaboración de la teoría. Mediante la práctica de la reflexión, los investigadores adquieren mayor conciencia de sus propios postulados y puntos de vista, y pueden entender con mayor profundidad cómo estos factores pueden afectar su estudio.

La actividad de reflexión se realiza durante todo el proceso de investigación. En el proceso de recolección de datos, los investigadores tienen la oportunidad de meditar sobre sus interacciones con los participantes, evaluando cómo sus interrogantes, su conducta o sus respuestas pueden afectar las respuestas de los participantes.

## Conclusiones

La teoría fundamentada está directamente vinculada con la investigación cualitativa, ya que es adaptable al no seguir reglas preestablecidas, es aplicable en diferentes campos de especialización: en análisis y comportamiento de las empresas; en investigación de la innovación y/o la transformación tecnológica en la empresa y en los sistemas de datos, ingeniería medioambiental, en ingeniería de programas informáticos, así como también en medicina, enfermería y educación.

La elaboración de la teoría utilizando este enfoque posibilita la exposición de los resultados del estudio como un grupo de ideas conectadas en declaraciones que puedan ser utilizadas para dar cuenta de un hecho social particular. Es necesario llevar a cabo un alto grado de abstracción que posibilite la definición de las categorías. Al comienzo de la investigación, no se puede establecer el tamaño de la muestra, porque se está buscando teoría y se requiere llegar a la saturación de la muestra.

## Referencias

- Andréu, J., García, A. y Pérez, A. (2007). Evolución de la Teoría Fundamentada “Grounded Theory” como técnica de análisis cualitativo. *Cuadernos Metodológicos*, N° 40. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Arenas, N. (2005). *Dando a conocer la aplicación de la Teoría Fundamentada*. (1era edición). Valencia, Venezuela: Ediciones Universidad de Carabobo.

- Glaser, B. (1978). *Sensibilidad teórica: avances en la metodología de la teoría fundamentada*. Mill Valley, prensa de sociología.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *El descubrimiento de la teoría fundamentada: estrategias para la investigación cualitativa*. Nueva York: Aldine de Gruyter. Mead, G. (1964).
- Parella, S. y Martins, P. (2006). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas. Venezuela: FEDEUPEL
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquía: Colombia.
- Valley, M. (2002). Entrevista cualitativa. *Cuadernos Metodológicos*, núm. 32. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

### **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, las autoras *Campos de Falcón, Yadixa y Falcón, Yadinel* declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *La teoría fundamentada: una investigación cualitativa para la generación de nuevas teorías*, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## La memoria histórica desde Ilustres Zulianos: proyecto de preservación y difusión de la identidad regional

### Historical memory from Illustrious Zulianos: project for the preservation and dissemination of regional identity

Reyes Labarca, Alfredo<sup>1</sup>

Correo: [alfredogabrielreyeslabarca@gmail.com](mailto:alfredogabrielreyeslabarca@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8502-5968>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933599>

#### Resumen

La presente investigación analiza la importancia de la Memoria Histórica de la sección "Ilustres Zulianos" de la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE). Este proyecto utiliza plataformas digitales, busca preservar y difundir la memoria histórica del Zulia a través de reseñas periodísticas y publicaciones interactivas en redes sociales. Se explora su papel en la construcción de la identidad individual y colectiva como construcción social dinámica influenciada por la ideología, cultura y experiencias de los grupos sociales. La sección "Ilustres Zulianos" fomenta una cultura de aprendizaje y valoración del pasado, fundamental para la comprensión de la herencia cultural, identidad y desarrollo de nuevas generaciones, así como el fortalecimiento del sentido de pertenencia y preservación de tradiciones y valores que forjan la riqueza de la región. El objetivo de la investigación es evidenciar la propuesta metodológica utilizada para crear los productos comunicacionales de "Ilustres Zulianos", combinando la investigación periodística y académica.

**Palabras clave:** Memoria histórica, pedagogía de la memoria, identidad regional, investigación periodística.

#### Abstract

This research analyzes the importance of the Historical Memory of the "Illustrious Zulianos" section of the Dr. Rafael Belloso Chacín Private University (URBE). This project uses digital platforms, seeks to preserve and disseminate the historical memory of the Zulia region through journalistic reviews and interactive publications on social networks. The role in the construction of individual and collective identity is explored, as a dynamic social construction influenced by the ideology, culture and experiences of social groups. The "Illustrious Zulianos" section fosters a culture of learning and valuing the past,

<sup>1</sup> Dr. en Educación. Mg. en Docencias para la Educación Superior. Coordinador de información. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Zulia, Venezuela.



fundamental for the understanding of the cultural heritage, identity and development of new generations, strengthening the sense of belonging and preserving traditions and values that forge the richness of the region. The objective of the research is to evidence the methodological proposal used to create the communicational products of "Ilustres Zulianos", combining journalistic and academic research.

**Keywords:** Historical Memory, Pedagogy of memory, Regional identity, Journalistic investigation.

## Introducción

La sección "Ilustres Zulianos", impulsada por la Dirección de Relaciones Institucionales e Información de la Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín (URBE), representa una iniciativa significativa en la promoción de la cultura y el conocimiento en el estado Zulia y en Venezuela. Este proyecto busca resaltar la trayectoria de personalidades que han dejado una huella indeleble en la historia regional, contribuyendo así a fortalecer el sentido de identidad colectiva y a fomentar el reconocimiento de las raíces culturales de la comunidad universitaria. El objetivo principal de esta investigación es evidenciar la propuesta metodológica utilizada para la creación y difusión de los productos comunicacionales de la sección "Ilustres Zulianos". En este contexto, se establece una simbiosis entre la investigación periodística y la investigación académica, lo que permite abordar de manera integral las vidas y logros de los zulianos destacados en diversas áreas de la sociedad.

A través de un enfoque académico riguroso, esta investigación se propone cartografiar el proceso metodológico que guía la realización de esta sección, desde la selección de los personajes hasta la verificación de datos y la elaboración de publicaciones accesibles y atractivas para la comunidad universitaria. La memoria histórica emerge como un componente fundamental en este proceso, proporcionando un contexto valioso que permite comprender no sólo los hechos y fechas relevantes, sino también las experiencias, perspectivas y el impacto social de estas figuras. Al explorar la memoria histórica, se busca ofrecer una visión más profunda y matizada que trascienda la simple enumeración de logros, facilitando así una conexión emocional y cultural con las nuevas generaciones.

Este documento académico destaca la relevancia de la memoria histórica en la metodología de la sección "Ilustres Zulianos" de URBE. Al integrar la investigación periodística y académica con un enfoque en la memoria histórica. Esta metodología no solo enriquece la comprensión de las personalidades destacadas de la región del Zulia, sino que también promueve una cultura de aprendizaje

y valoración del pasado, esencial para el desarrollo de la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria. Se espera que los resultados de esta investigación sirvan como base para futuras indagaciones en este campo, contribuyendo al fortalecimiento de la memoria colectiva y la identidad regional.

## **1. Desarrollo**

### **1.1. Aproximación a la definición del concepto de memoria histórica**

La memoria histórica ha cobrado relevancia en el ámbito académico en las últimas décadas, posicionándose como un concepto crucial para comprender el pasado y construir conocimiento. Según (Erice, 2008), “se trata de una narración construida desde el presente, con fines de interpretación del pasado a partir de criterios normativos y valorativos, seleccionando por su significación los recuerdos de hechos vividos o recibidos por transmisión social” (p. 2). Por su parte, la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (2011) indica que “La memoria histórica también es importante para que ese acontecer analizado y valorizado se trasmita a las nuevas generaciones por medios de diversos modelos pedagógicos y que ese aprendizaje forme parte de una cultura de nuestros pueblos” (pág. 13).

Por lo que la memoria histórica representa el registro colectivo de los acontecimientos, tradiciones y experiencias que han dado forma a una comunidad a lo largo del tiempo, estos recuerdos compartidos son esenciales para mantener viva la identidad y los valores de un pueblo, así como para comprender el contexto en el que se desarrollaron los hechos que han moldeado su devenir. La memoria histórica, lejos de ser una simple remembranza del pasado, constituye un proceso dinámico y complejo que moldea la identidad individual y colectiva. A través de la memoria histórica, los individuos y las sociedades construyen una narrativa del pasado que les permite comprender sus raíces, definir su presente y proyectar su futuro.

La memoria histórica está conformada por acontecimientos, hechos y elementos de cultura popular tradicional: leyendas, costumbres, fiestas, canciones, mitos, bailes populares, tradiciones, que caracterizan la vida de la comunidad en su desarrollo histórico desde su surgimiento participando en su conformación cada individuo. Es la capacidad que tiene el individuo y la comunidad en general de recordar, es la información, que, a nivel de la psiquis, deja impresiones imágenes o huellas del pasado. (Marañón, 2011, párr. 8).

Esta narrativa no es una copia fiel de lo que sucedió, sino una reconstrucción elaborada desde el presente, influenciada por diversos factores como la cultura, la política, la economía y las experiencias personales. La memoria histórica se refiere a la "reconstrucción y representación del pasado, realizada desde el presente, y que tiene implicaciones en la construcción de la identidad individual y colectiva" (Halbwachs, 1950; Nora, 1984 y Pollak, 1989). Entonces se pueden destacar importantes categorías como la reconstrucción, la representación y las implicaciones en la identidad, de la siguiente manera:

- **Reconstrucción:** La memoria histórica no es una reproducción exacta del pasado, sino una construcción que se realiza en el presente a partir de diversos elementos, como recuerdos individuales, documentos históricos, interpretaciones académicas y discursos sociales.
- **Representación:** La memoria histórica se manifiesta a través de diversas formas de representación, como narraciones orales, escritos, monumentos, museos y rituales. Estas representaciones no son neutrales, sino que reflejan las perspectivas y valores de quienes las crean.
- **Implicaciones en la identidad:** La memoria histórica juega un papel fundamental en la construcción de la identidad individual y colectiva. Al brindar una narrativa del pasado, la memoria histórica permite a los individuos y las sociedades comprender sus orígenes, definir sus valores y tradiciones, y proyectar su futuro.

## **1.2. La memoria histórica desde Ilustres Zulianos**

En el contexto de la sección Ilustres Zulianos se logra aprovechar las plataformas digitales y los medios de comunicación que ofrece la Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín para difundir y preservar la memoria histórica a través de reseñas periodísticas, publicaciones que permitan a la comunidad universitaria acceder a esta información de manera interactiva y atractiva. En tanto se utilizan estos canales informativos como instrumentos pedagógicos para la transmisión y preservación de la memoria histórica, por lo que se busca formar una cultura en la que el aprendizaje y la valoración del pasado se convierten en una parte fundamental de la identidad y el desarrollo. Esto permitirá a las nuevas generaciones comprender mejor su herencia cultural, fortalecer su sentido de pertenencia y contribuir a la preservación de las tradiciones y los valores que han forjado la riqueza de nuestros pueblos.

La memoria histórica es "fundamental para la configuración de la identidad de los individuos y los grupos, al permitir organizar y significar el pasado en relación con el presente y el futuro" (Halbwachs,

1950), es por ello que es un proceso social y dinámico que involucra la selección, reconstrucción, interpretación y transmisión de experiencias y acontecimientos del pasado. Esta memoria no es un reflejo fiel del pasado, sino una construcción social que se ve afectada por diversos factores, como la ideología, la cultura, los intereses y las experiencias de los grupos sociales que la conforman.

En tal sentido, la memoria histórica ofrece al investigador una herramienta invaluable para acceder a las dimensiones subjetivas del pasado, permitiendo ir más allá de la simple descripción de hechos y adentrarse en las visiones, discursos y expectativas de los protagonistas de la historia. A través de la memoria histórica, el investigador puede comprender las percepciones que los individuos tenían sobre su participación en la dinámica social del período en cuestión, aspectos que serían difíciles de obtener por otros medios.

En este sentido, desde la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, como institución educativa superior, se toma el compromiso de rescatar de la historia a personajes que han dejado una huella en la historia del Zulia con el fin de la que la comunidad universitaria, en el caso específico de los estudiantes, pueda reconocer y conocer a estas personalidades, por lo cual es importante, como indica Aróstegui (2004), la “identificación como fuente idónea, contrastación, contextualización temporal, relativización, objetivación y construcción de un discurso metodológicamente fundamentado” (p. 165).

La creación de la sección “Ilustres Zulianos” por parte de la Dirección de Relaciones Institucionales e Información de la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín en pleno 2020, durante la pandemia del COVID-19, es un ejemplo de adaptación y resiliencia en tiempos de crisis. Esta iniciativa responde a la necesidad de generar contenidos de valor y promover la identidad regional, de rescatar la memoria histórica local y resaltar los valores culturales zulianos, en un momento en que la cotidianidad se vio afectada y el trabajo se trasladó a los hogares.

En un contexto marcado por el aislamiento social y las restricciones impuestas para contener la propagación del virus, la vida laboral y social se transformó radicalmente. Este cambio drástico llevó a las personas a buscar nuevas formas de mantenerse conectadas y productivas. Fue en este escenario que surgió la idea de destacar y visibilizar a aquellos zulianos que han dejado una marca significativa en la región en diversas áreas, como son: la académica, la cultural, la económica, la social, la política y la

deportiva. La sección “Ilustres Zulianos” no sólo busca resaltar el legado de estas figuras destacadas, sino también educar y promover el sentido de pertenencia regional en la comunidad universitaria y en la sociedad en general. Esta iniciativa tiene un valor educativo intrínseco, ya que permite a los estudiantes y al público en general conocer más sobre la historia y la cultura de su región. La sección Ilustres Zulianos vio la luz el 05 de febrero de 2021 y hasta la fecha se han publicado 37 personalidades destacada de la región.

### **1.3 Propuesta metodológica académica de la memoria histórica de la sección Ilustres Zulianos**

La investigación se desarrolló a través de un enfoque académico e investigativo, utilizando técnicas de investigación documental y análisis crítico. Se espera que los resultados de esta investigación contribuyan a la comprensión de la metodología utilizada en la creación de la Sección Ilustres Zulianos y sirvan como base para futuras investigaciones en este campo. El método de investigación que se propone para el estudio de la memoria histórica de la sección Ilustres Zulianos es el analítico-sintético. Según Delgado (2010),

Es indispensable que en el estudio de las cuestiones históricas se analicen los sucesos descomponiéndolos en todas sus partes para conocer sus posibles raíces económicas, sociales, políticas, religiosas o etnográficas, y partiendo de este análisis llevar a cabo la síntesis que reconstruya y explique el hecho histórico (p. 11).

Dentro de este marco metodológico, la investigación documental desempeñará un papel fundamental. Como señala Alfonso (1995), la investigación documental "es un procedimiento científico que implica la indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema". Este tipo de investigación permite explorar y entender en profundidad el tema de estudio a través del análisis de diversas fuentes documentales. Las fuentes documentales a utilizar en la investigación abarcarán tanto documentos impresos como electrónicos y audiovisuales. Tal como lo menciona Colls (1994), la investigación documental no se limita a las consultas bibliográficas, sino que también puede incluir testimonios de los protagonistas de los hechos, testigos calificados o especialistas en el tema.

Entre los documentos impresos se podrán considerar libros, enciclopedias, revistas, periódicos, diccionarios, monografías, tesis y otros. En cuanto a las fuentes electrónicas, se incluirán correos

electrónicos, CD ROM, bases de datos, revistas y periódicos en línea, y páginas web. Además, los documentos audiovisuales, como mapas, fotografías, ilustraciones, videos, programas de radio, de televisión, y grabaciones, valiosos recursos en la investigación. Es importante destacar que la calidad de la investigación documental dependerá en gran medida de la selección cuidadosa de las fuentes y del análisis crítico y reflexivo de la información recopilada. Esto permitirá construir conocimientos sólidos y confiables sobre la memoria histórica de la sección Ilustres Zulianos.

La propuesta metodológica para la investigación de la memoria histórica de la sección Ilustres Zulianos se basa en el método analítico-sintético y en la investigación documental, que incluye el análisis de una amplia gama de fuentes impresas, electrónicas y audiovisuales. Este enfoque permitirá una comprensión profunda y contextualizada de los hechos y acontecimientos que han conformado la memoria histórica de dicha sección. Por lo que el proceso metodológico empleado para su elaboración se basa en un enfoque sistemático y riguroso que combina técnicas de investigación documental con análisis crítico y reflexivo. Este proceso se puede desglosar en los siguientes pasos:

- a) Selección del Sujeto de Estudio: Se realiza una investigación preliminar para seleccionar a la persona que será el foco del estudio. En este caso, se ha seleccionado a Eduardo López Rivas, un destacado periodista de la región cuyo legado es digno de estudio y visibilización para las futuras generaciones.
- b) Investigación Documental: Se lleva a cabo una revisión exhaustiva de diversas fuentes documentales, incluyendo libros, artículos, revistas y sitios web, para recopilar información relevante sobre el sujeto de estudio.
- c) Interpretación de los Documentos: Los documentos recopilados son analizados e interpretados. Este proceso implica un análisis crítico y reflexivo, donde el investigador no solo recopila información, sino que la analiza, la interpreta y la contrasta con diferentes perspectivas.
- d) Redacción del Producto Periodístico: Finalmente, se redacta el producto periodístico basándose en la información recopilada y analizada. Este proceso es creativo, ya que el investigador debe ser capaz de sintetizar la información y construir un nuevo conocimiento a partir de ella.

#### 1.4. Características del proceso metodológico

*Basado en Fuentes Primarias:* Utiliza como fuente primaria la información documentada, garantizando así la veracidad y relevancia de la información.

*Sistemático y Organizado:* Sigue una secuencia lógica de pasos para la búsqueda, análisis e interpretación de la información, lo que asegura la coherencia y rigurosidad del proceso.

*Crítico y Reflexivo:* El investigador no solo recopila información, sino que la analiza, la interpreta y la contrasta con diferentes perspectivas, lo que permite una comprensión más profunda y matizada del sujeto de estudio.

*Creativo:* El investigador debe ser capaz de sintetizar la información y construir un nuevo conocimiento a partir de ella, lo que implica un alto grado de creatividad y habilidad analítica.

*Útil para la Construcción de Conocimiento:* Este proceso permite adquirir nuevos conocimientos sobre un tema determinado, así como desarrollar habilidades de investigación y análisis, lo que lo convierte en una herramienta valiosa para la construcción de conocimiento.

#### Conclusiones

La investigación sobre la memoria histórica en el contexto de la sección "Ilustres Zulianos" de la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE) resalta la importancia de preservar y difundir la identidad regional a través de un enfoque innovador que combina la investigación periodística y académica. Este proyecto no solo busca rescatar las historias de personajes destacados de la región zuliana, sino también fomentar un sentido de pertenencia y conexión con las raíces culturales entre las nuevas generaciones.

A través de plataformas digitales y medios de comunicación, "Ilustres Zulianos" se convierte en un vehículo eficaz para transmitir conocimientos y valores que han moldeado la historia de Zulia. La memoria histórica, entendida como un proceso dinámico y social, permite a los individuos y comunidades construir narrativas que no solo reflejan el pasado, sino que también influyen en la identidad presente y futura. El enfoque metodológico propuesto, que incluye la investigación documental y el análisis crítico, asegura la rigurosidad y validez de los contenidos generados.

Al integrar diversas fuentes documentales y testimonios, se enriquece la comprensión de la memoria colectiva, facilitando un espacio de aprendizaje significativo para la comunidad universitaria. La sección "Ilustres Zulianos" no solo representa un esfuerzo por preservar la memoria histórica de la región, sino que también se establece como un modelo a seguir en la utilización de herramientas digitales para la educación y la promoción cultural. Este tipo de iniciativas son esenciales para fortalecer la identidad regional y garantizar que las lecciones del pasado continúen informando y guiando a las futuras generaciones.

## Referencias

- Alfonzo, I. (1995). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas: Contexto Ediciones.
- Aróstegui, J. (2004). *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Colls, M. (1994). *Introducción a la investigación documental*. Mérida, Venezuela: Consejo de Publicaciones de la ULA.
- Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (2011). *Derechos humanos, memoria histórica, reparación y resarcimiento*. Edición Departamento de Educación y Cultura de Paz Guatemala.
- Delgado, G. (2010). Conceptos y metodología de la investigación histórica. *Rev. cuba. salud pública*; 36(1): 9-18, mar, Cuba.
- Erice, F. (2008). Memoria histórica y deber de memoria: Las dimensiones mundanas de un debate académico. *Entelequia*, N° 7. Consulta 15 de agosto de 2012: <http://www.eumed.net/entelequia/pdf/2008/e07a03.pdf>.
- Halbwachs, M. (1950). *La mémoire collective*. Presses Universitaires de France.
- Pierre, N. (Director y compilador) (1984-1992): "*Les lieux de la mémoire*" Ediciones Gallimard, París. Versión en lengua inglesa (1996-1998), "Realms of Memory: rethinking the French past" Editada por Lawrence D. Kritzman, New York, Columbia University Press. Introducción.
- Pollak, M. (1989). Memoria, esquecimiento, silencio. *Estudios históricos.*, volumen 2, número 3. Río de Janeiro.
- Marañón, J. (2011). Reflexiones teóricas acerca de la interrelación entre memoria histórica e imaginarios sociales. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, mayo 2011. [www.eumed.net/rev/ccss/12/](http://www.eumed.net/rev/ccss/12/)

### **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, el autor *Reyes Labarca, Alfredo* declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionado con el contenido del artículo: *La Memoria histórica desde Ilustres Zulianos: proyecto de preservación y difusión de la identidad regional*, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## Ética en la educación universitaria: promoción de la responsabilidad social Ethics in university education: promoting social responsibility

Parra Torres, Ariana Del Valle<sup>1</sup>

Correo: ariparratorres@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-9765-0314>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933616>

### Resumen

La ética es la rama más importante y funcional de la filosofía en la actualidad, representa un desafío social que se refleja en nuestras actitudes cotidianas como respuesta a la problemática y a los nuevos desafíos sociales, Gamero (2023). El propósito de esta investigación es reflexionar sobre la ética, sus principios y códigos en las Universidades desde la perspectiva ético-político-filosófico, así como herramienta social privilegiada para el intercambio de ideas, opiniones y experiencias. Esta investigación es de tipo documental a partir de la recopilación de diferentes enfoques. En consecuencia, vale decir que la Universidad debe ser convertida en un lugar donde los estudiantes puedan encontrar los medios y oportunidades convenientes para su desarrollo personal en los planos intelectual, estético, espiritual y moral; asimismo, se prevé que los profesores investiguen, generen y comuniquen conocimientos, muestren caminos deseables con sus propias vidas, y comuniquen a sus estudiantes el placer del saber.

**Palabras Clave:** Ética, educación, universidad y responsabilidad social.

### Abstract

Ethics is the most important and functional branch of philosophy today, because it represents a social challenge, which is reflected in our daily attitudes as a response to problems and new social challenges Gamero (2023). The purpose of this research is to reflect on ethics, its principles and codes in Universities from an ethical-political-philosophical perspective, as well as social responsibility constitutes a privileged social tool for the exchange of ideas, opinions and experiences. This research is of a documentary type based on a compilation of different approaches. Consequently, it means that the University must be converted into a place where students can find the appropriate means and opportunities for their personal development on the intellectual, aesthetic, spiritual and moral levels;

<sup>1</sup> Mg. en Gerencia Tributaria. Abogada. Docente en Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Zulia, Venezuela



teachers investigate, generate and communicate knowledge, show desirable paths with their own lives, communicate to their students the pleasure of knowledge.

**Keywords:** Ethics, Education, university and social responsibility.

## Introducción

El momento histórico por el cual atraviesa la humanidad requiere un cambio paradigmático en la vida del hombre. Los medios de comunicación social ofrecen una pluralidad de formas de vida, modos de pensamiento y toda clase de información en la que, todo o casi todo vale con tal que alguien o algunos lo defiendan. Este nuevo marco plantea un desafío permanente, que nos invita a ser gestores de nuestra propia historia, promoviendo la creatividad, solidaridad, la profesionalización del quehacer docente, entre otros. En este contexto se ha generado el proceso de transformación social que invita la participación y organización de la comunidad. Asimismo, se requiere de las instituciones de Educación Universitaria la producción del conocimiento y la vinculación con su entorno social y su contribución al desarrollo de los países.

En los últimos años, Venezuela ha experimentado un importante proceso de transformación, en el cual se convoca a la participación y organización de la comunidad. En ese contexto, se generaron necesidades relacionadas con el conocimiento, manejo de herramientas técnicas y metodológicas que permitan la búsqueda de soluciones. Esto propicia generar acciones para introducir cambios en la realidad social de un espacio determinado del país (estado, municipio, parroquia, comunidad), lo cual implica conocer esa realidad a fin de tener certeza de dónde se va a actuar, los cambios propuestos, el futuro deseado. En ese sentido, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) plantea la necesidad de que los ciudadanos identifiquen los derechos, deberes, corresponsabilidades compartidas con el Estado y la sociedad para ejercer la democracia participativa.

Para Gamero et al. (2023) nuestra sociedad demanda la aplicación de la ética debido a las condiciones del contexto caracterizado por la corrupción, pobreza, analfabetismo, violencia social y discriminación que demuestran una frágil consistencia en el comportamiento de los profesionales; tal parece que para desempeñar la legitimidad de la profesión podríamos prescindir de una parte de nuestra formación en la cual habitaban nuestros valores y definitivamente nuestra ética. Desde la perspectiva de

la Educación la ética es el conjunto de normas, valoraciones de las actuaciones de, una propuesta de formación en valores éticos para la educación superior en sociedades plurales, orientada a la creación de una ciudadanía interesada en profundizar los estilos de vida basados en valores democráticos y en construir una sociedad más equitativa. Uno de los elementos indispensables en la praxis del docente universitario es la aplicación de los principios éticos.

Cabe destacar, que hablar de responsabilidad social universitaria es un concepto que ha venido construyéndose y recientemente modificándose en función de la disciplina que lo propone y de la corriente teórico-política de sus autores. Este paradigma se hace más complejo cuando, sumado a lo anterior, se tienen que tomar en cuenta los contextos, situaciones y condiciones en los que se asume y pretende cumplirse esa responsabilidad social. Las condiciones actuales a las que el Estado ha sometido y condicionado el desarrollo de las instituciones de educación superior públicas en Venezuela, busca describir los procesos de consolidar la misión de estas instituciones y la confianza, esperanza que la sociedad ha depositado en ellas. Las finalidades de la universidad no se reducen a la habilitación de los jóvenes para el mundo del trabajo; siendo esto importante, es pertinente advertir que con ello se reduce su acción educativa a la esfera técnica-cognitiva, cuya racionalidad instrumental obedece.

Tomando en consideración lo antes planteado, en este ensayo denominado: *Ética en La Educación Universitaria Promoviendo la Responsabilidad Social*, con el propósito de realizar una revisión bibliográfica sobre la definición de la ética, sus principios y códigos en las Universidades, desde la perspectiva ético-político-filosófico, así como reflejar la responsabilidad social como herramienta social privilegiada para el intercambio de ideas, opiniones y experiencias.

## **1. Fundamentación teórica**

Un tema fundamental en la vida, es la ética, nos invita a reflexionar sobre nuestras decisiones y a considerar el impacto que tienen en nosotros mismos y en la sociedad. ¡Es un tema fascinante que nos ayuda a vivir de manera más consciente! A lo largo de esta charla, exploraremos algunas de las principales teorías éticas y cómo pueden aplicarse en situaciones reales.

- a) Deontología: Esta teoría se centra en el deber y las reglas. Immanuel Kant es uno de los principales exponentes, quien argumenta que las acciones son moralmente correctas si se basan en principios universales y se realizan por deber, no por las consecuencias.
- b) Utilitarismo: Esta teoría sostiene que la mejor acción es la que maximiza la felicidad o el bienestar general. Jeremy Bentham y John Stuart Mill son dos de los filósofos más conocidos en esta corriente. Bentham introdujo la idea de "la mayor felicidad para el mayor número", mientras que Mill refinó la teoría, enfatizando la calidad de los placeres.
- c) Ética de la virtud: Esta teoría se centra en el carácter y las virtudes del individuo en lugar de en reglas o consecuencias. Aristóteles es uno de los principales representantes, quien argumenta que la felicidad (eudaimonía) se alcanza a través del desarrollo de virtudes como la valentía, la templanza y la justicia.
- d) Ética del cuidado: Esta teoría pone énfasis en las relaciones interpersonales y la responsabilidad hacia los demás. Carol Gilligan sostiene que es una figura clave en esta corriente, que critica las teorías éticas tradicionales por ser demasiado abstractas y propone una ética basada en la empatía y el cuidado.
- e) Ética contractualista: Esta teoría sugiere que las normas morales son el resultado de un contrato social. Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau son algunos de los filósofos que han explorado esta idea, aunque John Rawls es quien la desarrolla más en el siglo XX con su teoría de la justicia.

Cada una de estas teorías, ofrece una perspectiva única sobre cómo debemos actuar y la invitación es a constituir una vida ética, que nos permite reflexionar sobre los principios y valores que guían las decisiones y acciones del ser humano. También es importante considerar las diferentes corrientes éticas que ofrecen una perspectiva única sobre lo que es correcto o incorrecto. En consecuencia, vale decir que la ética no solo se trata de seguir reglas, sino de cultivar un sentido de responsabilidad hacia uno mismo y hacia los demás. También es fundamental reconocer que la ética puede ser subjetiva y que las circunstancias pueden influir en las decisiones. Así que es relevante enfatizar en la importancia de la reflexión continua y el diálogo en la búsqueda de una vida ética.

### **1.1. La ética en la educación universitaria**

La ética es la rama más importante y funcional de la filosofía en la actualidad, porque representa un desafío social, que se refleja en nuestras actitudes cotidianas como respuesta a la problemática y a los

nuevos desafíos sociales, Gamero et al. (2023). La educación en valores tiene la advertencia de ser transversal en todos los niveles educativos, siendo que la universidad, como ente formador, del profesional debe tener el reto de impartir la práctica de valores y principios aunados a los ya establecidos. En opinión de Cortina (2000), toda profesión adquiere legitimidad, cuyo resultado es la obtención de ingresos para la manutención del profesional y de su familia, si no, además, mediante la construcción de legitimación social, con lo cual el profesional compensa a la sociedad por el bien recibido al haberse formado como tal en una institución educativa creada por el Estado moderno para el bien de los individuos y de la comunidad.

No concebir que hay deberes éticos ante la sociedad para hacer el bien común desde los saberes de cada profesión, es presumir erróneamente que el título universitario se adquiere solo por méritos de una trayectoria individual, lo cual niega la historia y las finalidades de la universidad y pone en cuestión la mínima eticidad que debe estar contenida en la cultura profesional. Para López (2013), la ética profesional es un tema de importancia, donde violencia, injusticia social, corrupción y descrédito de los actores políticos que dirigen el poder público, se ha convertido en una ola que está invadiendo a las instituciones. Es por ello que Habermas (1988), declaró la eficiencia y la eficacia, con las consecuencias culturales que esto trae consigo en la formación universitaria. Se trata de poner en juego los saberes profesionales propios de cada campo formativo con las realidades sociales, económicas y culturales que le dan contexto y sentido humano a cada profesión.

Las características de nuestro contexto, está marcado por altos niveles de pobreza, inflación, migración a otros países, bajos ingresos, aplicación de sanciones económicas, deserción estudiantil. Estos males lastiman a los individuos y a la sociedad, a pesar incluso de que los profesionales afirman abanderar un proyecto democrático y leyes que protegen a los individuos de sociedad. De acuerdo a lo antes mencionado, el campo de la ética profesional, entendida como los principios, valores, convicciones, actitudes, reglas y deberes que constituyen la eticidad necesaria para la buena profesionalidad deben ser rescatados.

El dominio académico de estos conceptos es insuficiente, ya que, si bien cumple la pretensión de eficacia en el aprendizaje, culturalmente es limitado, sobre todo si lo contrastamos con la aspiración formativa. El dominio académico y la percepción de ética es bastante significativa. En el ámbito

académico, se fomenta el pensamiento crítico, la investigación y el análisis de diversas teorías éticas, lo que permite a los estudiantes y profesionales desarrollar una comprensión más profunda de los principios éticos y su aplicación en diferentes contextos.

a) Formación y conocimiento: A través de la educación, las personas adquieren conocimientos sobre teorías éticas, dilemas morales y la historia del pensamiento ético. Esto les ayuda a formar una base sólida para evaluar situaciones éticas en su vida personal y profesional.

b) Desarrollo de habilidades críticas: El dominio académico promueve habilidades de análisis y reflexión crítica, lo que permite a los individuos cuestionar y evaluar sus propias creencias y las de los demás en relación con la ética. Esto es esencial para tomar decisiones informadas y responsables.

c) Contexto profesional: En muchas disciplinas, como la medicina, el derecho y la investigación, la ética es un componente fundamental. La formación académica en estas áreas incluye la discusión de códigos de ética y la importancia de la integridad profesional, lo que influye en cómo los futuros profesionales perciben y aplican la ética en su trabajo.

d) Influencia cultural y social: La academia también actúa como un espacio donde se discuten y se desafían las normas éticas de la sociedad. Esto puede llevar a un cambio en la percepción ética a medida que se introducen nuevas ideas y se cuestionan las creencias establecidas.

En resumen, el dominio académico no solo proporciona las herramientas necesarias para entender y aplicar la ética, sino que también influye en cómo se percibe y se valora en la sociedad. La educación ética puede contribuir a formar ciudadanos más conscientes y responsables., el dominio académico juega un papel crucial en moldear la percepción de ética entre los estudiantes y futuros profesionales. La integración de principios éticos en la educación no solo contribuye al desarrollo personal de los estudiantes, sino que también impacta positivamente en sus prácticas profesionales futuras.

Siendo que, la institución universitaria es concebida como aquella que tuvo sus inicios formalmente en el Medioevo, bautizada desde entonces como corporativa, universal, científica y autónoma; estos atributos, señala González (2019), han tomado formas históricamente particulares, conduciéndola a evolucionar entre tensiones de tradición e innovación, religión e independencia, rebelión, complacencia hasta la actualidad. Posteriormente, acota el autor mencionado, en los siglos XII y XIII aparecen las

universitas, que etiológicamente vienen de unus/a/um: uno y verto/s/ere: girar, significados que cimientan el sentido sociológico a la Universidad alrededor de la colectividad, del grupo de persona, corporación de maestros y estudiantes (magistri et scholares) con objetivos comunes en torno al conocimiento, al saber superior.

Cabe señalar, la universidad fue evolucionando desde aquella creada a partir de los intereses particulares de los Estados modernos, hasta la actualidad, donde su accionar se centra en tres funciones: investigación, formación y transformación social, a través de los cuales se materializa su razón de ser que es la búsqueda de la verdad, el saber, los cuales son dinámicos, construyéndose en el quehacer científico, es decir, no cumple una función meramente de transmisión, sino de creación para el desarrollo armónico integral de la sociedad. Por tanto, su proyección innata es hacia la sociedad para incidir en su transformación a través del conocimiento.

La universidad tiene la trabajosa labor de incluir en su enseñanza la disciplina de la ética, comprometiéndose con una docencia que consolide la educación cognitiva, destrezas y habilidades con la formación en valores, principios, moral y virtudes, según Gamero et al. (2023), que desarrollarán los valores deontológicos acordes a cada escuela profesional, entonces se necesitará una plana docente que sirva de modelo orientador. Así lo establece la visión y misión de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", en la cual, uno de los valores a fortalecer dentro de la formación integral de los estudiantes por parte de la universidad es el "compromiso ético", al asociar las dimensiones: la enseñanza de la ética y el desarrollo de valores en la experiencia de vida universitaria. Tendremos que entender la congruencia entre las palabras, los hechos, y realmente la verdadera retribución.

Es importante señalar que la responsabilidad delegada de la sociedad a las universidades es enmarcar la ética profesional con la ética social, solo entonces se puede decir que existen deberes éticos ante la sociedad para hacer el bien común desde los saberes de cada profesión; si no erróneamente el título profesional se adquiere por propio ego según lo planteado por Gamero et al. (2023), en la formación integral del estudiantado; que no solo se tendrá que desenvolver como un buen profesional, sino también como ciudadano al beneficio de su localidad.

## 1.2. Los principios de la ética en la educación universitaria

Por su parte, Martín (2000) señala que definir la ética requiere ubicarla desde diversos puntos de vista. Etimológicamente, ética, viene del griego *ethos*, significa costumbre y por eso se ha definido como la doctrina de las costumbres. Pero de igual manera, se le considera en su significado como, morada, hábitat, carácter, modo de ser. En este sentido, el concepto ha evolucionado y hoy se le reconoce como un conjunto de valores, como una posibilidad del hombre para alcanzar sus metas, movilizándolo sentimientos y voluntades (Brow, 1998).

Para Gamero et al. (2023), los principios éticos son fundamentales para analizar los conceptos de valores y principios en la educación universitaria, proporcionan un marco normativo para el comportamiento de los estudiantes y los profesionales como la honestidad, la integridad, la responsabilidad, la justicia, la equidad y el respeto por la diversidad. Estos principios pueden guiar la toma de decisiones éticas, el comportamiento profesional y las relaciones interpersonales en el contexto universitario. Además, los valores y principios pueden utilizarse como herramientas pedagógicas para fomentar el desarrollo de los estudiantes en los espacios universitarios. Los valores éticos pueden ser incorporados en los programas de estudio, y pueden ser transmitidos a través de la enseñanza de asignaturas o áreas de formación

Gardner (2007) refiere que “Una mala persona no llega nunca a ser buen profesional”, esto debido a que existen profesionales técnicamente competentes y muy preparados pero faltos de ética y valores, hasta se podría referir con malas intenciones, lo cual estaría en contraposición de la función de las profesiones y que están enteramente en bienestar y beneficio de la sociedad. Para Rubio (2018), la educación en valores es una gran responsabilidad de las instituciones universitarias, y existen diversas formas en que las universidades pueden lograr este objetivo. Algunas de las estrategias más comunes incluyen: Inclusión de cursos sobre valores y ética que pueden incluir temas como justicia social, derechos humanos, responsabilidad social.

Existen varias estrategias que pueden fomentar el pensamiento crítico. La capacidad de analizar y evaluar de manera crítica los argumentos y las evidencias puede ayudar a desarrollar una personalidad más reflexiva y autocrítica. Para fomentar el pensamiento crítico, es recomendable promover la discusión

y el debate de ideas, presentando argumentos contrapuestos y enseñando a evaluarlos con rigurosidad. Promover la diversidad y la tolerancia: exponerse a diferentes perspectivas y formas de vida puede ayudar a desarrollar una personalidad más abierta y tolerante.

Según lo expresa Pereira (2007), en la década de los noventa, en La Universidad de Zulia se diseñaron macro políticas como fueron las Filosofías de Gestión y el Plan de Desarrollo Estratégico, sin que se produjera una discusión amplia en la comunidad universitaria. En consecuencia, su contenido no representa la visión de los universitarios, sino del grupo minoritario auspiciador de los mismos. Es importante la búsqueda de espacios donde las universidades pueden fomentar la participación de los estudiantes, docentes en la discusión de temas de interés en el diseño de planes de acción

### **1.3. La responsabilidad social universitaria**

El concepto Responsabilidad Social se comienza a incorporar en el discurso de algunas empresas a partir de 1889, como una forma de administrar las riquezas de la empresa es una estrategia que permite el logro de los resultados. En este sentido, la responsabilidad social como concepto y constructo ha experimentado geográficamente una evolución gradual y diversa, lo cual dificulta no solo su definición, sino también precisar su fecha y lugar de nacimiento. No obstante, la dificultad para definirla, Vallaey, y Sasia (2008) encuentra que, en cualquier definición, subyace la aspiración de un desarrollo sostenible, “la preocupación por las consecuencias ambientales y sociales de la actividad humana o de las organizaciones. La exigencia ética de sostenibilidad invita a redefinir los modelos de gestión de las organizaciones y los territorios locales, nacionales y regionales”

Según Vallaey y Sasia (2008) acerca de la existencia de la diversidad conceptual, se puede partir de puntos esenciales como el acatamiento de normas éticas universales de gestión en la búsqueda de un desarrollo más humano y sostenible, como un nuevo modo de gestión de las organizaciones, basado en estándares éticos internacionalmente reconocidos para la promoción de “buenas prácticas”. La bondad de estas prácticas organizacionales se relaciona con la búsqueda de un desarrollo más justo (más “humano”) y más sostenible. También, la responsabilidad social puede ayudar a abordar una gestión de impactos que focaliza la atención de los directivos y miembros de una organización hacia los efectos directos y colaterales que sus decisiones y actividades provocan dentro y fuera de la organización. Este

parece ser un planteamiento ideal y una mera ilusión en función de lo que sucede en muchas universidades, al igual que en la sociedad.

Esto implica una lucha permanente por la obtención de diversos bienes (escasos y apreciados): riqueza, poder y prestigio, lo que origina la creación de lo que Collins (2000) denomina grupos de estatus (grupos asociativos que comparten culturas comunes), los cuales se aglutinan en torno a intereses específicos que pueden ser económicos, sociales o políticos. Al igual que en otras esferas de la sociedad, estos grupos convergen dentro de las instituciones universitarias en una relación de conflicto, en virtud de la diferencia de intereses que los aglutinan y es, a partir de las posiciones de poder que ocupan, la forma organizacional que toma la vida universitaria.

Según lo señalado por Díaz (2020) la complejidad de la realidad universitaria hace difícil la conceptualización de la responsabilidad social; no obstante, Vallaey y Sasia (2008) busca en sí, arribar a una conceptualización por la vía de la negación. Para ellos, la Responsabilidad Social no es una acción filantrópica, sino un nuevo sistema de gestión; no es una moda pasajera, sino una obligación universal para asegurar la sostenibilidad social y ambiental de nuestro modo de producir y consumir en un planeta frágil donde todos tenemos los mismos derechos a mínimos de bienestar y a una vida digna. La responsabilidad social no es una función más de la organización; es un modo permanente de operar basado en el diagnóstico y la buena gestión de sus impactos directos e indirectos. Finalmente, es aplicable solo al ámbito empresarial; también concierne a todas las organizaciones sociales, con fines o no de lucro, públicas o privadas, locales o extranjeras.

#### **1.4. Códigos éticos en las universidades**

Para Martín (2008) en el contexto actual de la ética empresarial, la legitimidad de una organización fundada en valores se realiza tanto hacia el interior de la organización como hacia el ámbito externo constituido por los clientes, proveedores y contratistas, aún más allá, con todos los ciudadanos que, si bien no mantienen relaciones económicas directas con la empresa, contribuyen, sin embargo, a la formación de la opinión pública.

Se deduce el concepto de legitimidad está fundada sobre la confiabilidad, la calidad de los servicios o productos, la correspondencia entre costos y servicios o productos, es necesario que se construya y

reconstruya permanentemente, a través de continuos contactos y pruebas de confiabilidad que la empresa da hacia al ámbito externo. De acuerdo con Lagana (1999, citado por Martín 2008), este pacto ético no se puede fundar en prácticas solamente formales o de simple información, sino que es necesario que cuenten con el compromiso de los responsables de gestión de la empresa y del conjunto de los integrantes de ésta, para la construcción y renovación permanente de esta nueva cultura empresarial solidaria.

Con relación a la gestión en instituciones de educación universitaria, las transformaciones políticas y sociales del Estado han favorecido en su área administrativa o gerencial una dirección colegiada, asegurando la participación de los diversos actores en situaciones específicas, en la cual la centralización y la descentralización son consideradas como procesos contradictorios entre sí, pero que conducen a una maduración de las instituciones, siendo la última de éstas la que adquiere mayor fuerza en la toma de decisiones, luego propicia la autonomía de funciones y se hace responsable con el compromiso alcanzado socialmente (Martín et al., 1997).

En este sentido el código de ética puede ser considerado como un medio para alcanzar la estructuración interna de la cultura empresarial, para lograr una trama que vincule las diversas generaciones actuantes en la empresa; una herramienta válida de formación y un instrumento valioso de gestión de los recursos humanos, de mejoramiento de la eficiencia empresarial y de legitimación de los roles gerenciales

En las Universidades existe la necesidad de una formación ética, generando el debate sobre los contenidos de aprendizaje y sobre los estilos docentes del profesorado. Este debate inventa el inicio de procesos reflexivos acerca de la práctica y cultura docente, los contenidos que se enseñan, las formas a través de las que se evalúa, y las actitudes que muestra el profesorado en las formas de abordar su tarea y sus relaciones con los estudiantes.

En este sentido, diversos ensayos de diferentes universidades han manifestado el interés la formación del futuro titulado tenga claridad lo que éticamente es o no correcto en el ejercicio de su profesión, además tiene un entendimiento en cuanto a los comportamientos éticamente como profesional y como ciudadano. Damos importancia a la formación ética del sujeto que aprende, y en función de ello

lo haremos en la actuación del profesorado, en la dinámica de la institución y en la lógica formación ontológica que el sector profesional reclama.

## **2. Metodología**

### **2.1. Tipo de estudio**

Para analizar la ética en la educación universitaria se realizó un estudio documental en el marco del enfoque de investigación cualitativa, Arias, (2012), consistió en llevar a cabo la búsqueda, selección, organización y análisis de información proveniente de diversos textos académicos para responder una o varias preguntas relacionadas con un determinado tema.

Para abordar la metodología del siguiente artículo se procedió a realizar un estudio que explora la relación entre la ética y el ámbito universitario, donde es fundamental estructurar el proceso de investigación de manera clara y rigurosa. A través de un esquema que incluye la categorización, triangulación de fuentes y triangulación teórica, así como una profundización en la teoría de la ética en relación con el contexto académico.

Mediante la definición de la categoría se exploró la ética en el ámbito universitario, este proceso fue posible gracias a la clasificación de los datos recolectados. Utilizando análisis de documentos académicos para obtener información relevante sobre cómo se percibe y se enseña la ética en las universidades.

Mediante la triangulación de fuentes secundarias específicamente, se tomó en cuenta la revisión exhaustiva de la literatura existente sobre ética en educación universitaria, incluyendo artículos académicos, libros y estudios previos que abordaron el fenómeno en un entorno académico real. Por otro lado, la triangulación Teórica fue necesaria para incluir diferentes enfoques teóricos sobre ética, como el utilitarismo, el deontologismo (Kant), la ética de las virtudes (Aristóteles) y teorías contemporáneas como la ética del cuidado o la ética aplicada.

### **2.2. Diseño de la investigación**

Hoyos (2010) expresa que la investigación documental como procedimiento científico tiene como fin alcanzar un conocimiento crítico sobre un fenómeno. No puede considerarse como un producto

terminado o concluyente que da respuesta a determinados interrogantes, pues orienta las investigaciones vigentes y origina nuevos campos de investigación. Se realiza mediante la indagación de documentos a través de la identificación, selección y organización para ampliar y profundizar el tema abordado. A su vez, se caracteriza por su rigor metodológico que orienta el camino a seguir en el proceso investigativo, constituye un trabajo donde es preciso revisar antecedentes, llevando a cabo inferencias y relaciones, para dar cuenta de ese saber acumulado y extenderse más allá de lo conocido.

### **3. Resultados**

La universidad es una institución de educación universitaria, que formando profesionales que contribuyan con el desarrollo social, busca asesorar el sistema político, económico y social de un país, mediante la producción material y espiritual en el mismo. La universidad es una institución que imparte simultáneamente, conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos e ideología a favor o en contra del sistema. Este texto aborda la necesidad de un cambio paradigmático en la educación y la sociedad, especialmente en el contexto actual de Venezuela, donde se enfrentan desafíos como la corrupción, la pobreza y la violencia. Se enfatiza la importancia de la ética en la educación universitaria como un medio para formar profesionales responsables y comprometidos con su entorno social.

A lo largo de discurso se logra evidenciar los fundamentos teóricos de la Ética, donde se presentan diversas teorías, como la deontología, el utilitarismo, la ética de la virtud, la ética del cuidado y el contractualismo, cada una ofreciendo una perspectiva única sobre la moralidad y la toma de decisiones. La ética se define no solo como un conjunto de reglas, sino como un compromiso hacia uno mismo y hacia los demás.

La educación universitaria debe integrar la ética en su currículo, promoviendo valores como la honestidad, la responsabilidad y la justicia. Se argumenta que la formación ética es esencial para el desarrollo de profesionales competentes que no solo busquen el éxito personal, sino que también contribuyan al bienestar de la sociedad. La responsabilidad social se presenta como un imperativo para las universidades, que deben actuar no solo como instituciones educativas, sino también como agentes de cambio social. Se destaca que la responsabilidad social no es una acción aislada, sino un enfoque integral que debe guiar todas las actividades de la universidad.

En relación a los Códigos Éticos en las Universidades se discute la importancia de establecer códigos éticos que guíen el comportamiento de estudiantes y docentes, promoviendo una cultura de integridad y responsabilidad. Estos códigos deben ser dinámicos y adaptarse a las realidades cambiantes de la sociedad. En consecuencia, la educación universitaria tiene un papel crucial en la formación de ciudadanos éticos y responsables. La integración de la ética en la educación no solo beneficia a los individuos, sino que también contribuye al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa. Las universidades deben asumir su responsabilidad social y comprometerse a formar profesionales que actúen en beneficio del bien común.

### **3.1. Análisis y discusión de los resultados**

Una vez aplicado el procedimiento científico de recolección de la información, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos, con el fin de alcanzar un conocimiento crítico sobre un fenómeno el cual arrojará una información que será la indique las conclusiones a las cuales llega la investigación

La Ética en la Educación Universitaria debe integrar la conducta como un componente fundamental en la formación de profesionales. Esto implica una formación en valores, la universidad tiene la responsabilidad de impartir valores éticos que guíen el comportamiento profesional y social. Así mismo, el desarrollo de Habilidades Críticas, consiste en fomentar el pensamiento crítico y la reflexión sobre dilemas éticos es crucial para la toma de decisiones informadas.

Por otra parte, la Responsabilidad Social Universitaria debe actuar como un agente de cambio social, promoviendo la responsabilidad social y el compromiso ético en sus estudiantes. Esto incluye, la implementación de códigos éticos en las universidades, ayudar a establecer un marco normativo que guíe el comportamiento de estudiantes y profesionales. Es necesaria la participación y el debate para fomentar la participación de estudiantes y docentes en la discusión de temas éticos, es vital cambiar para construir una cultura universitaria sólida.

#### *Importancia de la ética en la educación universitaria*

El texto destaca que la ética es fundamental en la filosofía actual y representa un desafío social. Esto es especialmente relevante en el contexto universitario, donde se forman futuros profesionales. La

ética no solo se trata de seguir reglas, sino de cultivar un sentido de responsabilidad hacia uno mismo y hacia los demás. Esto implica que las universidades deben ser espacios donde se fomente el desarrollo integral de los estudiantes, no solo en términos académicos, sino también en valores éticos y morales.

#### *Contexto social y necesidad de cambio*

Se menciona que el contexto actual, especialmente en Venezuela, está marcado por problemas como la corrupción, la pobreza y la violencia. Esto resalta la necesidad de que las universidades no solo se enfoquen en la formación técnica, sino que también asuman un rol activo en la transformación social. La educación debe ser un medio para abordar estos problemas y formar ciudadanos comprometidos con el bien común.

#### *Responsabilidad social universitaria*

La responsabilidad social se presenta como un concepto en evolución que debe ser integrado en la misión de las universidades. Esto implica que las instituciones deben ser conscientes de su impacto en la sociedad y actuar de manera que promuevan el desarrollo sostenible y el bienestar social. La responsabilidad social no debe ser vista como una acción filantrópica, sino como un compromiso continuo que forma parte de la identidad de la universidad.

#### *Principios éticos y formación en valores*

Se enfatiza la importancia de los principios éticos como la honestidad, la integridad y la justicia en la formación de los estudiantes. Estos principios deben ser parte integral del currículo universitario y de la cultura institucional. La educación en valores es una responsabilidad compartida entre docentes y estudiantes, y debe ser promovida a través de diversas estrategias, como la inclusión de cursos sobre ética y la promoción del pensamiento crítico.

#### *Códigos éticos y cultura institucional*

La necesidad de establecer códigos éticos en las universidades se menciona como un medio para estructurar la cultura institucional. Estos códigos deben ser más que documentos formales; deben reflejar un compromiso real con la ética y la responsabilidad social. La participación activa de todos los actores

de la comunidad universitaria es crucial para que estos códigos sean efectivos y se traduzcan en prácticas cotidianas.

### *Desafíos y oportunidades*

El texto también señala que, a pesar de la importancia de la ética y la responsabilidad social, existen desafíos significativos en la implementación de estos principios en la práctica. La falta de discusión y participación en la creación de políticas y programas puede llevar a una desconexión entre la teoría y la práctica. Por lo tanto, es esencial fomentar espacios de diálogo y reflexión en la comunidad universitaria.

En resumen, la investigación subraya la necesidad de que las universidades asuman un papel proactivo en la formación ética de sus estudiantes y en la promoción de la responsabilidad social. Esto no solo es crucial para el desarrollo personal de los estudiantes, sino también para el bienestar de la sociedad en su conjunto. La ética debe ser vista como un componente integral de la educación universitaria, que no solo prepara a los estudiantes para el mundo laboral, sino que también los convierte en ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

### **Consideraciones finales**

El papel de la universidad venezolana en este momento de cambio necesario y fundamental, representa una nueva expresión de la forma de vida del universitario, lo cual nos resulta una responsabilidad ineludible y prioritaria como venezolanos. Asumir con verdadero compromiso la acción de cambio y renovación que debe imperar, al determinar de forma cierta, en este caso, la sociedad que se espera en este siglo XXI, implica naturalmente el rompimiento de privilegios y paradigmas que han campeado en el quehacer universitario, y que atentan contra lo que debe reinar en universidades.

Cabe señalar en relación de una buena educación con la formación de ciudadanos autónomos, informados, comprometidos, responsables y tolerantes, con el conocimiento, valores y habilidades para adaptar o crear innovaciones tecnológicas; con la habilidad de razonar y la capacidad de aprender por su propia cuenta, se apoyará lo imprescindible como es formar personas inteligentes y productivas. De acuerdo con lo antes expuesto, la ética y la educación están emparentadas por sus fines: el crecimiento y el crecimiento pleno de las personas. El quehacer esencial de la Universidad es proporcionar un ambiente

que favorezca el desarrollo y realización de todos sus integrantes y a través de ellos beneficiar a la sociedad en general.

El gran desafío de la Universidad venezolana es proveer educación de calidad para enfrentar el desarrollo del país. Esto implica, por supuesto, realizar inversiones sustanciales y renovar esfuerzos para mejorar la gestión educativa y los niveles de formación y remuneración, promover la reforma curricular y desarrollar nuevos materiales de enseñanza, utilizando los medios tecnológicos de información y comunicaciones, tecnologías multimedia que se disponen en la actualidad.

La educación a distancia ha ganado una relevancia significativa en las últimas décadas, especialmente con el avance de la tecnología y, más recientemente, debido a la pandemia de COVID-19. Su relación con la ética y la responsabilidad social es multifacética y merece un análisis profundo.

### **Relación entre educación a distancia, ética y responsabilidad social**

#### *Acceso equitativo a la educación*

La educación a distancia debe ser accesible para todos, independientemente de su ubicación geográfica, situación económica o capacidades tecnológicas. La falta de acceso puede perpetuar desigualdades existentes. Las instituciones educativas tienen la responsabilidad de desarrollar programas que sean inclusivos y que ofrezcan recursos adecuados para estudiantes de diversas condiciones.

#### *Calidad educativa*

Es fundamental que los cursos ofrecidos en línea mantengan estándares de calidad equivalentes a los de la educación presencial. Esto incluye la formación adecuada de los docentes y el diseño curricular. Las instituciones deben garantizar que sus programas no sólo sean accesibles, sino también efectivos en términos de aprendizaje y desarrollo personal.

#### *Privacidad y seguridad de datos*

Con el uso de plataformas digitales, surge la preocupación por la privacidad de los datos personales de los estudiantes. Las instituciones deben manejar esta información con transparencia y responsabilidad. Es esencial implementar políticas claras sobre el manejo de datos y educar a los estudiantes sobre sus derechos en este ámbito.

### *Interacción y comunidad*

La educación a distancia puede llevar al aislamiento social. Es ético fomentar interacciones significativas entre estudiantes y profesores para crear un sentido de comunidad. Las instituciones deben facilitar espacios virtuales donde se promueva el diálogo, el trabajo colaborativo y el apoyo mutuo entre estudiantes.

### *Desarrollo profesional y capacitación continua*

Los educadores deben estar comprometidos con su propio desarrollo profesional para ofrecer una enseñanza actualizada y relevante. Fomentar una cultura de aprendizaje continuo no solo beneficia a los educadores, sino también a los estudiantes, quienes se benefician de una enseñanza más rica y variada. De ahí, la importancia de ofrecer acceso al contenido didáctico de manera accesible a través de distintos dispositivos y promover el aprendizaje mediante entornos virtuales.

También necesita basarse en el trabajo colaborativo, empleando esencialmente los recursos financieros, humanos y técnicos de manera adecuada, es decir, profesional y éticamente. En este sentido, la Universidad debe ser convertida en un lugar donde los estudiantes puedan encontrar los medios y oportunidades convenientes para su desarrollo personal en los planos intelectual, estético, espiritual y moral; también que los profesores investiguen, generen y comuniquen conocimientos, muestren caminos deseables con sus propias vidas, comuniquen a sus estudiantes el placer del saber, pero también dispongan de posibilidades económicas, académicas y culturales para crecer y proyectar así su crecimiento.

## **Referencias**

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Collins, D. (2000). The quest to improve the human condition. *Journal of Business Ethics*, Vol. 26, pp. 1-73.
- Cortina, A. (2000). *Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica*. Editorial Tecnos, S.A. Madrid.
- Díaz, J. y Segado, F. (2020). *Indicaciones éticas en las revistas de educación indexadas en la WOS*. El profesional de la información.

- Gamero, V., Yopez, M. y Cornejo, M. (2023). Importancia de la ética, valores y principios en la formación universitaria. Breve reflexión. *Revista Yachay*, vol. 12, núm. 2. <https://doi.org/10.36881/yachay.v12i2.301>
- Gardner, H. (2007). *Cinco mentes para el futuro*. Editorial Paidós.
- González, R. y Cardentey, J. (2016). Educación en valores de estudiantes universitarios. *Humanidades Médicas*, 16(1), 161-174. <https://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/672/596>
- González (2019). *Ética*. 4a. edición.
- Habermas (1988). *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Editorial Tecnos.
- Hernando, A., Rubio, M., López, M. y Gonzales, G. (2018). *Los valores éticos en la Educación Universitaria: Un reto para los docentes*. INED21
- Hortal, A. (2002). Seven Thesis on Professional Ethics. *Ethical Perspectives*, 200-205. <https://doi.org/10.2143/EP.3.4.563028>
- Hoyos, C. (2010). *Un modelo para la investigación documental. Guía teórico-práctica sobre construcción de Estados del Arte con importantes reflexiones sobre la investigación*. Medellín, Señal Editora. 1-6
- Lagana, A. (1999). Il Codice etico nelle Ferrovie dello Stato. *Politeia*, 53 (54-66).
- López, R. (2013) “Ética profesional en la formación universitaria” perfiles educativos vol.35 no.142 Ciudad de México sep. 2013
- Martín, E. et al. (1997). *Experiencias en la gestión y el financiamiento de la Educación Superior en Cuba, La Educación Superior en el siglo XXI, Visión de América Latina y El Caribe*, Tomo II, Colección Respuestas. Caracas. Ediciones CRESALC/UNESCO.
- Martin, F. (2000). *Ética*. Ediluz.
- Martín, J. (2008). La ética profesional como religación social: Hacia una visión compleja para el estudio de la ética en las profesiones REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 12, 2010, pp. 1-14. Universidad Autónoma de Baja California Ensenada, México
- Pereira, L. (2007). Lo ético en las macropolíticas de la Universidad del Zulia. *Multiciencias*, Vol. 7, N° 3 (329 - 337).
- Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. V, núm. 12, (105-117). México.

### **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, la autora *Parra Torres, Ariana Del Valle*, declara al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionado con el contenido del artículo: *Ética en la educación universitaria: Promoción de la responsabilidad social*, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## Ecosistemas humanos: navegando la complejidad en la intersección de las Ciencias Sociales

### Human ecosystems: navigating complexity at the intersection of Social Sciences

Cuenca Finol, Juan Pablo<sup>1</sup>

Correo: [juanpablocuenca2@hotmail.com](mailto:juanpablocuenca2@hotmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-9745-2143>

Yáñez, Oscar<sup>2</sup>

Correo: [oscaryanezm1981@gmail.com](mailto:oscaryanezm1981@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-1943-6684>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14947600>

### Resumen

Este artículo analiza los ecosistemas humanos desde una perspectiva integral, centrándose en la digitalización, las migraciones, la sostenibilidad y la gobernanza inclusiva. Mediante una metodología documental basada en autores como Ostrom (2010), Raworth (2017), Steffen et al. (2015) y Castles y Miller (2014), se evidencian los desafíos actuales de estos sistemas. Los hallazgos destacan que la digitalización genera brechas tecnológicas, las migraciones reconfiguran las ciudades, y la sostenibilidad exige respetar los límites planetarios. Además, la gobernanza inclusiva se presenta como clave para abordar problemáticas globales de forma cooperativa. Se concluye que garantizar la resiliencia y equidad de los ecosistemas humanos requiere enfoques integrales que prioricen la justicia social, la acción climática y la participación comunitaria.

**Palabras clave:** Ecosistemas humanos, digitalización, migraciones, sostenibilidad, gobernanza inclusiva.

### Abstract

This article analyzes human ecosystems from an integrated perspective, focusing on digitization, migration, sustainability, and inclusive governance. Using a documentary methodology grounded in authors such as Ostrom (2010), Raworth (2017), Steffen et al. (2015), and Castles and Miller (2014), the

<sup>1</sup> Mg. Sc. en Docencia para la Educación Superior. Licenciado en Educación, mención: Integral. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.

<sup>2</sup> Esp. en Negociación y Resolución de Conflictos en Seguridad de la Nación. Licdo. en Ciencias y Artes Militares, mención: Educación. Abogado. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.



study highlights the current challenges of these systems. Findings reveal that digitization fosters technological divides, migration reshapes urban spaces, and sustainability demands adherence to planetary boundaries. Furthermore, inclusive governance emerges as essential for addressing global issues cooperatively. The study concludes that ensuring the resilience and equity of human ecosystems requires comprehensive approaches that prioritize social justice, climate action, and community participation.

**Keywords:** Human ecosystems, digitization, migration, sustainability, inclusive governance.

## Introducción

Los ecosistemas humanos, como sistemas sociales complejos, integran dimensiones culturales, económicas y ambientales que interactúan dinámicamente en respuesta a fenómenos globales como la digitalización, la urbanización y las migraciones. Según ONU-Habitat (2022), las ciudades actúan como epicentros de innovación tecnológica y desarrollo económico, pero también enfrentan retos de desigualdad social y exclusión. Esta dualidad es especialmente visible en regiones como América Latina, donde las dinámicas urbanas están profundamente influenciadas por la historia colonial y las desigualdades estructurales. Estudios recientes, como los de Blanco-Wells y Günther (2023), destacan que el cambio climático y las crisis ambientales agravan estas desigualdades, afectando principalmente a las comunidades más vulnerables.

En el ámbito de la digitalización, estudios como los de Barbosa et al. (2020) revelan que las tecnologías emergentes han transformado las interacciones sociales y económicas a nivel global. Estas transformaciones permiten una conectividad sin precedentes, pero también amplían las brechas digitales entre comunidades con diferentes niveles de acceso a la tecnología. La digitalización puede alterar las dinámicas de poder, favoreciendo a ciertos grupos socioeconómicos en detrimento de otros. Shirky (2020) argumenta que las plataformas digitales, si bien democratizan el acceso a la información, también generan riesgos de dependencia tecnológica y superficialidad en las relaciones humanas.

Por otro lado, la migración contemporánea redefine constantemente los ecosistemas humanos, especialmente en un contexto globalizado. Los movimientos migratorios transnacionales afectan tanto a las comunidades de origen como a las receptoras, creando redes de interacción que trascienden fronteras.

La resiliencia de los ecosistemas humanos, entendida como su capacidad de adaptación frente a crisis, es fundamental para su sostenibilidad. Tamarit et al. (2021) analizan cómo las redes de cooperación local pueden fortalecer la resiliencia en entornos urbanos vulnerables. De igual manera, subrayan la importancia de políticas públicas inclusivas que fomenten la equidad social. La intersección entre digitalización, urbanización y migración requiere enfoques interdisciplinarios que aborden las múltiples dimensiones de estas problemáticas.

En América Latina, las desigualdades estructurales son un factor clave en la configuración de los ecosistemas humanos. CEPAL (2017) documenta cómo las disparidades en el acceso a servicios básicos limitan las oportunidades de desarrollo en las comunidades urbanas y rurales. De esta manera, se enfatiza la necesidad de políticas públicas que promuevan la cohesión social, mientras que Ruiz y Solana (2013) argumentan que las dinámicas de exclusión en zonas rurales son similares a las de las ciudades. Alba y Nee (2020) introducen el concepto de "asimilación segmentada" para describir cómo las barreras estructurales afectan de manera desigual a los migrantes en función de su contexto socioeconómico.

La interacción entre tecnología y urbanización también redefine las dinámicas sociales y económicas en los ecosistemas humanos. Sassen (2023) describe las ciudades globales como nodos centrales en las redes de innovación tecnológica, aunque reconoce las tensiones derivadas de la exclusión económica. Por otro lado, Jenkins et al. (2022) exploran cómo la convergencia digital transforma las relaciones de poder, generando tanto oportunidades como desafíos y en sus estudios subrayan que la inclusión tecnológica es crucial para garantizar la equidad en los entornos urbanos.

El cambio climático y sus efectos en los ecosistemas humanos han sido objeto de atención creciente en la literatura reciente. ONU-Habitat (2022) advierte que las ciudades, debido a su alta densidad poblacional y su dependencia de infraestructuras críticas, son particularmente vulnerables a los eventos climáticos extremos. Blanco-Wells y Günther (2023) proponen que las estrategias de mitigación deben combinar innovación tecnológica con enfoques participativos. Por su parte, Barbosa et al. (2020) identifican que la movilidad urbana sostenible es una solución clave para enfrentar los retos del cambio climático en las ciudades.

En este marco, las migraciones transnacionales presentan tanto desafíos como oportunidades para los ecosistemas humanos. López y Gómez (2019) destacan que las redes sociales digitales han facilitado la integración de los migrantes, permitiendo la creación de comunidades transnacionales. Sin embargo, Brenner y Schmid (2023) señalan que estas dinámicas también generan tensiones en términos de recursos y acceso equitativo. Según Tamarit et al. (2021), las políticas públicas deben adaptarse a estas realidades para garantizar una integración inclusiva y sostenible.

El propósito de esta investigación es analizar las interacciones entre la digitalización, la urbanización y las migraciones en la configuración de los ecosistemas humanos contemporáneos. Este trabajo explora cómo estos factores influyen en la sostenibilidad y resiliencia de las comunidades. Además, se busca ofrecer un enfoque integral que combine perspectivas interdisciplinarias para abordar los desafíos y oportunidades de los ecosistemas humanos en el siglo XXI.

## **1. Fundamentación teórica**

### **1.1. Ecosistemas humanos: una visión integral**

Los ecosistemas humanos son sistemas dinámicos donde convergen factores sociales, culturales, económicos y ambientales, formando complejas redes de interacción. Según Martínez et al. (2021), estas configuraciones reflejan la capacidad de las comunidades para adaptarse a cambios significativos en su entorno, como la globalización y la urbanización acelerada. Destacan que los ecosistemas humanos integran no solo relaciones sociales, sino también infraestructuras y recursos naturales que sostienen su funcionamiento. Además, Brenner y Schmid (2023) introducen el concepto de "urbanización planetaria" para describir cómo los procesos globales afectan incluso a las áreas más remotas, transformándolas en espacios integrados dentro de sistemas urbanos. Por su parte, Ruiz y Solana (2013) argumentan que la interacción entre los diferentes elementos que componen los ecosistemas humanos depende en gran medida de la cohesión social y la equidad económica. Finalmente, enfatizan que las desigualdades estructurales dentro de estos ecosistemas son un desafío crítico para su sostenibilidad.

La tecnología desempeña un papel crucial en la configuración de los ecosistemas humanos, facilitando tanto la conectividad como la exclusión. Shirky (2020) señala que las plataformas digitales han permitido a las comunidades compartir recursos y conocimientos, al tiempo que han generado

dependencias tecnológicas que pueden limitar la resiliencia. Jenkins et al. (2022) exploran cómo las tecnologías emergentes están transformando las dinámicas de poder dentro de los ecosistemas humanos, permitiendo a las comunidades previamente marginadas participar en redes globales. Además, Blanco-Wells y Günther (2023) subrayan que, aunque la digitalización ofrece herramientas para mejorar la sostenibilidad, también introduce nuevos riesgos asociados con la brecha digital. Tamarit et al. (2021) analizan cómo las redes tecnológicas pueden fortalecer la resiliencia comunitaria si se garantizan políticas inclusivas. Por último, Sassen (2023) destaca que las ciudades globales son nodos esenciales en la interacción entre tecnología y sostenibilidad, actuando como centros de innovación y desigualdad simultáneamente.

Desde una perspectiva ambiental, los ecosistemas humanos están profundamente interconectados con los sistemas naturales que los sostienen. Las comunidades rurales dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia, lo que las hace particularmente vulnerables al cambio climático. Ruiz y Solana (2013) señalan que la urbanización descontrolada puede llevar al agotamiento de estos recursos, exacerbando las desigualdades entre comunidades rurales y urbanas. Argumentan que la sostenibilidad de los ecosistemas humanos requiere una integración efectiva de políticas ambientales y sociales que aborden las necesidades de las poblaciones más vulnerables. Por otro lado, Martínez et al. (2021) destacan que las prácticas culturales tradicionales pueden ofrecer soluciones innovadoras para la gestión sostenible de recursos. Finalmente, Brenner y Schmid (2023) advierten que la expansión urbana a menudo ignora los límites ambientales, creando tensiones entre desarrollo y conservación.

La cohesión social es otro elemento esencial en el funcionamiento de los ecosistemas humanos. Según Ruiz y Solana (2013), las comunidades más cohesionadas tienden a ser más resilientes frente a crisis económicas y sociales. Tamarit et al. (2021) explican que la cohesión social se fortalece a través de la participación comunitaria y las redes de apoyo mutuo, factores que también contribuyen a la sostenibilidad. Señalan que las desigualdades económicas son una barrera importante para la cohesión, especialmente en contextos urbanos. Jenkins et al. (2022) destacan que las plataformas digitales pueden tanto facilitar como obstaculizar la cohesión social, dependiendo de cómo se utilicen y debe ser un objetivo prioritario en el diseño de políticas públicas para garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas humanos.

En términos de gobernanza, los ecosistemas humanos requieren estrategias integrales que consideren sus múltiples dimensiones. Según Sassen (2023), la gobernanza inclusiva es esencial para abordar las desigualdades dentro de los ecosistemas humanos, especialmente en las ciudades globales. Shirky (2020) subraya que las plataformas digitales pueden ser herramientas efectivas para la participación ciudadana, pero advierte sobre la necesidad de regulaciones que promuevan la equidad. Tamarit et al. (2021) argumentan que las estrategias de gobernanza deben incorporar tanto enfoques participativos como tecnologías emergentes para ser efectivas. Blanco-Wells y Günther (2023) destacan que las políticas públicas deben enfocarse en fortalecer las capacidades locales, permitiendo a las comunidades adaptarse a los cambios globales. Por último, Martínez et al. (2021) concluyen que la integración de perspectivas interdisciplinarias es clave para garantizar la sostenibilidad y resiliencia de los ecosistemas humanos.

## **1.2. Resiliencia en los ecosistemas humanos**

La resiliencia en los ecosistemas humanos se entiende como la capacidad de las comunidades para adaptarse, recuperarse y prosperar frente a crisis y cambios disruptivos. Según Adger (2000), la resiliencia social depende de las interacciones entre la estructura económica, las instituciones políticas y las redes de apoyo comunitarias. Walker et al. (2004) argumentan que la adaptabilidad de los sistemas humanos está influenciada por su capacidad de reorganización tras eventos adversos y subrayan la importancia de los procesos de aprendizaje colectivo para fortalecer la resiliencia en escenarios de incertidumbre. Así también plantean que la resiliencia no es solo una propiedad inherente de las comunidades, sino un proceso dinámico que puede ser mejorado mediante intervenciones estratégicas.

La integración de los sistemas sociales y ecológicos es crucial para garantizar una resiliencia sostenible. Desde una perspectiva comunitaria, la resiliencia está estrechamente vinculada con la cohesión social y la capacidad de las comunidades para cooperar frente a desafíos comunes. Las comunidades resilientes son aquellas que combinan redes sociales fuertes con un liderazgo efectivo y una gobernanza inclusiva, la participación comunitaria en la planificación y respuesta a crisis es un factor clave para el fortalecimiento de la resiliencia (Ruiz y Solana, 2013).

Cutter et al. (2008) proponen un modelo que integra indicadores sociales, económicos y ambientales para medir la resiliencia comunitaria. Añaden que las capacidades adaptativas, como el acceso a información y recursos, son fundamentales para la preparación frente a crisis. Además, señalan que la resiliencia comunitaria está directamente relacionada con el sentido de pertenencia y la identidad cultural compartida.

En términos de planificación urbana, la resiliencia implica una adaptación estratégica para hacer frente a las vulnerabilidades en los entornos urbanos. Las ciudades se reconstruyen tras desastres, destacando la importancia de integrar enfoques sostenibles en el proceso de recuperación. La resiliencia urbana no solo depende de la infraestructura física, sino también de las políticas públicas que promuevan la inclusión social. Meerow et al. (2016) sugieren que la resiliencia debe ser entendida como un proceso continuo de planificación y adaptación, especialmente en contextos de urbanización acelerada. Proponen un marco para evaluar la resiliencia urbana basado en la capacidad de las ciudades para anticipar, responder y aprender de los cambios; además, destacan que las estrategias de resiliencia urbana deben abordar simultáneamente desafíos sociales, económicos y ambientales para ser efectivas.

El papel de la gobernanza es fundamental en la construcción de la resiliencia en los ecosistemas humanos. Según Ostrom (2010), las instituciones locales desempeñan un papel crucial en la gestión sostenible de los recursos comunes, lo que a su vez fortalece la resiliencia de las comunidades. En esta línea, la gobernanza adaptativa es esencial para manejar la incertidumbre y promover la capacidad de respuesta en contextos de cambio global. Las políticas públicas inclusivas son fundamentales para abordar las desigualdades que limitan la resiliencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones mejora la capacidad de las comunidades para adaptarse a los cambios. Una gobernanza efectiva debe ser flexible y basada en el aprendizaje continuo para responder a las dinámicas cambiantes de los ecosistemas humanos.

La integración de tecnología y resiliencia es otro aspecto clave para el fortalecimiento de los ecosistemas humanos. Las herramientas tecnológicas pueden mejorar la capacidad de respuesta de las comunidades al facilitar la comunicación y la coordinación en situaciones de emergencia. Los sistemas de información geográfica (SIG) son esenciales para monitorear riesgos y planificar estrategias de adaptación. Walker et al. (2004) argumentan que la resiliencia tecnológica debe estar alineada con los

valores culturales y sociales de las comunidades para ser efectiva. Finalmente, Béné et al. (2014) concluyen que la resiliencia en los ecosistemas humanos requiere un equilibrio entre la innovación tecnológica y la inclusión social.

### 1.3 Digitalización y ecosistemas humanos

La digitalización ha transformado profundamente la manera en que los ecosistemas humanos interactúan, se desarrollan y responden a los desafíos globales. La Cuarta Revolución Industrial ha integrado tecnologías digitales en todas las esferas de la vida, afectando las dinámicas sociales, económicas y culturales. Castells (2012) argumenta que la sociedad red creada por la digitalización redefine las relaciones humanas, generando tanto oportunidades como desigualdades. Las plataformas digitales actúan como mediadoras de estas interacciones, moldeando cómo las comunidades acceden a la información y se comunican. Gillespie (2014) señala que los algoritmos detrás de estas plataformas no solo organizan datos, sino que también influyen en las percepciones y comportamientos sociales. Finalmente, Boyd y Crawford (2012) subrayan que el big data tiene un impacto significativo en la forma en que se gestionan y analizan los ecosistemas humanos.

En el ámbito económico, la digitalización ha transformado los mercados laborales y los patrones de consumo. Según Brynjolfsson y McAfee (2014), la automatización y la inteligencia artificial están cambiando la naturaleza del trabajo, desplazando ciertas ocupaciones mientras crean nuevas oportunidades. Tapscott y Tapscott (2018) plantean que la tecnología blockchain podría democratizar las estructuras económicas al descentralizar la gestión de recursos. En el contexto latinoamericano, Hilbert (2016) destaca que la brecha digital sigue siendo un obstáculo para el desarrollo inclusivo, afectando particularmente a las comunidades rurales. Finalmente, Zuboff (2019) advierte sobre los riesgos del capitalismo de vigilancia, que utiliza datos personales para controlar comportamientos y decisiones de consumo.

Desde una perspectiva social, la digitalización ha facilitado la creación de redes globales, pero también ha generado nuevas formas de exclusión. Según Couldry y Mejías (2023), la colonialidad de los datos es un fenómeno en el que las potencias tecnológicas utilizan la información de los países en desarrollo para su propio beneficio, exacerbando las desigualdades globales. Boyd (2012) analiza cómo

las redes sociales digitales han cambiado las dinámicas de interacción, permitiendo la conexión instantánea pero también fomentando la superficialidad en las relaciones humanas. Las redes digitales pueden fortalecer el capital social si se utilizan para construir relaciones significativas. El diseño de las plataformas prioriza el beneficio comercial sobre las necesidades sociales, afectando la cohesión comunitaria. Finalmente, Morozov (2011) critica el determinismo tecnológico, sugiriendo que la tecnología no es intrínsecamente buena ni mala, sino que su impacto depende de cómo se implemente y regule.

En términos de gobernanza, las tecnologías digitales ofrecen tanto oportunidades como retos para la gestión de los ecosistemas humanos. Los sistemas de gobernanza digital pueden mejorar la eficiencia en la provisión de servicios públicos, pero también requieren transparencia y regulaciones claras. El gobierno electrónico puede facilitar la participación ciudadana, aunque se advierte sobre los riesgos de exclusión digital. Por su parte, Cordella y Bonina (2012) señalan que la digitalización debe estar alineada con los objetivos de desarrollo sostenible para garantizar su impacto positivo y sugieren que los datos abiertos pueden empoderar a las comunidades al proporcionar acceso a información clave para la toma de decisiones. Propone un enfoque híbrido que combine tecnologías digitales con interacciones cara a cara para maximizar la efectividad de la gobernanza.

El impacto ambiental de la digitalización es un aspecto frecuentemente ignorado en el análisis de los ecosistemas humanos. La propiedad intelectual en el ámbito digital puede afectar la innovación en tecnologías sostenibles. A tal efecto, la economía circular podría ser una solución para minimizar el impacto ambiental de la digitalización al fomentar la reutilización de materiales; además, la transición hacia un modelo tecnológico más sostenible requeriría la colaboración entre gobiernos, empresas y comunidades.

### **1.3. Características migraciones y su impacto en los ecosistemas humanos**

Las migraciones son uno de los fenómenos sociales más significativos del siglo XXI, con profundos efectos en los ecosistemas humanos. Según Castles y Miller (2014), las migraciones internacionales reconfiguran las relaciones sociales, económicas y culturales en las comunidades receptoras, mientras que generan desafíos de integración y cohesión social. Los movimientos migratorios

están impulsados por una combinación de factores estructurales y microeconómicos que crean patrones de desigualdad entre regiones de origen y destino. Por su parte, De Haas (2020) subraya que las migraciones no son únicamente un resultado de la pobreza, sino una estrategia de adaptación y movilidad social, señala que las políticas migratorias restrictivas en los países desarrollados no han reducido significativamente los flujos migratorios, sino que han llevado a una mayor diversificación de las rutas migratorias. Finalmente, Carling (2014) exploran cómo las percepciones de riesgo y oportunidades influyen en las decisiones de migrar.

En el contexto urbano, las migraciones tienen un impacto directo en la configuración de las ciudades, transformando sus paisajes sociales y económicos. Según Sassen (2023), las ciudades globales se han convertido en destinos clave para los migrantes debido a sus mercados laborales diversificados y sus infraestructuras avanzadas. Los migrantes urbanos construyen redes sociales informales que les permiten sobrevivir y prosperar en contextos precarios. También destaca que las políticas de planificación urbana deben adaptarse para incluir a los migrantes como actores clave en el desarrollo de las ciudades, la diversidad cultural y económica aportada por los migrantes enriquece el dinamismo y la creatividad de las ciudades.

Desde una perspectiva social, las migraciones afectan profundamente las dinámicas de cohesión e inclusión en las comunidades receptoras. Las comunidades de migrantes enfrentan barreras significativas para su integración, incluidas discriminación y exclusión económica. Alba y Nee (2003) introducen, por un lado, el concepto de asimilación segmentada, que describe cómo las oportunidades de integración varían en función de factores como la clase social, el origen étnico y el capital cultural, por el otro, la noción de migración transnacional, en la que los migrantes mantienen vínculos activos tanto con sus países de origen como con sus comunidades receptoras. Los estados-nación influyen en la integración de los migrantes al reforzar o debilitar las identidades culturales y las políticas inclusivas son fundamentales para construir comunidades cohesionadas en contextos de alta diversidad.

El impacto económico de las migraciones en los ecosistemas humanos es amplio y variado. Los migrantes aportan al crecimiento económico al llenar vacíos en los mercados laborales y al aumentar la diversidad empresarial. Sin embargo, los efectos económicos de la migración pueden ser desiguales, beneficiando a algunos sectores mientras perjudican a otros, especialmente a los trabajadores menos

cualificados. La movilidad laboral internacional puede reducir las desigualdades globales, pero requiere políticas internacionales coordinadas. Además, las remesas enviadas por los migrantes tienen un impacto significativo en las economías de los países de origen, actuando como un mecanismo de redistribución de recursos. Las políticas de inmigración deben equilibrar los intereses económicos con las consideraciones humanitarias para maximizar los beneficios de la migración.

En el ámbito político, las migraciones plantean desafíos significativos para los estados-nación, especialmente en términos de gobernanza y derechos humanos. Según Betts (2013), los sistemas internacionales de protección de refugiados y migrantes deben ser reformados para abordar las complejidades de los movimientos migratorios contemporáneos y analizar cómo las narrativas políticas sobre la migración influyen en la percepción pública y en las políticas gubernamentales. Por su parte, Castles y Miller (2014) argumenta que las políticas migratorias restrictivas a menudo generan efectos secundarios no deseados, como el aumento de la migración irregular, destaca que la cooperación internacional es esencial para gestionar los flujos migratorios de manera efectiva y garantizar la protección de los derechos de los migrantes.

#### **1.4. Sostenibilidad y gobernanza en los ecosistemas humanos**

La sostenibilidad es un pilar fundamental en los ecosistemas humanos, y su logro depende de un equilibrio entre dimensiones sociales, económicas y ambientales. Según Brundtland (1987), el desarrollo sostenible implica satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones. Daly y Farley (2011) argumenta que esto requiere una redefinición de las relaciones económicas, priorizando el uso eficiente de los recursos naturales y la reducción de desechos. Se introduce el concepto del triple resultado, que enfatiza la necesidad de equilibrar beneficios económicos, sociales y ambientales. En este contexto, Meadowcroft (2009) subrayan que los sistemas humanos deben integrarse con los sistemas ecológicos para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Finalmente, Rockström et al. (2009) plantean que el respeto a los límites planetarios es esencial para evitar un colapso ambiental global.

La gobernanza es un factor clave para implementar estrategias sostenibles en los ecosistemas humanos. Según Ostrom (2010), la gestión de los bienes comunes requiere de instituciones locales que

promuevan la cooperación y el uso racional de los recursos. Meadowcroft (2009) señala que la gobernanza sostenible debe ser inclusiva, permitiendo la participación de todos los actores relevantes en la toma de decisiones. Además, Biermann et al. (2012) argumentan que las estructuras de gobernanza global son esenciales para abordar problemas transnacionales, como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. En el ámbito urbano, las ciudades desempeñan un papel central en la implementación de políticas sostenibles, ya que concentran la mayor parte de la población y de las emisiones de carbono. Finalmente, Ruiz y Solana (2013) subrayan la importancia de integrar el conocimiento científico con el saber local para diseñar soluciones efectivas y contextualizadas.

Desde una perspectiva social, la sostenibilidad y la gobernanza están intrínsecamente relacionadas con la equidad y la justicia social. Agyeman et al. (2002) introducen el concepto de justicia ambiental, que subraya la necesidad de garantizar que todos los grupos sociales tengan acceso equitativo a los beneficios del desarrollo sostenible. Raworth (2017) propone el modelo de la “economía rosquilla”, que combina límites planetarios con objetivos sociales, para crear un marco que permita alcanzar un desarrollo equitativo. El desarrollo humano debe ser el eje de la sostenibilidad, enfatizando la expansión de las capacidades individuales y colectivas. Además, la inclusión social y la participación activa de las comunidades son fundamentales para garantizar que las políticas sostenibles sean efectivas y aceptadas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proporcionan una hoja de ruta integral para abordar las desigualdades globales y promover una gobernanza equitativa.

La economía circular es una estrategia clave para alcanzar la sostenibilidad en los ecosistemas humanos. Según Kirchherr et al. (2017), la economía circular busca cerrar los ciclos de recursos mediante la reducción, reutilización y reciclaje, minimizando así el impacto ambiental. Este enfoque puede generar beneficios económicos significativos al reducir costos de producción y fomentar la innovación. Además, la economía circular no solo es una herramienta para la sostenibilidad ambiental, sino también una estrategia para mejorar la resiliencia económica en las comunidades. Por su parte, Bocken et al. (2014) analizan modelos de negocio sostenibles que integran principios de economía circular, promoviendo la colaboración entre empresas y comunidades. Finalmente, Ellen MacArthur Foundation (2013) subraya que la transición hacia una economía circular requiere de políticas públicas coherentes y de una inversión significativa en infraestructura y educación.

El cambio climático es uno de los desafíos más urgentes para la sostenibilidad y la gobernanza en los ecosistemas humanos. Según IPCC (2021), la acción climática debe ser una prioridad para mitigar los impactos negativos sobre los sistemas sociales y ecológicos. El costo de no actuar frente al cambio climático será significativamente mayor que la inversión requerida para su mitigación. Por su parte, Nordhaus (2018) enfatiza la importancia de los acuerdos internacionales, como el Acuerdo de París, para coordinar esfuerzos globales en la reducción de emisiones. La adaptación al cambio climático debe ser integrada en la planificación urbana y rural para aumentar la resiliencia de las comunidades. Las políticas climáticas deben estar alineadas con los principios de justicia social para garantizar que los grupos más vulnerables no sean desproporcionadamente afectados.

## **2. Metodología**

### **2.1. Enfoque metodológico**

El presente artículo se enmarca dentro de una metodología documental, caracterizada por el análisis y la interpretación de fuentes secundarias como libros, artículos científicos, informes y bases de datos. Según Arias (2012), la investigación documental se centra en la recopilación, organización y análisis crítico de información ya existente, permitiendo identificar patrones, tendencias y vacíos en el conocimiento. Este enfoque es particularmente útil en estudios teóricos, ya que facilita la construcción de un marco conceptual sólido a partir de la revisión exhaustiva de la literatura. Por su parte, Hernández et al. (2018) señalan que la investigación documental no solo se limita a compilar información, sino que también implica una síntesis crítica que contribuye al desarrollo del conocimiento científico. Además, subrayan que este tipo de estudio permite abordar problemáticas complejas de manera integral al integrar múltiples perspectivas disciplinarias.

### **2.2. Diseño de la investigación**

El diseño de esta investigación es de tipo descriptivo, ya que busca analizar y sistematizar los elementos conceptuales relacionados con los ecosistemas humanos, su resiliencia, la digitalización, las migraciones y la sostenibilidad. Según Hernández et al. (2018), el diseño descriptivo es apropiado cuando el objetivo es comprender y caracterizar fenómenos específicos sin intervenir directamente en ellos. Por

su parte, Creswell (2014) enfatiza que este diseño permite desarrollar categorías analíticas basadas en la revisión de literatura, facilitando la interpretación y la discusión crítica de los hallazgos. Los estudios descriptivos son esenciales para establecer bases teóricas que puedan servir de referencia para investigaciones futuras. En este contexto, el diseño descriptivo en estudios documentales es particularmente efectivo para explorar temas multidimensionales que requieren una aproximación holística.

### **2.3. Fuentes de información**

Las fuentes utilizadas en este estudio incluyen artículos científicos, libros especializados, informes de organismos internacionales y documentos académicos de acceso abierto. De acuerdo con Flick (2015), la selección de fuentes debe ser rigurosa y fundamentarse en criterios de relevancia, actualidad y validez científica. Además, las fuentes secundarias están respaldadas por autores reconocidos en el campo de estudio para garantizar la calidad y confiabilidad de los datos analizados. Se realizó una búsqueda sistemática de múltiples fuentes en bases de datos académicas como Scopus, Web of Science y Google Scholar, así como en repositorios de acceso abierto. Asimismo, Denzin y Lincoln (2015) argumentan que la triangulación de múltiples fuentes permite enriquecer el análisis y reducir los sesgos interpretativos.

### **2.4. Técnicas de análisis de la información**

El análisis de la información se realizó mediante una técnica de análisis de contenido, siguiendo las recomendaciones de Krippendorff (2013). Esta técnica implica la codificación, categorización y síntesis de datos textuales para identificar patrones, temas y relaciones conceptuales. El análisis de contenido es adecuado en investigaciones documentales, ya que permite organizar la información de manera estructurada y sistemática; además, facilita la interpretación crítica de los datos al contextualizarlos dentro del marco teórico de la investigación. Por su parte, Bardin (2013) argumenta que el análisis de contenido es particularmente útil para identificar las implicaciones teóricas y prácticas de los hallazgos en estudios interdisciplinarios. Subraya que la claridad en la definición de categorías analíticas es esencial para garantizar la validez y la reproducibilidad de los resultados.

## 2.5. Limitaciones de la investigación

A pesar de su rigor metodológico, esta investigación enfrenta algunas limitaciones inherentes al enfoque documental. Una de las principales limitaciones de este tipo de estudios es la dependencia de fuentes secundarias, lo que puede restringir la interpretación a los datos disponibles en la literatura, la falta de acceso a ciertas fuentes relevantes puede generar sesgos en el análisis. La subjetividad del investigador en la selección e interpretación de las fuentes puede influir en los resultados, aunque este riesgo se mitiga mediante la triangulación y la revisión crítica. Además, las investigaciones documentales no permiten la generalización de los hallazgos, ya que estos están contextualmente limitados a la literatura analizada. No obstante, estas limitaciones no restan valor al enfoque, ya que su principal fortaleza radica en la generación de marcos teóricos sólidos y transferibles.

## 2.6. Desarrollo y análisis

Los ecosistemas humanos representan una interacción compleja entre sistemas sociales, culturales, económicos y ambientales que requieren un análisis integral para comprender sus dinámicas. Estos ecosistemas son sistemas acoplados que conectan las actividades humanas con los procesos ecológicos en ciclos continuos de retroalimentación. Ostrom (2010) plantea que la sostenibilidad de estos sistemas depende de la gobernanza multinivel, integrando enfoques locales, nacionales e internacionales. Asimismo, Ruiz y Solana (2013) enfatizan que la capacidad de los ecosistemas humanos para adaptarse y transformarse frente a crisis globales es un factor clave para garantizar su resiliencia.

La digitalización ha modificado profundamente las interacciones dentro de los ecosistemas humanos, creando nuevas oportunidades y desafíos. Según Brynjolfsson et al. (2020), la automatización y el uso de datos masivos han transformado los mercados laborales, fomentando la innovación, pero también desplazando empleos tradicionales. Castells (2012) destaca que la sociedad red ha permitido una conectividad global sin precedentes, pero al mismo tiempo ha profundizado las desigualdades estructurales, especialmente en regiones de ingresos bajos. Hilbert (2016) señala que la brecha digital es uno de los mayores obstáculos para el desarrollo inclusivo, ya que limita el acceso a oportunidades educativas y económicas. Por otro lado, Zuboff (2019) advierte que el capitalismo de vigilancia, basado en el control de datos personales, representa una amenaza para la autonomía individual dentro de los

ecosistemas digitales. Finalmente, Morozov (2011) critica el determinismo tecnológico, subrayando que la tecnología no es intrínsecamente buena ni mala, sino que su impacto depende del contexto social y político en el que se implemente.

En el ámbito migratorio, los ecosistemas humanos son profundamente influenciados por los movimientos de población que alteran las dinámicas sociales y económicas. Las migraciones se identifican como un motor de cambio social, redistribuyendo recursos, conocimientos y culturas. Castles y Miller (2014) argumentan que las migraciones internacionales reconfiguran los espacios urbanos, creando comunidades superdiversas. Carling (2014) añade que las decisiones de migrar están influenciadas tanto por factores estructurales como por percepciones individuales de oportunidad. En este contexto, Bakewell (2008) destaca que las narrativas políticas en torno a la migración a menudo simplifican este fenómeno, limitando la capacidad de respuesta de los gobiernos y analiza cómo las comunidades migrantes enfrentan barreras para su integración, incluidas la discriminación y la falta de acceso a servicios básicos.

La sostenibilidad es un principio rector para el equilibrio de los ecosistemas humanos. Rockström et al. (2009) introducen el concepto de límites planetarios, destacando que el respeto a estas fronteras es esencial para evitar un colapso ambiental. Daly y Farley (2011) proponen una economía ecológica que priorice la estabilidad de los sistemas naturales sobre el crecimiento económico ilimitado, mientras que Raworth (2017) propone el modelo de la economía rosquilla como un enfoque práctico para equilibrar los objetivos sociales y ecológicos. Steffen et al. (2015) advierten que la acción climática inmediata es crucial para mitigar los efectos del cambio climático en los ecosistemas humanos.

La resiliencia es un aspecto esencial para entender la capacidad de los ecosistemas humanos de adaptarse a los cambios y crisis. Según Adger (2000), la resiliencia social depende de factores como la cohesión comunitaria, la confianza social y la participación ciudadana. Walker et al. (2004) argumentan que la adaptabilidad y la capacidad de reorganización son cruciales para la supervivencia de los sistemas humanos en contextos de incertidumbre y destacan que los procesos de aprendizaje colectivo fortalecen la resiliencia, esta no es una propiedad estática, sino un proceso dinámico que puede ser mejorado mediante estrategias de intervención. Por último, Ruiz y Solana (2013) subrayan que la integración de sistemas sociales y ecológicos es fundamental para construir resiliencia en un mundo globalizado.

La gobernanza inclusiva es fundamental para abordar los desafíos de los ecosistemas humanos. Meadowcroft (2009) argumenta que la gobernanza sostenible debe ser participativa, incorporando a todos los actores relevantes en la toma de decisiones. El papel de las ciudades como actores clave en la implementación de políticas sostenibles es importante, especialmente en un contexto de urbanización masiva. Biermann et al. (2012) subrayan que los acuerdos internacionales son esenciales para abordar problemas transnacionales como el cambio climático y enfatizan la importancia de integrar el conocimiento científico con el saber local para diseñar estrategias efectivas. Por último, las estructuras de gobernanza deben ser flexibles para adaptarse a los cambios dinámicos en los sistemas humanos.

En términos de tecnología, el impacto ambiental de la digitalización es un tema que merece atención, aunque las tecnologías digitales pueden reducir el consumo de recursos en ciertos sectores, también generan un aumento en los residuos electrónicos y la demanda energética. Las infraestructuras digitales tienen una huella de carbono significativa, lo que exige la transición hacia fuentes de energía renovables. Ellen MacArthur Foundation (2013) propone la economía circular como un enfoque para minimizar el impacto ambiental de la digitalización mediante la reutilización y el reciclaje de materiales.

Los resultados de este estudio documental destacan la interdependencia intrínseca entre los sistemas sociales, económicos y ecológicos que conforman los ecosistemas humanos. Se identificó que los cambios globales, como la digitalización, las migraciones y el cambio climático, actúan como factores disruptivos que transforman las dinámicas tradicionales, generando tanto oportunidades como desafíos para la sostenibilidad y la resiliencia. Los ecosistemas humanos enfrentan presiones constantes debido a la creciente complejidad de las interacciones globales, lo que pone de manifiesto la necesidad de sistemas adaptativos capaces de manejar incertidumbres y riesgos.

En términos de digitalización, se observó que las tecnologías digitales han potenciado la conectividad global, pero al mismo tiempo han ampliado las desigualdades preexistentes. Mientras que regiones con acceso a tecnologías avanzadas han experimentado un crecimiento en innovación y productividad, otras enfrentan barreras significativas debido a la falta de infraestructura tecnológica. Según Graham (2011), esta brecha digital no solo limita las oportunidades económicas, sino que también excluye a comunidades enteras del acceso a recursos críticos, como educación y servicios de salud. Este

hallazgo resalta la importancia de implementar políticas inclusivas que aseguren la equidad en la distribución de los beneficios tecnológicos.

En el ámbito de las migraciones, los resultados reflejan cómo los flujos migratorios reconfiguran los ecosistemas humanos al introducir nuevas dinámicas culturales y económicas. Las ciudades receptoras, en particular, enfrentan desafíos relacionados con la integración y la cohesión social. Según Betts (2013), las migraciones contemporáneas no pueden ser entendidas únicamente desde una perspectiva económica, ya que están profundamente influenciadas por factores políticos, sociales y ambientales. Los hallazgos destacan la necesidad de abordar las migraciones desde un enfoque multidimensional que considere no solo las necesidades inmediatas de los migrantes, sino también las implicaciones a largo plazo para las comunidades receptoras.

En cuanto a sostenibilidad, los resultados subrayan que los ecosistemas humanos están operando peligrosamente cerca de los límites planetarios, especialmente en áreas relacionadas con la pérdida de biodiversidad y el cambio climático. Steffen et al. (2015) argumentan que las actividades humanas están impulsando cambios significativos en el sistema terrestre, con impactos potencialmente irreversibles. Este análisis pone de relieve la urgencia de implementar estrategias de desarrollo sostenible que integren objetivos sociales y ecológicos. Además, se identificó que la acción climática debe ser prioritaria, no solo para mitigar los efectos negativos del cambio climático, sino también para fortalecer la resiliencia de las comunidades más vulnerables.

Finalmente, los hallazgos destacan la importancia de la gobernanza inclusiva para enfrentar los desafíos complejos que afectan a los ecosistemas humanos. Se observó que los enfoques de gobernanza fragmentados son insuficientes para abordar problemas globales como el cambio climático o las migraciones masivas. Según Ostrom (2010), los sistemas de gobernanza que integran múltiples niveles de acción, desde lo local hasta lo global, son esenciales para manejar la complejidad y promover la sostenibilidad. Los resultados también sugieren que la participación activa de las comunidades en los procesos de toma de decisiones mejora significativamente la efectividad de las políticas implementadas.

En síntesis, los resultados de este estudio evidencian la necesidad de enfoques integrales que aborden las múltiples dimensiones de los ecosistemas humanos. Aunque los avances en tecnología y

desarrollo han generado beneficios significativos, estos deben ser equilibrados con medidas que garanticen la equidad social, la protección ambiental y la resiliencia comunitaria. La investigación documental no solo permitió identificar estas dinámicas, sino que también destacó áreas clave donde se requiere mayor atención, como la gobernanza global, la inclusión digital y la justicia climática.

## **2.7. Discusión**

Los hallazgos de esta investigación subrayan la complejidad y las interdependencias que caracterizan a los ecosistemas humanos. La digitalización, las migraciones, la sostenibilidad y la gobernanza son factores que actúan de manera simultánea, configurando nuevas dinámicas en estos sistemas. Según Castles y Miller (2014), las interacciones entre las esferas sociales y naturales no pueden entenderse como procesos lineales, sino como sistemas acoplados con múltiples retroalimentaciones. Este enfoque resalta la necesidad de desarrollar marcos teóricos y prácticos que integren estas dimensiones para abordar problemas globales como el cambio climático, la desigualdad y los desplazamientos masivos.

En el caso de la digitalización, los resultados confirman que esta tecnología ha transformado profundamente los ecosistemas humanos, aunque de manera desigual, ya que se critica la concentración de poder en manos de un pequeño grupo de corporaciones tecnológicas. Mientras que Brynjolfsson y McAfee (2014) celebran los avances en productividad y eficiencia derivados de las tecnologías digitales. Esta polarización genera tensiones entre los beneficios económicos y los riesgos sociales asociados con la pérdida de privacidad, el control de datos y la exclusión digital. Por ello, es fundamental que las políticas tecnológicas no solo se centren en la innovación, sino también en la equidad y la sostenibilidad, asegurando que los avances tecnológicos sean accesibles para todos los sectores de la sociedad.

En relación con las migraciones, los hallazgos destacan la importancia de adoptar un enfoque multidimensional para comprender este fenómeno. Según De Haas (2020), las migraciones no solo son una respuesta a desigualdades estructurales, sino también una estrategia proactiva para mejorar la calidad de vida. Sin embargo, autores como Agier (2016) advierten que las políticas migratorias restrictivas en los países desarrollados han exacerbado las vulnerabilidades de los migrantes, creando crisis humanitarias en las fronteras y en los países de tránsito. Estos resultados reflejan la necesidad de enfoques

de gobernanza global que aborden las migraciones desde una perspectiva de derechos humanos, promoviendo la inclusión y el bienestar tanto de los migrantes como de las comunidades receptoras.

La sostenibilidad emerge como un eje central en la discusión sobre los ecosistemas humanos. Rockström et al. (2009) proponen que el respeto por los límites planetarios es una condición indispensable para garantizar el bienestar de las generaciones futuras. Sin embargo, los resultados muestran que las actividades humanas continúan superando estos límites, especialmente en lo relacionado con el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Steffen et al. (2015) argumentan que la transición hacia un desarrollo sostenible requiere transformaciones profundas en los sistemas de producción, consumo y gobernanza. En este sentido, el modelo de la economía rosquilla propuesto por Raworth (2017) se presenta como una alternativa prometedora, al integrar objetivos sociales y ecológicos en un marco de acción coherente.

La gobernanza inclusiva, identificada como un factor clave en los resultados, plantea importantes desafíos para la implementación de políticas efectivas. Según Bäckstrand et al. (2010), los enfoques tradicionales de gobernanza han demostrado ser insuficientes para abordar problemas transnacionales como el cambio climático o las migraciones masivas. En cambio, se necesita una gobernanza policéntrica que permita la participación de múltiples actores, desde comunidades locales hasta organizaciones internacionales. Ostrom (2010) subraya que la cooperación multinivel es esencial para manejar la complejidad de los ecosistemas humanos, mientras que Biermann et al. (2012) destacan que la integración del conocimiento local con enfoques científicos puede mejorar significativamente la efectividad de las políticas públicas.

En conclusión, esta discusión pone de manifiesto que los ecosistemas humanos enfrentan una serie de desafíos interrelacionados que requieren soluciones integrales y colaborativas. La digitalización, aunque transformadora, debe gestionarse cuidadosamente para evitar la concentración de poder y la exclusión social. Las migraciones, como fenómeno multifacético, exigen políticas inclusivas que promuevan la justicia social y los derechos humanos. La sostenibilidad, lejos de ser un objetivo abstracto, debe ser el eje central de las acciones humanas para preservar la viabilidad del planeta. Finalmente, la gobernanza inclusiva se presenta como una herramienta indispensable para construir resiliencia y equidad en un mundo globalizado. Los hallazgos de esta investigación no solo aportan nuevas

perspectivas teóricas, sino que también ofrecen una base sólida para la acción política y social en favor de ecosistemas humanos más sostenibles y justos.

## Conclusiones

Los ecosistemas humanos, como sistemas integrados de interacción social, económica y ecológica, enfrentan desafíos cada vez más complejos en un contexto global caracterizado por el cambio climático, la digitalización acelerada y los movimientos migratorios masivos. Este trabajo ha puesto de manifiesto la interdependencia entre estas dinámicas y la necesidad de abordarlas desde una perspectiva integral que priorice la sostenibilidad, la equidad y la resiliencia.

La digitalización, aunque ofrece innumerables oportunidades para mejorar la conectividad y la eficiencia, también plantea riesgos significativos, como la exclusión social derivada de la brecha digital y el impacto ambiental asociado al uso intensivo de recursos tecnológicos. Este estudio resalta la importancia de implementar políticas inclusivas que garanticen un acceso equitativo a las tecnologías y que fomenten un uso responsable y sostenible de los recursos digitales. Como señala Graham (2011), el acceso desigual a las tecnologías perpetúa las desigualdades estructurales, limitando las posibilidades de desarrollo en regiones menos favorecidas.

En el ámbito de las migraciones, los hallazgos reflejan que estas son tanto una respuesta a las desigualdades estructurales como una estrategia proactiva de movilidad social. Las comunidades receptoras, especialmente en las ciudades globales, enfrentan desafíos relacionados con la integración y la cohesión social. Abordar estas dinámicas requiere políticas que reconozcan las contribuciones económicas y culturales de los migrantes, al tiempo que garanticen sus derechos fundamentales. Como argumenta Betts (2013), las políticas migratorias deben superar las narrativas restrictivas y adoptar un enfoque basado en derechos humanos que promueva la inclusión y la justicia social.

La sostenibilidad emerge como el eje central para garantizar la viabilidad de los ecosistemas humanos. Este trabajo confirma que los límites planetarios, como los relacionados con el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, son advertencias claras de que las actividades humanas deben ajustarse a las capacidades del sistema terrestre. La integración de modelos innovadores, como la economía rosquilla propuesta por Raworth (2017), se presenta como una alternativa prometedora para

equilibrar el bienestar social con la protección ambiental. Sin embargo, su implementación requiere transformaciones profundas en los sistemas de producción, consumo y gobernanza.

La gobernanza inclusiva se presenta como una herramienta indispensable para enfrentar los desafíos multifacéticos que afectan a los ecosistemas humanos. Los resultados evidencian que los enfoques fragmentados y unilaterales son insuficientes para abordar problemas globales como el cambio climático y las migraciones masivas. Por lo tanto, es fundamental promover sistemas de gobernanza policéntricos, que integren múltiples niveles de acción y permitan la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones. Como señala Ostrom (2010), la cooperación multinivel es clave para manejar la complejidad de estos sistemas y garantizar resultados efectivos y sostenibles.

En conclusión, este trabajo no solo ha identificado las principales dinámicas y desafíos que afectan a los ecosistemas humanos, sino que también ha resaltado la importancia de abordarlos de manera integrada y multidimensional. Aunque los avances tecnológicos, económicos y sociales han generado beneficios significativos, estos deben ser equilibrados con medidas que prioricen la equidad social, la sostenibilidad ambiental y la resiliencia comunitaria. Las recomendaciones extraídas de este análisis no solo tienen implicaciones teóricas, sino que también ofrecen una base sólida para guiar la acción política, social y académica en favor de un futuro más justo y sostenible.

## Referencias

- Adger, W. (2000). Social and ecological resilience: Are they related? *Progress in Human Geography*, 24(3), 347-364. <https://doi.org/10.1191/030913200701540465>
- Agier, M. (2016). *Borderlands: Towards an anthropology of the cosmopolitan condition*. Polity Press.
- Agyeman, J., Bullard, R. y Evans, B. (2002). Exploring the nexus: Bringing together sustainability, environmental justice and equity. *Space and Polity*, 6(1), 77-90. <https://doi.org/10.1080/13562570220137907>
- Alba, R. y Nee, V. (2003). *Remaking the American mainstream: Assimilation and contemporary immigration*. Harvard University Press.
- Alba, R. y Nee, V. (2020). Segmented assimilation: New theoretical perspectives on urban migration. *Sociological Perspectives*, 63(3), 295-314. <https://doi.org/10.1177/0038040719842340>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Episteme.

- Bäckstrand, K., Khan, J., Kronsell, A. y Lövbrand, E. (2010). The promise of new modes of environmental governance. *Global Environmental Politics*, 10(1), 61-84. <https://doi.org/10.1162/glep.2010.10.1.61>
- Bakewell, O. (2008). Keeping them in their place: The ambivalent relationship between development and migration in Africa. *Third World Quarterly*, 29(7), 1341-1358. <https://doi.org/10.1080/01436590802386492>
- Barbosa, H., Hazarie, S., Dickinson, B., Bassolas, A., Frank, A., Kautz, H., Sadilek, A., Ramasco, J. y Ghoshal, G. (2020). Uncovering the socioeconomic facets of human mobility. *arXiv*. <https://arxiv.org/abs/2012.00838>
- Bardin, L. (2013). *Análisis de contenido*. Ediciones Akal.
- Béné, C., Wood, R., Newsham, A. y Davies, M. (2014). Resilience: New utopia or new tyranny? Reflection about the potentials and limits of the concept of resilience in relation to vulnerability reduction programmes. *World Development*, 31(3), 756-771. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.01.002>
- Betts, A. (2013). *Survival migration: Failed governance and the crisis of displacement*. Cornell University Press.
- Biermann, F., Abbott, K., Andresen, S., Bäckstrand et al. (2012). Navigating the anthropocene: Improving earth system governance. *Science*, 335(6074), 1306-1307. <https://doi.org/10.1126/science.1217255>
- Blanco-Wells, G. y Günther, M. (2023). Crisis y transiciones: Reflexiones sobre teoría social frente al cambio ambiental global. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), 19-38. <https://doi.org/10.15446/rcs.v42n1.78935>
- Bocken, N., Short, S., Rana, P. y Evans, S. (2014). A literature and practice review to develop sustainable business model archetypes. *Journal of Cleaner Production*, 65, 42-56. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2013.11.039>
- Boyd, D. y Crawford, K. (2012). Critical questions for big data: Provocations for a cultural, technological, and scholarly phenomenon. *Information, Communication & Society*, 15(5), 662-679. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2012.678878>
- Brenner, N. y Schmid, C. (2023). Planetary urbanization revisited: The urban question in an era of climate emergency. *International Journal of Urban and Regional Research*, 47(2), 230-245. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.13127>
- Brundtland, G. (1987). *Our common future: Report of the World Commission on Environment and Development*. United Nations.
- Brynjolfsson, E. y McAfee, A. (2014). *The second machine age: Work, progress, and prosperity in a time of brilliant technologies*. Norton.
- Carling, J. (2014). The role of aspirations in migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 40(6), 870-885. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2014.887667>

- Castells, M. (2012). *Networks of outrage and hope: Social movements in the Internet age*. Polity.
- Castles, S. y Miller, M. J. (2014). *The age of migration: International population movements in the modern world*. Palgrave Macmillan.
- CEPAL (2017). *Desarrollo sostenible, urbanización y desigualdad en América Latina y el Caribe. Dinámicas y desafíos para el cambio estructural*. Naciones Unidas. Santiago.
- Couldry, N. and Mejias, U. A. (2023) The decolonial turn in data and technology research: what is at stake and where is it heading? *Information, Communication & Society*, 26(4): 786– 802. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2021.1986102>
- Cordella, A. y Bonina, C. (2012). Una perspectiva de valor público para las reformas del sector público basadas en las TIC: una reflexión teórica. *Información trimestral del gobierno*, 29(4). <http://dx.doi.org/10.1016/j.giq.2012.03.004>
- Cutter, S., Barnes, L., Berry, M., Burton, C., Evans, E., Tate, E. y Webb, J. (2008). A place-based model for understanding community resilience to natural disasters. *Global Environmental Change*, 18(4), 598-606. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2008.07.013>
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. SAGE Publications.
- Daly, H. y Farley, J. (2011). *Ecological economics: Principles and applications*. Island Press.
- De Haas, H. (2020). *Migration as freedom: The case for open borders*. Oxford University Press.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). *Manual de investigación cualitativa*. Ediciones Gedisa, España.
- Ellen MacArthur Foundation. (2013). *Towards the circular economy: Economic and business rationale for an accelerated transition*. <https://ellenmacarthurfoundation.org>
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Ediciones Morata. S. L. Madrid, España.
- Gillespie, T. (2014). The relevance of algorithms. *Media Technologies: Essays on Communication, Materiality, and Society*, 167(3), 167-194. <https://doi.org/10.7551/mitpress/9780262525374.003.0009>
- Graham, M. (2011). Time machines and virtual portals: The spatialities of the digital divide. *Progress in Development Studies*, 11(3), 211-227. <https://doi.org/10.1177/146499341001100303>
- Hilbert, M. (2016). Big data for development: A review of promises and challenges. *Development Policy Review*, 34(1), 135-174. <https://doi.org/10.1111/dpr.12142>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- IPCC (2021). Sexto informe de evaluación. Cambio climático 2021: la base científica física. <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/>
- Jenkins, H., Ford, S., & Green, J. (2022). *Spreadable media: Creating value and meaning in a networked culture*. NYU Press.

- Kirchherr, J., Reike, D. y Hekkert, M. (2017). Conceptualizando la economía circular: un análisis de 114 definiciones. *Recursos, conservación y reciclaje*, vol. 127. <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2017.09.005>
- Krippendorff, K. (2013). *Content analysis: An introduction to its methodology*. SAGE Publications.
- López, L., & Gómez, P. (2019). Redes sociales digitales y su impacto en la integración de migrantes. *Revista de Sociología Contemporánea*, 34(2), 112-128. <https://doi.org/10.1007/s00146-019-00925-4>
- Martínez, M; Vázquez, G; Maqueo, O; Silva, R; ...Lara, A. (2021). Una visión sistémica de los posibles impactos ambientales de la producción de energía oceánica. Reseñas sobre energías renovables y sostenibles. Vol. 149. <https://doi.org/10.1016/j.rser.2021.111332>
- Meadowcroft, J. (2009). Who is in charge here? Governance for sustainable development in a complex world. *Journal of Environmental Policy & Planning*, 9(3-4), 299-314. <https://doi.org/10.1080/15239080701631544>
- Meerow et al. (2016). Definición de resiliencia urbana: una revisión. *Landsc Urban Plan* 147:38-49
- Morozov, E. (2011). *The net delusion: The dark side of internet freedom*. PublicAffairs.
- Nordhaus, W. (2018): «Climate Change: The Ultimate Challenge for Economics», The Nobel Prize.
- ONU-Habitat. (2022). *World cities report: Enabling inclusive and sustainable development*. United Nations Human Settlements Programme. <https://unhabitat.org/wcr2022>
- Ostrom, E. (2010). Polycentric systems for coping with collective action and global environmental change. *Global Environmental Change*, 20(4), 550-557. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2010.07.004>
- Raworth, K. (2017). *Doughnut economics: Seven ways to think like a 21st-century economist*. Chelsea Green Publishing.
- Rockström, J., Steffen, W., Noone, K., Persson, Å., Chapin, F. S., Lambin, E. F., ... & Foley, J. A. (2009). A safe operating space for humanity. *Nature*, 461(7263), 472-475. <https://doi.org/10.1038/461472a>
- Ruiz y Solana. (2013). *Complejidad y ciencias sociales*. Universidad Internacional de Andalucía. Sevilla. España.
- Sassen, S. (2023). *La ciudad global. Apuntes sobre la ciudad*. <https://apuntessobrelaciudad.wordpress.com/2023/02/03/la-ciudad-global-saskia-sassen/>
- Shirky, C. (2020). *Here comes everybody: The power of organizing without organizations*. Penguin Books.
- Steffen, W., Richardson, K., Rockström, J., Cornell, S. et al. (2015). Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet. *Science*, 347(6223), 1259855. <https://doi.org/10.1126/science.1259855>

- Tamarit, I., Rodríguez, J., & Fernández, A. (2021). Resiliencia y redes de cooperación en entornos urbanos vulnerables. *Estudios Urbanos y Territoriales*, 18(1), 89-110. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2021.885743>
- Tapscott, D. y Tapscott, A. (2018). La revolución del Blockchain y la Educación Superior Don Tapscott. *Blockchain en Educación: Cadenas rompiendo moldes*.
- Walker, B., Holling, S., Carpenter, S. y Kinzin, A. (2004). Resilience, Adaptability and Transformability in Social-ecological Systems. *Ecology & Society*, 9(2):5. <https://www.ecologyandsociety.org/vol9/iss2/art5/>
- Zuboff, S. (2019). *The age of surveillance capitalism: The fight for a human future at the new frontier of power*. PublicAffairs.

### Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, los autores Cuenca Finol, Juan Pablo y Yáñez, Oscar declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionado con el contenido del artículo: *Ecosistemas humanos: navegando la complejidad en la intersección de las Ciencias Sociales*, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## Rol del supervisor educativo en la modalidad de educación especial Role of the educational supervisor in the special education modality

**Oliveros Paredes, Miriam Josefina<sup>1</sup>**

Correo: miriamoliverosp@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-3788-5203>

**Rojas Maldonado, Yaney Carolina<sup>2</sup>**

Correo: maynegra1063@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-9047-2187>

**Mejía Santamaría, Gloria Patricia<sup>3</sup>**

Correo: mejia750@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-5411-5010>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933630>

### Resumen

La presente investigación tuvo como propósito reflexionar sobre el rol del supervisor educativo en la modalidad de educación especial para mejorar la calidad educativa. Se aplicó una investigación documental, con enfoque fenomenológico. En el caso específico de este trabajo, se tomaron teóricos como: Araviche, (2020) Castillo. (2020) Cedeño y Barcia (2022), Moreno, (2023). Olivo, (2020). Sandoval, (2022) Valverde, . (2021). Algunas de las conclusiones acerca de la revisión realizada Es vital entender el rol de la supervisión educativa en la mejora del sistema educativo, especialmente en educación especial, liderando cambios y mejorando prácticas. Los líderes educativos deben coordinar la integración de estudiantes con necesidades especiales, siendo sensibles a sus necesidades. La colaboración interdisciplinaria es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes; promover la innovación, superando obstáculos y fomentando un ambiente de confianza y colaboración. Su enfoque debe ser completo, activo y reflexivo para garantizar una educación inclusiva de calidad.

**Palabras clave:** Rol, supervisor educativo, educación especial, liderazgo.

### Abstract

The purpose of this research was to reflect on the role of the educational supervisor in the special education modality to improve educational quality. A documentary investigation was applied, with a

<sup>1</sup> Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.

<sup>2</sup> Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín. Zulia, Venezuela.

<sup>3</sup> Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.



phenomenological approach. In the specific case of this work, theorists such as: Araviche, (2020) Castillo (2020), Cedeño and Barcia (2022), Moreno, (2023). Olive Tree, (2020). Sandoval, (2022) Valverde. (2021). Some of the conclusions about the review carried out It is vital to understand the role of educational supervision in improving the educational system, especially in special education, leading changes and improving practices. Educational leaders must coordinate the integration of students with special needs, being sensitive to their needs. Interdisciplinary collaboration is essential for the comprehensive development of students; promote innovation, overcoming obstacles and fostering an environment of trust and collaboration. Your approach must be comprehensive, active and reflective to ensure quality inclusive education.

**Keywords:** Supervisor, organization, operation, integrated classroom.

## **Introducción**

En las últimas décadas, el reconocimiento progresivo de la educación especial como un elemento esencial en el sistema educativo ha impulsado la inclusión y el respeto a la diversidad. Conforme las necesidades de los alumnos con discapacidades varían, el papel del supervisor educativo se ha convertido en esencial para asegurar que el método pedagógico se ajuste y atienda estas exigencias.

En educación, un tema trascendente y no resuelto, como es la calidad, domina desde hace algún tiempo todos los programas gubernamentales en América Latina y el mundo (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) 2016; UNESCO, 2014). En este sentido, las Metas de Educación para 2021 proponen una profunda redefinición del papel de los supervisores en esta tarea (Organización de Estados Iberoamericanos, 2010). La educación especial es una modalidad del sistema educativo que atiende al alumnado con necesidades educativas específicas (NEE), dentro y fuera del ámbito escolar; cuya finalidad es lograr la mayor integración educativa, social y laboral, empezando por garantizar una formación integral. En tal sentido, la educación especial representa un gran reto para los sistemas educativos de los países, aún en contexto de diversidad. Es por ello que se establece que los gobiernos de Estados miembros deberán promover y apoyar la aportación intersectorial para difundir normas, conocimientos y recursos con el fin de mejorar el trabajo con aquellas personas que, por razones de discapacidad o déficits, deban recibir una atención específica.

En Venezuela, desde el punto de vista legal, se puede observar que los dos primeros Decretos Ley que regulaban la educación especial mostraban una dirección estrictamente asistencialista y excluyente, con un trabajo segregado, llevado a cabo bajo falsos principios éticos. Estas normativas se denominaban

comunicaciones acerca de la educación de los ciegos y la instrucción de los sordomudos, en la actualidad estas llevan por nombre "Decretos sobre educación de los sordos, ciegos, dementes, toxicómanos y alcoholizados"; en cambio, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en sus artículos 81, 82 y 100 considera la educación como un derecho esencial para los seres humanos y como un componente de la política del país. No es sino hasta 1970 cuando se establece la Ley del Menor, en su artículo 18, en el año 1970 que se promulga la Ley del Menor, en su artículo 18, sobre "el derecho a la formación integral", situando a la educación especial como educación preventiva, compensatoria y de rehabilitación (Albornoz y Lozano, 2015).

Con respecto a la educación especial, es un área del sistema educativo que se esfuerza por garantizar la disponibilidad y calidad de la educación para los estudiantes con NEE. En este contexto, los líderes educativos juegan un papel crucial en el cumplimiento de las normativas establecidas para garantizar a esta población una educación de calidad; así pues, los logros en este campo pueden abordarse desde diferentes dimensiones: el impacto de la supervisión en la calidad de la educación, la competencia de los supervisores y las estrategias de capacitación y apoyo continuo reglamentadas

En línea con lo descrito, estudios como el de Araviche (2020) sostienen que las prácticas de supervisión efectiva contribuyen a la formación profesional de los docentes, potenciando su capacidad para atender la diversidad en el aula, además, de indicar a los supervisores la necesidad de formación continua, que les permita conocer los aspectos relacionados con la educación especial. Ahora bien, la calidad de la educación especial es un tema de creciente relevancia en el ámbito educativo, y los supervisores educativos desempeñan un papel crucial en su mejora.

El supervisor educativo, según Ocampo (2015), un líder educativo es un profesional responsable de dirigir y evaluar el proceso de aprendizaje, promover el desarrollo profesional de los educadores y velar por la calidad de la educación. Este rol implica observar, diagnosticar e implementar estrategias que satisfagan las necesidades educativas de los estudiantes. Por otro lado, el papel del supervisor en educación especial, López (2019) define a los supervisores educativos como agentes de cambio que no solo supervisan la enseñanza, sino que también se convierten en mediadores entre la teoría y la práctica. Este enfoque tiene en cuenta la singularidad de los estudiantes con necesidades educativas especiales y puede brindar un apoyo más integral.

Con referencia a las competencias del supervisor educativo, incluyen habilidades de liderazgo, comunicación efectiva, evaluación del desempeño del trabajo pedagógico y promoción de la innovación pedagógica y resolución de conflictos (Olivo, 2020). Por otro lado, al hablar de competencias básicas de los supervisores educativos son la capacidad de analizar y reflexionar críticamente sobre la práctica educativa, así como el compromiso de continuar con el desarrollo profesional de los docentes (Moreno, 2023).

En lo referente al desarrollo profesional de los docentes es un aspecto clave para asegurar que sigan las mejores prácticas y métodos en educación especial. Estudios recientes como el de Ortega, Álvarez y Maldonado (2023), enfatizan la importancia de programas de formación que combinen teoría y práctica para que los orientadores puedan aplicar nuevas estrategias educativas a sus circunstancias específicas. Además, el acompañamiento y la tutoría como estrategias de desarrollo profesional se consideran muy eficaces para mejorar las capacidades de los supervisores (Lora, 2018)

Por su parte, la persona gestora de los procesos educativos requiere del desarrollo de competencias éticas, emocionales, cognitivas y el compromiso hacia el alcance de objetivos, así como el seguimiento y evaluación en las acciones establecidas que le faculten conocer si realmente se puede llegar a alcanzar las metas y resultados propuestos en su administración.

La formación y el acompañamiento son estrategias esenciales para el desarrollo profesional del docente de educación especial. Según Rodríguez y Morales (2021), algunas de estas estrategias incluyen:

*Talleres de Capacitación:* Espacios formativos que permiten a los docentes adquirir nuevas herramientas y metodologías para atender a estudiantes con necesidades específicas.

*Mentoría y Coaching:* Relaciones de acompañamiento donde el supervisor trabaja directamente con los docentes, orientándolos en sus prácticas y ofreciendo apoyo continuo.

En otras palabras, las estrategias de formación y apoyo son enfoques sistemáticos que tienen como objetivo apoyar a los docentes a través de formación y tutoría continua, centrándose en la reflexión sobre la práctica pedagógica. Ante los señalamientos anteriores, se puede agregar, que las estrategias deben estar enfocadas en la realización de talleres, observaciones, retroalimentación estructurada y comunidades de aprendizaje diseñadas para promover la mejora continua en la calidad de la instrucción.

En relación a otro término, la eficacia de la supervisión educativa es un factor que afecta la operatividad del profesor de educación especial. Como señala Sandoval (2022), “los profesores en este campo necesitan un respaldo continuo que les facilite ajustar las técnicas a las demandas individuales de sus alumnos”. En este enfoque la capacitación proporcionada por los supervisores es esencial para que los profesores se sientan confiados y aptos en su desempeño profesional.

La funcionalidad del profesor en la educación especial alude a su habilidad para poner en marcha programas de estudio personalizados que se ajusten a las necesidades personales de los alumnos con discapacidad, asegurando su implicación y aprendizaje (Valverde, 2021). Este concepto incluye la eficacia en la implementación de tácticas pedagógicas diferenciadas y la utilización de materiales educativos particulares que fomenten un ambiente de aprendizaje inclusivo (Cedeño y Barcia, 2020).

Sobre las bases de las consideraciones anteriores, la operatividad del docente de educación especial se refiere a su capacidad para implementar adaptaciones curriculares, diseñar intervenciones adecuadas y trabajar en un ambiente colaborativo con otros profesionales. De hecho, la operatividad también incluye el uso de estrategias específicas de enseñanza, la evaluación continua del progreso del estudiante y el desarrollo de un ambiente inclusivo dentro del aula.

Por lo tanto, resulta importante profundizar en las tareas y obligaciones de los supervisores educativos en el ámbito de la educación especial, además de valorar el efecto de su trabajo en la eficacia del proceso de enseñanza para este grupo de la población. Mediante un enfoque analítico, se analizarán las tácticas que los supervisores aplican para promover la capacitación constante de los profesores, la cooperación interdisciplinaria y la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos.

En este sentido, se hace necesario directivos que promuevan el mejoramiento y progreso de la institución en los aspectos técnicos - docentes, acompañando con mayor frecuencia los lugares de actividad con los alumnos, con el objeto de evaluar y orientar las tareas de los docentes, para así velar por la transformación educativa venezolana y la formación de niños, niñas y adolescentes lectores y productores de textos, a través de un aprendizaje significativo, tomando en cuenta su participación activa y protagónica para su aprendizaje.

Para esta transformación y un mejor funcionamiento de las aulas integradas, es necesaria la asesoría técnico-docente por parte de los directivos, para la organización y funcionamiento de las aulas integradas, con la finalidad de establecer acciones de articulación, orientación y seguimiento con el resto de los docentes de la escuela que representen, para lograr así la calidad del trabajo en pro de mejorar las dificultades de aprendizaje.

Por lo tanto, se hace importante reflexionar sobre el rol del supervisor educativo en la modalidad de educación especial para mejorar la calidad educativa para lo cual se realizó un estudio de tipo documental, como avance de una investigación en desarrollo.

## **1. Fundamentos Teóricos**

### **1.1. Rol del supervisor educativo**

La supervisión educativa es un proceso esencial que guía y mejora la realización de actividades en el ámbito educativo. La supervisión es una de las funciones más importantes de la educación y su propósito es evaluar y gestionar el trabajo y desempeño de docentes y directores. tiene que ser organizado y eficiente, mejorando así las acciones realizadas, maestros y líderes. Diferentes autores han aportado sus definiciones sobre la supervisión educativa, tales como: García (2015), “la supervisión educativa tiene una gran relevancia dentro del sistema ya que sirve de agente que impulsa el dinamismo, la interactividad y retroalimentación constante dentro de la educación” (p. 132). De igual forma Fuenmayor y Salas (2018), es promover el mejoramiento cualitativo del proceso de aprendizaje y enseñanza. Para que de verdad esto pueda dar un verdadero resultado necesita ser un proceso único e integral, democrático, respetuoso de las diferencias individuales de la iniciativa y de la propia libertad. Debe ser una actividad orientadora, estimulante y cooperativa, una fuerza de cambio tanto en la forma de actuar como de pensar de quienes trabajan en el campo Educativo. Por su parte, Fuentes et al. (2022), define a los supervisores como interlocutores entre las regulaciones y el acompañamiento a los equipos de conducción escolares, generando las condiciones para que se materialicen determinadas acciones, en el marco de disputas por los significados sobre la misma política que los supervisores contribuyen a definir de acuerdo con determinados marcos culturales y relaciones de poder.

Esto significa que no actúan como un simple "correa de transmisión" de necesidades y políticas entre las escuelas y los espacios de formulación de políticas, porque a través de sus acciones tienen la oportunidad y el espacio para tomar decisiones que muchas veces cambian el aspecto material de los contenidos de la educación. Asimismo, estimula y facilita la obtención de medios que conduzcan al docente hacia su crecimiento profesional; asegura el cumplimiento de las actividades señaladas en la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento General; y procura la aplicación de un proceso científico de evaluación, tanto institucional como del rendimiento estudiantil y de la actuación del personal docente. En síntesis, para los autores, la supervisión debe garantizar el buen funcionamiento del sistema educativo.

Ahora bien, el estilo de gestión de las diferentes instituciones debe ser enfocado y debe gestionar sistemáticamente los procedimientos y políticas emitidas por las instituciones educativas. En este orden, se invita a personas del ámbito educativo a organizar estas líneas de mando para que los objetivos se puedan alcanzar adecuadamente. Ante este señalamiento, el liderazgo ya no se ve como algo abstracto, sino como una acción real que guía las políticas educativas de la institución para satisfacer las necesidades de los estudiantes y promover su participación. Es factible que formar un equipo sólido como institución sea una forma adecuada de liderar estas acciones, asegurando que los propósitos estén respaldados con la intención de mejorar la gestión educativa de calidad (Alderete, 2022).

Según Posso et al. (2021), los líderes transformacionales se centran en hacer cambios importantes en la gestión de recursos y en adoptar ideas innovadoras. Buscan siempre mejorar los procesos y fomentar una cultura innovadora en la organización. Además, se dedican al desarrollo y crecimiento de sus colaboradores. Ofrecen guía y apoyo para ayudar a los maestros a mejorar sus habilidades de enseñanza e implementar proyectos educativos avanzados que promuevan un aprendizaje de alta calidad.

## **1.2. Aspectos teóricos sobre la organización y funcionamiento de las aulas integradas según Ministerio del poder popular para la educación (2017)**

Para desarrollar este tema, un primer punto, es describir el modelo de educación especial de Venezuela; este, es un pilar fundamental que garantiza el derecho de todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales, a una educación inclusiva y de calidad. En este contexto, el docente del servicio de aula integrada pasa a ser el principal responsable de enseñar y brindar apoyo profesional a los estudiantes con diversas discapacidades en el aula regular. Según los lineamientos del

Ministerio del poder popular para la Educación (2017), estos profesionales juegan un papel crucial en la creación de un entorno de aprendizaje rico y accesible, promoviendo la inclusión social y la participación activa de todos los estudiantes en el proceso educativo.

Dentro de este marco referencial, el docente del servicio del aula integrada cumple las funciones de:

- Participar en el desarrollo e implementación de planes estratégicos de servicios, considerar políticas en el campo de las dificultades de aprendizaje y su relación con los planes nacionales de desarrollo económico y social.
- Desarrollar planes de servicio basados en actividades colaborativas en aulas regulares, aulas especiales y comunidades.
- Realizar evaluación conjunta con los profesores, selecciona grados y secciones para las clases primarias regulares para fomentar la colaboración en clase.
- Colaborar en diagnósticos individuales y grupales de estudiantes e integrar los resultados en portafolios.
- Diagnóstico explicativo y descriptivo del potencial de los estudiantes. Identificar aspectos del diagnóstico para comprender el nivel de desarrollo actual y potencial del estudiante
- Organizar actividades para evaluar el proceso de aprendizaje utilizando estrategias grupales.
- Utilizar métodos especializados para abordar las discapacidades de aprendizaje en estudiantes de preescolar y primaria.
- Mantiene un registro sistemático del proceso de formación profesional de enfermería, indicando avances en los dominios cognitivo, del lenguaje, emocional y social.
- Documentar los procesos de aprendizaje de los estudiantes tanto en lecciones regulares como especiales en relación con las medidas tomadas.
- Documentar y analizar cambios en las habilidades de los estudiantes durante la enfermería.
- Cultivar relaciones grupales que promuevan el desarrollo personal. Mejorar las habilidades socioemocionales en la comunicación entre pares.

- Colaborar con otros expertos para mejorar la atención educativa integral. Utilizar métodos y técnicas para estimar la población atendida. Proporcionar instrucción en atención educativa a padres y miembros de la comunidad.
- Se toman decisiones para derivar a los estudiantes a otras instituciones si es necesario. Cooperación para ayudar a los estudiantes con necesidades educativas especiales a integrarse en las escuelas.
- Participar en las reuniones de evaluación y seguimiento de los estudiantes y proporcionar datos relevantes. Mantener relaciones regulares con los profesores y prestar atención a los estudiantes.
- Desarrollar estrategias de intervención educativa y participar en planes de lecciones con los maestros. Compartir estrategias innovadoras con los profesores habituales del aula. Mantener registros actualizados del progreso de la enfermería.
- Participar en programas de apoyo estudiantil, reuniones y participación en comités técnicos y de capacitación. Participar en actividades que demuestren atención de servicio integral. Participar en círculos de aprendizaje con profesionales de servicios y otros.
- Contribuir al informe anual de gestión del departamento, destacando resultados y perspectivas. Participar en investigaciones relevantes para el contexto del servicio.
- Cumple con los requisitos de coordinación y educación especial. Coordinar horarios entre los profesionales del servicio.
- Realizar una evaluación de la población atendida y preparar un informe integral.
- Construir redes sociales con agencias locales para mejorar los servicios educativos.
- Participa en comités técnicos ampliados y realiza reuniones de equipo para discutir la situación de la población atendida.
- Desarrollar proyectos de investigación basados en el trabajo diario.
- Elaborar informes de gestión de servicios y actualizar la formación profesional.
- Organizar talleres para maestros, representantes y miembros de la comunidad para discutir las necesidades identificadas.
- Mantiene archivos de recursos institucionales y elabora reglamentos internos del servicio. Únase a asesores legales y otras agencias que protegen a los clientes.

Ahora bien, según los lineamientos establecidos como política educativa del Ministerio del Poder Popular para la Educación [MPPE] (2017), se plantea un modelo de atención educativa especializada integral, con una orientación psico-socio-pedagógica, tomando en cuenta aportes teóricos de los enfoques psicogenéticos, psicología cognitiva, sociología, socio-lingüísticos, psicolingüísticos, psiconeurológicos e histórico-cultural, vinculados a las teorías pedagógicas actuales.

Se hace énfasis en un mismo criterio, para atender en las escuelas experimentales a aquellos niños con bajo rendimiento. Igualmente, establece la organización y funcionamiento del área de dificultades para el aprendizaje, referidas como elementos que determinan la práctica de enseñanza de los docentes y en el aprendizaje de los estudiantes en las escuelas. Con relación a la planeación escolar, en las escuelas se utilizan mecanismos para reflexionar la forma en que se organiza el trabajo promoviendo la integración educativa, atendiendo al uso del tiempo de manera que permita desarrollar tareas de carácter pedagógico, administrativo y de participación social.

Así mismo establece la caracterización del educando con dificultades de aprendizaje, indicando que la atención educativa que se realiza en las unidades operativas de Dificultades de Aprendizaje, va dirigida a la población que se encuentra con bloqueos en su proceso de aprendizaje, ocasionados por factores intrínsecos al desarrollo del educando y/o extrínsecos relacionados, con aspectos socio-económicos, culturales e instrumentales del entorno en donde éstos se desenvuelven.

Esta población generalmente, es referida por presentar desfase en su proceso de aprendizaje relacionada con bajo rendimiento, repitencia y deserción escolar, aun cuando, son alumnos sin compromiso en integridad cognitiva. Estos desfases se ponen en manifiesto en muchas ocasiones en forma de bloqueos en el proceso de apropiación de la lengua escrita, el pensamiento lógico, en los aprendizajes sociales y/o emocionales, que conducen a respuestas inesperadas que se expresan en términos de conductas dispersas, disruptivas, de poca persistencia en la tarea, lo cual se traduce en deficiente aprovechamiento académico, así como desorientación en su proceso de desarrollo personal y social (MPPE, 2017).

También se establece que el Área de Dificultades para Aprendizaje, según el Ministerio de Educación (2004), se refiere a los elementos que influyen en cómo los docentes enseñan a los estudiantes

en las escuelas. Con respecto a la planificación escolar, se utilizan mecanismos para organizar el trabajo de manera que promueva la integración educativa y aproveche el tiempo para realizar tareas pedagógicas, administrativas y sociales. Las dificultades para el aprendizaje se definen como obstáculos en el proceso de aprendizaje causados por factores socioeconómicos, culturales y ambientales.

Haciendo énfasis en un mismo criterio, relacionado a las pedagogías actuales, este organismo, atiende a los niños de bajo rendimiento en las escuelas experimentales, con este modelo de aula integrada, la cual se rige por diversos principios. La interdisciplinariedad, la cual, se basa en el trabajo colaborativo y científico, integrando diferentes puntos de vista y enfoques para brindar una educación global eficiente. Se caracteriza por intercambiar conocimientos y buscar alternativas desde diversas disciplinas para abordar situaciones educativas de manera holística.

Asimismo, la participación activa del educando en el proceso de aprendizaje es fundamental, permitiéndole seleccionar, comprender e integrar la información de acuerdo a sus esquemas cognitivos. El aprendizaje significativo se logra cuando el sujeto atribuye sentido a la información en función de sus intereses y experiencias. La teoría cognitiva, psicogenética y enfoque histórico-cultural respaldan la importancia de la interacción social en la construcción del conocimiento. Además, el proceso de aprendizaje está influenciado por las operaciones que realiza el individuo, lo que se refuerza a través del aprendizaje guiado y la zona de desarrollo próximo de Vygotski. El entorno ambiental y las condiciones internas del educando son clave en su proceso de aprendizaje.

Otro de los principios es la acción comunicativa; esta implica el intercambio de significados a través del lenguaje. El lenguaje funciona en todas las culturas humanas para reducir nuestra experiencia a categorías de fenómenos. Expresa la relación lógica y la participación de los individuos en la interacción. El entorno cultural influye en la forma en que se aprende el idioma. Los niños en la escuela aprenden valores y comportamientos a través del lenguaje.

El principio de acción colaborativa, se proyecta en la actividad pedagógica centrada en el descubrimiento conjunto y la acción conjunta. Te permite acumular conocimientos y aprender. Involucrar a padres, comunidades, escuelas y profesionales como mediadores. Esta es una actividad de resolución

de problemas que cualquiera puede disfrutar. Se basa en los valores de solidaridad, armonía y compromiso, contribuyendo unos a otros a través del pensamiento y la acción.

Con respecto a la administración del modelo de atención, el MPPE (2017), lo define como a la Unidad Programática de Dificultades de Aprendizaje, como la estructura organizativa que responde a un área de atención de la Modalidad de Educación Especial, que se encarga de diseñar políticas y líneas estratégicas en relación al modelo de atención educativa especializada integral, dirigida a la población que asiste a los servicios del área.

La aplicación de este modelo se desarrolla en las unidades operativas: Aulas Integradas, Unidades Psicoeducativas y Centros de Atención a Niños con Dificultades de Aprendizaje (CENDA), ubicadas a nivel estatal, municipal y local, las cuales prestan una atención educativa especializada integral, dirigida a niños y jóvenes de educación Básica y Pre-escolar, que presentan bloqueos o interferencias en su proceso de aprendizaje.

Estableciendo como objetivos de éste:

- Proporcionar una atención integral a los educandos con la finalidad de mejorar y superar la calidad de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Propiciar una acción interdisciplinaria y cooperativa, entre los diferentes actores de dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos.
- Establecer acciones coordinadas con el nivel de educación primaria e inicial e igualmente con las diferentes Áreas y Programas de la modalidad de Educación Especial, a fin de ofrecer el apoyo requerido a los educandos integrados en las unidades educativas donde funcionan los servicios del área de dificultades de aprendizaje.

Para lograr los objetivos de un modelo de educación solidaria, se debe comenzar con esfuerzos colaborativos destinados a lograr consenso entre los actores educativos, como la planificación y organización de recursos, la evaluación de actividades educativas y la atención a los estudiantes y sus entornos. La colaboración requiere que los participantes conozcan a los estudiantes, maestros, profesionales escolares, padres y miembros de la comunidad y se comprometan a responsabilizarse mutuamente en un clima de confianza. También es importante considerar los cambios en la organización,

gestión, enseñanza y sociedad de las instituciones educativas. Estos aspectos forman parte de la agenda de la institución, que define las funciones de cada actor individual y enfatiza la importancia de la función negociadora. Además, para desarrollar un modelo holístico de educación vocacional que satisfaga las necesidades de los estudiantes con dificultades de aprendizaje, es crucial tener en cuenta los aspectos relevantes de la escuela. La actualización y formación continua de los profesionales de la educación es fundamental para iniciar y apoyar los cambios e innovaciones necesarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del marco de aplicación del modelo de atención, se han identificado tres áreas de acción para la aplicación del modelo de atención basado en tres áreas de actividad, entre las que tenemos:

*Acción cooperativa en el ambiente regular del aula;* en esta se ofrecerá a los estudiantes cuyas respuestas no sean satisfactorias, de acuerdo con los requisitos hasta al grado, utilizando diferentes estrategias y la coordinación entre los maestros de aula regular y los equipos profesionales del distrito o los maestros de aula integrada que pueden recibir atención pedagógica especial en los grupos de aula diarios garantizará que la participación tanto en el contenido como en el conocimiento sea integral e integral.

*Acción Cooperativa en aulas especiales;* la colaboración en el espacio del aula especial se considerará fundamental para los niños que no se benefician plenamente de las estrategias recomendadas en las aulas generales y por lo tanto necesitan grupos pequeños y espacios más grandes. Permitirles recibir atención educativa especial en sesiones de trabajo en la misma aula que la clase regular, salvando así brechas en el proceso de aprendizaje en el tiempo requerido.

Ahora bien, las actividades colaborativas, independientemente de si se desarrollan dentro de clases regulares o clases especiales, deben asegurar el proceso de construcción social del conocimiento a través de la interacción entre los estudiantes y los adultos importantes, el entorno social y el entorno físico, es decir, estamos hablando sobre profundizar la cooperación y conocimientos, así los estudiantes con dificultades de aprendizaje tienen la oportunidad de interiorizar hábitos cognitivos y psicosociales desde diferentes perspectivas que expresan diversidad cultural y diferentes niveles de construcción de conocimientos.

Existen varios niveles de participación: informativo, consultivo, toma de decisiones, ejecutivo y evaluativo, teniendo en cuenta la importancia de la participación, el espacio común en la toma de decisiones se va ampliando cada vez más, por lo que la construcción de casos de participación institucional debe ser apoyado; grado de participación en un área de trabajo clara de intervención social.

La acción comunitaria se refiere a conexiones directas con instituciones y organizaciones públicas y privadas, fuerzas de vida comunitarias y todos los participantes de las comunidades educativas y no escolares, significa coordinación de actividades, cooperación, creación de estructuras que promuevan el autoaprendizaje, liderazgo, fortalecer el trabajo en equipo y evaluar esfuerzos conjuntos en proyectos conjuntos para ampliar recursos que garanticen una educación de calidad.

Finalmente, para lograr el propósito esencial del modelo, los docentes del servicio de aulas integradas, deben cumplir una serie de objetivos; enfocados a la atención del área de dificultades de aprendizaje.

- Proveer atención integral a estudiantes con dificultades de aprendizaje para que puedan completar su educación.
- Implementar medidas preventivas para evitar dificultades de aprendizaje en niños de preescolar y primaria.
- Brindar apoyo para la integración de alumnos con necesidades especiales, en colaboración con escuelas especiales, familias y la comunidad.
- Promover investigaciones que mejoren el proceso educativo con enfoques actuales y tecnología avanzada.

Ante esto, es importante que los supervisores y gerentes comprendan y utilicen el modelo de atención de educación especial para realizar sus funciones de liderazgo y orientación. Esto es fundamental para que los docentes profesionales puedan desempeñar eficazmente sus funciones y así poner fin a la crisis que enfrenta la educación especial por una insuficiente gestión del aseguramiento de la calidad educativa. Además, se debe garantizar que se presta suficiente atención a la población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad para garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a una educación de calidad.

## 2. Metodología

Este estudio surge de una investigación en curso basada en un enfoque cualitativo del paradigma fenomenológico, que, según Hernández y Mendoza (2018), pretende abordar la realidad a partir del marco de referencia interno de un individuo. Este marco es el mundo subjetivo de las personas, que consiste en todo el mundo de experiencia, percepción y memoria disponible para un individuo en un momento dado. Es el enfoque fenomenológico que busca la comprensión para mostrar la naturaleza de las cosas.

Esto significa que la comprensión del mundo de la vida humana debe hacerse a través de una interpretación totalitaria de las situaciones cotidianas basada en un marco de referencia interno. Desarrollándose la estructura de investigación documental, por medio de la revisión de la literatura examinando a teóricos como: Araviche (2020), Castillo (2020), Cedeño y Barcia (2022), García (2015), López (2019), Lora (2018), Moreno (2023), Ocampo (2015), Olivo (2020), Ortega-González et al. (2023), Rangel et al. (2015), Rodríguez y Morales (2021), Sandoval (2022) y Valverde (2021). Los métodos utilizados incluyen: lectura, registro de fuentes primarias y secundarias, triangulación teórica, análisis crítico y reflexión investigativa.

## Conclusiones

Es un tema de gran relevancia, proporcionar una perspectiva completa sobre la supervisión educativa, destacando su papel en la mejora de la calidad del sistema educativo, especialmente en el ámbito de la educación especial y su impacto en la atención a estudiantes con problemas de aprendizaje. A partir de este análisis, se busca reflexionar sobre las diferentes partes que implica este rol y cómo afecta a la calidad educativa, así como las formas de liderazgo y colaboración necesarias para lograr una educación inclusiva y efectiva.

Una de las ideas principales, es entender la supervisión educativa como algo más que simplemente evaluar a los docentes; se destaca que los supervisores deben ser agentes de cambio, fomentando dinámicas que ayuden al crecimiento profesional de los docentes y a mejorar constantemente las prácticas educativas. Varios autores respaldan la idea de que la supervisión debe ser organizativa, democrática, integradora y respetuosa de las diferencias individuales. Este enfoque es un cambio importante en cómo

se ve la supervisión. Debe ser considerado como un proceso de apoyo en lugar de simplemente como un control (Araviche, 2020), (Moreno, 2023), (Lora, 2018), (Ocampo, 2015), entre otros).

En las aulas integradas cobra aún más importancia el papel del líder educativo, cuya finalidad es asegurar la integración de los estudiantes con necesidades especiales en el entorno educativo general. Aquí la supervisión debe entenderse como un proceso de coordinación y articulación de diferentes actores (docentes, supervisores, especialistas y familias). Esto requiere que los orientadores tengan un conocimiento profundo de la política educativa, pero sobre todo que sean sensibles a las necesidades especiales de los estudiantes con problemas de aprendizaje.

El texto también enfatiza la importancia de la colaboración interdisciplinaria como principio clave en el modelo de educación profesional integral propuesto por el Ministerio de Educación Pública (MPPE) de Venezuela. Esta cooperación debe desarrollarse no sólo en el ámbito de la educación, sino también en la sociedad y otros ámbitos que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes. En este sentido, los supervisores deben convertirse en facilitadores de redes colaborativas que promuevan la participación activa de todos los participantes en el proceso educativo.

Un factor importante a tener en cuenta es la responsabilidad de los supervisores para promover un ambiente que fomente la innovación y el cambio. La descripción de los "líderes transformacionales" en el texto destaca la importancia de que los supervisores no solo administren tareas, sino que también promueven cambios importantes en las formas de enseñar. Esto necesita seguir aprendiendo y reflexionar sobre lo que haces, además de poder identificar bien los problemas para entender dónde tienen problemas los alumnos.

Pero, llevar a cabo estas ideas tiene dificultades, como las limitaciones en la educación y la resistencia al cambio en las escuelas. Una buena supervisión educativa implica trabajar constantemente para superar obstáculos, creando un ambiente de confianza y colaboración para que los maestros puedan promover la inclusión y el éxito de todos los estudiantes. En resumen, reconocer el papel del supervisor educativo en la educación especial es fundamental para mejorar la calidad educativa. Es crucial que pueda liderar, facilitar y promover la colaboración para asegurar que la educación inclusiva beneficie a estudiantes con dificultades de aprendizaje. En este caso, los supervisores deben tomar un enfoque

completo, activo y reflexivo en su trabajo diario para crear un ambiente educativo que respete a todos los estudiantes y se enfoque en su crecimiento total.

## **Consideraciones finales**

Los servicios que ofrece el sistema de educación especial están direccionados para tratar de dar soluciones posibles a las situaciones específicas que presenta este tipo de educación en relación con la asesoría que recibe el docente de apoyo y promoción, y la labor de acompañamiento y asesoramiento para la inclusión educativa, la cual debe ser desempeñada por el supervisor educativo de los Centros de Desarrollo para la Calidad Educativa. Esto es derivado de los diversos cambios propuestos en las políticas de atención a la diversidad y del énfasis en el modelo de educación inclusiva, acorde con una visión centrada en las escuelas, en la que el jefe del sector de educación especial tiene una función de acompañamiento, asesoría y apoyo directo a docentes y directivos de los servicios educativos.

El reto a superar en términos de la educación especial, conforme a la visión y propuesta, es que las escuelas ofrezcan servicios de calidad a los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales de tal manera que no requieran otros servicios aglutinados en instituciones o espacios distintos; ello es posible a través del desarrollo e implementación de adecuados procedimientos de detección, prevención, atención e integración en el orden de talleres pedagógicos especializados. Dichos procedimientos ineludiblemente requieren de una apropiada dotación de habilidades y disposición del docente de aula, apoyado por la vía de un programa de acompañamiento, asesoría y apoyo que deberá conducir y estratégicamente orientar el supervisor educativo.

La historia de la educación especial y la forma en que hemos atendido a los estudiantes con discapacidad intelectual ha sido motivo de estudio e investigación por parte de diversas corrientes teóricas que han destacado la importancia de proporcionar una atención integral a los sujetos, ya que su problemática no es solo por una limitación biológica como en un principio se asumió. La consolidación de la educación especial como disciplina independiente va más allá del ámbito pedagógico, pero no puede desligarse de él. Se menciona que parece existir un consenso en el mundo educativo acerca de la finalidad de la educación especial como una respuesta dentro del sistema educativo para satisfacer al estudiantado

con necesidades educativas especiales, el compromiso con la diversidad y las necesidades individuales de los alumnos y alumnas. Para la educación especial, la finalidad no es diferente.

Para su logro, ha desarrollado un conjunto de estrategias, metodologías, materias y perfiles de profesionales con la introducción en los centros educativos por otro de sus actores: el supervisor educativo. El supervisor educativo pretende coordinar los elementos personales, materiales e instrumentales que intervienen en la comprensión y ejecución de proyectos educativos, y particularmente los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por su parte, se menciona que el cambio educativo se ha convertido en un factor determinante para la supervivencia y el éxito de las organizaciones educativas. Se debe tener en cuenta que dicho cambio no se efectúa de manera espontánea; por el contrario, requiere de un control sistemático y una evaluación continua para asegurar que se esté propiciando. Esta tarea de supervisión socio-pedagógica es llevada a cabo por maestros que deciden optar por diferentes servicios, ayudándoles a incluirlos en el salón de clase a tiempo completo.

A causa de este cambio acelerado y constante en la evolución social, es necesario que el supervisor educativo acompañe a sus actores pedagógicos, ayudándoles a enfrentar diferentes situaciones de aprendizaje con los estudiantes. De uno de estos actores, y para el tema que nos convoca, la Educación Especial, es necesario que previamente la institución educativa, haya preparado a los docentes en formación continua. Por accionar, la misión, visión, principios, valores, entre otros, que la institución académica ha asumido, sean compartidos por los docentes. El conocimiento, uso y manejo de estrategias llevan al docente a incorporar conocimientos científico-tecnopedagógicos que le permiten integrar en su práctica más diversidad de alumnos que presentan necesidades diversas.

Desde la creación de la institución educativa, e incluso antes, se vuelca claramente en la importancia de lo incluido en el punto anterior y es en la práctica sobre el perfil de cada docente donde se toman decisiones y se planifican alternativas en distintas situaciones con sujetos con necesidades diversas. Ante este escenario es imperante la búsqueda de un conocimiento eficiente del proceso curricular, la programación y la metodología necesaria por parte del supervisor educativo. Como consecuencia, el supervisor hoy necesita adoptar medidas y acciones para formarse en la conceptualización y política de la educación especial.

Dentro de la modalidad de educación especial el supervisor cumple un rol fundamental, si realmente asume que él es un guía, para la adecuada gestión de los recursos dentro de la modalidad, entendiéndose esto como el cumplimiento cabal y profundo de toda de todo lo que tiene que ver, con la modalidad, especialmente estar actualizado en todo lo que conforma dicha modalidad. Cuando se habla de recursos dentro de educación especial se está hablando de la gestión que abarca desde la escogencia del personal, las necesidades que hay en los planteles, del personal, la formación continua de dicho personal y sobre todo el manejo limpio y óptimo en los procesos administrativos que tienen que ver con el trabajo dentro de la modalidad de educación especial.

Un supervisor dentro de la modalidad de educación especial debe ser un supervisor transformacional, uno que invite permanentemente al cambio, a la actualización, a mantener en el tapete la modalidad y poder dar respuesta a esta población que es tan vulnerable dentro del sistema educativo venezolano. El supervisor de la de la modalidad de educación especial debe estar íntegramente formado en lo que es la estructura del ministerio del poder popular para la educación bolivariana es decir conocer desde la conformación de niveles pasando por los grados, para llegar a las modalidades que son todas aquellas que abarcan una población que está por fuera del sistema Educativo tradicional por distintas causas, la primera puede ser la edad, segundo alguna condición de salud, tercero la distancia de los centros educativos, entre otras también puede ser incluso el entorno familiar que desde niño se les negó el derecho a la educación esta es la población que entra a formar parte de la modalidades especialmente y destacando la modalidad de educación especial que no es más que aquella que abarca a las personas discapacitadas (más vulnerables) por una condición sea genético o hayan adquirida.

## Referencias

- Alderete, L. (2022). Los programas educativos y sus logros. *Alborada de la Ciencia*, 27-35. Obtenido de <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/albor/article/download/1115/1532/3319>
- Araviche, A. (2020). El accionar educativo del supervisor circunscriptivo territorial una mirada desde la interdiscipliniedad. *Dialnet*, 7(1), 432-453. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i1.1651>
- Castillo, N. (2020). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. vol. (10), 7-18. [http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia\\_como\\_metodo](http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia_como_metodo)

- Cedeño, J. y Barcia, M. (diciembre de 2020). El aprendizaje cooperativo como estrategia educativa para estudiantes con discapacidad. *Dialnet*, 5(12). doi:10.23857/pc.v5i12.2109
- Fuentes, S., Bianchini, M., Fernández, N., Ochoa, A. y Tavella, M. (2022). *Somos el jamón del sándwich: el trabajo de los/as supervisores/as en la reorganización del nivel secundario en la pandemia*. Argentina : IV Coloquio de Investigación Educativa .
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos Y Representaciones* (1), 201-229. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- García, J. (2015). La supervisión educativa ¿víctima o excluida de las políticas públicas. *UPEL*, 12(1).
- Hernández y Mendoza (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de Mexico: Mc Graw Hill Education.
- López, R. (2019). *Prácticas Docentes en Educación Especial: Un Enfoque Práctico*. Editores Educativos.
- Lora, H. (2018). Liderazgo educativo: un acercamiento desde las teorías del concepto. *Teknos Revista Científica*, 18(1), 159-171. <https://doi.org/10.25044/25392190.928>
- Moreno, C. (2023). Transformación Del Hacer Docente Supervisor Educativo Desde Una Relación Dialógica. *Revista de Estudios Globales Universitarios Metrópolis*.
- Nacional., A. (2023). *Proyecto de Ley para la Atención Integral a las Personas Sordas y con Discapacidad Auditiva*. Caracas, Venezuela: Asamblea Nacional.
- Ocampo, R. (2015). *La Supervisión Educativa: Teoría y Práctica*. Editorial Universitaria.
- Olivo, F. (2020). Modelo de supervisión educativa para dinamizar instituciones educativas hacia una educación de calidad. *Horizontes*, 4(15), 169-180. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v4i15.107>
- Ortega-González, I., Álvarez-Maestre A. y Maldonado-Estévez E. (2023). El Liderazgo Educativo Del Directivo Docente En Las Prácticas Pedagógicas De Las Maestras De Transición. *Perspectivas*, 8(S1), 348-360. <https://doi.org/10.22463/25909215.4152>
- Posso, R. (2023). Diseño metodológico de sistematización de preguntas abiertas: un esfuerzo para mejorar la investigación cualitativa. *MENTOR Revista De investigación Educativa Y Deportiva*, 2 (6), 919-925. <https://doi.org/10.56200/mried>
- Rangel, J., Pacheco, J., Hernández, A. y Bastidas, G. (2016). Estrategias gerenciales en la educación básica y participación de madres y padres. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, Vol. 20(2) pp. 1-20. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-2.1>
- Rodríguez, P. y Morales, T. (2021). Estrategias de Formación para Docentes de Educación Especial. *Journal of Educational Development*, 15(1), 17-34.
- Sandoval, J. (2022). Prácticas Docentes en Educación Especial: Perspectivas y Retos. *Educación y Aprendizaje*, 24(2), 30-46.

Soto, J. (2013). *Diseño Fenomenológico*. <https://repositorio.konradlorenz.edu.co/handle/001/2076>

Valverde, A. (2021). *La educación especial: Retos y oportunidades en la operatividad docente*. Ediciones Octaedro.

### **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, las autoras *Oliveros Paredes, Miriam Josefina; Rojas Maldonado, Yaney Carolina y Mejía Santamaría, Gloria Patricia*, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *Rol del supervisor educativo en la modalidad de educación especial*, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## La lúdica como instrumento para fortalecer el proceso de aprendizaje en los estudiantes de educación media general

### Play as an instrument to strengthen the learning process in general secondary education students

Peña Pernalette, José Rafael<sup>1</sup>

Correo: química\_feyalegria\_1992@hotmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-0366-429X>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933675>

#### Resumen

La presente investigación tuvo como finalidad analizar cómo la lúdica puede contribuir al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje en los niños y niñas, ya que la educación debe evolucionar, así como lo hace el mundo. La investigación fue de enfoque cualitativo con un diseño documental, pues se tienen en cuenta tesis de grado, artículos científicos, libros y artículos generales presentes en la web que permitieron el análisis, la crítica y la interpretación de la información. Los hallazgos de este estudio sugieren que la lúdica es el camino hacia el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo que los estudiantes puedan alcanzar su propio conocimiento mientras juegan.

**Palabras clave:** actividades lúdicas, pedagogía, didáctica, procesos de aprendizaje.

#### Abstract

The purpose of this investigation was to analyze how play can contribute to strengthening the learning processes in boys and girls, since education must evolve, just as the world does. The research had a qualitative approach with a documentary design, since it took into account degree theses, scientific articles, books and general articles present on the web that allowed the analysis, criticism and interpretation of the information. The findings of this study suggest that play is the path to strengthening the teaching and learning processes, allowing students to achieve their own knowledge while playing.

**Keywords:** recreational activities, pedagogy, didactics, learning process.

<sup>1</sup> Mg. Sc. en la Enseñanza de las Ciencias Naturales. Docente investigador. Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Zulia, Venezuela.



## Introducción

La lúdica es un instrumento valioso para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. De hecho, Zúñiga (1998) propone repensar el modelo pedagógico actual para poder descubrir lo que la lúdica puede aportar en este mundo moderno, ya que se viven tiempos objeto de rápidas transformaciones, pues el desarrollo tecnológico acelera todo tipo de avances en las distintas esferas de la vida social. No obstante, parece que hay un ámbito que aún se encuentra sumergido en el siglo XIX: la educación. A pesar del gran progreso humano en materia cognoscitiva, la pedagogía tradicional sigue imperando en las escuelas latinoamericanas. Los mismos métodos, las mismas formas de enseñar, las mismas estrategias, y los niños y niñas siendo partícipes de una sociedad que camina por otros senderos (Meléndez y Zabaleta, 2017).

La educación primaria es un reto para todas las personas que ejercen la docencia, porque de esta etapa de la vida del niño proceden conductas específicas, hábitos, formas de aprender, de ver el mundo, el entendimiento de normas y las relaciones humanas. Es el desarrollo integral del niño el que se encuentra en juego, y, para que éste se desarrolle de manera óptima, debe tener acceso a una educación que se ajuste a sus necesidades y que incluya a la lúdica como eje transversal dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de lograr que dicho proceso sea efectivo y aprovechado por los estudiantes.

Así pues, los docentes en Venezuela y todo el sistema educativo necesitan entender que resulta necesario estar a la vanguardia, a la altura de los tiempos y de esta generación que nace y crece en medio de avances tecnológicos y de productos que se vuelven obsoletos de manera prematura. Por otro lado, aunque los contextos sean distintos, también deberíamos hacer el esfuerzo por ser más humanos y tener presente las necesidades particulares de cada estudiante. García y Ruiz (2016) señalan que en el viejo continente existen escuelas y aulas hospitalarias, bajo la modalidad de educación hospitalaria, que han logrado impulsar el alcance al derecho de la educación y la atención a la diversidad.

Lo anterior es una muestra de que pueden implementarse diversas formas para alcanzar el derecho a la educación, así como lo sería implementar un plan de acción donde la lúdica sea la base del proceso de enseñanza-aprendizaje, para que los niños logren alcanzar su propio conocimiento mientras

juegan. Esto significaría un gran avance hacia el alcance del mencionado derecho, el cual no se garantiza con el simple hecho de que docentes y alumnos asistan a las aulas de clase, sino cuando los niños y los estudiantes en general tienen acceso a una educación que permita su desarrollo integral.

Al tener en cuenta esta realidad, resulta interesante entender cómo la lúdica puede contribuir al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje en los niños y niñas desde las escuelas, ya que desafortunadamente, se han evidenciado comportamientos de pereza, agresividad, indisciplina, intolerancia y, especialmente, desmotivación por parte de los estudiantes, lo cual permite concluir que la escuela no está cumpliendo con el papel de poblar de sentido la vida del niño, sino que la vacía de contenido (Jiménez, 2019).

Al identificar estos fenómenos por parte del cuerpo docente, resulta indispensable aplicar medidas concretas para resolver tales vicisitudes. De lo contrario, las consecuencias serán nefastas: desinterés por la adquisición de los saberes, falta de promoción del desarrollo de las habilidades de los estudiantes y carencia de impulso para la generación de destrezas tendientes a la apropiación del conocimiento para mejorar los procesos de aprendizaje significativo; es decir, si no se trabaja en un plan para solucionar este problema, los procesos educativos estarán destinados al fracaso, donde los estudiantes serán los más afectados.

Estas problemáticas pueden encontrar su origen en la desactualización en metodologías pedagógicas, pues en las escuelas sigue imperando el modelo tradicional; asimismo, en la falta de compromiso por parte de muchos docentes que han perdido su sentido de pertenencia hacia la labor que realizan; de igual manera, y especialmente, en la no instauración de un proyecto pedagógico que conciba la lúdica como la herramienta central de aprendizaje y que verdaderamente aporte todo lo que los niños y niñas necesitan para su desarrollo integral.

Ahora bien, imagine que un niño aprende a sumar jugando *parqués* o *ludo*, ¿creen que el estudiante no se esforzará por aprender a contar, e incluso de manera sigilosa, sólo por ganarle a su compañero o demostrarse así mismo que puede ganar el juego? Seguramente, al momento de ser evaluado de la manera tradicional, recordará el acontecimiento, y con ello cada renglón recorrido por la

*ficha* para llegar a la meta. Se trata, además, de que recuerde con agrado algo aprendido. En este sentido, los estudiantes aprenderán mientras juegan, lo cual también les aporta motivación.

Asimismo, los niños crecerán con buenos recuerdos, despertarán interés o amor por educarse, crearán nuevos hábitos, e incluso encontrarán en el juego una manera divertida de aprender, más allá del juego como parte fundamental de la recreación humana y de los derechos del niño. La actividad lúdica podría favorecer en los individuos la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales, lo cual haría necesario que los docentes dinamicen espacios y tiempos idóneos para darle el lugar que le corresponde en la escuela de hoy (Jiménez, 2019).

Es un reto educar a estudiantes activos y que demandan un aprendizaje más creativo y participativo, desde el cual puedan lograr obtener su propio conocimiento, pero el docente y las instituciones educativas deben hacer el esfuerzo por crear actividades extracurriculares donde los niños puedan emplear su energía desde la danza, el teatro, el cine, el deporte, la música, el arte. Es vital que los docentes estén informados sobre las preferencias de los estudiantes para poder ejecutar un plan de acción al respecto.

Sin lugar a dudas, las actividades lúdicas deberían ser llevadas al aula y a la institución en general, porque se deberían generar, además, espacios fuera de las aulas de clase donde solo hay pupitres y tableros, en aras de lograr que los estudiantes sean felices aprendiendo, y que incluso aprendan sin darse cuenta de que lo están haciendo. Así, el estudiante no perderá la motivación para ir a la escuela y se tendrían padres de familia más comprometidos con la educación de sus hijos, puesto que serán los primeros en notar el cambio de actitud.

Otro factor relevante, tal como lo plantean Gómez, Molano y Rodríguez (2015), es que mediante el juego y la lúdica, los niños y niñas pueden despejar todos los bloqueos mentales que se hacen evidentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que esta actúa como un factor estimulante, captando la atención de los estudiantes hacia un aprendizaje específico, adquiere conocimiento de su cuerpo, equilibrio, fomenta la organización de su sistema corporal y estimula la percepción sensorial, lo cual es importante en el desarrollo integral de los niños.

Asimismo, este artículo contribuye a que la lúdica logre posicionarse como una estrategia educativa generadora de motivación, a la vanguardia de esta época moderna, que logra canalizar y aprovechar la energía y el activismo físico y mental de los estudiantes de media general a través de actividades interesantes y orientadas hacia las necesidades particulares de los estudiantes que, a su vez, logren fortalecer la vida social y la cultura de los individuos. Asimismo, generará información vital que permitirá avanzar en la implementación de estrategias en aras de fortalecer la excelencia en las diferentes instituciones educativas, teniendo en cuenta que el eje central debe ser la interacción de los estudiantes con las actividades lúdicas de su preferencia, es decir, aquellas que se adapten mejor a las necesidades del estudiante para su desarrollo integral.

Es por eso que, el objetivo de este artículo es analizar desde las fuentes de investigación y datos obtenidos de ellas, la importancia de la lúdica en el fortalecimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes de media general.

## **1. Bases teóricas**

### **1.1. Lúdica**

El historiador holandés Huizinga (1957), creador de la teoría del “Homo ludens”, plantea que lo lúdico no se limita al juego, sino que este es solo una parte de él. Dentro de la lúdica se encuentra toda expresión humana que origine goce y placer para el individuo: sea el arte, la poesía, el canto, la danza, el deporte, etc. En este sentido, la lúdica es una dimensión humana que permanentemente se quiere exaltar, pues en ella el individuo encuentra el sentido de su vida, la felicidad, de manera espontánea, sencilla, tranquila, libre de presiones y demás factores exógenos.

Así, Huizinga (1957) afirma que la principal característica de lo lúdico es su libertad. Esta libertad es también desinteresada. No existe otra preocupación que la de divertirse y disfrutar el proceso. Por ello se debe rechazar todo intento de sobre-delimitar lo lúdico, es decir, tratarlo como una estructura rígida e inflexible. En la lúdica, precisamente, lo que se destaca es la actividad creadora del individuo. Es por ello que los niños son los máximos representantes de la lúdica, dado que en ellos no existe ningún interés más allá de la amenidad.

La responsabilidad de los docentes debe ir más allá de enseñar y realizar actividades para luego evaluarlas, sino que, como lo plantean Gómez, Molano y Rodríguez (2015) “el pedagogo infantil debe reconocer la sensibilidad en referencia a la expresión espontánea que hace al niño reconocer y compartir sus emociones y sentimientos”, (p. 23), y es por ello, que se pretende implementar el plan de acción *La magia de aprender jugando*, en el que los niños participen en la elección de las actividades lúdicas, con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, Pellicani (2005) considera que la teoría del homo ludens representa un paradigma clásico dentro de la antropología, al afirmar que el elemento lúdico tiene dentro de sus funciones la creación de la cultura. Se destacan, particularmente, las características del juego como una actividad que se encuentra fuera del pensamiento racional, como también del ámbito de lo necesario y lo útil. La actividad lúdica es una actividad banal, cuyo fin primordial es expresarse a sí misma, “auto gratificante, que no tiene otro fin que sí misma” (Pellicani, 2005, p. 135).

Siguiendo esta línea, Jiménez (2019) considera que el elemento lúdico es una vivencia, una práctica, un sentir. Este pedagogo colombiano define la lúdica como una dimensión que transversaliza toda la vida. No es una ciencia ni una disciplina, sino que debe entenderse como un proceso intrínseco al desarrollo humano en todas sus dimensiones: sean psíquicas, biológicas, culturales y sociales. Teniendo en cuenta este enfoque, la lúdica se relaciona con la cotidianidad, especialmente con la búsqueda del sentido de la existencia, el cual se suele encontrar cuando el individuo realiza lo que surge de su voluntad, en este caso en particular, se puede descubrir en espacios novedosos dentro de la escuela: espacios donde poner en práctica la creatividad y aprender desde ella.

Jiménez (2019) plantea un concepto que permite entender la lúdica como una dimensión. Sobre este punto, se debe aclarar que la lúdica se expresa mediante procesos, los cuales salen a flote cuando experimentamos el placer y la emoción. Esta experiencia se puede evidenciar en actos aparentemente simples y cotidianos como una conversación con el vecino, una broma con amigos, al escribir un poema, escuchar música, bailar, abrazar a familiares e, inclusive, tomar un descanso.

La lúdica puede convertirse en una herramienta pedagógica crucial para despertar el interés de los estudiantes en la adquisición de conocimiento, debido a que, tal como plantean Huizinga (1957) y

Jiménez (2019), la dimensión lúdica se exalta con actos pequeños, cotidianos, que desde la sencillez del día a día facilitan la agradable experimentación de la sensación de goce y amenidad. Si el estudio produce placer y alegría para los estudiantes, entonces se avanzará significativamente en la transmisión y construcción de conocimiento por parte de los integrantes de la comunidad educativa. La lúdica, por lo tanto, ha de ser la estrategia nuclear, el horizonte, del proceso educativo para fortalecer el aprendizaje de los niños y niñas.

### **1.2. Estrategias lúdico-pedagógicas y de enseñanza-aprendizaje**

Las estrategias lúdico-pedagógicas son definidas por Chi-Cauich (2018) como aquellas actividades que incluyen juegos educativos, dinámicas grupales, juegos de mesa, entre otros, y que son herramientas utilizadas por los docentes para robustecer los aprendizajes, competencias y conocimiento de los alumnos dentro o fuera del aula.

Según lo planteado por Campos (2000) la estrategia es la habilidad de ordenar y dirigir las acciones encaminadas al cumplimiento de objetivos, por lo que las estrategias de aprendizaje son una serie de operaciones cognitivas que el estudiante realiza con el objetivo de asimilar la información recibida. Así pues, constituyen una serie de actividades que hacen posible la ejecución de tareas y que se eligen con la intención de facilitar el conocimiento.

### **1.3. El juego**

Por otra parte, el pedagogo alemán Froebel (1902) plantea que el juego es la actividad que le permite al niño tener un mayor desarrollo, ya que este es una manifestación libre y espontánea del interior. “La manifestación del interior exigida por el interior mismo según la significación propia de la voz juego”. (p. 60). Siendo el juego una manifestación natural, desde las instituciones educativas de debe promover las actividades lúdicas que contemplen el juego como una estrategia pedagógica a emplear y así se verá fortalecido el proceso de aprendizaje en los niños, puesto que la adquisición de conocimientos se dará de manera natural y espontánea a través del juego.

Delgado (2011) afirma que el juego y la lúdica permiten que los niños sean afectuosos, dispuestos a aprender, a participar en el aula, favoreciendo la interacción social y comunicativa.

Considerando, además, que el juego permite desarrollar conductas sociales que no traen consigo consecuencias negativas, por lo cual tiene una importancia clave en el desarrollo del niño, pero sobre todo en el ámbito social.

Huizinga (1968) además de realizar planteamientos sobre la lúdica, también lo hace sobre el juego, definiéndolo como una acción libre, desarrollada en un tiempo-espacio concreto bajo un conjunto de reglas, la cual contribuye al despertar de emociones y perspectivas diferentes a las de la vida cotidiana, esto es, permiten superar la rutina. Se evidencia nuevamente que el juego genera alegría en el niño, lo cual es positivo dentro del contexto de enseñanza-aprendizaje, ya que si los estudiantes son felices mientras juegan, asimilarán de manera más rápida la información y conocimiento que el docente esté impartiendo durante la clase.

#### **1.4. Procesos de aprendizaje**

Los procesos de aprendizaje son aquellas actividades fundamentales para el desarrollo funcional de las habilidades cognitivas superiores. Asimismo, pueden entenderse como las tareas que brindarán al niño un desarrollo académico y facilitarán la interacción social, tales como la escritura, el diálogo, la lectura, la pronunciación, las relaciones con el espacio, el cuidado de sí mismo y del otro, la conexión con la naturaleza, entre otros aspectos (Ríos y Cardona, 2016).

El aprendizaje en los niños es un proceso en el que adquieren la experiencia de objetos, fenómenos e individuos. Esto es, el aprendizaje se desarrolla de forma social gracias a la interacción con las demás personas y el diálogo con la realidad en la que crecen (Andrade, 2015). Para que este aprendizaje sea significativo, Piaget (2001) afirma que las actividades lúdicas juegan un papel fundamental, en tanto facilitan la exploración y el descubrimiento del mundo mediante la comunicación. Esta investigación está orientada a niños de preescolar y primaria, entre los seis y diez años.

Por otro lado, Villa (2019) desarrolla el concepto desde una perspectiva sociológica, señalando que la pedagogía y los procesos pedagógicos como interacciones que se dan en el proceso de enseñanza, las cuales se encuentran profundamente ligadas al clima social, educativo y cultural, de acuerdo al contexto histórico. Entonces se puede afirmar que la pedagogía en tanto se encuentra ligada

al contexto histórico, también se encuentra ligada y al servicio de los avances tecnológicos de la modernidad y postmodernidad, por lo cual también influyen en los procesos de transformación de la sociedad.

La lúdica orientada al juego, en tanto dimensión humana como ámbito de estudio, es el cimiento teórico para el diseño de un plan de acción enfocado en la motivación de los estudiantes, el aprendizaje participativo y colaborativo, la vivencia escolar como un proceso solidario y centrado en las experiencias de los estudiantes, en tanto se comprenda de manera rigurosa en *qué consiste la lúdica, para así facilitar los procesos* de diseño de lineamientos para transformar positivamente la experiencia educativa en esta escuela.

## 2. Resultados

El conocimiento de las teorías sobre el tema de estudio permite que el investigador pueda desarrollar su trabajo investigativo con claridad, orden y certeza. A continuación, se muestra la bibliografía utilizada en el presente artículo.

**Cuadro 1.** Tecnología y nuevas tendencias en educación

<b>Autor</b>	Martínez Navarro, G.
<b>Título</b>	Tecnología y nuevas tendencias en educación: aprender jugando. El caso de Kahoot.
<b>Fecha</b>	2017
<b>Documento</b>	Artículo
<b>Objetivo</b>	Analizar el rol de las nuevas tecnologías en la educación.
<b>Postulados</b>	Los dispositivos móviles son una herramienta modernizadora del aprendizaje basado en el juego que aumenta la motivación y participación de los estudiantes.
<b>Hallazgos</b>	La combinación del juego, la tecnología y enseñanza son complementarios y que combinados de la manera adecuada generan resultados positivos en la comunidad estudiantil.
<b>Conclusiones</b>	La combinación de los aspectos señalados: juego, tecnología y enseñanza son más eficaces que los métodos tradicionales. Las nuevas tecnologías facilitan el uso de dispositivos móviles en el aula y kahoot combina tecnología, juego y aprendizaje.

**Cuadro 2.** Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje

<b>Autoras</b>	Cortés, A. y García, G.
<b>Título</b>	Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de los estudiantes de educación media general
<b>Fecha</b>	2023
<b>Documento</b>	Artículo
<b>Objetivo</b>	Presentar una recopilación bibliográfica donde se muestran las diferentes herramientas y estrategias pedagógicas que los docentes pueden emplear en el aula de clase para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
<b>Postulados</b>	El juego es una actividad necesaria para el ser humano, por lo tanto, debe implementarse como una estrategia lúdica en el aula de clase.
<b>Hallazgos</b>	El ambiente, las artes plásticas, la lectura, la tecnología, los materiales, las rondas, la música, los títeres, la daza y el canto son herramientas pedagógicas importantes que se deben aplicar teniendo en cuenta las necesidades de los niños, el contexto y la edad. Las herramientas didácticas deben ser aplicadas según la necesidad de los estudiantes.
<b>Conclusiones</b>	Las herramientas mencionadas ayudan a fortalecer aprendizajes significativos permitiéndole al estudiante la interacción del objeto con su saber. La educación se encuentra frente a un gran reto, que consiste en una revolución educativa dirigida a crear nuevos modelos pedagógicos que respaldan una enseñanza desarrollante, orientada a fomentar la capacidad creativa de los estudiantes en todos los niveles, desde el preescolar hasta la educación superior.

**Cuadro 3.** Aplicación móvil para el diseño para el aprendizaje de las ciencias naturales

<b>Autores</b>	Meléndez, G. y Zabaleta, R.
<b>Título</b>	Diseño de una aplicación móvil basada en juegos para el aprendizaje de las ciencias naturales en estudiantes con TDAH de 3er año del Liceo Anibal Lisandro Alvarado
<b>Fecha</b>	2023
<b>Documento</b>	Artículo
<b>Objetivo</b>	Definir una estrategia institucional para resolver el problema de desatención de los estudiantes producto de su hiperactividad.
<b>Postulados</b>	Las aplicaciones móviles basadas en juegos pueden facilitar el aprendizaje de estudiantes con déficit de atención e hiperactividad.

<b>Hallazgos</b>	Los estudiantes lograron un aprendizaje de las matemáticas motivados, concentrados y con mejoramiento del comportamiento dentro del aula de clase. Las aplicaciones móviles involucran más a los estudiantes y refuerzan la comprensión de conceptos estudiados, especialmente en las ciencias naturales.
<b>Conclusiones</b>	Aunque el diseño de la aplicación móvil, dio los resultados esperados, se deben fomentar espacios para capacitar a los docentes en temas de pedagogía y didáctica inclusiva y acompañamiento a padres de familia en torno al aprendizaje de los niños.

**Cuadro 4.** Modalidades de aprendizaje con videojuegos

<b>Autor</b>	García Torchía, E.
<b>Título</b>	Modalidades de aprendizaje con videojuegos, pedagogía lúdica para provocar cambios cognitivos.
<b>Fecha</b>	2024
<b>Documento</b>	Tesis de grado
<b>Objetivo</b>	Indagar el potencial educativo que poseen las actividades de jugar y programar videojuegos.
<b>Postulados</b>	Jugar y programar videojuegos promueven en el usuario el desarrollo de actividades cognitivas de nivel superior. Los videojuegos son una actividad voluntaria que forma parte de los espacios de ocio del estudiante.
<b>Hallazgos</b>	Después de la aplicación de los talleres en los cuales los estudiantes jugaron y diseñaron videojuegos se registraron mejoras en sus habilidades cognitivas de: organización, atención, memoria, inteligencia general y cognición social.
<b>Conclusiones</b>	El juego permite que los estudiantes resuelvan problemas educativos en menos tiempo y con más eficiencia, puesto que, el juego mismo y el diseño de juegos permite que el estudiante mejore sus capacidades cognitivas superiores.

**Cuadro 5.** Estrategias lúdicas para comprender textos

<b>Autor</b>	Vásquez, G.
<b>Título</b>	Estrategias lúdicas para la comprensión de textos de estudiantes de educación media general
<b>Fecha</b>	2024
<b>Objetivo</b>	Determinar la efectividad del programa de actividades lúdicas en la comprensión de textos de estudiantes de educación media general, cuyo fundamento se basa en las teorías constructivistas, el aprendizaje significativo y el aprendizaje por descubrimiento.
<b>Postulados</b>	Las actividades lúdicas pueden jugar un papel fundamental en la mejoría de los procesos pedagógicos que permitan que el estudiante adquiera conocimientos de una manera más divertida y fácil.
<b>Hallazgos</b>	Existe una dificultad de los estudiantes de educación media general para comprender textos. Las estrategias lúdicas mejoran los procesos de aprendizaje y concretamente motivan al estudiante a leer y a comprender lo que lee.
<b>Conclusiones</b>	Se demuestra que las actividades lúdicas logran fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, debido a que esta investigación evidencia una mejora considerable en la comprensión de los textos, donde el 100% de los estudiantes del grupo experimental se situaron en el nivel excelente, mientras que los del grupo de control se mantienen en el mismo nivel.

**Cuadro 6.** Actividades lúdicas para el aprendizaje de la lectura

<b>Autor</b>	Reyes León, T.
<b>Título</b>	Aplicación de las actividades lúdicas en el aprendizaje de la lectura en los estudiantes de educación media general
<b>Fecha</b>	2023
<b>Documento</b>	Tesis de grado
<b>Objetivo</b>	Presentar un Plan Estratégico para promover el empleo de actividades lúdicas como recurso didáctico necesario en el aprendizaje.
<b>Postulados</b>	La aplicación del componente lúdico permite mejorar los niveles de lectura mecánica y comprensiva de los niños y niñas y puede despertar en ellos la necesidad de leer y el placer de hacerlo.

---

<b>Hallazgos</b>	<p>A pesar de que los docentes manifestaron conocer juegos didácticos en la enseñanza de la lectura, no fueron capaces de aplicarlos y aplicaron actividades rutinarias.</p> <p>Las estrategias y recursos implementados por el docente durante la praxis diaria son escasos en un elevado porcentaje, limitados al uso de la pizarra, el cuaderno, la copia del pizarrón y el dictado de conceptos.</p> <p>Los docentes mantienen una postura tradicionalista en la enseñanza de la lectura.</p>
<b>Conclusiones</b>	<p>Mediante la implementación del Plan Estratégico de Actividades se identificaron las falencias de los estudiantes en torno a la lectura, lo cual está profundamente ligado a la falta de voluntad de algunos docentes para aplicar métodos menos tradicionales y más innovadores.</p>

---

## 2.1. Discusión de los resultados

Luego de la revisión de la literatura, se puede afirmar que el componente lúdico en torno al juego desempeña un papel muy importante en el fortalecimiento de los procesos pedagógicos y del aprendizaje de los estudiantes de media general, y que, si bien los docentes poseen conocimientos sobre el tema, resulta importante capacitarlos para que empleen de manera adecuada y asertiva aquellas herramientas innovadoras que serán útiles dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje. Tal como lo establecen las investigaciones citadas, las actividades lúdicas orientadas al juego mejoran los procesos de aprendizaje, cognoscitivos, de escucha y de disposición por parte de los estudiantes.

Asimismo, se puede afirmar que no existe un consenso sobre las herramientas que deben ser aplicadas en estudiantes de media general para mejorar sus capacidades de aprendizaje, sino que éstas deben ser implementadas teniendo en cuenta las necesidades concretas de los estudiantes, la edad y el contexto, ya que son múltiples factores los que pueden incidir y afectar el desarrollo de los procesos de aprendizaje en los niños, causando desmotivación, falta de interés, agresividad, entre otros.

Desde la perspectiva de Martínez (2017), las nuevas Tecnologías de la Información y, concretamente, los dispositivos móviles son una herramienta fundamental que debe aplicarse dentro del componente educativo y, por ende, en el aula de clase, para mejorar las destrezas de los estudiantes, pues este instrumento modernizador aumenta la motivación y participación de los estudiantes, afirmando que el juego combinado con la tecnología y la enseñanza son más eficaces que los métodos tradicionales.

Esto se evidencia, desde la perspectiva docente, en un mayor interés por parte de los estudiantes en las temáticas analizadas. La educación debe dialogar y mantenerse a tono con los tiempos que se viven, por lo que la tecnología juega un papel fundamental en los procesos educativos. Sea con vídeos, canciones, videojuegos, aplicaciones, entre otros elementos, pueden desarrollarse actividades que animan con mayor intensidad la participación del estudiantado.

Cortés y García (2017) apoyan los postulados de Martínez (2017) debido a que consideran que el juego es una actividad necesaria para el ser humano y que debe implementarse como una estrategia lúdica en el aula de clase. Estos autores se refieren al juego a nivel general o en todos sus niveles, es decir, no se refieren a un tipo de juego específico, limitándose a los juegos de mesa o a aquellos más modernos que se pueden desarrollar desde los dispositivos móviles. La necesidad del juego para el ser humano se halla en la sensación de libertad y de creación de nuevos mundos que se experimenta al patear un balón, reírse con los amigos en una partida de dominó o correr alegremente por la calle. El juego es libertad.

En esta misma línea, García (2017) no se limita al juego como una única herramienta lúdica, pero sí como una de las más relevantes, precisamente porque éste hace parte de las necesidades del ser humano y específicamente del niño para que pueda alcanzar un correcto desarrollo integral, pero orientada a los videojuegos como pedagogía lúdica para provocar cambios cognitivos. Se comparte la tesis del autor, en tanto el juego es una de las actividades lúdicas de mayor relevancia, pero no se puede dejar de lado que existen otras como el canto, la poesía, la comedia, el cine, etcétera. Lo ideal sería combinar las distintas actividades para que los niños disfruten con gran intensidad cada aprendizaje fomentado mediante el mundo de la lúdica.

Por otro lado, Meléndez y Zabaleta (2017), con su diseño de una aplicación móvil basada en juegos para el aprendizaje de las matemáticas en estudiantes con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), demuestran que el juego puede ser aplicado como herramienta teniendo las necesidades de cada niño, y van más allá de las descripciones tradicionales respecto a las necesidades de los individuos en tanto se refieren a los niños con TDAH, quienes suelen ser más difíciles de tratar, lo cual se puede configurar como algunas de las razones por las cuales los docentes se desinteresan en cumplir a cabalidad su deber como educadores. En este punto, se destaca el esfuerzo por hacer de la

lúdica un componente que desarrolle la inclusión en el sistema educativo, pues en éste debe reinar la diversidad que caracteriza a la humanidad y en la que se puede aprender sobre las experiencias de los niños que tienen una condición cognitiva diferente. La lúdica ha de caminar de la mano de la educación inclusiva.

Asimismo, García (2017) también considera que el juego, en su variante como *videojuego*, es una importante modalidad de aprendizaje, afirmando que jugar y programar videojuegos promueven en el usuario el desarrollo de actividades cognitivas de nivel superior. En este sentido, los estudiantes que practiquen esta actividad en torno a los procesos educativos podrán resolver problemas de manera asertiva y en menos tiempo que un estudiante que no utilice esta estrategia.

Como se mencionó anteriormente, los videojuegos son una excelente herramienta para el desarrollo de la lúdica en las aulas de clase, sin embargo, en el contexto latinoamericano resulta complejo implementar tales medidas, en tanto que muchos colegios no cuentan con espacios tecnológicos adecuados para el cumplimiento de este objetivo. No obstante, debe ser un punto a considerar y comunicar en espacios de diálogo y decisión con las autoridades educativas.

Así, el juego, con sus múltiples variantes, es una herramienta lúdica indispensable para el fortalecimiento de las estrategias pedagógicas. Vásquez (2020) considera que las estrategias lúdicas juegan un papel significativo para la comprensión de textos de estudiantes de educación primaria. En esta línea, las actividades lúdicas ayudan al desarrollo de la comprensión de lo que el estudiante lee, lo cual es fundamental si se piensa en que los estudiantes saben leer, pero es más importante aún que el estudiante comprenda lo que lee y se aproxime a deducir sus propias conclusiones respecto a la lectura realizada. Vale aclarar que dichas lecturas deben estar asociadas a la edad del niño y al grado cursado por el mismo.

Finalmente, Reyes (2015), al igual que Vásquez (2020), considera la necesidad de aplicar las actividades lúdicas en el aprendizaje de la lectura en niños de educación primaria, pero esta autora también se centró en descubrir el papel que los docentes están jugando al respecto, ya que logró demostrar que algunos docentes, aunque afirman conocer las actividades lúdicas para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, al momento de la práctica siguen utilizando metodologías

tradicionales alejadas de las necesidades del estudiante. Esto sin duda resulta problemático, pues si los docentes no se sienten motivados, ¿cómo motivarán al estudiantado?

Con base en lo expresado por los autores, el juego como herramienta lúdica juega un papel significativo en los procesos de formación de los estudiantes, por lo tanto, debe ser implementado con mayor intensidad, sobre todo en aquellos estudiantes que carecen de motivación y de ganas de aprender.

Luego de la revisión teórica y del análisis de las mismas se puede inferir que los avances tecnológicos transversalizan la forma de vivir, de actuar, de pensar por parte de los seres humanos. Tales avances evolucionan cada vez más rápido y regalan herramientas valiosas que facilitan la cotidianidad y los procesos educativos, como lo son la lúdica dentro de la esfera digital que comprende la utilización los dispositivos móviles y todo lo que se puede realizar a partir de la utilización de los mismos, por ejemplo, los videojuegos, los cuales no reemplazan a los juegos tradicionales, pero son un complemento magnífico de acuerdo a las necesidades del estudiante.

La lúdica orientada al juego es el instrumento que por excelencia debe aplicarse en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sobre todo en la educación primaria, dado que favorece el desarrollo integral de los niños, lo cual es positivo si se tiene en cuenta que un niño con un excelente desarrollo integral será un adolescente y un adulto con mejores capacidades cognitivas, que se puede relacionar con facilidad con las personas de su entorno, capaz de expresar claramente sus ideas y confiado en sí mismo.

Las referencias consultadas muestran que la lúdica, como instrumento facilitador del aprendizaje debe implementarse en el aula de clase, e incluso fuera de la misma, dado que se ha evidenciado que los niños presentan problemas para procesar la información suministrada por los docentes, porque se siguen aplicando las mismas prácticas e instrumentos de enseñanza dentro del aula de clase, mostrando la falta de compromiso en la formación de niños e individuos capaces de expresar una idea clara, dejando de lado la importancia del juego y las ventajas del mismo en los procesos pedagógicos y de formación.

Uno de los resultados más importantes en torno a la revisión bibliográfica, es que según lo planteado por Campos (2000), el juego no sólo es importante en la fase de construcción de conocimiento, sino en la permanencia del conocimiento en los individuos. No tiene sentido aprender y olvidar lo aprendido en corto tiempo, pues cada conocimiento adquirido con el pasar del tiempo se convertirá en un conocimiento previo que servirá de antesala para avanzar en los procesos de aprendizaje. De hecho, en la fase de transferencia del conocimiento, los conocimientos previos se deben enlazar con los conocimientos claves y así poder facilitar el proceso de aprendizaje. Por lo tanto, se deben generar estrategias para que el conocimiento perdure en el tiempo y el individuo no lo olvide rápidamente.

Así las cosas, el juego se debe implementar en la fase de permanencia del conocimiento. En este proceso de deben tener en cuenta la diversidad de juegos y videojuegos existentes, pues cada uno de estos cumple un rol importante dentro de los aspectos que se pueden estimular en el estudiante durante el aprendizaje.

Otro aspecto a tener en cuenta es que las condiciones de los espacios donde se imparte el conocimiento son fundamentales en el proceso de aprendizaje y el docente tiene el reto de preparar los espacios de acuerdo a las herramientas que utilizará para enseñar y en las necesidades de los estudiantes que están a su cargo. Asimismo, siguiendo los postulados de Campos (2000), el docente también debe preocuparse por llamar la atención del estudiante mediante un breve recuento sobre el tema y el objetivo de aprendizaje, puesto que esto los ayuda a estar motivados, y un estudiante que cuente con la disposición para aprender, aprenderá siempre y cuando el docente utilice las herramientas idóneas.

Además, se debe destacar que la conformación de una comunidad virtual también es importante dentro del fortalecimiento de los procesos pedagógicos, sobre todo porque se vive de frente a un mundo globalizado y hay que estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías. Puede resaltarse que, debido a la pandemia causada por la Covid-19 en el año 2020, los docentes y directivos se vieron en la necesidad de utilizar diferentes canales de comunicación para impartir los conocimientos, siendo *WhatsApp* el canal más efectivo de comunicación, mediante el cual se enviaron talleres y otras actividades dirigidas a los estudiantes.

Finalmente, no se debe perder de vista que el contexto dentro de los procesos de enseñanza juega un papel importante que muchos docentes han ignorado por décadas, lo cual ha generado resultados negativos en cuanto al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## **Conclusiones**

Esta investigación determinó que el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas aplicadas a los estudiantes enfrenta un gran desafío de cara a las necesidades de cada uno de ellos y al momento histórico que vive la educación. La misma demanda un compromiso inquebrantable de parte de los directivos escolares y los docentes, comprensión del contexto, las necesidades de los estudiantes y la aplicación de las nuevas tecnologías, las cuales se han vuelto imprescindibles en los procesos educativos. Asimismo, teniendo en cuenta la revisión documental realizada, la lúdica orientada al juego debe ser implementada para que en las diferentes instituciones educativas se logre el fortalecimiento del proceso enseñanza - aprendizaje, y con ello, aumentar el interés de los estudiantes por aprender, por asistir a los planteles educativos y cooperar con sus compañeros de clase, dejando de lado la pereza y la agresividad que lamentablemente se configuran en algunas de las características de muchos estudiantes.

Además, que la lúdica es una valiosa herramienta para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, lo cual es una necesidad básica de cada uno de ellos, que se da en los entornos recreativos y no recreativos de forma natural e innata. El juego es, asimismo, una oportunidad que tiene el docente para generar confianza y acercamiento de parte del estudiante y se debe recordar que el papel del docente en el aula definirá en gran medida el desarrollo integral de cada estudiante.

El mundo avanza conforme al desarrollo de las nuevas tecnologías: cambian los afanes, las dinámicas educativas, las prácticas culturales, las formas de comunicación, los puntos de vista para percibir el mundo, la justicia, la manera de trabajar, de consumo, de aprender; por tanto, las prácticas educativas no pueden quedar relegadas a los métodos tradicionales. Se debe realizar una comprensión exhaustiva del contexto globalizado del que cada ser humano hace parte, y más aún, comprender que los niños, niñas y adolescentes perciben y conviven con esos cambios y la escuela debe estar a la altura de ellos y revisar si las prácticas educativas están acordes con la época y las necesidades de los estudiantes.

En ese sentido, los docentes y directivos deben aunar esfuerzos por velar por el avance académico de los estudiantes, pero para ello deben idear nuevas formas de dictar la clase y de pensar la educación, pues esta no puede ser un proceso más que demanda la sociedad, sino que debe ser vista como el único camino eficaz hacia el desarrollo social y científico. La educación debe pensarse como la estructura en la que se basa el futuro de todos los estudiantes que asisten a una escuela, pero también de aquellos que han desistido porque las prácticas educativas no son las apropiadas.

De acuerdo con las teorías revisadas de manera minuciosa, se infiere que cuando el niño aprende mientras juega, lo aprendido permanece en los recuerdos del niño con mayor facilidad, lo cual es positivo si se tiene en cuenta que cada conocimiento adquirido se convertirá en un conocimiento previo a temas venideros. Por tal motivo y, de acuerdo a todo lo descrito en este artículo, la práctica del juego en el contexto educativo trae consigo múltiples y valiosas cualidades positivas, no sólo para el estudiante, sino también para el docente, la institución educativa, las familias y la sociedad misma.

Otro aspecto que se logra evidenciar en la revisión documental, y que resulta relevante, es la falta de experiencia de los docentes respecto a la aplicación de las nuevas tecnologías y herramientas lúdicas, pues si bien muchos logran identificar algunas de las herramientas, no saben aplicarlas o simplemente no hacen el esfuerzo por hacerlo. En ese sentido, los docentes deben recibir talleres de formación idónea que les permitan poner en práctica nuevas formas y métodos de enseñanza que fortalezcan los procesos pedagógicos y el aprendizaje por parte de los estudiantes.

Finalmente, se puede decir que, aunque el cuerpo docente de algunas instituciones hace el esfuerzo por orientar a los estudiantes hacia los resultados, existe una gran apatía por ellos, que se da a su vez por la ineficacia del sistema educativo y las políticas del mismo y también a la falta de equipos adecuados y de material didáctico en las instituciones educativas. Sin duda hay un camino amplio que se debe recorrer para poder consolidar y fortalecer los procesos pedagógicos, pero no por ello se debe desistir a mitad del mismo.

Es por ello que esta investigación tiene como aporte fundamental motivar a los docentes, directivos docentes y comunidad educativa en general, a seguir transformando el día a día de los contextos escolares, propendiendo por innovar en las formas de enseñanza, aplicando los postulados de

la lúdica y concibiendo la educación como una oportunidad para que los estudiantes no sólo aprendan sino que se conviertan en seres humanos integrales, capaces de superar las vicisitudes que se les presenten y con múltiples conocimientos para hacer del mundo un mejor lugar para (con)vivir.

## Referencias

- Delgado, I. (2011). *El juego infantil y su metodología*. España: Paraninfo.
- Froebel, F. (1902). *La educación del hombre*, p. 60. [Libro en línea]. Colombia: Fundación. Disponible: <https://biblioteca.org.ar/libros/88736.pdf> [Consulta: 2021, agosto 17]. (Trabajo original publicado en 1826).
- García, A. y Ruiz, G. (2016). *El derecho a la educación y la educación para la diversidad: el caso de las escuelas y aulas hospitalarias en Europa*. [Revista en línea]. <https://revistas.uam.es/index.php/jospoe/article/view/5628> [Consulta: 2021, agosto 10]
- García, E. (2017). *Modalidades de aprendizaje con videojuegos, pedagogía lúdica para provocar cambios cognitivos*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Extremadura, España.
- Gomes, C. y Ribeiro, E. (2009). Análisis de contenido en investigaciones que utilizan la metodología clínico-cualitativa. *Revista Latinoamericana. Enfermagem*, 17. [Revista en línea]. Disponible: <https://n9.cl/jk5id> [Consulta: 2022, abril 10]
- Gómez, T., Molano, P. y Rodríguez, S. (2015). *La actividad lúdica como estrategia Pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga*. Artículo no publicado, 23.
- Huizinga, J. (1957). *Homo ludens*. Madrid: Emecé Editorial.
- Huizinga, J. (1968). *Fragments de Homo Ludens*, p. 45. Buenos Aires: Johan Editorial. (Trabajo original publicado en 1957).
- Jiménez, C. (2019). *La lúdica. Un universo de posibilidades* [Página web].: <https://ludicolombia.com/> [Consulta: 2021, julio 18]
- Martínez, G. (2017). Tecnologías y nuevas tendencias en educación: aprender jugando. El caso de Kahoot. *Opción*, 93. [Revista en línea]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6228338> [Consulta: 2022, abril 20]
- Meléndez, G. y Zabaleta, R. (2017). Diseño de una aplicación móvil basada en juegos para el aprendizaje de las matemáticas en estudiantes con TDAH de primer grado de básica primaria de centros educativos de Colombia. *Portal Educativo de Las Américas*. [Documento en línea]. <https://n9.cl/ix8f1> [Consulta: 2021, septiembre 30].
- Pellicani, L. (2005). *Ortega y el homo ludens*. *Revista de Occidente*, p. 288. [Revista en línea]. <https://n9.cl/z1g6q> [Consulta: 2021, agosto 10]
- Piaget, J. (2001). *La representación del niño en el mundo*. España: Morata.

- Reyes, T. (2015). *Aplicación de las actividades lúdicas en el aprendizaje de la lectura en niños de educación primaria*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Córdoba.
- Ríos, J. y Cardona, V. (2016). Procesos de aprendizaje en niños de 6 a 10 años de edad con antecedente de nacimiento prematuro. *Niñez y Juventud*, 14.
- Tancara, C. (1993). La investigación documental. *Revista Temas Sociales*. [Revista en línea], 17. Disponible: <https://n9.cl/du6h0> [Consulta: 2021, agosto 25]
- Vásquez, G. (2020). *Estrategias lúdicas para la comprensión de textos en estudiantes de educación primaria*. [Documento en línea]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43808> [Consulta: 2021, septiembre 30].
- Villa, M. (2019). ¿Qué es eso que se llama pedagogía? *Revista Pedagogía y Saberes*, p. 13. [Revista en línea], 50. <https://n9.cl/srb8n> [Consulta: 2021, agosto 27].

### **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, el autor *Peña Pernaletе, José Rafael*, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *La lúdica como instrumento para fortalecer el proceso de aprendizaje en los estudiantes de educación media general*, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## Impacto del embarazo en la conducta de adolescentes: análisis de sus implicaciones para la salud mental

### Impact of pregnancy on adolescent behavior: analysis of its implications for mental health

**Rojas Maldonado, Yaney Carolina<sup>1</sup>**

Correo: maynegra1063@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-9047-2187>

**Álvarez, Yaneth Coromoto<sup>2</sup>**

Correo: yane.alvarez@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-2997-5741>

**Parra Ramírez, Mirla Elizabeth<sup>3</sup>**

Correo: mirlaepr@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-3998-6266>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933718>

## Resumen

El objetivo del artículo está enfocado en analizar las consecuencias que el embarazo tiene en la conducta de las adolescentes, considerando sus implicaciones para la salud mental, basándose en estudios previos de autores, se exploran temas como incidencias en el entorno familiar, las causas de vulnerabilidad a la que se exponen las adolescentes, los aspectos psicosociales del embarazo en adolescentes, implicaciones para la salud mental, efectos en las conductas de las adolescentes y sus relaciones interpersonales. La investigación tiene un enfoque cualitativo, paradigma interpretativo, diseño documental, empleando matriz de análisis de contenido. Los hallazgos destacan el embarazo en adolescentes puede afectar su equilibrio emocional y relaciones interpersonales, resultando en deserción escolar y limitando oportunidades futuras. Las jóvenes enfrentan varios factores de riesgo, incluyendo problemas de salud mental, riesgos sociales y factores de riesgo en el hogar y entorno. La falta de cuidado de adultos afecta la vulnerabilidad de las adolescentes

**Palabras clave:** embarazo, adolescente, conducta, salud mental

<sup>1</sup> Universidad Politécnica Territorial de Mérida. Ciudad Ojeda, Venezuela.

<sup>2</sup> Universidad Politécnica Territorial de Mérida. Ciudad Ojeda, Venezuela.

<sup>3</sup> Universidad Politécnica Territorial de Mérida. Ciudad Ojeda, Venezuela.



## Abstract

The objective of the article is focused on analyzing the consequences that pregnancy has on the behavior of adolescents, considering its implications for mental health, based on previous studies by authors, topics such as incidents in the family environment, the causes of vulnerability are explored. to which adolescents are exposed, the psychosocial aspects of pregnancy in adolescents, implications for mental health, effects on adolescents' behaviors and their interpersonal relationships. The research has a qualitative approach, interpretive paradigm, documentary design, using a content analysis matrix. The findings highlight pregnancy in adolescents can affect their emotional balance and interpersonal relationships, resulting in school dropout and limiting future opportunities. Young women face several risk factors, including mental health problems, social risks, and risk factors in the home and environment. Lack of adult care affects the vulnerability of adolescent girls.

**Keywords:** pregnancy, adolescent, behavior, mental health.

## Introducción

El embarazo en adolescentes es un fenómeno multifactorial que afecta la integridad de las adolescentes, de sus parientes y de las comunidades en las que residen, el cual se halla en el lugar en el que se encuentra rodeado de prejuicios generados por estos mismos, ya que no se dispone de una identidad clara educación sexual que promueva en las adolescentes la percepción del embarazo como una circunstancia como una circunstancia que amenaza su estabilidad financiera, educativa, mental y de salud. Asimismo, Martel (2020) manifiesta que los principales peligros asociados con un embarazo en adolescentes incluyen: complicaciones fisiológicas y de salud, abortos espontáneos, deserción escolar, ingreso prematuro al mercado laboral, discriminación y abuso laboral, desigualdad económica, violencia intrafamiliar, agresiones sexuales por parte de la pareja, mayor cantidad de hijos, matrimonios forzados, tristeza, y sentimientos de culpa y fracaso.

El embarazo no planificado es un problema de salud pública muy común en el mundo. Este tipo de embarazo es muy común y causa efectos negativos sobre la salud física de las madres y sus recién nacidos (Rodríguez, 2020). A menudo, la mayoría de las mujeres que dan a luz no reciben atención control prenatal oportuno, ocultamiento del embarazo, inmadurez física, los recursos financieros suelen ser escasos. Además, entre 2,2 y 4 millones de personas al año Los adolescentes de todo el mundo recurren a abortos inseguros (Alcolea y Gutierrez, s/f).

Es oportuno mencionar, que la adolescencia es difícil de definir cronológicamente, especialmente cuando se consideran las diferencias socioculturales entre diferentes sociedades y épocas históricas, ya que los aspectos sociales, psicológicos e incluso biológicos de la adolescencia varían mucho de una cultura a otra. Estas diferencias también se reflejan según el género: casi ninguna cultura considera que la pubertad sea igual para hombres y mujeres. Sin embargo, en general se acepta que las mujeres inician la pubertad antes que los hombres (OMS, 2022). La edad oscila entre los 11 y 12 años y los 22 y 23 años, según diversas estimaciones. Por ello, los organismos internacionales tienden a dar una definición psicosocial y operativa de adolescencia: el período de la vida en el que una persona aún no es considerada adulta, pero ya no es considerada un niño. En cualquier caso, esta definición enfatiza que la juventud es un período de pausa (OMS 2018 y OPS 2022).

Cuando una joven queda embarazada, su bienestar, formación, posibilidad de ganar dinero y todo su porvenir pueden estar en riesgo. “Prevenir un primer embarazo mediante la educación sexual integral y asegurar que los jóvenes no repitan el primer embarazo mediante una anticoncepción inmediata tras un suceso obstétrico, contribuye a reducir la mortalidad materna e infantil, así como la pobreza y la marginación social” (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2020).

De acuerdo a las proyecciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas, para el año 2020, en Venezuela, el índice de fecundidad en adolescentes es del 85,3%, siendo uno de los más elevados de la región. La gestación temprana es uno de los desafíos más estructurales que ha enfrentado la nación. Las tasas elevadas no son resultado de la crisis económica, no es un problema de reciente origen, ni circunstancial, ha estado sin cambios durante al menos cincuenta años.

En América Latina y el Caribe, los jóvenes de 10 a 24 años representan el 30 % de la población total y los adolescentes de 10 a 19 años corresponden al 20 %. De todos los embarazos en el mundo, 10 % ocurren en mujeres adolescentes y cada año 13 millones de adolescentes dan a luz en los países en desarrollo (Corona, 2021).

Venezuela no ha escapado a esta realidad. Kaiser informó en su estudio que nuestro país tiene la tasa más alta de embarazos no deseados en América Latina Adolescentes: 3 de cada 10 niñas empiezan a tener relaciones sexuales entre los 12 y los 18 años 6 de cada 10 personas no utilizan ningún método

anticonceptivo. El embarazo temprano se asocia con efectos secundarios a corto y mediano plazo, binomio madre niños. A pesar de la intervención en algunos estudios, el embarazo en la adolescencia es una resistencia histórica a la decadencia que exige llamar la atención de las autoridades y de la comunidad nacional e internacional (Albornoz et al., 2019).

Ante lo referido, El embarazo en adolescentes es un fenómeno que ha sido objeto de creciente atención en la literatura científica debido a sus múltiples implicaciones en la salud física y mental de las jóvenes involucradas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las adolescentes que experimentan un embarazo no planificado enfrentan riesgos significativos que pueden afectar su desarrollo integral, incluyendo su salud mental, educación y situación socioeconómica (WHO, 2021).

Desde una perspectiva biopsicosocial, la adolescencia es vista como una significativa transición psicosocial: los adolescentes tienen que abandonar, frecuentemente en medio de un contexto de cambio, grandes conflictos emocionales, a un cuerpo, una manera de interactuar consigo mismos y con los demás, y a una manera de ser en la sociedad como niño o niña, para luego asumir un rol psicosocial de individuo de edad avanzada. Como se ha mencionado en otras publicaciones (Tizon, 2022), esto conlleva múltiples pérdidas para los adolescentes: por la pérdida de los padres idealizados, por una forma de relación con el padre y la madre que se desvanece, por el cuerpo y su representación mental, por la escuela, los amigos, la vida de la niñez, entre otros.

Adicional a lo planteado por (Tizon, 2022), es de agregar que los adolescentes deben enfrentar importantes tareas psicológicas y sociales para convertirse en adultos, tareas que están dominadas por lo que Erikson (1980), y muchos otros autores posteriores llamaron el conflicto entre "conciencia de identidad" y "conciencia de uno mismo", confusión de roles (Tizon, 2022 y Adams y Lacey, 2021). Aquí, la identidad debe entenderse como un sensor de autounidad, de continuidad interna y externa, una representación mental cognitiva y básicamente inconsciente que cambia con el tiempo y la situación.

La identidad debe ser entendida aquí como ese sentimiento, cognición y representación mental inconsciente básica de unidad de uno mismo, de continuidad interior y en el exterior, tanto a lo largo del tiempo como de las situaciones (Tizon, 2022 y Erikson, 1980). El sentimiento de identidad y, por lo

tanto, el logro de un «self» (o representación del sí mismo) estructurado es el resultado de una elaboración suficiente de los conflictos biopsicosociales de la adolescencia.

Las mujeres embarazadas a menudo se encuentran en situaciones vulnerables en las que experimentan mayores niveles de estrés y ansiedad debido a la incertidumbre sobre su futuro y sus responsabilidades maternas. Según un estudio reciente del SJ College of Psychologists (2024), el embarazo en esta etapa de la vida aumenta el riesgo de sufrir trastornos mentales como depresión y ansiedad. Además del estrés emocional, las mujeres embarazadas se enfrentan a un considerable estigma social. La presión social y el rechazo pueden conducir a conductas de aislamiento que pueden exacerbar los problemas de salud mental. Un informe de Open Minds Psychology (2023) destaca que el apoyo emocional y psicológico es fundamental para ayudar a estas jóvenes a afrontar la carga emocional del embarazo (Mentes Abiertas Psicología, 2023).

Ahora bien, dado lo anterior, la adolescencia es una etapa que se caracteriza por la inmadurez, es cuando aprender de la experiencia construye el carácter y desarrolla fortalezas. El embarazo adolescente es un problema de salud pública mundial. Las mujeres jóvenes que se convierten en madres a una edad temprana tienden a pertenecer a grupos socioeconómicos más bajos o tienen un acceso limitado a la educación (Cevallos et al., 2024).

Por tanto, uno de los desafíos sociales más relevantes es enfrentar la gestación en adolescentes, ya que impacta la salud personal de las madres jóvenes, su calidad de vida, su disponibilidad de nacimientos en niños nacidos prematuramente y el desarrollo futuro de comportamientos desadaptativos. La problemática señalada anteriormente conlleva a la realización del presente trabajo el cual tiene como objetivo central es *analizar las consecuencias que el embarazo tiene en la conducta de las adolescentes, considerando sus implicaciones para la salud mental.*

## **1. Fundamentos teóricos**

### **1.1. Factores influyentes en el embarazo adolescente**

Los factores que afectan el embarazo adolescente corresponden a las funciones familiares de los miembros de la familia y también están relacionados con las familias a las que pertenecen: por ejemplo, desorganización organizacional (mal desempeño, conflicto con el entorno social), relaciones

matrimoniales inestables (incapacidad para costearlo). Mujeres solteras (falta total de modelos), es importante señalar que estas actividades están relacionadas con la educación y experiencia educativa de los padres (Molina et al., 2019)

Desde una perspectiva de salud reproductiva, los adolescentes enfrentan varios riesgos que deben ser comprendidos para implementar medidas preventivas y promover conductas saludables. Los jóvenes son un grupo heterogéneo cuyas necesidades difieren según su educación y etapa de desarrollo de la personalidad. Además, es necesario un análisis de las necesidades y los problemas basado en el género, ya que esto afecta a los hombres y mujeres jóvenes de manera muy diferente, y las niñas son claramente el grupo cuyas vidas se ven más afectadas. Asumir la responsabilidad de la crianza de los hijos, su salud física y mental, su educación, los aspectos sociales y familiares y las funciones y habilidades de los padres (García y González, 2018).

Desde una perspectiva biopsicosocial, la adolescencia es vista como una significativa transición psicosocial: los jóvenes deben abandonar, frecuentemente en medio de intensas tempestades emocionales, un cuerpo, una manera de interactuar consigo mismos y con los demás, y una manera de ser en la sociedad como niño/a, para pasar a asumir un papel psicosocial de individuo de edad adulta. Como se ha mencionado en otras publicaciones, esto conlleva múltiples pérdidas para los adolescentes: por la pérdida de los padres idealizados, por una forma de relación con el padre y la madre que se desvanece, por el cuerpo y su representación mental, por la escuela, los amigos, la vida de la niñez, entre otros (Benítez et al., 2022).

De los citados autores, se aprecian diferentes perspectivas, lo familiar, la salud reproductiva y el enfoque psicosocial. El entorno familiar juega un papel crucial en el embarazo adolescente. La ruptura familiar y la inestabilidad matrimonial pueden poner a las adolescentes en mayor riesgo de embarazo. Una variable importante en este sentido es la falta de modelos parentales y de apoyo educativo.

Desde una perspectiva de salud reproductiva, esto resalta la necesidad de comprender los riesgos que enfrentan los adolescentes y la importancia de promover comportamientos saludables. El artículo menciona que los jóvenes son un grupo heterogéneo con diferentes necesidades que se diferencian según su educación y desarrollo. Además, destaca que la desigualdad de género afecta de manera diferente a

hombres y mujeres, siendo las niñas las más afectadas por las consecuencias del embarazo adolescente. Esto sugiere una necesidad urgente de intervenciones personalizadas y específicas de género.

En términos de enfoques psicosociales, la adolescencia es un período de transición que involucra múltiples pérdidas y desafíos emocionales. Este enfoque pone de relieve la naturaleza compleja del desarrollo de los adolescentes, ya que tienen que adaptarse a nuevas identidades y roles, lo que puede generar estrés adicional y, en muchos casos, conducir a conductas de riesgo, incluido el embarazo.

En resumen, todos coinciden en que el embarazo adolescente no es un fenómeno aislado, sino el resultado de una interacción multifacética de factores familiares, de salud y de desarrollo de la personalidad. La atención a estos aspectos es fundamental para implementar estrategias efectivas de prevención y apoyo a los jóvenes, con especial foco en el bienestar de las mujeres jóvenes y su entorno familiar. Las intervenciones deben ser integrales y tener en cuenta no sólo el estado de la salud reproductiva, sino también el contexto social y emocional en el que se encuentran estos jóvenes.

## **1.2. Incidencias en el entorno familiar**

El entorno familiar juega un papel importante en la experiencia del embarazo adolescente. La respuesta de los padres y otros miembros de la familia es esencial para el bienestar emocional de una mujer joven. El estudio de Psicología destaca que “el apoyo familiar es un factor protector que mitiga los efectos negativos del embarazo adolescente en la salud mental” (Mentes Abiertas Psicología, 2023). Sin embargo, en muchos casos la respuesta puede ser el rechazo o el rechazo, lo que puede derivar en mayores sentimientos de aislamiento y angustia.

Adicionalmente, la gestación en adolescentes puede provocar conflictos en las relaciones familiares, impactando la dinámica del hogar. Esto puede evidenciarse en disputas entre la adolescente y sus progenitores, además de en una relación deteriorada entre la madre de la joven y su propia madre. Como señala el reporte de la Organización Mundial de la Salud (2023), “las tensiones familiares pueden incrementar la probabilidad de padecer trastornos mentales en adolescentes gestantes, generando un ciclo perjudicial de disfunción emocional y familiar” (Organización Mundial de la Salud, 2023).

Aquí es importante mencionar, que el apoyo familiar es esencial para el bienestar emocional de las mujeres jóvenes, y la falta de este apoyo puede provocar mayores conflictos y deterioro en las relaciones familiares. Esto resalta la necesidad de intervenciones que no solo apoyen a las adolescentes embarazadas, sino que también trabajen con las familias para crear un entorno de apoyo y comprensión que pueda ayudar a romper el ciclo de disfunción emocional y promover una experiencia de embarazo más positiva.

### **1.3. Situaciones de vulnerabilidad**

Los motivos que provocan embarazos durante la adolescencia son intrincados ya que dependen en gran parte del entorno sociocultural. Las causas directas claramente comprensibles son las relaciones sexuales tempranas y sin protección, ya sea por falta de conocimiento o por problemas para acceder a métodos anticonceptivos efectivos. Sin embargo, no debemos olvidar que algunos de estos embarazos (los menos) se originan de manera voluntaria, especialmente en ciertos contextos culturales; ni tampoco, los embarazos originados por relaciones sexuales obligadas, violación o estupro (relación sexual con individuo menor de 18 años) (Adams y Lacey, 2021).

Por lo tanto, el problema es complicado. Algunas razones radican en el individuo mismo, otras en su sistema de relaciones (entre compañeros, de pareja, con los progenitores, con los parientes) y otras están relacionadas con el contexto social y cultural particular de la sociedad en la que residen: son elementos de vulnerabilidad que se entrelazan con los factores personales (Benítez et al., 2022).

Es importante enfatizar que las consecuencias del embarazo para las niñas (entre 9 y 14 años) son particularmente graves, a menudo como resultado de matrimonios forzados o arreglados por los padres (aunque la práctica está prohibida por la ley, es aceptable en algunas culturas), casos de violación, son el entorno que afecta a nivel biológico y niveles psicológicos y sociales tanto para la madre como para el hijo o hija (Corona, 2021).

Pueden producirse comportamientos de riesgo en los jóvenes y particularmente aquello que experimentaron adversidades en sus primeros años, pueden generar embarazos no deseados, enfermedades, lesiones de diferente nivel y hasta la muerte. Del mismo modo los jóvenes menos resilientes han demostrado involucrarse en actividad sexual a edades más tempranas que el resto con

consecuencias negativas y aumentando las situaciones de riesgo. Así mismo se ha visto asociada la violencia en parejas jóvenes y la aparición de embarazo temprano agudizando la situación de precariedad en estas jóvenes (Phillips et al., 2019)

De acuerdo a los planteamientos anteriores, describen las causas y vulnerabilidad de las adolescentes embarazadas, como un fenómeno reflejo de una red social y cultural compleja. Identifican factores directos como las relaciones sexuales precoces y desprovistas de protección, resaltando la dualidad de la experiencia adolescente, donde algunos embarazos pueden ser consecuencia de elecciones voluntarias, especialmente en contextos culturales específicos, mientras que otros surgen de situaciones coercitivas como la violación o el estupro. Este enfoque señala que, para hacer frente al problema, es fundamental tener en cuenta tanto las decisiones individuales como el contexto que las envuelve.

Por otro lado, se amplía el tema hacia el sistema de relaciones del individuo, sugiriendo que tanto las relaciones interpersonales como el contexto sociocultural juegan un papel significativo. La concurrencia de vulnerabilidades a nivel individual y grupal origina un entorno que puede favorecer o dificultar el acceso a información y recursos apropiados, lo cual resulta esencial para comprender el origen del inconveniente.

Por su parte, una dimensión significativa al abordar las graves consecuencias que afrontan las niñas de que se embarazan, estableciendo una conexión entre esta problemática y las prácticas culturales, tales como los matrimonios forzados, que influyen de manera negativa en la salud física y psicológica de las jóvenes y sus descendientes. Se puede añadir, la importancia de abordar no solamente los embarazos en sí, sino también las estructuras socioeconómicas y culturales que perpetúan dichas prácticas perjudiciales.

Finalmente, la atención en la relación entre la resiliencia de los adolescentes y su exposición a comportamientos de riesgo. Quienes han enfrentado adversidades tienden a participar en actividades sexuales a una edad temprana, lo cual aumenta las posibilidades de embarazos no deseados y enfermedades. Adicionalmente, la conexión entre la violencia en las relaciones sentimentales de individuos jóvenes y la gestación temprana se erige como un elemento que intensifica la fragilidad en

dicho grupo de adolescentes, insinuando que el embarazo no es únicamente una cuestión individual, sino un indicador de tensiones socioeconómicas de alcance más extenso.

Aquí es importante, entender este panorama desde una perspectiva holística que englobe aspectos individuales, relacionales y socioculturales, reconociendo la complejidad de las situaciones de vulnerabilidad a la que se exponen las adolescentes embarazadas y la interrelación de sus diversas causas y efectos.

#### **1.4. Aspectos psicosociales**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las adolescentes que experimentan un embarazo no planificado enfrentan riesgos significativos que pueden afectar su desarrollo integral, incluyendo su salud mental, educación y situación socioeconómica (WHO, 2021). El embarazo adolescente se asocia con mayores niveles de estrés y ansiedad. Investigaciones recientes sugieren que las mujeres embarazadas experimentan emociones que van desde la impotencia hasta la tristeza, a menudo exacerbadas por el estigma social y la falta de apoyo (Benson et al., 2022).

La gestación no programada durante la adolescencia implica múltiples retos psicosociales que pueden impactar a la joven y a su entorno. En términos psicológicos, las jóvenes embarazadas se encuentran con un incremento en los grados de estrés, ansiedad y depresión. De acuerdo con la investigación de Bravo et al. (2020), "las jóvenes que atraviesan un embarazo imprevisto tienen un mayor riesgo de manifestar síntomas de depresión debido a la presión social y la alteración en sus expectativas de vida"

Las reglas sociales y culturales también desempeñan un rol fundamental en cómo las adolescentes perciben el embarazo. A menudo, las jóvenes se topan con estigmas que pueden provocar que se sientan aisladas y rechazadas. Indica Tebb y Brindis (2022) que "el estigma relacionado con la gestación adolescente puede provocar la marginación social, impactando su autovaloración y bienestar".

Siguiendo la descripción de los autores, la salud mental puede ser un factor antecedente, contribuyente y concurrente en el embarazo adolescente, y el embarazo en sí puede contribuir a la depresión. Las adolescentes y las madres embarazadas enfrentan desafíos relacionados con completar las

tareas de desarrollo de la pubertad, así como las demandas del embarazo y adaptarse a las responsabilidades de la crianza de los hijos. Se reconoce cada vez más que los determinantes sociales de la salud (las condiciones en las que las personas viven, trabajan y juegan) tienen un impacto significativo en la salud general de los jóvenes, en particular su riesgo de embarazo y los resultados de salud mental relacionados (Tebb, 2022).

De este modo, el camino hacia la estabilidad mental y un estado psicológico saludable durante la adolescencia que involucra de muchos retos, siendo uno de los más importantes los que enfrentan las adolescentes en estado de embarazo ya que suelen sufrir una serie de problemas psicológicos, como ansiedad, depresión y sentimientos de aislamiento, además, suelen tener dificultades para desarrollar las habilidades psicosociales necesarias para afrontar su nueva realidad. (Zambrano, 2019).

Para comprender los efectos psicológicos y sociales del embarazo adolescente en términos de habilidades sociales, debemos introducir una comprensión conceptual de lo que se consideran consecuencias psicosociales. Por tanto, se puede identificar las anomalías o los problemas de salud mental que desestabilizarían psicológicamente a un individuo, mencionados anteriormente ya que son causas que contribuyen al embarazo adolescente, así mismo Zambrano (2019) define la autoestima como la valoración que una persona tiene de sí misma, ya sea positiva o negativa. Es la inclinación para creer en la propia felicidad, capacidad para satisfacer las necesidades personales e idoneidad para la vida.

Asimismo, la autoestima desempeña un papel en muchos problemas sociales actuales, los embarazos de adolescentes son a menudo el resultado de una baja autoestima. Otras investigaciones, como la de Pinzón et al. (2018), han relacionado la autoestima con problemas como el bajo rendimiento académico, el abuso de drogas e incluso el comportamiento violento.

Adicionalmente, estos problemas psicosociales no sólo afectan el desarrollo emocional de los jóvenes, sino que también influyen en sus decisiones educativas y laborales. Las jóvenes que quedan embarazadas pueden experimentar un desgaste educativo, lo que a su vez limita sus oportunidades futuras y perpetúa los ciclos de pobreza.

## 1.5. Efectos en la conducta y relaciones interpersonales

El embarazo en la adolescencia puede influir en el comportamiento de maneras complejas. Estudios han evidenciado que numerosas jóvenes embarazadas suelen sufrir alteraciones en su conducta social y en sus relaciones interpersonales, frecuentemente abandonando redes de apoyo anteriores. (World Health Organization, 2021). Esto podría resultar en una mayor susceptibilidad a circunstancias de violencia, maltrato y explotación, impactando de manera aún más grave su salud mental.

Asimismo, las mujeres embarazadas suelen enfrentar problemas emocionales y sociales que pueden afectar su comportamiento. La presión para asumir responsabilidades adultas, el estigma social asociado con el embarazo adolescente y las reacciones de familiares y amigos pueden provocar cambios de comportamiento, incluidos aislamiento social, ansiedad y depresión. Estas situaciones pueden afectar negativamente su capacidad para mantener relaciones sólidas y saludables. Los autores exploran cómo el embarazo adolescente cambia la dinámica familiar y de amistad (Brucker y Kelsey, 2021).

En su estudio, Duncan y Magnuson (2020) descubrieron que las mujeres embarazadas a menudo experimentan tensión en sus relaciones con padres y amigos, lo que puede conducir a una mayor vulnerabilidad emocional y social. Esto suele aumentar el aislamiento social y reducir el apoyo emocional. Por otro lado, estudiaron los efectos del embarazo adolescente en la salud mental y el bienestar social de las mujeres jóvenes. Descubrieron que muchas adolescentes embarazadas tenían mayores síntomas de depresión y ansiedad, lo que afectaba su comportamiento y su forma de interactuar con los demás. Las investigaciones destacan la necesidad de intervenciones para abordar los aspectos emocionales y sociales del embarazo adolescente.

Se llevó a cabo un estudio enfocado en analizar el impacto del embarazo en la autoestima y la imagen corporal de jóvenes en edad adolescente. Los resultados indican que el embarazo puede afectar la autoestima de las adolescentes, lo cual a su vez repercute en su capacidad para mantener relaciones interpersonales positivas. Esto se nota especialmente en las relaciones con sus compañeros, donde es posible que perciban una falta de apoyo y aceptación (Pérez y Torres, 2022).

Los autores coinciden en que el embarazo durante la adolescencia provoca diversas complicaciones en el ámbito emocional y social, las cuales impactan en el comportamiento y las relaciones

interpersonales de las jóvenes. Mediante sus estudios, se destaca la relevancia de establecer acciones que no solo se centren en el embarazo en sí, sino que también aborden las implicaciones emocionales y sociales derivadas de esta vivencia, fomentando un entorno más solidario para las jóvenes embarazadas. Adicionalmente, la falta de apoyo puede ser determinante en la vida diaria de una joven embarazada, afectando su salud mental y su auto-percepción, acentuando la aceptación, capacidad para establecer y mantener vínculos saludables.

## 2. Metodología

La investigación aborda el paradigma interpretativo y el tipo de investigación es documental. El método empleado es el analítico-hermenéutico que supone descomponer las ideas en todas sus partes, valiéndose el investigador para la recolección cualitativa de los datos de las técnicas de la observación documental, la lectura evaluativa, las técnicas del resumen, del subrayado y de asociación. De todo lo anterior, se formó un repositorio documental para exponer el eje central de la investigación: ¿Qué incidencias producen en el entorno familiar el embarazo de las adolescentes? ¿Cuáles son las causas de vulnerabilidad a la que se exponen las adolescentes?, ¿Cómo afectan los aspectos psicosociales del embarazo en adolescentes y sus implicaciones para la salud mental? ¿Cuáles son los efectos en las conductas de las adolescentes y sus relaciones interpersonales? Para lograr este cometido, se utilizó la matriz de análisis del contenido categorizado (Giesecke, 2020, p. 415) codificando la totalidad de la información, permitiendo la inferencia de los conocimientos, contrastando diversas aproximaciones teóricas, cristalizadas a través del método lógico y crítico.

## 3. Resultados

De acuerdo al análisis realizado, se procede a realizar la interpretación a las teorías consultadas, utilizando una lectura evaluativa, resumiendo los diversos enfoques.

### 3.1. Análisis y discusión

En este apartado se integra el análisis de los resultados más significativos, se relacionan con las experiencias similares abordadas y los fundamentos teóricos expuestos.

### *Incidencias del embarazo adolescentes en el entorno familiar*

Desde el punto de vista familiar, según indican Molina et al. (2019), la disfunción familiar y la inestabilidad matrimonial incrementan la probabilidad de embarazo en adolescentes. La ausencia de referentes parentales y un ambiente familiar disfuncional pueden provocar la ausencia de comunicación y respaldo, intensificando el estrés emocional al que se enfrentan las jóvenes durante el embarazo. Esto no sólo puede provocar disputas con los padres, sino también un deterioro de las relaciones entre generaciones.

Cuando se trata de salud reproductiva, es importante considerar que los adolescentes enfrentan varios riesgos relacionados con su salud física y mental. García y González (2018) destaca que las mujeres jóvenes tienen que asumir responsabilidades abrumadoras, que, junto con su desarrollo psicosocial, pueden derivar en conductas de riesgo.

Asimismo, las presiones de afrontar las responsabilidades adultas y los intensos cambios emocionales que caracterizan esta etapa pueden afectar la salud mental y conducir a conductas desadaptativas. Esto es consistente con la idea de que la adolescencia es un período de transición crítico durante el cual los jóvenes experimentan pérdidas y cambios significativos que pueden alterar su integración social y su autoimagen.

En esta situación, el apoyo familiar es fundamental ya que actúa como factor protector. El estudio Open Mind Psychology (2023) demostró que el apoyo familiar puede reducir los efectos negativos del embarazo en la adolescencia sobre la salud mental. Sin embargo, la falta de ese apoyo puede aumentar los sentimientos de aislamiento y angustia psicológica, dejando a los jóvenes aún más vulnerables. Un entorno familiar comprensivo y de apoyo no sólo promueve el bienestar emocional, sino que también puede mejorar las relaciones familiares y minimizar los conflictos potenciales. Por otro lado, el enfoque de género también es un aspecto a destacar.

El embarazo adolescente afecta desproporcionadamente a las mujeres jóvenes en comparación con sus pares masculinos, lo que destaca la necesidad de intervenciones que tengan en cuenta estas diferencias. Cada vez está más claro que las niñas no solo corren riesgo de quedar embarazadas, sino que también enfrentan un estigma social y una presión significativa con respecto a su papel en la familia y la

sociedad (Molina et al., 2019). En resumen, los efectos del embarazo adolescente en el comportamiento de las mujeres jóvenes y sus relaciones son el resultado de una interacción compleja entre factores familiares, salud reproductiva y desarrollo psicosocial. Para abordar eficazmente estos problemas, es fundamental implementar intervenciones integrales que no solo se centren en las mujeres embarazadas, sino que también incluyan el fortalecimiento de las relaciones familiares y el fomento de un entorno de apoyo. Esto no sólo ayuda a mejorar el bienestar de las adolescentes, sino que también puede romper el ciclo de desregulación emocional, promoviendo así un desarrollo más saludable y positivo.

#### *Causas de vulnerabilidad a la que se exponen las adolescentes*

La interacción del entorno familiar, las influencias emocionales y el contexto social crea un todo complejo que contribuye a la epidemia de embarazos en adolescentes. Las intervenciones deben considerar estos aspectos integrados para abordar eficazmente este fenómeno y centrarse no solo en el embarazo en sí, sino también en crear un entorno propicio que promueva la salud mental y el bienestar de las nuevas mujeres embarazadas. Las adolescentes enfrentan varias vulnerabilidades que pueden conducir a embarazos no deseados, lo que tiene un impacto significativo en su salud mental y bienestar general. Estas causas no sólo son directas, como las relaciones sexuales precoces y la falta de métodos anticonceptivos, sino que están vinculadas a una serie de factores personales, relacionales y socioculturales que complican aún más el fenómeno del embarazo adolescente.

Desde una perspectiva personal, muchos jóvenes podrían no tener el conocimiento apropiado sobre sexualidad y métodos anticonceptivos, lo que incrementa la probabilidad de embarazos no planeados. Algunos escritores, como Benítez et al. (2022), enfatizan que la vulnerabilidad también se expresa mediante la resiliencia y las primeras experiencias de adversidad, lo que podría conducir a una mayor inclinación a involucrarse en comportamientos peligrosos, como la actividad sexual sin protección. Esto es particularmente significativo para los jóvenes que han lidiado con inconvenientes socioeconómicos o familiares.

Por su parte, la presión de grupo y la dinámica de las relaciones pueden influir en las decisiones sobre la sexualidad dicho por Phillips et al. (2019), ellos encontraron que la violencia en las relaciones

jóvenes está asociada con el embarazo precoz, lo que no solo puede exacerbar la inestabilidad en estos jóvenes, sino que también conduce a importantes problemas psicológicos como depresión y ansiedad.

Desde una perspectiva sociocultural, los contextos culturales que toleran e incluso fomentan el matrimonio forzado y las relaciones sexuales forzadas exacerban la vulnerabilidad de las adolescentes. Como muestra Corona (2021), estos comportamientos no solo afectan la salud física, sino que también impactan negativamente la salud mental, limitando las perspectivas futuras de las mujeres jóvenes y poniéndolas en riesgo de sufrir problemas de salud mental.

Para comprender los efectos del embarazo en el comportamiento de las adolescentes, es importante considerar estos factores juntos. Los embarazos no deseados pueden tener una variedad de consecuencias que van más allá de los límites biológicos, afectando el rendimiento académico, limitando las oportunidades de empleo, perpetuando el ciclo de la pobreza y, en última instancia, dañando la psique de las jóvenes embarazadas y sus hijos, tiene un efecto precario en la salud humana.

#### *Los aspectos psicosociales del embarazo en adolescentes y sus implicaciones para la salud mental*

Los aspectos psicosociales del embarazo adolescente tienen efectos profundos y multifacéticos en la salud mental de estas mujeres jóvenes. Como ilustran Bravo et al., (2020) un embarazo no deseado puede considerarse un evento disruptivo que aumenta los niveles de estrés y ansiedad, debido principalmente a cambios en las expectativas sociales y de vida. Las emociones que ocurren durante esta fase, que van desde la tristeza hasta la desesperanza, pueden verse exacerbadas por el estigma social, que puede generar sentimientos de aislamiento).

Las presiones sociales y culturales asociadas con el embarazo adolescente no sólo afectan la salud mental de las mujeres jóvenes, sino que también afectan su capacidad para adaptarse a nuevas responsabilidades, como la crianza de los hijos. Tebb y Brindis (2022) destacaron que el estigma asociado al embarazo adolescente puede conducir a la marginación social y afectar negativamente la autoestima y el bienestar general de las madres adolescentes. Por lo tanto, se ha descubierto que la salud mental es tanto un antecedente como una consecuencia del embarazo adolescente, creando un círculo vicioso en el que la depresión y la ansiedad pueden contribuir significativamente a la experiencia de un embarazo no planificado.

Además, se ha descubierto que la baja autoestima es un factor importante en el embarazo adolescente, así como problemas relacionados, como el bajo rendimiento académico y el abuso de sustancias (Pinzón et al., 2018). Como se señala en el análisis de Zambrano (2019), este indicador de salud mental puede llevar a decisiones que perpetúen ciclos de pobreza y limiten las oportunidades educativas. De igual manera sostiene que las adolescentes embarazadas tienden a carecer de las habilidades psicosociales necesarias para afrontar y prosperar en situaciones nuevas.

Considerando la complejidad de las relaciones entre estas variables, el embarazo adolescente no sólo afecta la salud física, sino que también tiene un impacto significativo en la salud mental de las mujeres jóvenes, con consecuencias negativas para la educación y la planificación laboral futura, también, destaca la importancia de la intervención y el apoyo social, y muestra que las intervenciones proactivas pueden reducir los resultados negativos de salud mental y mejorar los resultados a largo plazo para las adolescentes embarazadas.

#### *Efectos en las conductas de las adolescentes embarazadas y sus relaciones interpersonales*

El embarazo adolescente tiene un profundo impacto en el comportamiento y las relaciones interpersonales de las mujeres jóvenes. Según diversos estudios, las adolescentes que se enfrentan a embarazos no deseados suelen experimentar aumentos significativos en los niveles de estrés, ansiedad y depresión. Estos cambios emocionales se deben en gran medida a la presión social y al estigma asociado al embarazo adolescente, factores que, como señalan Tebb y Brindis (2022), pueden llevar a ser marginados por la sociedad.

Esta presión, combinada con el cambio en las expectativas de vida, puede crear un ciclo de aislamiento que afecte gravemente su salud psicológica. El deterioro de la autoestima es otra consecuencia relacionada. La falta de apoyo en tu entorno social y familiar puede afectar tu percepción de ti mismo, lo que a su vez afecta tu capacidad para establecer y mantener relaciones interpersonales saludables. Como se ha demostrado, la baja autoestima puede estar asociada al abandono de las redes de apoyo, lo que agrava la vulnerabilidad emocional de las adolescentes embarazadas (Pinzón et al., 2018).

El comportamiento de las adolescentes también puede verse alterado por el embarazo. La presión para asumir roles y responsabilidades adultas a menudo conduce a cambios en su comportamiento social,

como aislamiento y mayor probabilidad de encontrarse con situaciones de violencia, abuso o explotación. Este aislamiento social genera tensión en las relaciones familiares y de amistad, lo que puede aumentar su vulnerabilidad emocional y dificultar la formación de conexiones significativas para los demás (Duncan y Magnuson, 2020).

El agotamiento en la educación también es un factor que contribuye: muchas mujeres embarazadas abandonan los estudios, lo que limita sus oportunidades futuras y perpetúa los ciclos de pobreza. Esto afecta no sólo a su desarrollo personal, sino también a sus relaciones, ya que la falta de educación reduce la confianza en uno mismo y la capacidad de interactuar en un entorno educativo o de trabajo social. En resumen, el embarazo adolescente presenta un conjunto complejo de desafíos que afectan la salud mental y las relaciones de los jóvenes. No sólo enfrentan problemas emocionales y psicológicos, sino que también enfrentan estigma social, aislamiento y presión para asumir responsabilidades que a menudo no están preparados para asumir. Las intervenciones implementadas deben abordar no solo la situación del embarazo en sí, sino también considerar el impacto emocional y social de esta experiencia, creando un ambiente más afectuoso y de apoyo para ayudar a las adolescentes en estos momentos difíciles.

#### *Efectos en las conductas de las adolescentes embarazadas y sus relaciones interpersonales*

El embarazo adolescente tiene efectos significativos y complejos en el comportamiento de las mujeres jóvenes y sus relaciones. Como han demostrado muchos estudios, este fenómeno puede provocar cambios en su comportamiento social. Las mujeres embarazadas suelen estar desconectadas de las redes de apoyo anteriores, lo que las hace más propensas a sufrir violencia, abuso y explotación, lo que afecta gravemente su salud mental (Organización Mundial de la Salud, 2021).

Asimismo, los problemas emocionales y sociales que enfrentan las mujeres embarazadas pueden cambiar su comportamiento. La presión para asumir responsabilidades adultas, combinada con el estigma social asociado con esta etapa del embarazo y las reacciones de familiares y amigos, puede provocar comportamientos de aislamiento social, ansiedad y depresión. Esto puede afectar negativamente su capacidad para mantener relaciones sólidas y saludables (Brucker y Kelsey, 2021). Duncan y Magnuson (2020) descubrieron que las adolescentes embarazadas suelen tener relaciones tensas con sus padres y amigos, lo que aumenta la vulnerabilidad emocional y social. Este aumento del aislamiento social y la

disminución del apoyo emocional pueden aumentar los síntomas de depresión y ansiedad, afectando su comportamiento y sus interacciones con los demás.

Además, un estudio de Pérez y Torres (2022) encontró que el embarazo puede afectar la autoestima y la imagen corporal de las mujeres jóvenes, afectando así su capacidad para mantener sus relaciones interpersonales positivas. Las adolescentes embarazadas, en particular, pueden percibir una falta de apoyo y aceptación en sus relaciones con sus pares, lo que afecta su salud mental y su capacidad para formar relaciones saludables.

## Conclusiones

Es crucial entender las consecuencias que el embarazo tiene en la conducta de las adolescentes, considerando sus implicaciones para la salud mental. El embarazo en la adolescente incide directamente sobre el grupo familiar, principalmente en el factor emocional, ya que es algo no esperado. La sorpresa, la decepción la rabia, son las primeras emociones y pensamientos que aparecen; se cambian los planes de la familia debido a que ahora hay que preparar a una adolescente para un parto, y luego criar a un bebé, también se afecta la economía familiar porque no se esperaba un nuevo miembro en la familia y los requerimientos son mayores, se afecta las relaciones interpersonales ya que se pierde la confianza en la adolescente, por lo tanto, se crea discrepancia y distancia entre los miembros de la familia siendo la más afectada la adolescente embarazada, por ser ella el centro de atracción y el centro de mayor atención. En muchas familias, incluso ven como problema la nueva situación.

El embarazo en la adolescente puede tener efectos adversos tanto en lo personal como en sus relaciones interpersonales, pueden ocurrir efectos tales como: desequilibrio emocional, por el mismo tema de ser adolescente, no hay madurez, no hay manejo correcto de la conducta ante el embarazo, por ende, se afecta en lo personal y se afecta a las relaciones con el entorno, pueden ocurrir hechos tales como, dar malas respuestas, negar contestas a preguntas, cerrarse a participar en grupos, aislarse de la sociedad.

Ante todo, el embarazo en la adolescencia tiene un efecto muy negativo en la población, ya que lo primero que ocurre es la deserción escolar, abandono de los estudios de la escuela, por miedo, por pena

por no someterse a las críticas, sencillamente, por no aceptar correcciones y se afecta la educación de la adolescente.

También, una adolescente embarazada tiene un efecto negativo a largo plazo, ya que es propensa a tener un mayor número de hijos, por cuanto ha comenzado su proceso antes del tiempo esperado, afectando a la adolescente porque en un futuro no puede conseguir un empleo estable, primero por su corta edad, segundo por su responsabilidad de criar a un bebé antes de lo establecido, y por ende se afecta la economía e incluso lo principal la manutención de la madre y el recién nacido. Uno de los aspectos más importantes que emocionalmente afecta a la adolescente embarazada es la ruptura con el entorno por miedo a ser criticada por miedo a ser señalada prefiere aislarse y por ende sus relaciones interpersonales quedan totalmente o en su mayoría anuladas.

Desde otra perspectiva, las jóvenes hoy en día están expuestas a diferentes riesgos que las hacen vulnerables, débiles, ante distintas situaciones presentadas, uno de estos riesgos que corren son los factores de riesgo mental, que no son más que aquellos problemas asociados con la salud mental que pueden desencadenar en ansiedad, depresión e incluso hasta el suicidio. Existen riesgos y las hacen vulnerables.

Por otro lado, los riesgos sociales, pueden estar expuestas a violaciones, exclusión, humillación, vejación, falta de educación o escolaridad. En cuanto a los factores de riesgo en el hogar: la violación, la falta de buena alimentación, educación, el cuidado de los adultos hacia los niños, y por último y no menos importante los factores de riesgo del entorno; son aquellos que pueden estar dados a través de las adicciones a drogas, a la internet, a la moda, a la televisión, también nuestras adolescentes pueden estar expuestas al vandalismo sea individual o grupal, todo estos elementos son factores potenciales de vulnerabilidad en nuestra población adolescente principalmente siendo como un eje transversal el cuidado de los adultos hacia ellos, la falta de la presencia del adulto en la vida de la adolescente, el adulto que represente el orden el resguardo el cuidado la seguridad, la salud la buena alimentación y la educación.

## Referencias

- Adams, K. y Lacey, J. (2021). Interventions for Pregnant Adolescents: Psychological and Educational Perspectives. *Journal of Adolescent Health*, 68(3), 541-548. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.09.016>
- Albornoz, N., Arenas, V., Martínez, M. y Carreño, M. (2019). Factores socioecológicos para la intervención en embarazo de adolescentes en el Estado Táchira, Venezuela. *Factores socioecológicos para la intervención en embarazo de adolescentes en el Estado Táchira, Venezuela*.(5), 38. Caracas, Venezuela: Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica.
- Alcolea, S. y Gutierrez, C. (s/f). *Manual sobre Prevención de Embarazos No Deseados, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) Sanitaria INdG*. editor. Madrid, España.
- Benítez S., Ibarra S., Ruiz A., De Canata M. y Paéz M. (2022). Factores de riesgo en el embarazo adolescente relacionados al embarazo de adolescentes de 14 a 19 años de la Unidad de Salud San Gerónimo Salado. *Enfermería Global*, 4(2), 53-63. <https://doi.org/https://doi.org/10.53732/rccsalud/04.02.2022.56>
- Benson, M., Smith, T. y Young, R. (2022). Emotional Well-Being during Adolescent Pregnancy: A Qualitative Study. *International Journal of Women's Health*, 14, 139-148. <https://doi.org/https://doi.org/10.2147/IJWH.S288156>
- Bravo, M., Bravo, H. y Bravo L. (2020). Embarazo en adolescentes y alteraciones psicosociales. *Recimundo*, 4(4), 337-345. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/965>
- Brucker, M. y Kelsey, J. (2021). Adolescent pregnancy: A review of the social impacts. *Journal of Adolescent Health*, 68(1), 1-6. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.08.035>
- Cevallos, M., Moreira, A., Burga, S., Chiluisa, M. y Zamora, A. (2024). Revisión sobre el embarazo adolescente e implicancias sociales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 24(2), 156-165. <https://doi.org/10.25176/RFMH.v24i2.6207>
- Corona, J. (2021). Adolescencia y embarazo adolescente: Una mirada desde la problemática social y de salud pública en Venezuela. *Revista Sexología y Sociedad*, 27(2), 181-197. <https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/587>
- Duncan, G. y Magnuson, K. (2020). The effects of adolescent pregnancy on mental health. *Psychological Bulletin*, 146(9), 818-839. <https://doi.org/10.1037/bul0000257>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2020). *Educación y Planificación puntos claves para prevenir el Embarazo Adolescente en Venezuela*. <https://venezuela.unfpa.org/es/news/educaci%C3%B3n-y-planificaci%C3%B3n-las-claves-para-prevenir-el-embarazo-en-adolescentes-en-venezuela>

- García, A. y González, M. (2018). Factores de riesgo asociados a embarazadas adolescentes en un área de salud. *Revista Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 22(3), 416-427. <https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3459>
- Giesecke, M. (2020). Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales. *Desde el Sur*, 12(2), 397-417. <https://doi.org/10.21142/DES-1202-2020-0023>
- Martel, M. (2020). *El impacto del contexto familiar en el incremento de embarazos en adolescentes en México*. Universidad Autónoma del Estado México. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/109511/TESINA%2011.09.20%20ZSMM%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mentes Abiertas Psicología. (15 de mayo de 2023). *Embarazo en la adolescencia: Impacto psicológico*. <https://www.mentesabiertaspsicologia.com/blog-psicologia/embarazo-en-la-adolescencia-impacto-psicologico>
- Molina , A., Pena, R., Díaz, C. y Antón, M. (2019). Condicionantes y consecuencias sociales del embarazo en la adolescencia. *Revista Cubana Obstet Ginecol*, 218. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-600X2019000200017&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2019000200017&lng=es)
- Organización Mundial de la Salud (2023). *Embarazo Adolescente: Un Enfoque Integral para la Salud de la Mujer*. Ginebra.
- Pérez, L. y Torres, A. (2022). Self-esteem and interpersonal relationships in pregnant adolescents: A psychological approach. *International Journal of Psychology*, 57(6), 733-741. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/ijop.12756>
- Phillips, S., King, N. y Michaelson, V. (2019). *Sex, drugs, risk and resilience: analysis of data from Canadian . Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) study*.
- Pinzón, Á., Ruiz, Á., Aguilera, P. y Abril, P. (2018). Consecuencias asociados al inicio de vida sexual y al embarazo adolescente en Colombia. Estudio de corte transversal. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 83(5), 487-499
- Rodríguez, J. (2020). *Estrategias de comunicación en salud para intervenir factores psicosociales asociados a los embarazos no deseados en los adolescentes de Valledupar*. Universidad CES. <https://repository.ces.edu.co/items/8bec787c-9af9-4373-a0fc-55d94d820115>
- Tebb, K. y Brindis, C. (2022). Comprender los impactos psicológicos del embarazo adolescente a través de un marco socioecológico y un enfoque del ciclo de vida. *Reproductive Medicine Journals*, 40(02/01), 107-115. <https://doi.org/10.1055/s-0041-1741518>
- Zambrano, T. (2019). Evaluación psicológica de la personalidad asociado al cutting y baja autoestima en adolescentes. *psicología unemi*, 3(5), 18-25. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol3iss5.2019pp18-25p>
- World Health Organization. (2021). *Adolescent Pregnancy*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>

### **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, las autoras *Rojas Maldonado, Yaney Carolina; Álvarez, Yaneth Coromoto y Parra Ramírez, Mirla Elizabeth*, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *Impacto del embarazo en la conducta de adolescentes: análisis de sus implicaciones para la salud mental*, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## Retos de la Organización de las Naciones Unidas: aportes para la humanidad en tiempos de COVID-19

### Challenges of the United Nations Organization: contributions to humanity in times of COVID-19

Rodríguez Jiménez, Sidart<sup>1</sup>

Correo: sidartarjj@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8865-3852>

Plesa, Ioana Andra<sup>2</sup>

Correo: andraioana1988@yahoo.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7658-8611>

Negrón Fuenmayor, Miguel<sup>3</sup>

Correo miguelnegrnf@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3054-0457>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933752>

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la Organización de las Naciones Unidas desde el punto de vista de su estructura y su desempeño, determinando su vigencia para enfrentar la pandemia del COVID-19. De enfoque postpositivista, en el marco del paradigma cualitativo, con un tipo de investigación interpretativa y un diseño bibliográfico documental. Como resultados se obtuvo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha cumplido un papel trascendental en los principales conflictos del planeta, su participación en la vida mundial ha sido muy significativa, además, que a través de Organización Mundial de Salud (OMS) ha contribuido para la superación del COVID-19, pero todavía hay agendas pendientes que cumplir. Conclusiones, la contribución de la Organización de las Naciones, mediante de Organización Mundial de Salud ha sido fundamental para la superación del COVID-19. Asimismo, para la consolidación de la ONU es importante introducir modificaciones en su estructura.

**Palabras clave:** Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización Mundial de Salud (OMS), pandemia COVID-19, modificaciones estructurales.

<sup>1</sup> PhD. en Gerencia Pública y Gobierno, Gerencia de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Universidad Nacional experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.

<sup>2</sup> Dra. en Derecho, MSc. en Ciencias penales y forenses. Universidad Alba Iulia. Rumania.

<sup>3</sup> PhD en Gerencia de la Educación Superior, en Estado, Políticas públicas y Paz social. Universidad Nacional experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.



## Abstract

The objective of this investigation was to analyze the United Nations Organization from the point of view of its structure and its performance to determine its validity in facing the COVID-19 pandemic. The work was in the postpositivist approach, within the framework of the qualitative paradigm, with a type of interpretive research; with a documentary bibliographic design. Results, the United Nations Organization (UN) has played a transcendental role in the main conflicts on the planet, its participation in world life has been very significant, in addition, the role that through the World Health Organization (WHO) has contributed to overcoming COVID-19, but there are still pending agendas to fulfill. Conclusions, the contribution of the Organization of Nations, through the World Health Organization, has been fundamental to overcoming COVID-19. Likewise, for the consolidation of the UN it is important to introduce changes in its structure.

**Keywords:** United Nations Organization (UN), World Health Organization (WHO), COVID-19 pandemic, structural modifications

## Introducción

El famoso Zoom Politicom de Aristóteles (siglo IV a.C), se ha interpretado a lo largo de la historia como la condición social de los individuos y la necesidad que este tiene de vivir en sociedad; la condición gregaria de los humanos, hace que siempre procure asociarse a sus pares. En este sentido, la asociación más grande que existe en el planeta, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por lo tanto, su complejidad deriva de la magnitud de la reglamentación necesaria para su formalización, infraestructura humana y de los variados problemas que tiene que afrontar, principalmente el de mantener la paz en el mundo.

Cabe destacar que han sido muchos los cuestionamientos que ha recibido la ONU como consecuencia de una serie de conflictos en los cuales se ha requerido su participación, atendiendo sus fines y principios cuyos resultados han estado alejado de sus decisiones, en especial los referidos a los enfrentamientos bélicos entre sus miembros; posiblemente sea producto de la primacía que se otorga al principio de la libre determinación de los pueblos, consagrado en su carta fundacional, pero sin duda alguna la autoridad de esta organización ha sido desconocida, con graves consecuencia para su legitimación en el concierto internacional.

Ahora bien, en el campo de lo fáctico, la Organización de las Naciones Unidas ha tenido algunos obstáculos en el cumplimiento de sus objetivos, Vallejo (2015) plantea lo siguiente:

“Las operaciones de paz de la ONU surgen de la práctica. Surgida de las circunstancias y perfeccionada con el uso, su falta de consagración expresa en la Carta de las Naciones Unidas hace difusos su sustento y naturaleza jurídica en el campo del Derecho Internacional público y, desde luego, de sus alcances, funciones y su compatibilidad con los ordenamientos jurídicos internos” (p. 8).

Es importante hacer mención, que en la actualidad esta organización multilateral tiene una nueva oportunidad de demostrar su pertinencia para enfrentar los problemas del Orbe más allá de los conflictos bélicos, con el caso de la pandemia COVID-19. En esta oportunidad será a través de una de sus agencias especializada, como lo es la Organización Mundial de la Salud y su presencia en todo el planeta.

La epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020; en este sentido, anunció el 11 de marzo de 2020 que:

La nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) puede caracterizarse como una pandemia. La caracterización de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas (Adhanom, 2020, p. 10).

En la presente investigación se estudia la Organización de las Naciones Unidas como un organismo multilateral, en su multifactorialidad, en cuanto a sus miembros, la estructuras y los grandes y complejas situaciones en las cuales debe participar, lo que ha determinado que hayan surgido durante sus 77 años de fundada algunas dudas sobre su rol en el cumplimiento de sus fines globales; por lo tanto, se tendrá como objetivo general de la indagación: analizar la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde el punto de vista de su estructura y su desempeño para determinar su vigencia para enfrentar la pandemia del COVID-19. Para cumplir con este propósito, se realizó un trabajo de investigación en el enfoque postpositivista, dentro del paradigma cualitativo y un tipo de investigación interpretativa, con diseño bibliográfico y como técnica de recolección de la información la observación documental de textos y material actualizado.

## 1. Fundamentos teóricos

Después de la Segunda Guerra Mundial, para que los gobiernos y los pueblos pudieran trabajar juntos con el fin de buscar y lograr la paz, la cooperación, el desarrollo y el fortalecimiento de una sociedad mundial guiada por una visión clara regulada por el derecho internacional, se crea la Organización de las

Naciones Unidas, la cual generó, no sólo una nueva forma de ver el derecho internacional público, sino una escena unificada, que también ha contribuido con el fortalecimiento de las instituciones y las prácticas democráticas, al hacer de la democracia uno de sus valores y principios indisolubles.

Ahora bien, las Naciones Unidas, la depuración y consolidación de la democracia constitucional en el mundo, en la utilización de sus estándares internacionales como parámetro de referencia dentro del ordenamiento jurídico, ha sido su norte principalmente. Así, para que una democracia se pueda garantizar es necesario que se presenten determinadas condiciones, por ejemplo, el equilibrio de las tres ramas del poder público, un régimen representativo, y que se promuevan ciertas prácticas; entre ellas quizás una de las más importantes consiste en el reconocimiento de un Estado de Derecho.

Por otra parte, como principio de gobierno, que implica no solamente un sometimiento y respeto de las leyes y la supremacía de la Constitución por parte de las personas, las autoridades e incluido el propio Estado, sino que dicho reconocimiento también implica fortalecer la compatibilidad con las normas y los principios internacionales de Derechos Humanos, como consecuencia de la exaltación de la persona humana y su dignidad que ha implementado el derecho internacional contemporáneo. En este sentido, el alcance que ha tenido la Carta de las Naciones Unidas dentro de la comunidad internacional tiene que ver con el contenido de sus disposiciones.

Ahora bien, en materia de lograr la paz y la desmilitarización de la energía atómica, se puede afirmar que Organización de las Naciones Unidas (ONU) muestra importantes alcances, el más importante es la creación de una zona especial. La creación de estas zonas sigue siendo una hipótesis cuya realización efectiva se presenta cada día más difícil en virtud de que ninguna de las circunstancias geopolíticas que impedían o dificultaban su realización, ha desaparecido.

Igualmente, la no proliferación nuclear en América Latina sigue sin ver resultados concretos, según lo plantea Rodríguez (2020):

Liberar a América Latina de la amenaza nuclear, reducir el potencial caos mediante el establecimiento de acuerdos de seguridad nuclear y un frente común que pudiera ampliar la influencia mexicana en las negociaciones internacionales. El proceso para alcanzar consenso y una coalición en la región, sin embargo, demostró estar poblado de más aristas de lo que se esperaba (p. 114).

De la interpretación anterior, se puede determinar que el interés de las potencias mundiales en materia de la energía nuclear con fines bélicos hace más difícil la desnuclearización de América Latina tomando en cuenta la influencia que las mismas tienen sobre algunos países del subcontinente, que incluyen los tratados de libre comercio, que pudiera ser una estrategia a utilizarse para lograr inclinar la balanza hacia sus beneficios. En este sentido, la zona libre de armas nucleares en la América Latina, pensada en años pasados como destinada a coexistir con otras zonas libres de armas nucleares en un esfuerzo conjunto en favor del desarme y como contribución esencial para la paz, habrá de subsistir, quizá, todavía por años, como el único ejemplo de ejecución práctica de esta idea noble y visionaria. Esta circunstancia obligará sin duda a replantear muchos problemas y a volver a analizar la situación de la América Latina con referencia a las grandes cuestiones del desarme, la seguridad y la paz.

No obstante, son destacables los aportes que la región de América Latina ha realizado al régimen de no proliferación nuclear, ya que han logrado que el territorio sea una zona Libre de Armas Nucleares, respetada por las potencias nucleares y donde la energía nuclear tiene fines exclusivamente pacíficos (Ortega, 2022, p. 13).

Es importante destacar que, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha realizado grandes aportes a la humanidad en la parte más anhelada por las poblaciones como lo es el bienestar social y el aumento de la calidad de vida de las poblaciones, sobre todo las más vulnerables. El tema del desarrollo, entendido como el camino para lograr el nivel de vida que acompaña al bienestar y visto que se han creado una serie de Agencias Especializadas dentro de esta Organización para propiciarlo. Refiriéndose a esto, Fernández (2017) expone: “Desde la utilización de análisis documental como método se ha podido identificar guías de evaluación y agencias que constituyen referentes importantes en la evaluación de sistemas de gestión como soporte a políticas públicas sociales” (p. 83).

Asimismo, se debe interpretar que paralelo a la noción de desarrollo se encuentra la de crecimiento, en sentido estricto, se expresa este como una simple medición estadística determinada por el cambio en el Producto Interno Bruto (PIB) de una economía entre un año y otro o un periodo establecido. El tamaño de una economía queda capturado por la medición de su PIB, ya que éste incluye la producción total de bienes y servicios de un país. Sin embargo, el efecto que tiene la población sobre dicha producción es capital: un país cuya tasa de crecimiento del PIB es menor que su tasa de crecimiento poblacional no está dando mayores beneficios a sus habitantes respecto a un período anterior sino solo manteniendo su nivel de vida.

Igualmente, la medición del PIB a partir de las Cuentas Nacionales sirve, no solamente para determinar el crecimiento sino también como base para cierta forma de medición de la pobreza. Este es el tema prioritario en materia de desarrollo, al extremo que casi todas las dependencias subalternas de las Naciones Unidas se proponen, de una manera u otra, el desarrollo en distintas facetas, siendo el más importante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD), en esta visión,

En principio, la ausencia de una revisión integral de los resultados que la generación y la acumulación de ingresos han tenido en el proceso de la pobreza obstaculiza la comprensión y la explicación cabal del fenómeno, pues no es suficiente referir los efectos de la distribución, los cuales, como hemos visto, están asociados principalmente al proceso de la desigualdad (Martínez, et al, 2014 p. 222).

De lo anterior, se puede deducir que uno de los mayores e importantes aportes de la Organización de las Naciones Unidas a la humanidad es en materia de los aspectos socioeconómicos de los países, al ofrecer un escenario para la discusión y orientación en estos temas tan amplios, donde se incluyen la educación, familia, salud, igualdad de género, infancia, cultura, investigación científica, ambiente, entre muchos otros.

Es así, como, en el caso de la pandemia COVID-19, la Organización de las Naciones Unidas (2020) expone:

La pandemia de COVID-19 es mucho más que una crisis de salud: está afectando profundamente a las sociedades y las economías. Si bien las consecuencias de la pandemia varían de un país a otro, lo más probable es que la pobreza y las desigualdades aumenten en todo el mundo, por lo que el cumplimiento de los ODS se vuelve aún más urgente. Sin respuestas socioeconómicas inmediatas, se intensificará el sufrimiento a nivel mundial y peligrarán vidas y medios de subsistencia en los años venideros (p. 3).

En el marco de esta crisis, las respuestas de desarrollo inmediatas deben emprenderse con la mirada puesta en el futuro. Las trayectorias de desarrollo a largo plazo se verán afectadas por las decisiones que los países tomen ahora y por el apoyo que reciban. En este orden de idea, cuando se aborda el tema de la garantía de los recursos naturales para las generaciones futuras y la contribución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a este tan álgido asunto para el mundo, se aprecia un inusitado apoyo a esta causa para velar por preservación de las especies vivas sobre el planeta. A través de la formulación de los objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).

Es importante destacar que la ONU, sirvió de escenario para la discusión de integrar a los aspectos ambientales son factores económicos y sociales a los ecológicos, para darle un vuelco radical a este enfoque. Respecto a esto, Villasmil (2011) refiere:

La Declaración de los Objetivos del Desarrollo del Milenio en el año 2000 y su implementación durante 10 años ha mejorado la vida de cientos de miles de personas en el planeta. El artículo discute los ocho objetivos del milenio, su estado de avance, las acciones desde el mundo rural y las potencialidades para la academia (p. 126).

El compromiso mundial alrededor de erradicar y/o disminuir la extrema pobreza demanda una actitud de cooperación internacional y en el ámbito local entre los sectores público y privado. La operatividad de las acciones interdisciplinarias plantea reflexiones y debe generar acciones solidarias desde las profesiones y las disciplinas, en especial las del sector agropecuario, las ciencias sociales y las del sector salud. El informe final del 2015 sobre los Objetivos del Milenio no fue totalmente satisfactorio, pero el empeño de la ONU sigue y en el mismo año se propusieron los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), acerca de lo cual Mota (2012) dice:

No obstante, los dos informes relativos a los avances de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) muestran escasos resultados en torno a una mejora de las condiciones de vida de la población y hacen patente la profundización de las desigualdades económicas y sociales, por lo que considero necesario reflexionar sobre aquellos aspectos que limitan el alcance de las metas propuestas (p. 187/188).

En este sentido, la evaluación y el informe sobre los resultados alcanzados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio hasta 2015, permitió una proyección de mayor alcance a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hasta 2030. Con la profundización en estos objetivos y sus respectivas tareas, donde cada uno se integra no solo para su consecución, sino también en su sostenibilidad. En este artículo se enfatiza cómo en dicha agenda se inserta la universidad en primer lugar, por su importante rol en la formación, superación del capital humano y en la investigación. Además, se destaca su necesaria relación con las comunidades, donde la extensión universitaria y el desarrollo local constituyen ámbitos para el complemento imprescindible en su función social de forma integral.

## 2. Metodología

En el marco metodológico, se hace necesario exponer las estrategias y procedimientos para el cumplimiento del propósito de la investigación. Es así como, se expresa el enfoque epistémico asumido correspondiente al postpositivismo, por cuanto, el abordaje de la situación problema está determinada a través de fuentes expresadas en publicaciones, opiniones o interpretaciones subjetivas de algunos organismos oficiales o autores expertos en los temas. Plantea Rondón (2018), “el postpositivismo como nuevo paradigma de investigación, se caracteriza por ser inductivo, de realidad dinámica, con perspectiva holística, humanista, realista, adaptable a las verdaderas necesidades de la humanidad” (p. 85), tomando en cuenta el proceso de investigación como un continuum, esta escogencia determina las fases siguientes del trabajo indagatorio.

En tal sentido, el paradigma investigativo será cualitativo, por cuanto se basa en las cualidades o propiedades de los sujetos que serán logrados por medio de subjetividades. Asimismo, el tipo de investigación es interpretativa por la necesidad de comprender las fuentes de información. Al mismo tiempo, el diseño será bibliográfico y la técnica de recolección de esta será la de observación documental, requiriendo de la hermenéutica para la interpretación de los resultados y la elaboración de las conclusiones relacionadas con el propósito enunciado al principio del trabajo.

## 3. Resultados

Como ya se ha expuesto, la enfermedad producida por el coronavirus que determina la declaración de la pandemia COVID-19 ha producido efectos negativos, no solo en la referente a la salud a nivel mundial, sino que en los aspectos socioeconómicos; por lo tanto, se ha requerido de respuestas integrales por parte de la OMS en el campo de la salud como entidad subalterna de la Organización de las Naciones Unidas, pero al mismo tiempo por el resto de la agencias especializadas que conforman la ONU para minimizar sus efectos negativos.

En este orden de idea, la Organización de las Naciones unidas (2020), expresa: “La pandemia está exacerbando y profundizando las desigualdades preexistentes, dejando expuestas vulnerabilidades en los sistemas sociales, políticos, económicos y de biodiversidad, que a su vez amplifican las consecuencias de

la pandemia” (p. 3). Es por ello que se propone lo que se denominó: Marco de la ONU para la respuesta socioeconómica inmediata ante el COVID-19, el cual se resume en el cuadro siguiente:

**Cuadro 1.** Marco de la ONU para la respuesta socioeconómica inmediata ante el COVID-19

Pilares	Descripción
1. La salud en primer lugar: proteger a los servicios y sistemas de salud durante la crisis	El brote de COVID-19 saturó los sistemas de salud. Cuando los sistemas de salud colapsan, las muertes que se producen debido al brote pueden ser rápidamente superadas por aquellas provocadas por condiciones que podían prevenirse o tratarse, pues el sistema de salud debilitado ya no logra contenerlas. Por lo tanto, resulta fundamental mantener los servicios de salud esenciales para salvar vidas incluso mientras se combate la pandemia.
2. Proteger a las personas: protección social y servicios básicos.	La crisis del COVID-19 tiene un impacto mucho mayor sobre los más pobres y los más vulnerables, con importantes implicaciones intergeneracionales para las familias pobres. Como se demostró durante la crisis financiera de 2008, los países con sólidos sistemas de protección social y servicios básicos fueron los que menos sufrieron y los que más rápidamente se recuperaron.
3. Respuesta y recuperación económica: proteger el empleo, las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores vulnerables de la economía informal	La crisis del COVID-19 causó que la economía mundial entrara en una recesión con niveles históricos de desempleo y privaciones. La crisis pudo provocar una reducción de 195 millones de trabajadores a tiempo completo tan solo en el segundo trimestre de 2020. Por consiguiente, esta pandemia fue también una crisis de empleo y de subsistencia que amenazó el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las pequeñas y medianas empresas (PYMES), los trabajadores agrícolas, los trabajadores independientes, los jornaleros, los refugiados y migrantes trabajadores fueron los más afectados
4. Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral	La economía mundial entró en la recesión económica más profunda desde la Gran Depresión, con la posibilidad de una crisis financiera, que tuvo importantes consecuencias para los grupos de población y los hogares vulnerables, algunos de los cuales estuvieron al borde de la pobreza. El COVID-19 está causando estragos en economías ya débiles con las medidas de contención establecidas para controlar su propagación. Esta crisis sin precedentes requirió medidas inéditas: en todas partes se necesitó urgentemente un esfuerzo fiscal y financiero de gran magnitud y de carácter anti cíclico.

Pilares	Descripción
5. Cohesión social y resiliencia de las comunidades.	Las comunidades tuvieron que soportar la peor parte del impacto socioeconómico del COVID-19. También estuvo en sus manos para aplanar la curva de infecciones, responder a la pandemia y garantizar la recuperación a largo plazo. Para ello necesitaron inversiones. Al mismo tiempo, justo cuando ese capital social (las redes de relaciones entre las personas que viven y trabajan en una determinada sociedad, que permiten a esa sociedad funcionar con eficacia) estuvo en su apogeo, la pandemia ejerció una presión considerable sobre la cohesión social, ampliando las líneas de fractura existentes y creando otras nuevas.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (2020). Sistematizado por los autores.

### 3.1. Análisis y discusión de los resultados

Del análisis del cuadro anterior se aprecia que desde el inicio de la pandemia COVID-19 hubo una visión clara, muy próxima a la realidad, por parte de los organismos multilaterales que ha tenido influencia en la lucha por declarar este periodo terminado y entrar en la postpandemia COVID-19. Es pertinente destacar, que las consecuencias ocasionadas por el coronavirus COVID-19 que obligó a decretar la pandemia han sido menores a la últimas enfermedades pandémicas: conocida como la gripe española que produjo 50 millones de defunciones en el mundo y la primera pandemia causada por el virus A, del subtipo H1N1, y se convirtió en la tercera más letal del siglo XX, ya que concentró una elevada mortalidad en un período corto de tiempo, en este sentido, se hace necesario, reconocer la labor de las organizaciones multilaterales en la meta de lograr minimizar los efectos de la pandemia COVID-19 en la población mundial.

La influenza A H1N1 se presenta al inicio como una nueva enfermedad de la cual se desconocía su comportamiento, pero por los antecedentes de afección de virus de la influenza animal a los seres humanos, se llegó a pensar que alcanzaría grandes proporciones de morbimortalidad en los seres humanos (Duarte y Salinas, 2013, p. 9).

### Conclusiones

A manera de conclusión se puede determinar que mientras los problemas que se enfrentan en el mundo multipolar y multicéntrico, con una producción industrial sin mucha ética, se tendrán casi las

mismas crisis; por lo tanto, se debe desarrollar las estrategias de comunicación social atendiendo a las condiciones culturales de cada contexto socio histórico para poder llegar a la conciencia de las personas y que se convierta en conocimiento.

Asimismo, desde este momento la academia debe desempeñar una función determinante en aras de socializar el conocimiento, lo que se hace indispensable para abordar las diferentes problemáticas en el marco de las complejidades del mundo actual. En esto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) tiene un gran reto de cara al futuro.

Por otra parte, se debe concluir que, a pesar de las gestiones de la Organización de las Naciones Unidas en el concierto mundial, sigue apreciándose la desigualdad entre las naciones, lo que ha impedido contar con un orbe más equilibrado en cuanto a la distribución de las riquezas, la paz mundial y una vida digna generalizada entre las poblaciones de cada latitud.

En cuanto al papel que han desempeñado las entidades multilaterales: Organización Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas, frente a la lucha contra la enfermedad coronavirus, se concluye que ha sido muy significativo si se toma en cuenta la mortalidad y el tiempo de duración de la pandemia COVID-19.

## Referencias

- Adhanom, T. (2020). *Organización Panamericana de la Salud Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19) 2022* [Portal oficial]. <https://www.paho.org/es/enfermedad-por-coronavirus-covid-19?topic=All&d%5Bmin%5D=&d%5Bmax%5D=&page=0>
- Duarte, A. y Salinas, R. (2013). Morbilidad y mortalidad por influenza A H1N1 en la Jurisdicción Sanitaria número 1 en Chihuahua, Chihuahua. *Evidencias Médicas e Investigación en Salud*, 6 (1), 5-11. <https://www.medigraphic.com/pdfs/evidencia/eo-2013/eo131b.pdf>
- Fernández, G. (2017). Políticas públicas sociales: apuntes y reflexiones. *Alcance*, 6 (14), 81-96. <http://scielo.sld.cu/pdf/ralc/v6n14/ralc06317.pdf>
- Martínez-Treviño, S., Ortega-Rubí, M., Infante-Bonfiglio, J. y Puente-Quintanilla, J. (2014). El referente de la pobreza en el discurso de la ONU sobre el desarrollo sostenible. *Convergencia*, 66, 203-228. <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v21n66/v21n66a8.pdf>
- Mota-Díaz, L. (2012). Los objetivos del milenio en la lucha contra la pobreza y exclusión social en América Latina. *Ra Ximhai*, 8 (2), 187-211. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7821711>

- Organización de las Naciones Unidas (2020). *Marco de la ONU para la respuesta socioeconómica inmediata ante el COVID-19*, [Documento PDF]. [https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-06/ES\\_UN-Framework-Report-on-COVID-19.pdf](https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-06/ES_UN-Framework-Report-on-COVID-19.pdf)
- Ortega, D. (2022). América Latina y el régimen de no proliferación nuclear. *Humanismo y Sociedad*. 10 (1), 1- 14. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8367151.pdf>
- Rodríguez, L. (2020). *Limitar las armas. Sobre la formulación de normas internacionales en contra de la proliferación nuclear de América Latina*. [Memorias Foro Internacional (FI), LX], 1 (239), 97-137. <https://www.scielo.org.mx/pdf/fi/v60n1/0185-013X-fi-60-01-97.pdf>
- Rondón, E. (2018). Conocimiento Científico en la Investigación Postpositivista del Siglo XXI: De lo Externo a lo Interno del Ser. *Scientific*, 3 (8), 79-99. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7011885>
- Vallejo, G. (2015). *Las operaciones de paz de la ONU: una opción para el caso colombiano*. Editorial Universidad Católica de Colombia.
- Villasmil, L. y Romero, J. (2001) Los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) de las naciones unidas: ¿En dónde estamos y para dónde vamos? Fuente de inspiración para priorizar las labores desde la academia. *Lasallista de Investigación*, 8, (1), 126-135. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69522600014.pdf>.

### Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, los autores *Rodríguez Jiménez, Sidart; Ioana Andra Plesa y Negrón Fuenmayor, Miguel* declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *Retos de la Organización de las Naciones Unidas: aportes para la humanidad en tiempos de COVID-19*, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## Rol del orientador educativo en el desarrollo integral del estudiante de educación media general

### Role of the educational guidance in the integral development of the general middle education student

**Cabeza Navarro, Karen Irene**<sup>1</sup>

Correo: karenica666@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0001-9102-9241>

**Villalba Noriega, Carmen Felipa**<sup>2</sup>

Correo: carmentafvn@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-7823-989X>

**Parra Ramírez, Mirna Esizabeth**<sup>3</sup>

Correo parra.mirna2008@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-8688-2691>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933784>

## Resumen

El objetivo es analizar y resaltar la importancia del orientador educativo en el desarrollo integral de los estudiantes de media general, con enfoque interdisciplinario, identificando funciones clave que desempeñan los orientadores en el ámbito estudiantil, emocional y social, en la formación de competencias que trascienden lo académico. Se llevó a cabo una indagación, el tipo de investigación fue interpretativa y un diseño bibliográfico documental. Se tomaron fundamentos teóricos como: Rol del orientador docente, en el rendimiento académico, las relaciones interpersonales, elección profesional. Algunas de las reflexiones finales acerca de la revisión realizada del rol del orientador educativo en la educación media general, es ayudar a los estudiantes a mediar entre ellos y el sistema educativo, para así definir su perfil profesional y por ende asegurar su futuro, esto se puede lograr mediante la planificación, aplicación de estrategias pedagógicas para el logro de un fin o propósito.

**Palabras clave:** Rol, orientador, docente, desarrollo integral

<sup>1</sup> Universidad del Zulia, Zulia, Venezuela.

<sup>2</sup> Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Zulia, Venezuela.

<sup>3</sup> Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Zulia, Venezuela.



## Abstract

The objective is to analyze and highlight the importance of the educational counselor in the integral development of general high school students, with an interdisciplinary approach, identifying key functions that counselors play in the student, emotional and social spheres, in the formation of competencies that transcend the academic. An inquiry was carried out, the type of research was interpretative and a documentary bibliographic design was carried out. Theoretical foundations were taken such as: Role of the teacher counselor, in academic performance, interpersonal relationships, professional choice. Some of the final reflections about the review of the role of the educational counselor in general secondary education is to help students mediate between them and the educational system, in order to define their professional profile and therefore ensure their future, this can be achieved through planning, application of pedagogical strategies for the achievement of an end or purpose.

**Keywords:** Role, counselor, teacher, comprehensive development

## Introducción

La importancia de la orientación educativa, particularmente en el desarrollo del individuo, se ha reafirmado a lo largo de la historia a través de la figura profesional e institucional del papel del orientador educativo. Como figura históricamente formada e indispensable, el orientador es el profesional que guía, orienta y apoya a toda la comunidad educativa, se preocupa del crecimiento y las inquietudes de los individuos y grupos que la conforman, funge como vínculo y mediador experto entre padres, maestros, directivos y estudiantes no solo en el ámbito educativo, también en otros factores necesarios para el desarrollo personal, profesional.

Partiendo de lo anterior, es preciso señalar que, en cualquier proceso educativo se deben satisfacer simultáneamente las exigencias de dos factores: el individuo que se educa y la sociedad que le proporciona orientación y necesidades para su supervivencia y desarrollo. En este sentido, la orientación es una meta, una perspectiva, un conjunto de conocimientos y prácticas que sirven para conectar y coordinar los factores mencionados, en otras palabras, es un proceso auxiliar interactivo que conduce a la enseñanza de las materias. Centrada en el individuo, la orientación tiene como objetivo ayudar al sujeto a entender, comprenderse a sí mismo para que pueda establecer una línea de acción personal que le conduzca a la felicidad interna y al equilibrio personal en ellos mismos.

Según Montiel (2022), la orientación tiene como finalidad “promover el desarrollo personal haciendo que ese proceso esté dirigido por el propio individuo” (p. 23). Esto incluye brindar a los sujetos experiencias de aprendizaje organizacional y oportunidades para atender a sus personalidades, gustos, comportamientos, entre otros. De acuerdo con Briceño (2022), un orientador educativo es un profesional que trabaja estrechamente con estudiantes, padres y maestros para promover un ambiente de aprendizaje óptimo y seguro. Su principal tarea es crear una cultura de respeto, tolerancia y no violencia en el colegio para que los estudiantes se sientan seguros y protegidos. Además, es responsable de brindar apoyo emocional a los estudiantes que lo necesiten, ayudándolos a identificar problemas y trabajar hacia soluciones.

De acuerdo a estos planteamientos, los orientadores son consejeros profesionales, son el primer punto de contacto para los estudiantes que sufren acoso escolar, problemas de índole académico, entre otros, pueden desempeñar un papel crucial en la prevención, resolución de estos problemas, además de servir de guía. Adicionalmente, los espacios académicos vulnerables y vulnerados en muchas instituciones educativas deben considerarse una realidad inquietante, por lo que, en este contexto, el papel de los orientadores educativos se vuelve crucial.

Dentro de este contexto, la orientación en el proceso educacional adquiere mayor importancia en la actualidad ya que los cambios por los que atraviesa la sociedad en general hacen del proceso de orientación educativa un elemento clave en la formación de los educandos. Para el docente, en todas las instancias de la educación, dirigir la orientación hacia la satisfacción de las exigencias del nuevo mundo supone un cambio de mentalidad y de comportamiento, demanda de ímpetu de transformación, de flexibilidad para adaptarse a la nueva realidad, para la búsqueda novedosa de alternativas de solución y la creación de estrategias rápidas y viables que les permitan apoyar al educando en su crecimiento y formación (Remedios et al., 2023).

Por otro lado, explica Trujillo y Alarcón (2023), que en América Latina, específicamente Argentina, México y Chile se refieren a estándares metodológicos para el uso del liderazgo pedagógico en el contexto escolar y resumen la necesidad de impulsar los proyectos de vida de los estudiantes para optimizar su aprendizaje significativo de acuerdo con objetivos educativos reales y enseñanza relacionada, así como el requisito de una orientación pedagógica como la creación de ejercicios de

conciencia críticos, auto reflexivos y liberadores que se centren en las actividades cotidianas como una visión pedagógica para materializar el aporte de profesionales capacitados (como las personas) que desean para marcar la diferencia en la vida de tomar buenas decisiones.

Por su parte, en Venezuela, una reunión técnica celebrada en Carabobo, Venezuela el 28 de abril de 2008, definió acciones de política estructuradas para la implementación de la orientación educativa y, en resumen, los lineamientos deben considerarse un proceso continuo, planificado, integral, interdisciplinario e integrado. Esto, a su vez, debe ser considerado una de las prioridades de las instituciones educativas, optimizando el proceso de enseñanza y aprendizaje desde la política de estado del gobierno.

Desde otro punto, la imagen del orientador ha aparecido indirectamente en el propio nombre, orientar significa informar, guiar, sugerir el camino... Muchas definiciones de consejero incluyen la palabra "orientación". La importancia del rol del docente como orientador educativo en el desarrollo general de los estudiantes implica que los orientadores educativos deben seguir a los estudiantes en su viaje (aprendizaje, desarrollo, maduración) dentro de un contexto escolar. En este contexto, se convertirá en mediador entre alumnos y profesores, alumnos y alumnos, instituciones educativas y familias, formando una relación triangular. Un triángulo con tres lados: supervisor, maestro mentor y estudiante, donde los tres vértices del triángulo son importantes: el supervisor es un profesional especialmente capacitado, el maestro es un experto en el tema y, por último, pero no menos importante, el estudiante es la persona principal en el proceso de aprendizaje (Díaz y Rivas 2023).

Desde otro aspecto, Chávez et al. (2021), hace mención del concepto de mediación, propuesto por Vygotsky, haciendo referencia a la interacción entre sujeto y objeto en el campo del conocimiento. Son procedimientos sólidos para organizar el conocimiento previo para el aprendizaje futuro. Es la interacción y mediación de la existencia con su entorno. Por su parte, para Ramírez (s/f), el enfoque de la teoría a la práctica docente, basándose en teorías que transmite, apoya y comprende la naturaleza pedagógica de la enseñanza. Partiendo de los señalamientos anteriores se analiza, sobre la difusión de la interacción pedagógica en contextos de actividad específicos, muestran que la base de la mediación pedagógica no está en las variables específicas de las palabras, independientemente de su formulación lingüística, ni en las variables específicas del contenido aprendido que pueden analizarse independiente,

como si estuvieran formalmente separados de los estudiantes que se comunican, o del entorno en el que se comunican, también está fuera de las variables contextuales circundantes.

Ahora bien, el orientador educativo, dentro de las consideraciones hacia el sujeto, posee el nivel de instrucción en el que los conocimientos previos y la forma como el estudiante interactúa con ellos pasan a tener un papel verdaderamente crucial, ya que ningún estudiante se encuentra desprovisto de conocimientos y mucho menos de inteligencia, sino que se debe hacer una identificación oportuna del tipo de inteligencias afines a su identidad (Briceño, 2021). Ante este escenario, el impacto del orientador educativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje es indiscutible ya que promueve y mejora el aprendizaje humano siempre y cuando se implementen estrategias de intervención para fortalecer las metas de los estudiantes hacia un aprendizaje significativo, auténtico y con propósito. Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación se direcciona a analizar y resaltar la importancia del orientador educativo en el desarrollo integral de los estudiantes, a través de un enfoque interdisciplinario, identificando las funciones clave que desempeñan los orientadores en el ámbito académico, emocional y social, así como su impacto en la formación de competencias que trascienden lo académico, para lo cual se llevó a cabo una indagación enmarcada dentro del postpositivismo, con un paradigma cualitativo.

## **1. Fundamentos teóricos**

### **1.1. Rol orientador del docente**

Según el Diccionario de la Lengua Española, el término "rol" también se refiere a "papel, representación", concepto que puede aplicarse al desempeño de sus funciones por parte del docente. En la Lengua Española, el término "rol" también se refiere a "papel, carácter, representación", concepto que puede aplicarse al desempeño de sus funciones por parte del docente. El papel principal del educador es apoyar y facilitar el proceso de aprendizaje con el fin de crear ambientes que favorezcan el desarrollo de nuevos conocimientos y el pleno desarrollo del individuo. El educador debe apoyar y facilitar el proceso de aprendizaje con el fin de crear entornos que favorezcan el desarrollo de nuevos conocimientos y el pleno desarrollo del individuo.

También es el principal encargado de realizar actividades que permitan a los individuos adquirir conocimientos esenciales, proporcionándoles los componentes que necesitan para crecer como individuos y perseguir el desarrollo de todos sus rasgos, circunstancias y potencialidades. Según González y Ríos (2022), la orientación educativa se define como "un conjunto de actividades y estrategias diseñadas para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades personales, sociales y académicas que les permitan tomar decisiones informadas sobre su futuro. Ante esto, Vallejo et al. (2022), menciona que los profesores desempeñan un papel importante como asesores y formadores de jóvenes profesionales. En el nuevo siglo, se reconoce en todo el mundo que se deben incluir conocimientos nuevos y actualizados en los estudios, por lo que los profesores deben estimular el interés de los futuros profesionales por la investigación.

A través de actividades instructivas, los docentes van más allá de impartir conocimientos, sino que además ayudan a los estudiantes a guiar su desarrollo personal y académico, lo cual es crucial en la fase crítica de la adolescencia. En consecuencia, el deber de crear una generación comprometida con su propio desarrollo humano se entiende como un prerrequisito que impregna todos los niveles de la educación. Esto se debe en parte a la creciente visibilidad de factores que obstaculizan el desarrollo de habilidades y destrezas que permitan a los individuos satisfacer sus necesidades sociales.

En el contexto educativo, desde un punto de vista histórico y social, es necesario a) reconocer diversos aspectos que limitan el rumbo del desarrollo de la carrera educativa en nuestro país: los diferentes niveles del sistema b) la falta de una política clara y estable respecto de la orientación de la educación y formación, normativa y proceso de profesionalización de los orientadores c) las dificultades, la insatisfacción y las evidentes desventajas que enfrenta el personal que se autodenomina orientador en muchos centros educativos, especialmente privados, para desempeñar y desarrollar plenamente esta función (Cazales y Moreno, 2022).

En la práctica, el rol orientador, desde el planteamiento preventivo y de acción tutorial, persigue como objetivos realizar las acciones necesarias para decidir, colaborar e influir en el desarrollo personal del orientado y mejorar o mantener la calidad del clima del centro educativo (Montiel, 2022). Ante estos señalamientos, se describe en su forma más básica, la orientación educativa supone que cada individuo se desarrolla de manera armoniosa y eficiente. Las diversas y variadas áreas de sus vidas (personal,

académica, familiar y social), lo que en última instancia dará como resultado trabajadores productivos, políticamente comprometidos y consumidores; en términos educativos, dará como resultado, individuos con conocimientos en diversas disciplinas y/o materias, lo que en última instancia conducirá a trabajadores más productivos. Además, se puede agregar, que los objetivos son, tanto de carácter personal como social; entienden la importancia de individualizar la educación y, desde su grupo social, familiar y profesional, establecen los puntos de entrada y supervivencia necesarios.

## **1.2. Funciones del docente como orientador**

Según López et al. (2020), en la sociedad actual los jóvenes están estrechamente conectados con la tecnología, es parte de su vida diaria, por esta y otras razones los docentes no pueden recurrir a las mismas herramientas, recursos y métodos tradicionales que se utilizan en la enseñanza de la tecnología. Antes esto; se debe estar dispuesto a innovar y utilizar la tecnología para apoyar una enseñanza de calidad y fomentar actitudes que integren conexiones cognitivas y afectivas con los estudiantes. Por su parte Espinoza et al. (2020), enfatiza que los docentes de hoy sepan cómo desarrollar y utilizar estrategias de enseñanza que satisfagan los intereses de los estudiantes y, por lo tanto, las estrategias de enseñanza deben modificarse y reformularse constantemente. El docente debe asegurar que: Entiende la realidad del alumno, cuáles son sus necesidades, cuáles son sus motivos y cómo quiere aprender.

En la sociedad contemporánea, los educadores desempeñan un rol crucial y esencial, ya no se trata de impartir conocimientos de manera expositiva, monótona y memorística, dirigida a superar pruebas sin interacción con el ambiente social; ahora su objetivo es la educación del alumno, ya sea académica o humanística, a través de la construcción de saberes, el desarrollo de habilidades y la promoción de valores y comportamientos positivos que le permitan integrarse y manejarse con éxito en el ambiente laboral y social. Además, el profesor debe tener bien definida su misión, poseer el anhelo de instruir y educar al individuo tanto a nivel académico como espiritual, y debe despertar la curiosidad de los estudiantes a través de clases dinámicas que los incentiven a continuar con el proceso de aprendizaje.

Siguiendo a Flores et al. (2020), se puede argumentar que el papel del docente ha experimentado ahora un enorme cambio en esta era, para inspirar a los estudiantes con profesionalismo, cualidades humanísticas y encanto, para convertirse en un investigador constante y cuidarlos en su progreso

educativo. La preparación docente afecta directamente el desarrollo de los estudiantes, creando un ambiente de trabajo positivo que promueve el aprendizaje significativo.

El profesor desempeña el papel de orientador, tiene la tarea de mostrar la ruta al estudiante y se subraya que el profesor es la figura que impulsa el crecimiento personal del alumno, al no limitarse únicamente a la impartición de saberes y desarrollo de competencias, sino que también promueve los valores, proporciona respaldo emocional y resguardo (Alarcón et al., 2020). La guía del docente es fundamental porque por medio de ella el alumno forja su camino como profesional y como ciudadano. Cada docente debe saber cómo guiar, cómo aconsejar y cómo motivar. Los docentes actuales deben comprender a sus alumnos, saber valorarlos y sobre todo saber en qué y cómo corregirlos y aconsejarlos (Puig, 2020)

Además de tener habilidades para orientar y aconsejar, el docente debe ser un modelo a seguir; esto implica ser un buen profesional, buen ciudadano y sobre todo un buen individuo. El profesor se transforma en un modelo a seguir para sus estudiantes cuando actúa correctamente en el aula, en otros lugares de la institución educativa y en el ambiente social, lo ayuda a formarse (Villacres et al., 2020). Así transmite valores que favorece la formación no solo de sus discípulos, sino también de la comunidad.

Al respecto a esta cuestión, Reis et al. (2020), creen que el contexto educativo actual requiere de un docente humanista que acompañe a los estudiantes en el proceso educativo, no solo en la formación de conocimientos y desarrollo de habilidades, sino también en la formación y promoción de valores. Un docente debe tener una influencia positiva en la vida de sus alumnos, hacerles saber afrontar las diferentes situaciones que se presenten, dejarles aprender a evaluar su propio desarrollo y tomar decisiones oportunas, y lo más importante, desarrollar sus habilidades para que puedan aprender de forma independiente y continua.

El docente actúa como modelo, organizando y planificando adecuadamente sus actividades, hablando, comprendiendo y escuchando a los estudiantes y comportándose adecuadamente con los estudiantes y otros miembros de la comunidad docente; requiere firmeza y honestidad en sus decisiones (Guamán et al., 2020), entre otras cualidades. Al hablar de estas características del profesor, calculan que, el papel del profesor ha experimentado transformaciones significativas hasta el punto de que debe

mantenerse en permanente capacitación para instruir a las generaciones futuras y dedicarse a mejorar el crecimiento y habilidades de sus alumnos. Con el transcurso del tiempo, la enseñanza ha experimentado cambios, ya no se restringe únicamente a la instrucción de los alumnos; el trabajo del profesor se ha vuelto más complicado, con más responsabilidades, obligaciones y normas que acatar para cumplir con los estándares de la educación contemporánea (Jordán et al., 2020).

Otra función del profesor es supervisar, detectar y planificar los procesos de enseñanza que implementa para fomentar el aprendizaje relevante del alumno. Es el responsable de llevar a cabo el plan de estudio; elegir los métodos, procedimientos y técnicas más adecuados para alcanzar los objetivos del currículo; seleccionar, diseñar e implementar los recursos pedagógicos pertinentes para materializar de forma palpable la metodología elegida; definir qué actividades llevarán a cabo y supervisar que lo planificado se lleve a cabo de manera adecuada (Meléndez y Flores, 2018). De igual forma, el docente también es el responsable de desarrollar capacidades intelectuales en los estudiantes, a las que se les otorga un lugar importante en la educación, como eslabón en el desarrollo de una personalidad creativa.

Hablando del papel protagónico de la función del docente en su rol orientador, dentro del contexto de la formación y el desarrollo humano, se puede decir que significa acompañar a las personas en los procesos de vida y orientarlas en la toma de decisiones para determinar los caminos posibles hacia la autodeterminación y la autorrealización. Asimismo, hoy día se suele hablar de orientación educativa, la cual se entiende como una actividad que consiste básicamente en ayudar a los estudiantes con su presente y futuro educativo, la cual es realizada por orientadores profesionales en diversos centros educativos.

Dentro de este marco de referencia, la concepción de la orientación educativa, estaba enfocada como un modelo tradicionalista, la concebían como un proceso de intervención individual y directa, a partir de un diagnóstico de las capacidades del sujeto y la adaptación de este, a las situaciones o a las demandas del entorno y a la resolución de sus problemas. Limitando la acción orientadora, prácticamente, al contexto de la educación formal fundada en la concepción de bienestar con la connotación de asistencialista e individualista (Ianni, 2018). Asimismo, el autor mencionado concibe la orientación como un conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la acción de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida (Ianni, 2018).

En este contexto, el proceso de orientación incluye apoyar al individuo en alcanzar su máximo potencial de desarrollo y maduración, lo cual se manifiesta en sucesivos cambios cualitativos determinados por la interacción de factores biológicos, psicológicos y ambientales. Es decir, el objetivo del rol o práctica orientadora del docente, es desarrollar habilidades que satisfagan los requisitos de todo el ciclo vital, así como situaciones de aprendizaje que contribuyan a la reconstrucción y popularización de esquemas conceptuales que nos permitan interpretar cada vez más el mundo y a nosotros mismos.

### **1.3. Papel del docente orientador en el rendimiento académico, las relaciones interpersonales y la orientación vocacional**

El profesor, más que simplemente un transmisor de saberes, desempeña un papel crucial en la guía de sus alumnos. Este rol se torna particularmente esencial en la fase de secundaria, donde los jóvenes deben tomar decisiones significativas que afectarán su porvenir. A continuación, se describen las características del rol del profesor como guía en la orientación vocacional, respaldadas por estudios recientes y referencias bibliográficas. Morales (2020), señala sobre la función del experto en orientación, que como un impulsor del proceso educativo ha experimentado un especial crecimiento en el siglo XXI. Esto se debe a que el ámbito educativo, al ser el núcleo de múltiples prácticas sociales y culturales, se ha transformado en un espacio repleto de controversias y situaciones problemáticas que requieren la implementación de estrategias de intervención que favorezcan condiciones adecuadas para que el alumno y los demás participantes educativos puedan solucionar los conflictos personales, emocionales, afectivos, educativos y sociales, ya sea de manera autónoma o con la colaboración de terceros.

Otro aspecto que resulta mencionar, sobre los docentes como orientadores, es el deber de enfocarse en brindar formas de sobrevivir en condiciones adversas, estrés, frustración y ambientes llenos de situaciones conflictivas hostiles, estas condiciones afectan a las personas porque muchas veces se repiten (Ianni, 2018). Por su parte, Borbor (2024), señala sobre las habilidades sociales y las relaciones interpersonales, como esenciales para el desempeño de los docentes como sujetos pedagógicos. Los educadores con sólidas habilidades sociales (por ejemplo, comunicación, empatía, confianza, etc.) pueden establecer conexiones significativas con estudiantes, colegas y padres, creando un ambiente educativo positivo que fomenta el aprendizaje.

En el contexto de rol que deben desempeñar los docentes como orientador, está enfocado a la organización, planificación de experiencias de aprendizaje, consecución de objetivos, gestión de estrategias de aprendizaje adecuadas, evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje, diálogo con los estudiantes, entre otros, cada paso del proceso, si dirige a los estudiantes, puede mejorar un aprendizaje importante (Mujica, 2015).

El profesor debe brindar guía y respaldo a los alumnos, asistiéndoles en la superación de obstáculos y en el desarrollo de competencias de autorregulación. Capacidad para colaborar en grupo: El profesor debe incentivar la cooperación entre los alumnos, impulsando la labor en equipo y el aprendizaje en equipo (Educatics, (s.f)). En este contexto, la interrelación entre el papel del docente orientador y el rendimiento académico, las relaciones interpersonales y la orientación vocacional, a partir de las contribuciones de los diferentes autores. Su habilidad para impactar en el desempeño escolar, promover vínculos interpersonales positivos y brindar guía vocacional es esencial para el crecimiento integral de los alumnos.

En un ambiente educativo que se enfrenta a retos continuos, los profesores guías se transforman en catalizadores de transformación, capaces de dirigir a los estudiantes hacia el éxito personal y académico. A través del fomento de competencias sociales y la aplicación de tácticas de intervención apropiadas, los profesores pueden generar un ambiente que no solo promueva el aprendizaje, sino que también capacite a los alumnos para afrontar las dificultades de la vida post-universitaria, lo que lo convierte en una figura que ha evolucionado significativamente en el siglo XXI, adquiriendo un papel central en el proceso educativo.

## **2. Metodología**

Este estudio se utilizó el tipo de investigación interpretativa y un diseño bibliográfico documental. Igualmente, la observación documental se implementó como técnica de recolección de la información (García, 2020). Para la interpretación de las fuentes bibliográficas se emplea la hermenéutica como herramienta de análisis documental, siendo este un método de análisis universalmente utilizado y que pretende la sistematización de los constructos teóricos para el logro de conocimientos a través de formas metodológicas comprobables para su validación. “La hermenéutica es considerada como parte de la

perspectiva cualitativa porque el concepto predominante de la investigación cualitativa incluye, de manera general, todos los enfoques que no son cuantitativos” (Hermida, 2019).

### **3. Resultados**

Retomando el propósito de la presente investigación, que enuncia: analizar y resaltar la importancia del orientador educativo en el desarrollo integral de los estudiantes, a través de un enfoque interdisciplinario, identificando las funciones clave que desempeñan los orientadores en el ámbito académico, emocional y social, como resultado de la aplicación de la hermenéutica para el análisis documental; se describe que el papel del docente va más allá de impartir conocimientos. Los educadores se convierten en facilitadores del aprendizaje y crean un entorno que promueve el desarrollo integral de los estudiantes. Este enfoque se centra en ayudar a los estudiantes a adquirir los conocimientos necesarios y desarrollar habilidades personales, sociales y académicas que les permitan tomar decisiones informadas sobre su futuro.

Es necesario describir cómo la orientación pedagógica se presenta como un conjunto de actividades y estrategias que ayudan a los estudiantes a desarrollarse no sólo académicamente, sino también en su vida personal y social. Es importante enfatizar que el personal docente actual debería participar más activamente como asesores y mentores, promoviendo el desarrollo de intereses de investigación y habilidades críticas en un mundo cambiante.

#### **3.1. Análisis de los resultados**

Teniendo esto en cuenta, identificamos una serie de cuestiones que limitan el desarrollo del papel de la orientación educativa. Estos incluyen la falta de claridad sobre las políticas de desarrollo profesional en educación, la insatisfacción del personal de apoyo profesional y las limitaciones en la implementación de innovaciones educativas. Estos factores pueden obstaculizar la eficacia del proceso educativo y el crecimiento personal de los estudiantes. Los profesores ahora deben adaptarse a las necesidades de sus estudiantes en un contexto tecnológico y social en constante cambio. Esto incluye métodos de enseñanza innovadores y la capacidad de crear conexiones emocionales con los estudiantes. Además, los docentes

deben convertirse en modelos a seguir, promover valores y comportamientos positivos, monitorear el desarrollo profesional y personal de los estudiantes.

Otro punto a resaltar es la importancia del rol del docente, ya que no se limita a impartir conocimientos, sino también a promover el aprendizaje significativo, desarrollar habilidades básicas y promover valores que preparen a los estudiantes para la integración a la sociedad. La relación entre profesores y estudiantes es fundamental para el éxito educativo y requiere empatía, comprensión y participación activa por parte del profesor. El contenido, por otra parte, destaca que el papel del docente ha evolucionado significativamente. Ya no basta con ser simplemente transmisor de conocimientos; los educadores deben ser investigadores constantes, pares en el proceso educativo y promotores de la curiosidad y el aprendizaje independiente. El proceso de orientación educativa integral es un proceso integral que apoya el desarrollo de los estudiantes en todas las etapas de su vida. Se debe considerar un enfoque holístico, incorporando aspectos biológicos, psicológicos y ambientales, buscando siempre el máximo potencial del individuo.

El papel de la tutoría docente es crucial en la educación actual, que requiere una visión holística que tenga en cuenta el desarrollo académico, personal y social de los estudiantes. A pesar de los desafíos que enfrenta el sistema educativo, los educadores deben renovarse constantemente y comprometerse con la misión de preparar personas capaces de afrontar los desafíos del futuro. El apoyo a la carrera educativa debe verse como un proceso continuo y adaptable, cuyo objetivo no es sólo formar especialistas competentes, sino también ciudadanos ambientalmente responsables.

La intervención del docente orientador es fundamental para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Mujica (2015) enfatiza la importancia de planificar y organizar experiencias de aprendizaje y gestionar estrategias adecuadas. Al guiar a los estudiantes a través del aprendizaje, los instructores no sólo se centran en el contenido académico, sino que también ayudan a los estudiantes a desarrollar habilidades de autorregulación y a superar barreras personales y emocionales. Esto es muy importante porque el rendimiento académico está determinado no sólo por la inteligencia, sino también por habilidades interpersonales y sociales.

En cuanto a lo relacionado al papel del docente orientador y las relaciones interpersonales, Borbors (2024) enfatizó que las habilidades sociales y las relaciones interpersonales son esenciales para el desempeño docente como asignaturas de enseñanza. Los docentes con habilidades como comunicación efectiva, empatía y confianza pueden crear un ambiente educativo positivo que promueva el aprendizaje. La calidad de las relaciones en el aula incide directamente en el bienestar de los estudiantes y, a su vez, en el rendimiento académico. Cuando los profesores actúan como facilitadores, pueden propiciar la colaboración y la comunicación y, por tanto, fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y enriquecedor.

### *Apoyo profesional*

Un aspecto importante del papel de un orientador es el apoyo profesional, en un mundo cambiante donde las opciones profesionales son cada vez más diversas y complejas, los estudiantes necesitan apoyo para tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional. Los docentes orientadores pueden proporcionar herramientas y estrategias para ayudar a los estudiantes a explorar sus intereses, habilidades y valores para facilitar elecciones profesionales que coincidan con sus aspiraciones y potencial.

Por otro lado, Ianni (2018) mencionó que los docentes orientadores necesitan brindar apoyo en ambientes adversos donde el estrés y la frustración son comunes. Ante este señalamiento, la capacidad de los educadores para comprender y gestionar estas emociones de los estudiantes puede crear un entorno educativo más saludable. Las estrategias de intervención implementadas deben diseñarse para crear un espacio seguro donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes y resolver sus dificultades.

## **Conclusiones**

El rol del orientador educativo en la educación media general, es ayudar a los estudiantes y mediar entre ellos y el sistema educativo, para así definir su perfil profesional y por ende asegurar su futuro, esto se puede lograr mediante la planificación y/o aplicación de estrategias pedagógicas para el alcance de un fin o propósito. Otro aspecto fundamental del rol del orientador es que debe ser un excelente comunicador para así lograr que los estudiantes tengan una imagen de sí mismo realista, y adecuada al contexto. Si el orientador cubre con estos criterios logrará que los estudiantes definan su vocación y así estar contentos

y satisfechos en la vida. Además de ser un asesor y mediador permanente en la vida del estudiante, el orientador llega a ser parte de su crecimiento y éxitos profesionales.

El impacto que tiene el rol del orientador en los estudiantes de media general (si este llega a cumplir con los criterios establecidos que debe tener un líder), como es el desarrollo de habilidades intrapersonales, el desarrollo de relaciones interpersonales óptimas, y un gran desempeño con las habilidades sistémicas, siempre será un impacto positivo ya que lograría la empatía con los estudiantes, lograría una comunicación óptima con el grupo al cual se dirige. En ese sentido, un orientador que tenga los tres criterios bien establecidos siempre va a estar actualizado en cuanto a las necesidades de los estudiantes, de media general, como es el caso mencionado.

Se trata de un líder que debe todo el tiempo hacer participar y hacer valer la opinión de todo el conglomerado con el cual se maneja, debe siempre tener presente y hacer ver, que no cuenta solo su opinión propia sino la de todos los estudiantes con los cuales comparte, es decir, que la opinión de todos los estudiantes tiene valor, fuerza y peso para decidir. Esto tendría como impacto final la transformación de jóvenes adultos que tengan capacidad, criterio de análisis y poder de decisiones acertadas porque tendrían bien definida su vocación y por supuesto estarían bien definido qué quieren hacer, qué es lo más conveniente para sus vidas, hacia dónde quieren llegar, tener propósitos definidos, una meta clara.

## Referencias

- Alarcón, P., Vásquez, V., Díaz, C. y Venegas, C. (2020). El profesor como guía y guerrero: metáforas sobre la profesión docente. *Cuadernos de Lingüística Hispánica* (36), 105-128. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n36.2020.10989>.
- Borbor-Balón, C. (2024). Las habilidades sociales y las relaciones interpersonales en el desempeño de los docentes como agentes educativos. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 9(17), 481-498. <https://doi.org/10.35381/r.k.v9i17.3280>
- Chávez, H., Torres, J. y Albornoz, V. (2021). La mediación en el acompañamiento de estudiantes y padres de familia en un contexto digital. *Revista Innova Educación*.
- Educatics (s.f). Orientación y apoyo en el desarrollo de habilidades de autorregulación en estudiantes. *Revista de Educación y Tecnología*. <https://educatics.ar/rol-del-docente-guia-y-facilitador-en-el-aprendizaje-activo/?form=MG0AV3>
- Espinoza, E., Villacres, G. y Granda, D. (2020). Influencia de las didácticas tecnológicas en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(3), 63-70.

- Flores, E., Loaiza, A. y Rojas, G. (2020). Rol del docente investigador desde su práctica social. *Revista Scientific*, 5(15), 106-128.
- García, J. (2020). Diseño teórico de la investigación: instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica. *Información Tecnológica*, 31(6), 159-170. <https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v31n6/0718-0764-infotec-31-06-159.pdf>
- Guamán, V., Espinoza, E. y Herrera, L. (2020). Fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica. *Conrado*, 16(73), 303-311.
- Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Psicología*, 16(2), 73-80. <http://perspectivas.mdp.edu.ar/revista/index.php/pep/article/view/469>
- Ianni, G. (2018). *Formación docente y Rol Orientador*. Fundación Koinonia. Santa Ana de Coro, Falcón, Venezuela
- Jordán, A., Alemán, I. y Camacho, G. (2020). La docencia: el trabajo de los maestros, los roles y las responsabilidades. *RECIMUNDO Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 4(3), 4-13.
- López, J., Maza, C. y Tusa, F. (2020). Educar en el contexto digital: el reto de ser edutuber. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, 1(25), 188-200.
- Meléndez, C. y Flores, L. (2018). Educación Continua, Gestor del Aprendizaje y Conocimiento en la Educación Superior. *Cuadernos de desarrollo aplicados a las TIC*, 7(4), 76-97. <http://dx.doi.org/10.177993/3ctic.2018.61.10-21>
- Morales-Carrero, J. (2020). *El rol del profesional de la orientación como agente dinamizador del proceso educativo*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Mujica, R. (2015). *El docente orientador*. Docente 2.0. <https://blog.docentes20.com/2015/08/el-docente-orientador/?form=MG0AV3>
- Puig, C. (2020). El rol docente del tutor y supervisor de prácticas en Trabajo Social: construcción de la reflexividad y el compromiso durante la formación a través de la supervisión. *Revista De Trabajo Social E Intervención Social* (29), 57–72. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i29.8084>
- Reis, J., Ferreira, M. y Olcina, G. (2020). La figura del profesorado-investigador en la reconstrucción de la profesionalidad docente en un mundo en transformación. *Revista Educación*, 44(1), 502-514. <https://doi.org/10.15517/rev>
- Villacres, G., Espinoza, E. y Rengifo, G. (2020). Empleo de las tecnologías de la información y la comunicación como estrategia innovadora de enseñanza y aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5).

### **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, las autoras Cabeza Navarro, Karen Irene; Villalba Noriega, Carmen Felipa y Parra Ramírez, Mirna Esliabeth, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *Rol del orientador educativo en el desarrollo integral del estudiante de educación media general*, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## Aplicación de polímeros deformables en fluidos de perforación para mitigar pérdidas de filtrado en zonas susceptibles

### Application of deformable polymers in drilling fluids to mitigate filtration losses in susceptible zones

Montero Castellano, Virginia del Carmen<sup>1</sup>

Correo: [virginiadelcarmenmontero@gmail.com](mailto:virginiadelcarmenmontero@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-1033-6403>

Lezama Montero, José Ygnacio<sup>2</sup>

Correo: [lezamamjose12@gmail.com](mailto:lezamamjose12@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-5187-3396>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933803>

### Resumen

La investigación tuvo como objetivo analizar los polímeros deformables en fluidos base aceite para perforación en zonas productoras del pozo MOR-32 en el área Morichal. El tipo de investigación, se estableció como descriptiva y el diseño fue de campo. La población y muestra fue el pozo MOR-32, las técnicas de recolección de datos fueron la observación directa y la revisión bibliográfica. Los resultados de las pruebas de calidad arrojaron que los lodos utilizados no estaban en rangos óptimos, se observaron problemas con respecto a las propiedades reológicas. Se utilizó el fluido base aceite CRMR-04, donde el producto mostró sinergia total con los productos restantes, las mayores tasas de perforación se lograron usando el producto con densidad menor al hoyo original 40% menos de volumen perdido por filtración a la formación (400 bls) y 15% menos de volumen procesado (940 bls) los arrastres y apoyos están asociados con secciones de arcilitas en hoyos en calibre.

**Palabras clave:** polímeros, fluidos, perforación, CRMR-04.

### Abstract

The objective of the research was to analyze deformable polymers in oil-based fluids for drilling in producing zones of the MOR-32 well in the Morichal area. The type of research was established as

<sup>1</sup> Ing. en Petróleo. Esp. en Fluidos de Perforación y Completación de Pozos. Universidad del Zulia. Zulia, Venezuela.

<sup>2</sup> Ing. en Petróleo. Universidad del Zulia. Zulia, Venezuela.



descriptive and the design was field. The population and sample was the MOR-32 well, the data collection techniques were direct observation and bibliographic review. The results of the quality tests showed that the sludge used was not in optimal ranges, problems were observed with respect to rheological properties. The oil-based fluid CRMR-04 was used, where the product showed total synergy with the remaining products, the highest drilling rates were achieved using the product with a lower density than the original hole 40% less volume lost by filtration to the formation (400 bls) and 15% less processed volume (940 bls) the drags and supports are associated with claystone sections in boreholes.

**Keywords:** polymers, fluids, drilling, CRMR-04.

## Introducción

Cada día, la industria petrolera enfrenta un nuevo reto, el cual consiste en integrar de manera exitosa cada una de las infinitas ramas del conocimiento basado en la investigación sobre las nuevas propuestas, con el fin de optimizar cada una de las operaciones que se desarrollan en la actualidad. De la investigación no se escapan los fluidos de perforación que forman parte vital y ofrecen un medio seguro, eficaz y acorde con el medio ambiente para cada una de las operaciones de perforación.

Es pertinente denotar, que las propiedades óptimas de los lodos de perforación son obtenidas por la combinación de ciertos aditivos, estos generalmente son de fabricación extranjera haciendo que el costo se vea incrementado, considerando que en un proceso de perforación el gasto por concepto del fluido de perforación está asociado a un 10% del total, se puede tomar como punto crítico la disminución del costo por barril con la sustitución de aditivos importados, por unos de fabricación nacional que permita obtener un sistema, que cumpla con las funciones básicas de un lodo de perforación.

También es importante resaltar, que los fluidos de perforación o comúnmente conocida como lodo de perforación son necesarios para estabilizar las paredes de la perforación cuando los terrenos son inestables. Se fabrican mezclando polvo de bentonita con agua en diversas proporciones. Al respecto en yacimientos del campo Morichal existen inestabilidades en los hoyos de producción que originan pérdidas a la industria petrolera debido a que los fluidos utilizados no son capaces de evitar la pega de tubería presente en esta formación específicamente en el pozo MOR-32, por lo cual en este artículo científico se propone analizar los polímeros deformables en fluidos base aceite para

perforación en zonas productoras del pozo MOR-32. A este respecto el mismo se encuentra estructurado por: Fundamentos teóricos, metodología, resultados y análisis de los resultados, finalmente las conclusiones y consideraciones relacionadas a la investigación.

## **1. Fundamentos teóricos**

### **1.1. Polímeros**

La materia está formada por moléculas que pueden ser de tamaño normal o moléculas gigantes llamadas polímeros. Los polímeros se producen por la unión de cientos de miles de moléculas pequeñas denominadas monómeros que forman enormes cadenas de las formas más diversas. Algunas parecen fideos, otras tienen ramificaciones. Algunas más se asemejan a las escaleras de mano y otras son como redes tridimensionales. Existen polímeros naturales como el algodón, formado por fibras de celulosas.

### **1.2. Aplicaciones de los polímeros en los fluidos de perforación base aceite**

El diseño de un fluido base aceite se basa en el uso de productos especiales, para lograr los valores requeridos de reología, control de filtrado, compatibilidad con fluidos de formación, tolerancia a altas temperaturas y contaminación con agua. Los polímeros son productos de control de filtración que pueden variar de almidones naturales y celulosa modificada a polímeros sintéticos complicados. Estos polímeros a veces se clasifican según su acción dentro de un sistema de fluido de perforación, así como también según su composición química. La clasificación basada en la acción depende de si el polímero se adsorbe en los sólidos o viscosifica la fase fluida. Algunos de los controladores de filtrado de origen polimérico utilizados en fluidos de perforación base aceite son:

- Polímero Hidrocarbonado
- Polímero Lipofílico
- Copolímero Hidrofóbico
- Copolímeros Provenientes de Surfactantes
- Copolímero Estireno-Butadieno

### 1.3. Fluido de perforación

Según el manual de fluidos de perforación de Impark Drillings Fluids (2011). El Fluido de Perforación, es uno de los componentes principales usados en un taladro. Su principal función es servir de soporte al sistema de rotación en la perforación de un pozo, retirando del fondo los fragmentos de roca cortados por la mecha.

#### *Funciones de los fluidos de perforación*

Según el manual de fluidos de perforación de Impark Drillings Fluids (2011), el propósito fundamental del lodo es ayudar a hacer rápida y segura la perforación, mediante el cumplimiento de ciertas funciones:

- Suspensión de partículas cuando se detiene la circulación.
- Control de presiones subterráneas.
- Transporte de recortes de perforación.
- Enfriamiento y lubricación de la mecha y la sarta de perforación
- Cubrir la pared del hoyo con un revoque liso, delgado, flexible e impermeable
- Soportar, por flotación, parte del peso de la sarta de perforación y de la tubería de revestimiento, durante su inserción en el hoyo
- Mantener en sitio y estabilizada la pared del hoyo, evitando derrumbes
- Transmisión de energía hidráulica
- Medio para perfilajes de cable
- Componentes de los fluidos de perforación.

#### *Tipos de fluidos de perforación*

Los fluidos de perforación líquidos por lo general son preparados:

- a) *Base agua*: En las operaciones de perforación, se usan muchos tipos diferentes de sistemas de fluidos de perforación base agua. Estos lodos de perforación generalmente son convertidos en sistemas más complejos a medida que la profundidad y la temperatura y/o presión del pozo aumentan.
- b) *Base aceite*: Los lodos base aceite deberían ser usados cuando las condiciones justifican su aplicación. Los asuntos de aceptabilidad ambiental, eliminación, costo de preparación inicial, costo de

mantenimiento diario, problemas anticipados del pozo, evaluación de la formación y daños a la formación deberían ser considerados.

c) *Base sintético*: A principios de la década de los ochenta, se hicieron esfuerzos para reducir el impacto sobre el medio ambiente de los lodos base aceite, mediante la sustitución del aceite diésel por productos petroleros más refinados, llamados aceites minerales, como fluido base en los lodos base aceite de emulsión inversa.

#### 1.4. Descripción del CRMR-04

Es una mezcla de polímeros deformables de alto peso molecular que reduce considerablemente la invasión de fluido hacia la permeabilidad de la matriz y las microfracturas. Es una mezcla de polímeros celulósicos modificados y de sólidos orgánicos cuya superficie ha sido modificada para promover su funcionalidad. Además, cuenta con aditivos para mejorar su rendimiento a alta temperatura y en presencia de ácido sulfídrico. Los pesos moleculares de los componentes poliméricos son bajos, lo cual permite una mezcla fácil sin un aumento considerablemente de viscosidad.

##### *Uso del CRMR-04 en fluidos de perforación, reparación y completamiento*

Debido al rango de solubilidades en agua y aceite que ofrece la mezcla de polímeros CRMR-04, el aditivo trabaja bien tanto en fluidos a base de aceite sintético como diesel y a base de agua; en fluidos a base de hidrocarburo, los componentes solubles en ese medio se disuelven en vez de formar agregados mientras que los entes solubles en agua, cumplen con esa función al revés del papel que juegan en el fluido a base de agua. La barrera de muy baja permeabilidad que forma el aditivo CRMR-04 es mucho más eficiente para prevenir la invasión de fluido que los aditivos convencionales, por lo cual, se reduce considerablemente el impacto negativo sobre la formación, el riesgo de aprisionamiento por presión diferencial y (a base de controlar el drenaje hacia las microfracturas en lutitas) también aminora ciertos tipos de inestabilidad de agujero.

## 2. Metodología

Según Hernández et al. (2014) y Sabino (2007), la investigación es descriptiva y de campo, orientada a recolectar información sobre el comportamiento de productos deformables en la

formulación de un fluido de perforación a base de aceite para el pozo MOR-32 en Morichal. Se presentan resultados de pruebas de campo sin manipular variables, evaluando el rendimiento de los polímeros deformables CRMR-04 durante la perforación.

El diseño de campo implica recolectar datos directamente del laboratorio de la empresa Impark Drillings Fluids y a partir de observaciones durante la perforación. La población y muestra corresponde al pozo MOR-32. Las técnicas de recolección de datos incluyeron revisión bibliográfica y observación directa.

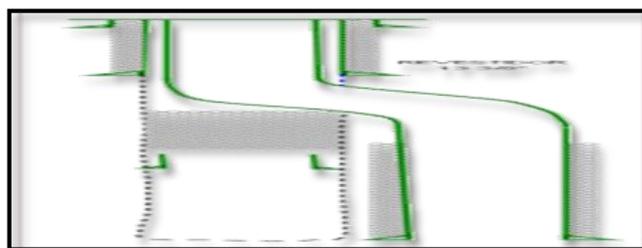
### 3. Resultados y análisis

#### 3.1. Identificación y condiciones y parámetros de operación de perforación del área objeto de estudio

Luego de tener que abandonar el hoyo intermedio del pozo MOR-32 por la pega del revestidor de 9 5/8" a 8.479' la empresa propone a PDVSA, evaluar el aditivo sellante CRMR-04, correspondiente a la nueva tecnología de ultra baja invasión desarrollada por I.S.G., como solución innovadora a los problemas:

- Pegas diferenciales
- Severos de inestabilidad y en consecuencia arrastres y apoyos frecuentes

**Figura 1.** Hoyo intermedio del pozo MOR-32.



**Fuente:** Impark Drillings Fluids (2017)

La operación normal de perforación se desarrollará en el espacio entre ambos gradientes. Es decir, se utilizará un fluido de perforación que cumpla con las siguientes condiciones:

1. Debe generar una presión hidrostática mayor que la presión de poros para poder controlar el pozo.
2. Al mismo tiempo debe generar una presión menor que la de fractura, para que no comience a invadir la formación.

### 3.2. Determinación de Fluidos de perforación base aceite utilizados en las operaciones de perforación en el área objeto de estudio

Anteriormente se han utilizado los siguientes fluidos base aceite en el pozo MOR-32: HGA-65 y EZ-PLUG. El HGA-65 es un complejo organometálico formulado principalmente como entrecruzante de fluidos de fractura con base en hidrocarburos, pero usado a bajas concentraciones y en combinación con el viscosificante HGA-70, produce excelentes valores de viscosidad en aceites del tipo mineral o diésel.

El producto utilizado para el control del filtrado es un copolímero hidrofóbico a base de un acrilato estireno modificado, usado en fluidos de perforación a base de aceites orgánicos o sintéticos, usado como controlador primario de pérdida de filtrado y con una contribución secundaria a las propiedades reológicas del sistema. El producto forma suaves microgeles coloidales que ayudan a formar un revoque poco permeable, siendo estable el producto hasta los 500 °F-

**Tabla 1.** Formulación del sistema HGA

Productos	Concentraciones (lbs/bbl)
Controlador de Filtrado Polimérico	4
Entrecruzante	1.3
Viscosificante	2
Material Ponteante y Densificante 20-25	7.56
Material Ponteante y Densificante 10-15	10
Aceite Mineral de Baja Gravedad Específica	332.83

Fuente: Montero y Lezama (2020)

**Tabla 2.** Formulaciones de los fluidos de perforación EZ-PLUG

Aditivo	Tiempo de mezclado, min	Formulación utilizada
Aceite mineral, bbl/bbl	-	<b>0,604</b>
Ácido graso de Tall-Oil, lbs/bbl	5	<b>6,0</b>
Cal hidratada, lbs/bbl	5	<b>12,0</b>
Copolímero controlador de filtrado, lbs/bbl	15	<b>3,0</b>

Aditivo	Tiempo de mezclado, min	Formulación utilizada
Lignito organofílico, lbs/bbl	10	<b>10,0</b>
Arcilla organofílica, lbs/bbl	15	<b>8,0</b>
Glicerol, lbs/bbl	10	<b>8,0</b>
EZ-PLUG	5	<b>10,0</b>
Grafito resiliente	5	<b>10,0</b>
CaCO <sub>3</sub> 20-25	5	<b>85,0</b>
CaCO <sub>3</sub> 40-45	5	<b>85,0</b>
CaCO <sub>3</sub> 115-120	5	<b>85,0</b>
Barita	10	<b>81,0</b>
Agente humectante	<b>10</b>	<b>0,5</b>

Fuente: Montero y Lezama (2020)

Por su parte el EZ-PLUG son fluidos utilizados para la perforación de la zona productora, son sistemas especiales, que disminuyen el daño de formación y previenen la invasión de sólidos y líquidos dentro de la formación permeable por sellado con revoques de baja permeabilidad, se conoce como sistemas “DRILL-IN”. Dentro de esta clasificación Halliburton Fluid Systems posee cinco sistemas únicos para cumplir cada necesidad requerida. Las características deseables de los fluidos “Dril-In” se generan con la combinación de partículas solubles y polímeros polisacáridos. Los polímeros viscosificantes y reductores de filtrado se concentran en el revoque con estas partículas solubles.

### 3.3. Diseñar la formulación del fluido base aceite con la tecnología de polímeros deformables CRMR-04

La formulación de este fluido es muy similar a las utilizadas por PDVSA para la perforación de un hoyo intermedio y se refiere al desarrollo de un sistema que combina aceite como medio base con polímeros que pueden cambiar de forma o estructura bajo ciertas condiciones.

**Tabla 3.** Propiedades de los fluidos de las pruebas antes de envejecer

Muestra	A	B	C
Propiedades			
<b>L 600</b>	40	47	54
<b>L 300</b>	24	29	35

Muestra / Propiedades	A	B	C
L 200	16	21	27
L 100	10	15	21
L 6	3	8	14
L 3	2	7	13
Vp	16	18	19
Pc	8	11	16
Gel inicial	4	9	12
Gel 10 min	8	13	17
Gel 30 min	13	18	22
HP-HT	5	4.4	4.2
Revoque	1	2	2
% agua	4	2	2
% aceite	78	76	70
% solidos	18	22	24
Densidad	11.7	12.0	12.5

Fuente: Montero y Lezama (2020)

Tabla 4. Propiedades de los fluidos después de envejecer

Muestra / Propiedades	A	B	C
L 600	42	49	57
L 300	25	30	37
L 200	18	23	29
L 100	12	17	23
L 6	8	10	16
L 3	5	9	13
Vp	17	19	20
Pc	8	11	17
Gel inicial	6	11	13
Gel 10 min	10	15	19
Gel 30 min	15	20	24
HP-HT	4.8	4.2	4.0
Revoque	1	1	1
% agua	3	2	2
% aceite	82	78	75
% solidos	15	20	23
Densidad	11.9	12.2	12.7

Fuente: Montero y Lezama (2020)

### 3.4. Viscosidad plástica

Se puede observar que en las pruebas realizadas antes y después de envejecer que hubo un rango de viscosidad plástica entre 16 cps hasta 20 cps, entendiendo por viscosidad plástica el roce entre partículas o fricción mecánica en el sistema; su variación dependió de la concentración utilizada del CRMR-04. Se observa un aumento progresivo de los valores de viscosidad plástica desde la muestra A, hasta la muestra C, ya que aumentan los porcentajes de sólidos con el aumento de la concentración del CRMR-04.

**Gráfico 1.** Variación de la viscosidad plástica

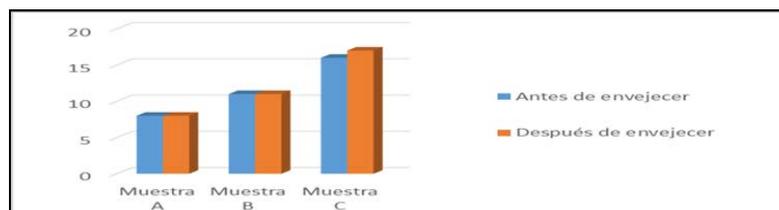


*Fuente:* Montero y Lezama (2020)

### 3.5. Punto cedente

En el caso del punto cedente, en las muestras antes de ser sometidas a condiciones de pozo no hubo mayor variabilidad en las pruebas realizadas antes y después de envejecer dando resultados entre 8 y 17 lbs/100pie<sup>2</sup>. Haciendo una comparación entre ellos se pudo observar que solo existió una variación en el punto cedente de la muestra C las demás muestras se mantuvieron constantes. Ver gráfico 2.

**Gráfico 2.** Variación del punto cedente

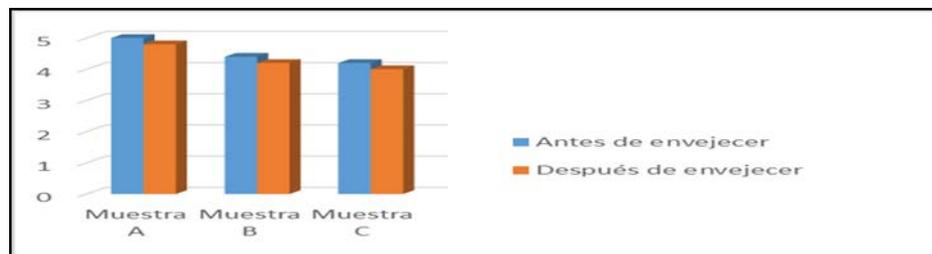


*Fuente:* Montero y Lezama (2020)

### 3.6. Filtración

Los datos de las Tablas 3 y 4 muestran que el CRMR-04 mejora el control de filtrado HTHP, evidenciado por la reducción del volumen de filtrado a medida que aumenta la concentración del aditivo. Tras el envejecimiento de las muestras, se mantienen estas tendencias, confirmando el mejor control de filtrado y la disminución del volumen con mayores concentraciones de CRMR-04, ilustrado en el Gráfico 3.

Gráfico 3. Variación del filtrado

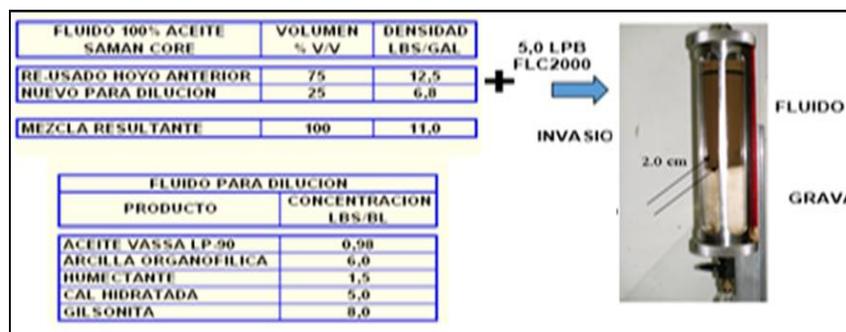


Fuente: Montero y Lezama (2020)

### 3.7. Establecimiento de la efectividad de la formalización del fluido de perforación base aceite con polímeros deformables por medio de pruebas de sellamiento de permeabilidad y filtración

Para predecir la capacidad de sellamiento del fluido a utilizarse en el hoyo desviado, se mezcló fluido remanente del MOR-32 con fluido nuevo en las proporciones programadas y se midió la capacidad de invasión del fluido dentro del lecho de arena.

Figura 2. Prueba de eficiencia de Puenteo



Fuente: Montero y Lezama (2020)

Se formuló un fluido de laboratorio de densidad 12,8 lbs/gal y se trató con 4,0 lbs/bl y 6,0 lbs/bl respectivamente para medir el efecto del agregado del producto sobre las propiedades reológicas. No se observaron cambios significativos en estas propiedades.

**Figura 3.** Formulación

PRODUCTO	CONCENTRACION, LBS/BL		
	BASE	MUESTRA 1	MUESTRA 2
ACEITE VASSALP-90	0,72	0,72	0,72
ARCILLA ORGANOFILICA	8,0	8,0	8,0
FLC2000	4,0	4,0	6,0
HUMECTANTE	1,5	1,5	1,5
CAL HIDRATADA	5,0	5,0	5,0
GILSONITA	8,0	8,0	8,0
CaCO3 100 TT	60	60	60
BARTA	250	250	250

PROPIEDAD	BASE	MUESTRA 1	MUESTRA 2
DENSIDAD, LBS/GAL	12,8	12,8	12,8
L600 / L300, LBS/100 PIE <sup>2</sup>	40 / 24	50 / 30	55 / 33
L200 / L100, LBS/100 PIE <sup>2</sup>	17 / 10	23 / 15	24 / 15
L6 / L3, LBS/100 PIE <sup>2</sup>	6 / 4	7 / 6	9 / 7
GELES 10" / 10", LBS/100 PIE <sup>2</sup>	4 / 7	3 / 9	4 / 12
VISC. PLASTICA, CPS	16	20	22
P.CEDENTE, LBS/100 PIE <sup>2</sup>	8	10	11

PROPIEDADES MEDIDAS DESPUES DE ENVEJECIMIENTO A 300°F

Fuente: Montero y Lezama (2020)

### 3.8. Tratamiento recomendado y aspectos operacionales/densidad del fluido

Se hizo tratamiento inicial de 5 lpb de CRMR-04, el cual se mantuvo en el sistema mediante el bombeo de píldoras y agregado directo al sistema. La adición se realizó dependiendo de la prueba de sellamiento del fluido en un medio filtrante de arena inconsolidada de 20/40 mesh realizada periódicamente (sello de lecho de arena), la cual indicaba la necesidad, o no, de adición del producto.

Se usaron densidades más bajas que el hoyo original, motivado a problemas de arrastres, apoyos y torque al final, fue necesario incrementar la densidad hasta valores más altos que aquéllos con los cuales se finalizó el primer hoyo.

**Figura 4.** Efecto en la densidad del fluido

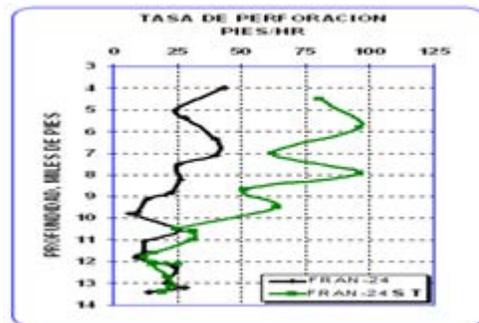


Fuente: Montero y Lezama (2020)

### 3.9. Tasa de perforación

La perforación del intervalo fue más rápida, pero al final se sintieron los efectos de falta de soporte adecuado. Diferencias significativas en la tasa de perforación pueden observarse hasta la profundidad de 10500 pies.

**Figura 5.** Efecto en la Tasa de Perforación

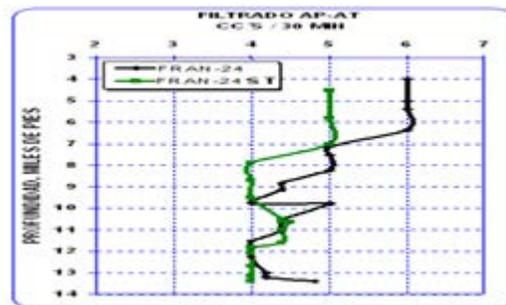


Fuente: Montero y Lezama (2020)

### 3.10. Filtración Ap-At

Se logró un menor filtrado AP-AT durante la etapa de desvío hasta la profundidad de aproximadamente 10000 pies.

**Figura 6.** Efecto en el Filtrado AP-AT



Fuente: Montero y Lezama (2020)

### 3.11. Filtración a la formación

Mejoras considerables en las pérdidas de volumen de fluido por filtración en la sección arenosa por debajo de 9000 pies. 401 barriles menos (40%) perdidos por filtración a la formación y 15% menos de volumen total procesado.

**Figura 7.** Efecto en la pérdida de filtración



Fuente: Montero y Lezama (2020)

Los puntos de apoyo están relacionados con formaciones con alto porcentaje de arcilitas en secciones en calibre (referencia: caliper y master log tomados en pozo MOR-32).

**Figura 8.** Puntos de apoyo

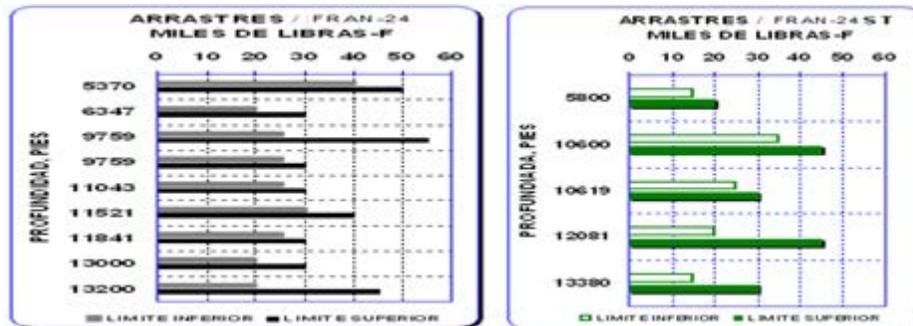
PROFUNDIDAD PIES	CALIBRE PULGS	LITOLOGIA
5370	12 1/4	ARCILITA
6347	12 1/4	ARCILITA
9759	12 1/4	ARCILITA
11043	12 1/4	ARCILITA
11521	12	ARCILITA
11841	14	ARCILITA
13000	13 1/2	ARCILITA
13200	13	LUTITA

Fuente: Montero y Lezama (2020)

- El producto CRMR-04 mostró sinergia total con los productos restantes del sistema.
- Mayores tasas de perforación se lograron usando el producto con un perfil de densidad menor al hoyo original.

- 40% menos de volumen perdido por filtración a la formación (aproximadamente 400 bls) y 15% menos de volumen procesado (940 bls).
- Los arrastres y apoyos están asociados con secciones de arcillitas en hoyos en calibre.

**Figura 9.** Arrastre



**Fuente:** Montero y Lezama (2020)

Se utilizaron mallas 140 mesh en los ecs, logrando un contenido de arena inferior al ½ %v/v. El hoyo desviado se completó con una densidad de 12.8 lbs/gal, y fue necesario aumentar la densidad a mayor profundidad por la inestabilidad de la formación paují. No se encontraron indicios de pega diferencial en el hoyo desviado.

### 3.12. Prueba de sello

Resultados de pruebas de sello o reducción de permeabilidad en discos porosos de 20 micrones.

**Tabla 5.** Variación en el resultado de la prueba de sello

Muestra	A	B	C
<b>Propiedades</b>			
Spurt Loss, cc	2.0	1.7	1.5
Volumen total, cc	10.0	8.0	8.0

**Fuente:** Montero y Lezama (2020)

En la Tabla 5 se observa los valores de volumen de filtrado obtenido en las pruebas de sello, reflejado en los valores de spurt loss y volumen final. Como en anteriores pruebas de filtrado discutidas, existe un mayor control de filtrado con el uso del CRMR-04, al obtener resultados entre 2.0

y 1.5 de filtrado. Este valor de spurt loss es el filtrado que se produce hasta la formación del revoque, siendo este filtrado inicial la principal causa de daño a la formación.

**Gráfico 4.** Variación del resultado en la prueba de sello



**Fuente:** Montero y Lezama (2020)

### 3.13. Densidad

Se puede observar que en las pruebas realizadas antes y después de envejecer hubo un rango de densidad entre 11.7 lbs/gal hasta 12.7 lbs/gal, entendiendo por densidad a la materia medida como masa por volumen unitario, expresado en libras sobre galón; su variación dependió de la concentración utilizada del CRMR-04. Se observa un aumento progresivo de los valores de densidad desde la muestra A, hasta la muestra C, ya que aumentan los porcentajes de la concentración del CRMR-04.

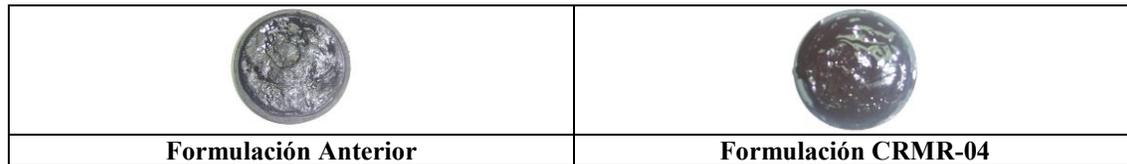
**Gráfico 5.** Variación de la densidad



**Fuente:** Montero y Lezama (2020)

El espesor del revoque en ambos fluidos de perforación es de 2 octavos de pulgadas, siendo delgado y liso. Como se puede observar en las fotos anexas.

Figura 10. Revoques PPT Sobre Disco de Aloxita de 20 $\mu$



Fuente: Montero y Lezama (2020)

## Conclusiones

Los resultados de laboratorio indican lo siguiente:

- Se optimizó el fluido base 100% aceite mineral en el pozo MOR-32, reduciendo el contenido de sólidos.
- El fluido CRMR-04 presenta bajo filtrado sin causar hinchamiento en las arcillas de las arenas productoras de petróleo.
- El PPT es efectivo para simular condiciones de presión y temperatura y determinar el puenteo del fluido de perforación.
- Los fluidos de perforación en el pozo MOR-32 mantuvieron sus propiedades reológicas, incluso con el aditivo evaluado.
- Se establecieron las propiedades reológicas estándar del fluido, que combina agua y glicol, ofreciendo buena estabilidad térmica y control de inestabilidad en secciones reactivas.
- La prueba de sellado de apertura de poro puede ser utilizada en el taladro para un monitoreo eficiente, y la reducción del filtrado PPT se puede lograr con materiales puenteantes.
- Una distribución adecuada de partículas puede minimizar la invasión de fluidos y sólidos, incrementando la productividad del yacimiento.
- La prueba de filtración dinámica ofrece una simulación más precisa al considerar variables de torque, presión y temperatura.

## Referencias

- Álvarez, J. (2005). *Uso de la tecnología Inteflow® aireado, como fluido de completación y rehabilitación de pozos en yacimientos de baja presión*. IUTC.
- Araujo, H. (2007). *Evaluación de un polímero como agente sellante en el fluido de perforación utilizado en la perforación del pozo MGB-52*. LUZ-COL.
- Bakker, E., Behrman, L., Milton, P., Salsman, A., Stutz, L. y Underdown, D. (2003/2004). La nueva dinámica de operaciones de disparos en condiciones de bajo balance. *Oilfield Review*.
- Barberi, E. (1998). *El pozo ilustrado* (4ª ed.). Fonciéd.
- Behrman, L., Brooks, J., Farrant, S., Fayard, A., Brown, A., Michael, C., Smith, P. y Underdown, D. (2000). Técnicas de diseño de disparos para optimizar la productividad. *Oilfield Review*.
- Bozzi, R. y Gutiérrez, C. (2006). *Curso para el control de sólidos*. Oiltools de Venezuela.
- Brito, L. y Monasterio, J. (2004). *Diseño de un sistema de fluido de perforación 100% aceite mineral con bajo contenido de sólidos para perforar yacimientos de bajas presiones*. IUTC.
- Craft, B. y Hawkins, F. (1959). *Applied petroleum reservoir engineering*. Prentice Hall.
- Economides, M., Hill, D. y Economides, C. (1994). *Petroleum production system*. U.S.A.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Material mimeográfico. (2008). *Introducción a la perforación direccional*.

### Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, los autores *Montero Castellano, Virginia del Carmen y Lezama Montero, José Ygnacio*, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *Aplicación de polímeros deformables en fluidos de perforación para mitigar pérdidas de filtrado en zonas susceptibles*, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## Dimensión subjetiva de los informantes como actores sociales en la investigación cualitativa. Algunas evidencias

### Subjective dimension of informants as social actors in qualitative research. Some evidence

Soto, Ana Ysolina<sup>1</sup>

Correo: [anaysolina@gmail.com](mailto:anaysolina@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4050-4089>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933832>

#### Resumen

El estudio se propone interpretar mediante dos estudios cualitativos encaminados a profundizar en los fenómenos indagando de manera directa desde la perspectiva de quienes informan, convirtiéndose éstos en actores sociales o sujetos significantes en las investigaciones fenomenológicas, siendo el centro de la investigación por cuanto sus vivencias favorecen al convertirse en clave para la exploración al aportar información sobre el elemento de estudio. Se basó bibliográficamente en Alejo y Osorio (2019), Larsen y Adu (2022), Mora Ramírez (2022) y Soto (2018,2023). Se empleó el método fenomenológico, en las investigaciones tomadas como evidencias, la muestra fue de 13 actores sociales de ambos sexos, que trabajaban como docentes de aula, de educación media, diversificada y universitaria. Los instrumentos para levantar la información fueron: entrevista biográfico-narrativa y en profundidad. Lo develado desde la subjetividad para describir esa realidad, permite a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la “realidad” social a estudiar.

**Palabras clave:** informantes, estudios cualitativos, dimensión subjetiva, fenomenología.

#### Abstract

The study aims to interpret through two qualitative studies aimed at delving into the phenomena by investigating directly from the perspective of those who report, these becoming social actors or key informants in phenomenological investigations, becoming the center of the investigation because of their experiences. They favor by becoming key to exploration by providing information about the element of study. It was bibliographically based on Alejo and Osorio (2019), Larsen and Adu (2022), Mora Ramírez (2022) and Soto (2023). The phenomenological method was used and, in the

<sup>1</sup> Dra. en Ciencias, mención Gerencia. PD en Gerencia en las organizaciones. Universidad Nacional Abierta. Zulia, Venezuela.



investigations, taken as evidence; the sample was 13 social actors of both sexes, working as classroom teachers, secondary, diversified and university education. Instruments to collect information: biographical-narrative and in-depth interview. What is revealed from its subjectivity to describe that reality, allows qualitative researchers to approach and understand in depth the social “reality” to be studied.

**Keywords:** Informants, qualitative studies, subjective dimension, phenomenology.

## Introducción

Partiendo del título del artículo, el contenido de esta sección es hacerlo con un esquema básico para acercarnos al concepto y características de la investigación cualitativa, para luego continuar con la metodología de la investigación contextualizada en las ciencias sociales donde de por sí el investigador está orientado no solo para adquirir información, sino aprender de experiencias y puntos de vista de otras personas, así como valorar procesos y generar teorías desde la perspectiva de los informantes de lo que dicen y hacen ellas en el escenario social y cultural.

Si esto último es así, la investigación cualitativa tal como acotan (Taylor y Bogdan 2000, como se citó en Soto 2018), es la de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia coexistida desde el punto de vista de las personas que la vivencian. Dejando claro que las características básicas de los estudios con metodología cualitativa son investigaciones centradas en seres humanos, quienes son el foco del fenómeno a estudiar de manera integral o completa.

Refieren (Strauss y Corbin 2002, como se citó en Soto 2018), que una razón para utilizar la investigación cualitativa es la naturaleza del problema que se investiga; de allí que los métodos cualitativos pueden aplicarse para obtener detalles de diversos fenómenos, tales como procesos del pensamiento, sentimientos y emociones, que resultarían difíciles de extraer utilizando métodos más convencionales pues se trata según acota Soto (2023), vienen remitidas de un sentido eminentemente psicológico, porque a través de las expresiones verbales de los informantes, ha de suponerse que las mismas, mantienen o recogen en esencia y en buena medida, aquello que desde el yo mismo mentalmente logra representar y percibir los cambios que ha generado quien informa desde su dimensión subjetiva, de cómo lo dice y de qué manera actúa.

En otro orden de ideas, se hace evidente que la conducta humana estudiada desde diversas dimensiones presenta el estudio más concreto y empírico que se pueda imaginar, pues trata de captar en toda su realidad y con todos sus matices lo que esa conducta es y significa desde su marco de referencia interno, o lo que señalaba el filósofo (Edmundo Husserl como se citó en Paoli Bolio, 2012) sin obligarla a entrar en categorías, esquemas o teorías extraídas de otras realidades. Por tales razones cuando se dan los encuentros con las personas que son entrevistadas las preguntas que hace el entrevistador están dirigidas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras, donde el entrevistado debe percibirla como una conversación sin que se dé cuenta de la estructura de la interrogación, el orden de las preguntas o los objetivos del entrevistador.

Al respecto (Dilthey 1948 como se citó en Leal Ortiz, 2020) quien, con sus tendencias idealistas de la filosofía de la vida, afirmaba que el estudio de las ciencias humanas supone la interacción de la experiencia personal, el entendimiento reflexivo de esta y una expresión del espíritu en los gestos, palabras y arte. Dilthey razonó que todo saber debe analizarse a la luz de la historia; sin esta perspectiva, el conocimiento y el entendimiento sólo pueden ser parciales, de allí que los informantes cuando son entrevistados en sus respuestas lo asumen como algo propio y cuentan sus historias desde su dimensión subjetiva, ya que es una intuitiva de la conciencia.

Vale destacar que el método fenomenológico propuesto por (Edmundo Husserl como se citó en Soto 2013), consiste en acceder al campo de la conciencia y someterlo a análisis, lo visiona a través del Ego cogito *cogitatum*, ámbito del análisis fenomenológico. De allí que en fenomenología se habla del análisis intencional como el método propio de investigación, por cuanto se ha accedido al ámbito de las vivencias o hecho de experimentar, de vivir algo, dentro de una realidad determinada.

En la acepción dada a este término por Dilthey, relacionado con lo expuesto y fundamentado en Ferrater Mora, (2007), se revela en el complejo anímico, es decir, en esa forma interior de percibir realidades, desde el cómo me siento, dentro de mi estado anímico generado y originado en la experiencia interna del individuo. La vivencia no es pues algo dado, son las personas quienes penetran en ellas, quienes las poseen de una manera tan inmediata que hasta se puede decir, que ella y las personas son una misma cosa.

Evidentemente, desde la dimensión subjetiva el actor social o informante narra las experiencias donde ha sido protagonista porque está impregnado del entorno sociocultural donde desarrolla sus prácticas sociales al captar la verdadera esencia de la realidad vivida, tal como lo refieren Alejo y Osorio (2019), quienes señalan que “el investigador debe buscar entender el fenómeno desde todas sus perspectivas. Para lograr esto, se valdrá de sus recursos académicos y personales para incursionar en el mundo de cada informante que se convertirá en clave para su investigación” (p. 75).

En tal sentido, y siguiendo lo señalado por Alejo y Osorio (2019), citadas recientemente, quienes referían que lo que se busca es establecer una relación de confianza con los informantes, lo cual se logra mediante los estudios con enfoque Fenomenológico que buscan conocer los significados que las personas dan a su experiencia y lo importante es aprender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia, de allí surge el interés de realizar este estudio que presente evidencias, con dicho enfoque para interpretar a un grupo de docentes que actuando en situaciones diversas desde su dimensión subjetiva viven y experimentan su realidad.

De esta manera, se asume que la investigación depende de una cantidad muy grande de situaciones tanto internas como externas y que estas difícilmente se pueden medir de modo acertado con los mecanismos cuantitativos de investigación pues a priori, sería necesario no solo adentrarse en el fenómeno sino también intentar comprenderlo. Razón por la cual se parte de los planteamientos de la fenomenología como método en el presente estudio, para indagar las experiencias y vivencias de los actores sociales o informantes que han tenido de alguna forma asumir que los factores que intervienen son de naturaleza cognoscitivos-rationales y afectivos-emocionales, que determinan el comportamiento o conducta de ellos como docentes vinculados con el hacer diario de las instituciones educativas.

Bajo este panorama, se abre una brecha de indagación que puede llevar al conocimiento y al abordaje de lo que puede estar sucediendo a lo interno de las instituciones educativas en eventos determinados a investigar, donde esta situación presenta un marcado interés y motivación para la investigación desde la percepción de los actores (docentes) que la vivencian, más han sido poco estudiadas desde las voces de ellos. Se busca comprender la interpretación que hacen a través de sus percepciones en el entorno laboral, al indagar la interacción como una construcción interactiva de la intersubjetividad (Ruíz Olabuénaga, 2012 como se citó en Soto 2020).

El estudio se propone interpretar mediante dos investigaciones fenomenológicas encaminadas a profundizar en los fenómenos indagando de manera directa desde la perspectiva de quienes informan para evidenciar la dimensión subjetiva de los docentes que participaron, convirtiéndose éstos en actores sociales o informantes claves de ellas. En el desarrollo se presentan fundamentos teóricos que lo avalan, una bitácora para el viaje fenomenológico y una develación de los resultados hasta llegar a unas consideraciones finales.

## **1. Fundamentos teóricos**

Se podría iniciar señalando que lo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico, tal como lo refiere Salazar (2020), quien asevera que el estudio de la vida cotidiana es “el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano y, por último, ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas” (p. 101). El argumento anterior, evidencia que el abordaje de los enfoques de investigación en el terreno de las ciencias sociales busca establecer cuáles son las ópticas que se han desarrollado para concebir y mirar las distintas realidades que componen el orden de lo humano.

La investigación cualitativa señala Mora Ramírez (2022), recoge los discursos completos de los sujetos informantes, para proceder luego a interpretarlos, analizando las relaciones de significado que ocurren dentro de una determinada cultura a fin de comprender “los sentimientos, los pareceres y las impresiones de los “versionantes” con el fin de entender contextos o puntos de vista de los agentes sociales” (p. 410), a su vez, también este enfoque se llama investigación fenomenológica.

Con respecto a la dimensión cualitativo-fenomenológica, señala Soto (2023), se puede argumentar que las prácticas humanas, solo pueden hacerse evidentes cuando se tiene acceso al marco simbólico donde los actores en el contexto de la educación interpretan sus pensamientos y acciones de esa realidad vivida, lo cual traduce situar la atención en la vida interior y subjetiva de los docentes. Tal vida subjetiva es activa, dinámica antes que estática o pasiva y en constante interacción con la estructura social donde está inserta, de allí, resulta evidente como son constructores de su realidad social objetiva; lo cual los determina o perfila.

### 1.1. Conociendo un poco sobre fenomenología

Se inicia señalando que al revisar bibliografías acerca de lo que se conoce como fenomenología, nos conseguimos con Heinonen, (2015), quien acota que la fenomenología es una filosofía, también un enfoque y un método de investigación en las ciencias humanas; que como método, se basa en la filosofía fenomenológica lo cual le otorga cierto problema para los investigadores cualitativos, y en particular para los de habla hispana, lo cual se ve reflejado en la poca producción de estudios fenomenológicos en Hispanoamérica, posición esta asumida por Ayala (2017), al señalar que los retos comunes que un investigador cualitativo enfrenta para realizar un estudio fenomenológico es que se requiere una inmersión en la filosofía fenomenológica y que al leer sobre filosofía fenomenológica, se descubre una gran diversidad de propuestas dando como resultado, que los investigadores cualitativos, interesados en realizar una investigación de este tipo, se encuentran con esta complejidad que resulta confusa y complicada.

De lo anterior se deduce, que es poca la claridad que se tiene sobre la fenomenología como método de investigación cualitativa y repercute en la poca producción e insuficiente difusión del método fenomenológico en la literatura en español. Al preguntarse ¿Qué es la fenomenología? La respuesta inmediata es una filosofía y un método iniciada por Edmund Husserl (1859-1938), de inicio la palabra fenomenología causa desconcierto para los investigadores cualitativos porque esta ha sido definida de distintas formas, ya que según Zahavi (2019), se ha hecho atendiendo a sus raíces etimológicas, se puede decir que la fenomenología es el estudio de los fenómenos.

Otra definición según Heidegger (1997), es “hacer ver desde sí mismo aquello que se muestra, y hacerlo ver tal como se muestra desde sí mismo” (p. 57). Estas definiciones resultan confusas para los investigadores cualitativos que carecen de una formación filosófica, sin embargo, hay una tercera definición que está más cerca de la investigación en las ciencias humanas y se encuentra en la obra Fenomenología de la Percepción, en ella la define Merleau-Ponty (1993), como “el ensayo de una descripción directa de nuestra experiencia tal como es, sin tener en cuenta su génesis psicológica ni las explicaciones causales que el sabio, el historiador o el sociólogo puedan darnos de la misma” (p. 7).

## **1.2. La fenomenología como método de investigación cualitativa**

La fenomenología como método, tal como lo acota Larsen y Adu (2022), es el más adecuado para estudiar y comprender la estructura psíquica vivencial que se da en situaciones diferentes de personas, ya que permite exponer dentro de un marco esencialmente cualitativo introspectivo vivencial asumir estas nociones de acuerdo a los principios posibilitadores del método fenomenológico, vale decir, al significado esencial de lo que los actores sociales o informantes son capaces de expresar, donde habrá que registrar para interpretar.

En este orden, Alejo y Osorio (2019), refieren que cuando el investigador cualitativo quiere captar información rica, abundante y de profundidad de cada caso seleccionado, su éxito dependerá de su capacidad para observar, luego analizar e interpretar la información que le suministra el informante como actor social o persona clave en la investigación que se propone realizar, quién desde su dimensión subjetiva esté en contacto con la situación problema que necesita investigar pues ellos vivencian el problema para entrevistarlos, pues estamos seguro de que tienen mucho que contar de sus experiencias desde la intersubjetividad; pues desde su experiencia inmediata capta y aprehende esa realidad.

## **1.3. Dimensión subjetiva de los informantes**

Se hace necesario argumentar las razones de lo importante en la demarcación del paradigma cualitativo cuando se investiga porque las demandas de la realidad exigen dialogar con entendimiento y profundidad en lugar de exactitud; razón por la cual, en el campo de las ciencias sociales, asumir un punto de vista o enfoque para estudiar el fenómeno que se observa con la óptica de ese enfoque, es vital. Entonces, la vía más apropiada para acceder al conocimiento es una especie de interrelación entre quien investiga y quiénes son investigados.

Vale decir, una identificación sujeto-sujeto, de forma tal que la persona pasa a ser una experiencia vivida, sentida y compartida por el propio investigador y que en la medida que este es capaz de mediatizar la relación sujeto-sujeto, pueda llegar a una dimensión subjetiva con los actores sociales porque existe la necesidad de incorporar la percepción de las personas ante el fenómeno

que se investiga; caso contrario ocurre con la dimensión objetiva que centra su preocupación en la cuantificación, que es propia de una investigación cuantitativa.

En las investigaciones de tipo cualitativo, la información directa sobre el problema o el fenómeno que se estudia son aportadas por los sujetos que viven y experimentan el propio fenómeno, por ello han sido identificados con el término de *Informantes*; Martínez (2013) y Mendieta (2015), quienes lo asumen como los sujetos que, contextualizados dentro del fenómeno, tienen su propia forma de entender, ofrecer y proveer la información que conduzca a la investigación del hecho.

La dimensión subjetiva incluye, en consecuencia, componentes de expresión emocional, seguridad percibida, intimidad y relación con otros significados. La relación entre la persona y lo social corresponden a un ciclo de intercambio explican Maureira, Henríquez y Rodríguez (2017), por cuanto las acciones desarrolladas por las personas se manifiestan en el ámbito social y éstas, a su vez, repercuten en la mentalidad de ellas, tal interiorización corresponde a una formación psíquica que se irá desarrollando y transformando según los distintos vínculos sociales que vaya estableciendo durante su ciclo vital.

Se podría cerrar este acápite, señalando que la dimensión subjetiva en una investigación basada en actores sociales o informantes clave se refiere a los aspectos personales, emocionales y perceptivos que los informantes aportan al estudio y proporcionan valiosas percepciones y experiencias individuales que pueden ofrecer una comprensión más profunda de los fenómenos investigados, más allá de los datos puramente objetivos.

Asimismo, el informante es el centro de toda investigación cualitativa porque por sus vivencias pueden ayudar al investigador en varias tareas como el abrir el acceso a otras personas y/o a nuevos escenarios, así como también, favorecer las relaciones en el contexto para poder estudiar la “realidad” social. En tal sentido, desde la dimensión subjetiva se pudo mostrar algunas de las concepciones y puntos de vista de autores sobre el significado e importancia de los informantes como fuente de información.

## 2. Bitácora para el viaje fenomenológico

El abordaje se dio mediante la adaptación del método fenomenológico, el cual según Martínez (2011), utiliza como procedimiento básico oír detalladamente a las personas para comprender sus experiencias y sobre esta base elaborar una estructura común representativa de su vivencia. Es necesario aclarar que las evidencias de las que se mencionan están referidas a dos investigaciones que he realizado y publicado como investigadora fenomenológica que inicié en el 2006, que se muestran para presentar realidades de dos grupos docentes que actuando en situaciones diversas desde su dimensión subjetiva viven y experimentan su realidad, tituladas: 1. “Vivencia del docente ante la construcción de su propia Identidad” (2018) y 2. “Aprendizajes y estrategias utilizadas por docentes con el teletrabajo ante pandemia de Covid-2019. Visión Fenomenológica” (2021).

Para desagregar se puede señalar que en las investigaciones en la primera se partió de una entrevista biográfico-narrativa realizada a seis (6) docentes (5), pertenecen al sexo femenino y uno (1) al sexo masculino, miembros del personal de tres (3) Unidades Educativas Estadales y para la segunda investigación siete (7) docentes de aula, de educación media, diversificada y universitaria cuyos sexos fueron 6 masculinos y uno femenino la cual se hizo mediante una entrevista en profundidad. Las locuciones o comentarios de los actores sociales fueron obtenidas de manera individual.

En cuanto a ambas investigaciones, una vez realizadas las descripciones protocolares de las entrevistas, siguiendo a Leal (2020), se procedió a su estudio y análisis, a fin de encontrar en ellas significados esenciales pasando por los tres (3) pasos de la reducción eidética. Con respecto a la primera investigación se podría señalar que una vez transcritas y analizadas las locuciones se pasó a la *Etapa Estructural* del método fenomenológico para el abordaje de la *vivencia del docente en la construcción de su propia Identidad*.

A fin de encontrar en ellas significados esenciales se siguió el siguiente procedimiento: *1er paso*: se realizó la 1ra. lectura de las 70 intervenciones verbales a las que ellas hacían referencia para tener una primera visión del *tema esencial* a que cada una de ellas se refería. *2do paso*: Se realizó una segunda lectura de las 70 intervenciones verbales, para identificar en cada una de ellas el tema central, para identificar el tema esencial en cada intervención. De este modo se obtuvieron 64 temas esenciales.

En el *3er paso*: Se revisaron cada uno de los aspectos en los que se ubicaban los temas esenciales surgieron así un total de 5 categorías fenomenológicas esenciales sintetizadas: Relacionado a la valoración del tiempo en el ejercicio; Vocación del ejercicio; Rasgos que dan la identidad docente; Influencia de personas para el ejercicio y Aspectos que dan origen a la identidad

En cuanto a la segunda investigación, los pasos de la reducción eidética fueron: *1er paso*: una primera lectura de cada una de las 91 intervenciones verbales agrupadas por aspectos a las que ellas hacían referencia; *2do paso*: se obtuvieron 73 temas esenciales y *3er paso*: Surgieron así un total de 13 categorías fenomenológicas esenciales sintetizadas y 2 categorías fenomenológicas esenciales universales.

### **3. Develación de los resultados**

En este apartado se devela la realidad que permite entender el análisis de la información para enfrentarnos a descubrir o quitar el velo y lograr comprender en definitiva, de lo que se trata, porque como investigadora reduje las expresiones verbales de los docentes sobre sus creencias, valores, experiencias y emociones a la mínima expresión, para aproximarnos al objeto de estudio sin prejuicios, sin intención de transformarle o intervenirle, sino con el claro propósito de conocerlo para describir esa realidad.

#### **3.1. Develando la primera investigación**

Sobre la base de las vivencias y experiencias de los educadores que informan acerca de cómo construyen su propia Identidad, es claramente reconocida por ellos, que el docente o profesor al momento de decirlo consideró y le dio valoración al tiempo que tenía en el ejercicio profesional que según ellos distinguen a un profesor de una institución que tiene que ver con rasgos personales para desarrollar su trabajo en pro de sus estudiantes; aparece el subíndice del número asignado para resguardar su identidad con la letra I. Se evidencian con algunos comentarios:

“...Mi profesión docente la desarrollé desde el año 80 cuando existían las escuelas normales, fui egresada de la escuela normal y ejercí, desde el año 80 como maestra normalista...” (I1).

“...Más de 20 años en la escuela, o sea, siempre he estado en aula, prefiero estar allí...Entonces,

varias profesoras me han dicho incluso que: ¡Profesora, no está cansada! Yo digo: no. El día que yo me canse yo les aviso, pero yo ya tengo 20 años, yo creo que me voy a jubilar y yo creo que no me voy a cansar porque me gusta en verdad lo que hago...” (I3).

En sus entrevistas biográficas relataban que para la construcción de la identidad había que tomar en cuenta los rasgos que le dan identidad al docente como que les guste trabajar con niños, que tengan paciencia para ello, así como tener buen trato con estudiantes y representantes, algunos comentarios:

“...Definitivamente se marcan vidas, se forman vidas, en cada individuo, en cada ser, en cada persona, en cada estudiante o alumno como se le llamaba antes, que uno se topa pues en esta trayectoria, este... no solamente se transmite información, sino que ese perfil se esculpe en ese momento en lo que está participando, en los que son protagonistas o están construyendo el aprendizaje. ...” (I3).

“En la parte física presencia. Hay que tener presencia porque los muchachos a uno lo observan mucho. Uno los escucha a veces en el salón cuando me dicen: profesora yo quiero ser como usted. Cuando uno está trabajando con los proyectos de vida, eh... uno se siente, así como orgulloso cuando ellos me dicen: si profesora en mi proyecto de vida yo quiero ser profesora, yo quiero ser profesor...” (I2).

### **3.2. Develando la segunda investigación**

Esta investigación trató sobre el aprendizajes y estrategias utilizadas por docentes con el Teletrabajo ante pandemia de COVID-19, se muestra el orden que presentan las expresiones de los docentes, que simbólicamente se identifican con la letra D, seguida del subíndice del número asignado para resguardar su identidad. A continuación, comentarios que hicieron los docentes sobre las estrategias utilizadas en la subcategoría Referido a acciones sobre aprendizaje con el estudiante:

“...Las estrategias de aprendizajes son muy variadas y deben ajustarse al tipo de trabajo que esté realizando. En gran medida dependerá de tu capacidad de adaptación, de análisis, interpretación y desarrollo de la actividad asignada...” (D6);

“...Decidí utilizar el WhatsApp y hacer Grupos de WhatsApp, es decir, el audio para dirigirme a

ellos indicando mi nombre y apellido, día y fecha, y nombre de la asignatura, nombre del objetivo y tomar la asistencia. En el desarrollo de la clase una explicación general del mismo con preguntas y respuestas y la respectiva evaluación correspondiente...” (D3).

### 3.3. Análisis y discusión de los resultados

Como base para el análisis y discusión de los resultados, se destaca que la investigación fenomenológica es un método cualitativo que se centra en estudiar las experiencias de las personas en relación con un fenómeno, para las dos investigaciones analizadas, estas se basaron en la posición seguida por Leal (2020), quien señala que “la veracidad del estudio proviene del conocimiento común que se produce a partir de las experiencias de las personas que han vivido el fenómeno” (p. 29). Se evidencia entonces que quien investiga, también docente por más de 37 años debe tener en cuenta su propia visión del mundo y cómo esta puede afectar a la recogida de datos, igualmente debe comprender la realidad que estudia sin prejuicios o sesgos personales.

Para el análisis, discusión e interpretación se considera que la misma fue auténtica, completa, sin incluir ideas del investigador, por cuanto se presentaron comentarios tal como lo decían los docentes y confrontarlos con las teorías desde su experiencia humana que para ambas investigaciones, una tomada la información mediante un autorrelato y la otra con una entrevista en profundidad son coincidentes con Mora (2022), cuya posición se centra en señalar que la investigación cualitativa recoge los discursos completos de los sujetos informantes, para comprender los sentimientos, pareceres e impresiones de los “versionantes” lo cual se hizo y presentó. A su vez, para indagar rasgos personales para desarrollar su trabajo en pro de sus estudiantes es concurrente con la posición de Soto (2023), quien señala que mediante sus comentarios se tiene acceso al marco simbólico pues en el contexto de la educación interpretan sus pensamientos y acciones de esa realidad vivida, lo cual aproxima situar con cuidado la vida interior y subjetiva de dichos docentes.

Quien investiga debió asumir su propia visión del mundo y cómo esta puede afectar a la recogida de la data porque solo intentó explorar lo que pensaban los participantes o actores sociales en la investigación durante esas vivencias y experiencias narradas, por cuanto es arduo presentar un estudio

verdaderamente detallado de la experiencia humana, de allí que se dedicó a comprender la realidad que estudiaba sin prejuicios o sesgos personales.

Para mantener en el análisis de las entrevistas una actitud de apertura lo realizó siguiendo los pasos propuestos por Leal (2020) para el análisis fenomenológico y sus momentos de reducción que constaban de: lectura ingenua, análisis estructural, comprensión integral y reflexión crítica; tratando de no incluir ideas del investigador, prejuicios, teorías consagradas o hipótesis plausibles de forma tal que resultase auténtica y completa.

Al analizar los comentarios como tal, estos resultaban convergentes con Larsen y Adu (2022), quienes señalan el análisis realizado es el adecuado para estudiar y comprender la estructura psíquica vivencial que se da en situaciones diferentes de personas, ya que permite exponer dentro de un marco esencialmente cualitativo introspectivo vivencial asumir estas nociones de acuerdo con los principios posibilitadores del método fenomenológico. Con respecto a lo percibido desde la dimensión subjetiva de los informantes como actores sociales hay coincidencia con Alejo y Osorio (2019), pues se logró captar de los comentarios información rica, abundante y de profundidad que suministraron como actores sociales al estar en contacto con la situación problema pues, ellos al vivenciarla contaron sus experiencias desde la intersubjetividad o la dimensión subjetiva.

## Consideraciones finales

El estudioso de las ciencias sociales necesita acercarse primigeniamente *al hombre* que es su objeto de estudio; comprenderlo siguiendo la línea del respeto y aceptación de su historia; su acontecer diario y sus características particulares; pues es el único camino para aproximarse a un conocimiento que sólo él es capaz de informar sobre la base de sus experiencias desde la subjetividad como actor social o informante. En tales circunstancias, la investigación cualitativa provee los métodos, técnicas e instrumentos que permiten comprender los fenómenos, que, por no formar parte de la vivencia del investigador, se constituyen en fuente viva de nuevos planteamientos y formas de explicar la realidad.

Igualmente hay que considerar que, en el contexto actual, la investigación de índole cualitativa nos permite asumir procesos de reflexión e implicación que tenemos que ejercer, manteniendo una

relación constante e interactiva con los principales actores de la investigación para poder obtener un proceso de recolección e interpretación de los datos admita conocer la realidad que estamos estudiando. Dicho enfoque ayudará a determinar las particularidades de las habilidades investigativas respecto de la producción científica exitosa, en nuestras dos evidencias de los docentes en los tres niveles, al pertenecer ambas al paradigma cualitativo con enfoque fenomenológico que, acceden acercarnos para conocerla, comprenderla y analizarla.

Asimismo, es necesario sintetizar con unos elementos u aspectos puntuales que este tipo de investigación y enfoque fenomenológico nos presenta y de allí su importancia en el ámbito educativo, el cual como docentes en ejercicio vivenciamos que nos puede ayudar a solventar situaciones del día a día entre los cuales se pueden mencionar:

- La característica fundamental de la investigación cualitativa es ver los acontecimientos, acciones, normas, valores, entre otros, desde la perspectiva de quienes están siendo estudiados. Sustentada desde la dimensión subjetiva, las que pretenden una comprensión del fenómeno social, concediendo a lo intrínseco e intransferible la principal fuente de los datos; antes que generar leyes universales, buscamos la descripción y comprensión de escenario particulares.
- El mundo social depende de los informantes y son ellos quienes los construyen y lo vivencian; por lo tanto, para conocerlo no es suficiente generar explicaciones objetivas sobre él, no es posible considerar que el mundo social esté regido por leyes universales, puesto que las realidades son para los sujetos y grupos una situación diferente. En este sentido, una realidad social no puede circunscribirse en un plano cartesiano y tabla porcentual, puesto que la sociedad es dinámica de significantes y significados que constituyen dicha realidad.
- La estrategia a seguir es desde la representación del sujeto, quien se expresa generalmente en términos de *ver a través de los ojos de la gente que uno está estudiando*, tal perspectiva, se hace necesaria para usar la empatía, con quienes están siendo estudiados, comprendiendo los contextos de significado con los cuales ellos aplican, por lo tanto, esto nos lleva a utilizar períodos de tiempo y de reflexión. Todo esto evidencia en este caso al uso de las técnicas de observación participante combinadas con la entrevista en profundidad biográfica.

- Además, un problema clave para el investigador fenomenológico es definir, a través de qué ojos trata de observar esa realidad porque existe la necesidad de tomar la perspectiva desde el punto de vista de otro implica tomar en cuenta la existencia de una multiplicidad de puntos de vista, de visiones de dicha realidad.
- Entre los metodólogos cualitativos, especialmente cuando analizamos entrevista en profundidad biográfica, hay un claro propósito de proveer descripciones detalladas de los contextos sociales estudiados que en una de las evidencias consistió en la construcción de estructura de las esencias de significado de la vivencia: valoración del tiempo del ejercicio, la vocación del ejercicio, los talentos que dan su identidad docente, influencia de personas para el ejercicio docente y aspectos que dan origen a la identidad. Es decir, el énfasis en la descripción se basa en que lo aparentemente minucioso o trivial de la vida diaria, es valioso de observar, puesto que puede ayudarnos a entender lo que está pasando en el contexto particular.
- En cuanto a la segunda evidencia, tomada de entrevistas en profundidad, resultó complejo poder responder a la pregunta ¿Qué está sucediendo aquí? al preguntárseles sobre los aprendizajes y estrategias utilizadas, por ellos, con el Teletrabajo en los momentos de pandemia de COVID-19, lo cual no era una manifestación simple, porque lo importante era localizar y hacernos una representación gráfica de la distribución relativa de las partes de un todo un contexto laboral descrito desde sus palabras, y poder entender la interpretación que hacían en cada caso particular para acercarnos ante lo que estaba sucediendo.
- Se explica que, todo lo que ocurre posibilita al investigador a producir análisis y expresiones que hagan justicia al medio ambiente donde las observaciones son hechas; con lo cual se destaca en la investigación cualitativa la preferencia por la contextualización inseparable del holismo, que no es más que defender la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen.
- Para examinar las entidades sociales, es decir, en nuestro caso la docencia en escuela, liceos y universidades, como globalidades a ser aplicadas y entendidas en su integridad en el ejercicio de la docencia. El énfasis es puesto en la necesidad de interpretar qué les está pasando en términos de un

entendimiento de lo que se está investigando como un todo y del significado que tiene para ellos como participantes; por lo tanto, sólo podemos entender los acontecimientos si ellos nos lo explican situados en ese contexto social amplio.

- La investigación cualitativa con enfoque fenomenológico es más que procesar lo que la vida social es vista como una serie de acontecimientos y se hace más énfasis en los cambios que los procesos implican. Todo lo cual nos permite considerar que la misma favorece a una estrategia de investigación relativamente abierta y no estructurada, más que una en la cual el investigador decide por adelantado lo que va a investigar y cómo lo va a hacer.

- De la misma manera es importante considerar lo expuesto por Azuero (2019), cuando revela que la investigación cualitativa atraviesa diversas disciplinas, participa de una gran variedad de discursos o perspectivas teóricas y engloba numerosos métodos y estrategias de recogida de datos; tal riqueza muestra la complejidad y alcance de lo cualitativo con enfoque fenomenológico en el abordaje de la investigación socioeducativa y requiere que se ensayen clasificaciones o categorías que aporten un orden conceptual en el ámbito de investigación y permitan la comunicación en la comunidad investigadora.

- Como un cierre reflexivo a considerar se podría decir que, al investigar desde la dimensión subjetiva, el método fenomenológico trasciende y se basa en un proceso denominado "puesta entre paréntesis", por cuanto al recoger los datos, se supone que el investigador suspende sus intuiciones o suposiciones que puedan estar informadas por la experiencia previa, en efecto, "poner entre paréntesis" es aislar esas suposiciones de la percepción o el análisis, es fundamental tomarlo en cuenta.

## Referencias

- Alejo, M. y Osorio, B. (2019). *El informante como persona clave en la investigación cualitativa*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).  
<https://www.researchgate.net/publication/337428362>
- Ayala, R. (2017). *Retorno a lo esencial. Fenomenología hermenéutica aplicada desde el enfoque de Max van Manen*. Sevilla: Caligrama.
- Ferrater, J. (2007). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona, España: Ariel

- Heinonen, K. (2015). Van Manen's method and reduction in a phenomenological hermeneutic study. *Nurse Researcher*, 22(4), 35–41. <https://doi.org/10.7748/nr.22.4.35.e1326>
- Larsen, H. y Adu, P. (2022). *El marco teórico en la investigación fenomenológica: desarrollo y aplicación*. Routledge. Londres.
- Leal, N. (2020). Resiliencia en estudios universitarios a distancia. *Educ@ción en Contexto*, Vol. VI, N° 12, Julio-diciembre, 2020. ISSN 2477-9296
- Martínez, M. (2011). *El comportamiento humano: nuevos métodos de investigación*. 3ra Edición. México: Editorial Trillas
- Martínez, M. (2013). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*, 2° Edición México: Trillas
- Maureira, F., Henríquez, C. y Rodríguez, C. (2017). Funcionamiento efectivo y dimensión subjetiva del vínculo significativo con los demás. *Areté*. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela. 3(5), 69–82
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en la investigación cualitativa. *Revista Investigaciones Andina* N° 30 Vol. 17 p. 130. Fundación Universitaria del área Andina Colombia. ISSN 0124-8146 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- Mora, R. (2022). El valor de la investigación cualitativa y la comprensión: Un examen crítico. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB*. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v26i1.1625>
- Paoli, J. (2012). Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo XX. *Reencuentro*, núm. 65, diciembre, 2012, pp. 20-29 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Salazar, L. (2020). *Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas*. <https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/327/406>
- Soto, A. Y. (2023). Motivación de aspirantes nuevo ingreso a inscribirse en los programas de postgrado de la Universidad Nacional Abierta. *V Jornadas de Investigación e Innovación Educativa*. 20 al 24 de noviembre. Universidad Nacional Abierta. Maracaibo, Venezuela
- Soto, A. (2013). Perspectivas fenomenológicas para la investigación en el contexto de la Educación a Distancia. *Revista Innovación y Gerencia*. Vol. VI, No. 1, abril 2013, pp. 103-120. Universidad José Gregorio Hernández. ISSN 1856-8807
- Soto, A. (2018). Vivencia del docente ante la construcción de su propia Identidad. *X Jornadas Científicas Nacionales Dr. José Gregorio Hernández*. Universidad José Gregorio Hernández, Maracaibo, Venezuela.
- Soto, A. (2020). Vivencias de los gerentes ante el cambio generacional en el entorno laboral. *IV Congreso Internacional de investigación estudiantil Universitaria IX Congreso Venezolano X Jornadas de Investigación Estudiantil*. Maracaibo 19 al 21 de noviembre 2020 Universidad del Zulia REDIELUZ.

Soto, A. (2021). Aprendizajes y estrategias utilizadas por docentes con el teletrabajo ante pandemia de Covid-2019. *Visión Fenomenológica* (2021). *1er Congreso Internacional de Investigación e Innovación. Modalidad Virtual*. UNERMB 2021.

Zahavi, D. (2019). *Phenomenology: the basics*. London: Routledge.

### **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, la autora *Soto, Ana Ysolina*, declara al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *Dimensión subjetiva de los informantes como actores sociales en la investigación cualitativa. Algunas evidencias*, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## La medicina mente cuerpo: propuesta auto-sostenible que promueve la salud y previene el Síndrome de Burnout en profesionales del área de la salud

### Mind-body medicine: a self-sustainable proposal that promotes health and prevents Burnout Syndrome in health professionals

Quintero Benítez, Beatriz Ch.<sup>1</sup>

Correo: drabeatriq.docente@gmail.com; bettycqb@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5098-1818>

Linares Soto, Judith Amedec<sup>2</sup>

Correo: linjud9884@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5202-1757>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933832>

### Resumen

Según la National Institutes of Health (NIH, 2017), la medicina mente-cuerpo explora las interacciones entre el cerebro, el cuerpo, la mente, el comportamiento; las formas en que los factores emocionales, mentales, sociales, espirituales, experiencias y conductas pueden afectar la salud. Para la OMS (2019), la salud como un estado de bienestar físico, mental y social; no solo implica ausencia de enfermedad, sino el equilibrio entre el cuerpo, la mente y el alma. Desde ese contexto, el presente estudio pretendió determinar como la medicina mente-cuerpo basada en terapias de atención plena y autocompasión disminuye el síndrome de Burnout en profesionales del área de la salud. La metodología fue cualitativa, documental, bibliográfica, basado en un análisis de contenido sobre los beneficios de las técnicas de la medicina mente cuerpo, combinando terapias convencionales con métodos holísticos, manejo del estrés y ejercicio, resultando en el desarrollo de la vida espiritual para estar siempre saludable.

**Palabras clave:** medicina mente-cuerpo, atención plena, síndrome de burnout, bienestar.

<sup>1</sup> Mg. Sc. en Salud Ocupacional. Docente Facultad de Medicina. Universidad del Zulia. Zulia, Venezuela.

<sup>2</sup> Dra. en Ciencias Sociales, mención Gerencia. Docente investigador en Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Zulia, Venezuela.



## Abstract

According to the National Institutes of Health (NIH, 2017), mind-body medicine explores the interactions between the brain, body, mind, behavior; the ways in which emotional, mental, social, spiritual factors, experiences, and behaviors can affect health. For the WHO (2014), health as a state of physical, mental and social well-being; it not only implies the absence of disease, but the balance between body, mind and soul. From this context, the present study aimed to determine how mind-body medicine based on mindfulness and self-compassion therapies reduces Burnout syndrome in health professionals. The methodology was qualitative, documentary, bibliographic, based on a content analysis on the benefits of mind-body medicine techniques, combining conventional therapies with holistic methods, stress management and exercise, resulting in the development of spiritual life to always healthy.

**Keywords:** mind-body medicine, mindfulness, burnout syndrome, well-being.

## Introducción

En la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud realizada en el 2019 por la Organización Panamericana de la Salud, se expuso el momento histórico y actual que enfrenta la salud; de igual forma se expusieron los nuevos retos que se presentan al encarar un aumento considerable de muchas condiciones fisiopatológicas, todas ellas relacionadas con la exposición que tienen las comunidades organizacionales al afrontar el estrés crónico, el cual esta generado una pérdida del equilibrio físico, emocional, psicológico y espiritual de las personas, y que facilita en ellos diferentes estados patológicos (Anderson et al., 2012).

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), en su informe sobre la salud en el mundo para ese año, se enfoca en los problemas de salud generados por el estrés que presentan los trabajadores, particularmente los que laboran en el área de la salud; ya que son estos el recurso más importante que posee un sistema de salud para lograr su eficacia, porque ésta área depende de que sus conocimientos, destrezas y motivación estén en óptimas condiciones, ya que estos profesionales tienen una influencia significativa sobre la calidad del servicio que ofrecen las organizaciones del sector sanitario Gil, (2003). Es de destacar, que el padecimiento que ocurre con más frecuencia en los profesionales de organizaciones de servicios de salud es el síndrome de Burnout, ya que estos profesionales trabajan en contacto directo con personas que tiene problemas de salud.

Es de destacar, que el Síndrome de Burnout o de desgaste ocupacional es el "resultado del estrés crónico en el lugar de trabajo que no se ha manejado con éxito" y la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), aclara que "se refiere específicamente a los fenómenos en el contexto laboral y no debe aplicarse para describir experiencias en otras áreas de la vida". La OMS acota, que es ingresado oficialmente el 1ro de enero del año 2022 a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11), en el capítulo 24: "Factores que influyen en el estado de salud o el contacto con los servicios de salud" dentro de la subcategoría de "problemas asociados con el empleo y el desempleo"; y es codificado como QD85: Síndrome de desgaste ocupacional; esto hace que todos los países miembros, lo consideren como un padecimiento laboral. En relación a nuestro país, el Síndrome de Burnout está reconocido como de origen ocupacional, clasificado dentro de la norma técnica (NT-02-2008) del INPSASEL en la sección de Afecciones por factores psicosociales.

Dentro de estas perspectivas, surge la necesidad de estudiar el síndrome de Burnout, o de sentirse quemarse por el trabajo, ya que la misma viene unida a la necesidad de indagar cuales son los procesos de trabajo generadores de estrés laboral. Aunado a ello, resulta necesario considerar los aspectos de bienestar y salud plena a la hora de evaluar la eficacia de una determinada organización. Desde ese contexto, se acotar que muchas experiencias vividas dentro de las áreas de trabajo son consideradas estresores, las mismas la mayoría de las veces van acompañadas de las consiguientes reacciones crónicas de distrés; destacando, que dentro de esas vivencias de trabajo existen una serie de condiciones laborales que aumentan de manera efectiva el riesgo de enfermar en los trabajadores, cuyas circunstancias contribuyen a la aparición del síndrome de Burnout o desgaste profesional el cual ha sido objeto de múltiples investigaciones en el campo de las profesiones de servicio.

Autores como Herriegel (2009) y Gil (2003), han estudiado el síndrome de Burnout, y lo definen como una respuesta al estrés laboral crónico caracterizada por el agotamiento emocional o pérdida de recursos emocionales para enfrentarse al trabajo, la despersonalización o desarrollo de actitudes de insensibilidad y cinismo hacia los receptores del servicio y la falta de realización personal o tendencia a evaluar el propio trabajo de forma negativa y la baja autoestima profesional (Maslach y Jackson, 1981,1986).

Actualmente, este síndrome se ha agudizado ya que los trabajadores deben afrontar constantemente múltiples cambios tanto en el manejo tecnológico, como en los protocolos de salud, estos esfuerzos deben ser realizados para seguir ofreciendo y garantizando la calidad en el cuidado integral de los pacientes. Desde allí, parten los desafíos emocionales de los trabajadores de salud; ya que no solo deben tratar con los pacientes, sino también con sus familias, todo ello va constituyendo una importante causa de Burnout. Por tal motivo, se necesitan intervenciones efectivas y factibles que desde la atención plena con el uso de la medicina mente-cuerpo puedan ayudar a mitigar tanto a nivel individual como organizacional el síndrome de Burnout (Siedsma et al., 2015 y Smoktunowicz et al., 2021).

Partiendo de lo expuesto, el propósito general que guía esta investigación es determinar como la medicina mente-cuerpo basada en terapias de atención plena y autocompasión disminuye el síndrome de Burnout en profesionales del área de la salud. Es de resaltar, que las enfermedades relacionadas con el estrés ejercen una carga considerable sobre las personas y las organizaciones. Destacando, que el Síndrome de Burnout es uno de los riesgos psicosociales emergentes en la actividad laboral, el cual es definido por Herriegel (2009), como una respuesta al estrés laboral crónico que afecta de manera especial a los profesionales de las organizaciones de servicios de salud que trabajan en contacto con los clientes o usuarios dentro y fuera de la organización.

Desde ese contexto, esta investigación es de gran importancia, ya que su relevancia radica en utilizar terapias basadas en la medicina mente-cuerpo para fortalecer la atención plena y autocompasión en los profesionales del área de la salud, y poder lograr en ellos el afrontamiento mediante la autorreflexión, el autocuidado, resiliencia, que le permita al profesional de salud alcanzar su bienestar (físico, mental, emocional e incluso espiritual), (Siedsma et al., 2015); de allí la pertinencia de este estudio.

## **1. Fundamentos teóricos**

Partiendo de lo expresado por la OMS (2019), sobre lo que es básicamente el síndrome de Burnout se refiere a elementos de carácter emocional, partiendo de que este se produce por la exposición constante a condiciones organizativas nocivas, las cuales conducen a una situación disfuncional en el entorno de trabajo donde muchos profesionales están sometidos a desempeñar tareas en condiciones impropias, con

horarios excesivos, inseguridad en el cargo, remuneración insuficiente y carencia de recursos materiales o humanos indispensables para una correcta labor, aunado a ello, el actual entorno socioeconómico cada vez más precario (Quintero et al., 2019).

Por otro lado, la revisión bibliográfica nos lleva a observar que este síndrome se reporta general en los profesionales donde existe la frecuencia de interacciones humanas; es decir, trabajador-cliente/paciente de carácter intenso y/o duradero; esto es: personal sanitario, y docente principalmente; cuyo desempeño y compromiso con su trabajo es diario. Trabajadores estos que se caracterizan por ser personas empáticas, sensibles, humanas, con dedicación profesional, idealistas, altruistas, obsesivas, entusiastas y susceptibles de identificarse excesivamente con los demás las más; por lo tanto, son más proclives a dicho síndrome (Chacón et al., 2004). Por ello, las estrategias de prevención laboral son fundamentales para evitar la materialización del riesgo psicosocial y el desarrollo de dicha patología; que de acuerdo a las investigaciones realizadas anteriormente el personal de salud es uno de los sectores más afectados de acuerdo a las estadísticas presentadas en sus conclusiones (Quintero et al., 2019).

La revista *The Lancet. Medicina y Salud Pública* (2022), expone que luego de la pandemia se registró un alza en la prevalencia de este síndrome en las profesiones sanitarias, cuyas estadísticas son: 16% en enfermería, 14% en médicos residentes, 13% en médicos no residentes y 10% en auxiliares. Las aéreas más afectadas son: urgencias, cuidados intensivos y paliativos (Juárez et al., 2018). Nuestro país no ha escapado de esta realidad, y por lo tanto se ha realizado una serie de investigaciones en diferentes poblaciones entre las cuales están: los educadores, el personal de enfermería, médicos generales, médicos especialistas, psiquiatras, psicólogos y personal administrativo en general, y aunque la estadística no es tan general, se puede apoyar en la presentada anteriormente (Quintero et al., 2019).

El concepto más importante del síndrome de Burnout es el expuesto por Herbert Freudenberger, psicólogo clínico, en 1974, el cual inicia los estudios en este ámbito, y le acuña el nombre de "Burnout", empleándolo para describir a aquellos voluntarios que en un periodo de entre uno y tres años, se encontraban desmotivados y faltos de todo interés por su trabajo (Ogbuanya et al., 2019). Posteriormente, Christina Maslach da a conocer este concepto en la convención de la APA (Asociación Americana de Psicólogos 1977), definiéndola junto con Jackson en 1981, como un síndrome tridimensional

caracterizado por: Cansancio Emocional, una Despersonalización y una Reducida Realización Personal (Ogbuanya et al., 2019).

En la actualidad muchos investigadores han coincidido que el síndrome de Burnout es más que un estado; es un proceso progresivo de acumulación de contacto intenso; constituido por una serie de fases que llevan al desarrollo de tres dimensiones identificadas como: a) sentimientos de falta de energía o agotamiento; b) aumento de la distancia mental con respecto al trabajo, o sentimientos negativos o cínicos con respecto al trabajo; c) una sensación de ineficacia y falta de realización, las cuales serán discutidas posteriormente. Es importante reconocer que esta evolución es cíclica, lo cual significa que puede repetirse ya sea en el mismo trabajo o en diferentes sitios y momentos de la vida laboral (Fidalgo, 2003b).

### **1.1. Factores que determinan la presencia del Síndrome de Burnout**

Según las investigaciones realizada por Ogbuanya et al. (2019), para los profesionales de la salud, expresan que este síndrome ha ido aumentando en los últimos años dada la importancia que reviste la protección y el cuidado de la salud, unido a la necesidad de mantener y garantizar la calidad de tales servicios. Partiendo de lo acotado por los autores, se puede afirmar que los profesionales del área de salud son los más susceptibles al desarrollo del estrés ocupacional y a la formación del Burnout, ya que son ellos quienes permanecen en contacto continuo con el paciente y su familia desde el principio y al final de la vida tanto en la mayoría de los nacimientos y en las muertes ya que la mayoría de ellas se producen en los centros hospitalarios (Carmona y Bracho, 2008).

Autores como Juárez et al. (2018) y Ogbuanya et al. (2019), coinciden en señalar los factores que determinan la presencia del síndrome; entre las cuales se destacan: la edad la cual oscila entre los 35-44 años, el tipo de contrato y la experiencia laboral, el puesto de trabajo, tener una carga familiar que dependan económicamente de él, trabajo adicional en otra empresa, clima laboral y relación entre compañeros y jefaturas, elevadas cargas de trabajo, escasa participación en la toma de decisiones, insuficiente posibilidad de influir en los directivos, insatisfacción con la organización y salario, aumento en la carga horaria mensual, tipo de trabajo (contacto con sufrimiento y muerte), turnos rotatorios y nuevas tecnologías, los autores incluyen también, las condiciones físicas y ergonómicas del puesto como la contaminación acústica o una ventilación e iluminación inadecuadas.

En cuanto a las consecuencias producto del proceso de estrés o desgaste profesional se han observado algunos efectos negativos a nivel individual, social y organizacional, entre los que se identifican: físicos, emocionales, conductuales e interpersonales, en lo social se presentan actitudes y conductas de carácter negativo desarrolladas como consecuencias del desgaste profesional, identificadas como la suspicacia, la agresividad, el aislamiento, o la irritabilidad; en lo organizacional se identifican el abandono o intenciones de abandono del puesto de trabajo, el absentismo laboral, la rotación de puestos y las bajas laborales (West et al., 2018).

Contextualizando se puede señalar, que el síndrome de Burnout es un estado de agotamiento físico, emocional y mental que la mayoría de las veces es causado por el involucramiento del individuo en situaciones emocionalmente demandantes durante un tiempo prolongado. En tal sentido, cuando la persona presenta síntomas físicos de agotamiento, “oxidado” o “destruido”, es porque comienza a recargarse de tareas o responsabilidades, comienza a sentir que “tiene una vida sin motivaciones, sin proyectos, o pasar por una etapa de desocupación, lo cual puede desatar el estrés y con él, el síndrome de Burnout. Destacando que los síntomas son iguales en ambos casos: falta de autoestima, irritabilidad, nerviosismo, insomnio y crisis de ansiedad entre otros (Juárez et al., 2018).

## **1.2. La Medicina mente-cuerpo**

Según el Centro Nacional de Medicina Complementaria e Integrativa de los institutos nacionales de salud de los Estados Unidos, definen la medicina mente cuerpo (MMC), como un diverso set de terapias que se enfocan en la interacción entre el cerebro, la mente, el cuerpo y el espíritu; todo ello con el fin de potencializar factores emocionales, mentales, sociales, espirituales y comportamentales, que afectan directamente la salud (National Center for Complementary and Integrative Health, 2007).

Son muchos los autores que han investigado sobre las técnicas procedente de la medicina mente – cuerpo; entre los que se pueden mencionar: Barrows y Jacobs, (2002); Astin, Eisenberg y Forsy, (2003); y el equipo de investigadores Wolff, Memon, Chalmers, Sundquist y Midlöv, (2015), que en el año 2015 incluyen terapias basadas en diferentes métodos de relajación, mindfulness, hipnosis, meditación, yoga, biofeedback, taichí, grupos de soporte y espiritualidad. Este tipo de recursos cuenta con una robusta evidencia científica que soporta su uso en la práctica clínica como tratamientos coadyuvantes en

diferentes patologías asociadas, desencadenadas y potencializadas por el estrés como la depresión, los trastornos de ansiedad, el dolor crónico y el insomnio, entre otras (Wolff et al., 2015).

Es de destacar, que la MMC utiliza recursos que inducen la respuesta de relajación de manera repetida, logrando con ello disminuir el efecto patológico del estrés crónico; ya que al disminuir la sobrecarga alostática, con una consecuente disminución de la actividad del sistema noradrenérgico, conlleva a disminuir diferentes variables fisiológicas tales como: la frecuencia cardíaca, la frecuencia respiratoria, la tensión arterial, el consumo de oxígeno, disminución de la tasa de envejecimiento al evitar el acortamiento de los telómeros, cambios morfológicos y en la conectividad cerebral, así como una mayor sensación de paz y tranquilidad, facilitando el desarrollo de la vida espiritual (Astin et al., 2003 y Bhasin et al., 2017).

Por su parte, Cornah (2006), en sus estudios realizados afirma que los cambios en la espiritualidad, explican en parte, los resultados de calidad de vida relacionados con la salud, después de la reducción del estrés, todo ello basado en terapias de conciencia plena. Estas terapias están sustentadas por un programa de práctica espiritual meditativa, por medio del cual logran disminuir los factores de estrés, aumentando de esa forma la calidad de vida en relación con la salud y la experiencia espiritual. Gallup y Johnson (2003), adoptan este programa y obtienen una estadística, donde siete de cada diez estadounidenses expresaron el deseo de aumentar su experiencia espiritual en la búsqueda personal sobre el significado de la vida y la relación con lo sagrado.

En referencia a lo expuesto anteriormente, la OMS (2015), apoya al equipo interdisciplinario de salud que utilizan recursos de la MMC que inducen a enfrentar y aceptar adecuadamente los sentimientos y la angustia que viven los profesionales de salud en relación con la muerte y sus miedos, si y solo si, se dispone de fuentes de apoyo, si han podido superar satisfactoriamente sus propios duelos y si poseen una adecuada capacidad para tolerar el estrés (Carmona y Bracho, 2018). Por otro lado, se presenta la experiencia meditativa; la cual ha sido descrita por Wachholtz y Pargament (2005) como un método de auto-trascendencia caracterizada porque nos hace sentir parte de un todo universal y que puede dar a conocer el comportamiento espiritual de cada individuo.

Desde de ese contexto, se presenta la espiritualidad la cual es definida por Powell et al., (2003), como una experiencia individual de cada ser, cuyo adecuado desarrollo beneficia a los individuos y a las comunidades que las practican en todas las áreas de la vida cotidiana al expandir las redes de apoyo, mejorar las relaciones interpersonales y llevar una vida más equilibrada; así mismo, ayuda a darle sentido a la vida, a crear una conexión más profunda con uno mismo y con otras personas, permite el desarrollo de sistemas de valores de carácter individual, donde se cultivan cualidades como la bondad, la compasión, la renunciación, el diezmo, la resiliencia, el amor, la capacidad de reconciliación, el perdón, entre otras. (McCullough et al., 2000).

Persson et al. (2017) y Kravits et al. (2010) continúan las practicas realizadas con la espiritualidad para afrontar el estrés, y obtienen resultados sobre los individuos con habilidad de afrontamiento mediante la autorreflexión, el autocuidado y resiliencia, los resultados obtenidos demuestran que los profesionales que laboran en las áreas de salud están más expuestos a hacer frente a situaciones estresantes; lo cual desproporciona la calidad de atención al paciente. De igual forma exponen que el agotamiento físico en sí mismo puede contribuir en ellos a la falta de energía de iniciación y puede explicar la falta de eficacia en los programas de bienestar en el lugar de trabajo (Profit et al., 2021).

Se debe traer a colación, que la mayoría de investigaciones basadas en estrés organizacional y Burnout se han centrado en los efectos directos de las variables organizacionales, sociales, de la tarea o variables de personalidad como agentes causantes e independientes del proceso de estrés sin tomar en cuenta otros factores que la medicina mente cuerpo si lo ha hecho.

Tal como lo acotamos anteriormente, la Medicina Mente Cuerpo (MMC) es un set de terapias que se enfocan en la interacción entre el cerebro, la mente, el cuerpo y el espíritu; todo ello con el fin de potencializar factores emocionales, mentales, sociales, espirituales y comportamentales, que afectan directamente la salud; sin embargo, al seguir el modelo teórico cognitivo-motivacional relacional de Lazarus (1991), se encuentra un conflicto en relación a esta asunción, al entender que toda respuesta emocional dependerá de los significados relacionales construidos como fruto de la interacción entre la persona y el ambiente, omitiendo la percepción del individuo de sus experiencias laborales.

### **1.3. La atención plena como modelo terapéutico**

Según el Instituto Nacional de la Salud (NIH, 2017), se llama “atención plena”, a la antigua práctica aplicada a los individuos para ser completamente consciente de lo que sucede en el momento, de todo lo que sucede dentro suyo y todo lo que sucede a su alrededor. Significa no vivir su vida “en piloto automático”. En cambio, se trata de experimentar la vida tal como se desarrolla momento a momento, en lo bueno y en lo malo, y sin prejuicios ni preconceptos.

Son muchos los estudios respaldados por Instituto Nacional de la Salud (NIH) sobre “atención plena”, pero el realizado por la Dra. Margaret Chesney de la Universidad de California, San Francisco en el año 2016, encontró un vínculo entre la meditación, la atención plena y los cambios cuantificables en las regiones cerebrales involucradas en la memoria, el aprendizaje y la emoción. De igual forma es de resaltar, que muchos de los resultados de las investigaciones llevadas dentro de NIH arrojan que las prácticas de atención plena pueden reducir la ansiedad y la hostilidad entre los jóvenes en zonas urbanas y llevar a una reducción del estrés, menos peleas y mejores relaciones. Revista Transformación de descubrimiento de Salud de NIH, (2017).

Es de resaltar, que actualmente la medicina mente-cuerpo utiliza las prácticas de la atención plena, para llevar a cabo y potenciar las estrategias de afrontamiento, para ello, utiliza el estudio de las emociones; dentro de ellas se encuentra el valor de la compasión como alivio al sufrimiento. La compasión, según Aranda et al. (2018), es la capacidad del ser humano de estar abierto al propio sufrimiento y al de los demás, sin juzgar ni rechazar la experiencia dolorosa. Los autores destacan, que es una cualidad multidimensional que incluye un factor cognitivo (comprensión del sufrimiento), un factor emocional (sentir el sufrimiento ajeno como propio) y un factor conductual (tener motivación e intención para aliviar el sufrimiento).

Por otro lado, Barnard et al. (2011), describe que, para poder entrar en contacto con el sufrimiento de otras personas, es decir, para sentir compasión por un “otro”, es necesario empezar por uno mismo, esto es, por la autocompasión, y la define como la capacidad para comprender y apoyarse a uno mismo en los momentos difíciles. Por su parte, Neff (2016), expresa que la autocompasión se da cuando se toma el propio sufrimiento con amabilidad y calidez, como si se tratara de una acción de compasión vuelta

hacia adentro e identificando qué se necesita para afrontar dicha situación, ya que, si no se es autocompasivo, difícilmente se mostrarán esas emociones hacia las personas a las que prestan ayuda a través de la empatía (Bluth et al., 2015).

Autores como Pérula et al. (2019) y Brito (2014), exponen que la autocompasión a menudo está vinculada a la atención plena y generalmente se incorpora a los programas de capacitación ya que se ha demostrado que facilita la comunicación médico-paciente y mejora parámetros clínicos y psicológicos del paciente. Desde esa cosmovisión, se presentan los estudios de autocompasión en la población de los profesionales de la salud, estos estudios son de corta data, sin embargo, se ha encontrado que predice, de manera positiva, el bienestar psicológico, la satisfacción con la vida, resiliencia y los afectos positivos, Shapiro et al. (2007). De igual forma, relacionan de manera negativa el aumento de los niveles de estrés, agotamiento emocional, rumiación de pensamientos y depresión (Hollis-Walker et al., 2011).

Actualmente, son numerosos los estudios realizados sobre los efectos del cultivo de la compasión en la relación médico-paciente, el estrés y la fatiga compasiva que es frecuente en estas profesiones por exceso de ayuda, empatía hacia el sufrimiento, entre otras causas (Aranda et al., 2018). Cabe resaltar, que la fatiga compasiva produce síntomas de agotamiento físico, emocional, una actitud defensiva y un distanciamiento del profesional de salud ante sus pacientes que es similar al cansancio emocional y la despersonalización presentes en el síndrome de Burnout (Aranda et al., 2018 y Fortney et al., 2013). Desde lo planteado, se acota que el uso de las terapias basadas en la autocompasión, la aceptación y el contacto con el momento presente, como, por ejemplo: Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) y Mindfulness o Conciencia Plena, están ayudando vertiginosamente y dejando evidencia a favor de su utilización en el ámbito laboral de salud con el objetivo de prevenir y/o reducir el estrés u otros efectos negativos de ese entorno laboral.

## **2. Metodología**

La metodología utilizada en esta investigación fue cualitativa, de tipo documental exhaustiva, la cual consiste en revisar material bibliográfico sobre el objeto de estudio para realizar un análisis sobre el contenido seleccionado (Corona, 2016). Para ello, se realizó una discriminación de artículos científicos indexados en diversos repositorios electrónicos, y fuentes documentales tales como: Medline, Pubmed,

Scielo y Redalyc, que brindaron una visión amplia sobre la temática de estudio, en base a diversos autores y la opinión propia del investigador; combinando las siguientes palabras claves: “Síndrome de Burnout”, “Autocompasión”, “Personal salud”, “Atención plena”, “Medicina mente cuerpo”; donde se obtuvo un total de 4 artículos para realizar la discusión del presente trabajo.

Cabe destacar, que para la selección de artículos, se empleó el método PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses; 2009). Método guía que ayuda a los investigadores a documentar revisiones sistemáticas y meta-análisis de ensayos clínicos que propone siete pasos a seguir para estudios basados en búsquedas meta: determinación de la pregunta de investigación, desarrollo de protocolo de revisión (objetivo, criterios de inclusión y exclusión, palabras claves), exploración de artículos en buscadores web, selección de estudios según criterios propuestos, análisis y síntesis de los datos, presentación y discusión de resultados e informe de conclusiones (Moher et al., 2014), representado de manera resumida en la siguiente tabla:

**Tabla 1.** Método PRISMA aplicada a la investigación

Paso	Descripción
1. Pregunta de investigación	¿Cuál es el uso de terapias individuales basada en la medicina mente cuerpo tales como autocompasión y atención plena en trabajadores del área de la salud con síndrome de burnout?
2. Objetivo, criterios de inclusión y exclusión y palabras claves	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Objetivo:</b> Identificar el uso de terapias individuales basada en la medicina mente cuerpo tales como autocompasión y atención plena en trabajadores del área de la salud con Síndrome de Burnout.</li> <li>- <b>Criterios de inclusión:</b> publicaciones realizadas en el periodo 2010-2024, y que incluyeran las palabras clave de la investigación.</li> <li>- <b>Criterios de exclusión:</b> estudios no publicados entre el intervalo establecido, revisiones sistemáticas, aquellos artículos cuyas conclusiones o resultados no aporten información relevante para la discusión de resultados de esta revisión teórica.</li> <li>- <b>Palabras claves:</b> “Síndrome de Burnout”, “Autocompasión”, “Personal salud”, “Atención plena”, “Medicina mente cuerpo”.</li> <li>- <b>Keywords:</b> “Burnout syndrome”, “Self-compassion”, “Healthcare workers”, “Mindfulness”, “Mind-body medicine”</li> </ul>
3. Buscadores seleccionados	Medline, Pubmed, Scielo y Redalyc
4. Artículos seleccionados	
5. Análisis de los datos	Se llevó a cabo un análisis descriptivo general de los estudios incluidos, resumiendo características metodológicas y resultados principales. Se evaluó subjetivamente la homogeneidad entre las investigaciones seleccionadas.

Paso	Descripción
6. Presentación y discusión de resultados	Se desarrolló un cuadro general que muestra los resultados relevantes de cada estudio considerado (ver Tabla 4).
7. Informe de conclusiones	Se desarrollaron conclusiones a partir de los resultados encontrados y la pregunta de investigación propuesta.

### 3. Resultados

Los resultados encontrados tras el análisis de los artículos seleccionados se muestran resumidos en la tabla 2.

**Tabla 2.** Resultados

AUTORES	TITULO	REVISTA	METODOLOGÍA	RESULTADOS
Aranda Auserón, G., Elcuaz Viscarret, R., Fuertes Gonic, C., Güeto Rubiod, G., Pascuale P., Sainz, E. (2018)	Evaluación de la efectividad de un programa de mindfulness y autocompasión para reducir el estrés y prevenir el burnout en profesionales sanitarios de atención primaria.	Atención Primaria.	Ensayo clínico controlado aleatorizado. Población: 48 profesionales sanitarios de atención primaria de Navarra. Por sorteo 25 participantes fueron del grupo intervención, los 23 restantes en el grupo control. Intervención: Programa de entrenamiento en mindfulness y autocompasión (sesiones de 2,5 h/semana durante 8 semanas, a las que había que asistir al menos al 75% de las sesiones y realizar una práctica diaria de 45 min). Mediciones principales: Antes-después de la intervención, cuatro cuestionarios los niveles de mindfulness, autocompasión, estrés percibido y burnout	Las puntuaciones del grupo intervención mejoran significativamente en mindfulness ( $p < 0,001$ ); estrés percibido ( $p < 0,001$ ); autocompasión: auto-amabilidad $p < 0,001$ , humanidad compartida $p = 0,004$ , mindfulness $p = 0,001$ ; y burnout: cansancio emocional ( $p = 0,046$ ). La comparación respecto al grupo control muestra diferencias significativas en mindfulness ( $p < 0,001$ ), estrés percibido ( $p < 0,001$ ), auto-amabilidad ( $p < 0,001$ ) y cansancio emocional ( $p < 0,032$ ).
Prudenzi A, Graham C, Flaxman P, O'Connor B (2022)	Bienestar, agotamiento y práctica segura entre profesionales de la salud: influencias predictivas de la atención plena, los valores y la autocompasión.	PSYCHOLOGY, HEALTH & MEDICINE	Estudio transversal basado en encuestas. Población: 98 miembros del personal de NHS, quienes completaron la encuesta a través de Bristol Online Survey (BOS). El mecanismo de monitoreo de la atención plena fue la subescala Observando del Cuestionario de Mindfulness de Cinco Facetas (FFMQ), El componente de aceptación de la atención plena se evaluó con la subescala Tolerancia a la Angustia del Cuestionario Multidimensional de Evitación Experiencial (MEAQ).	Los resultados sugieren que los procesos de atención plena pueden estar asociados con la percepción de seguridad en la práctica. Los resultados también indican que las intervenciones basadas en mindfulness para los profesionales de la salud pueden beneficiarse de la inclusión de componentes de acción basados en valores y prácticas de autocompasión.

AUTORES	TITULO	REVISTA	METODOLOGÍA	RESULTADOS
			<p>La Autocompasión se midió con la Escala de Autocompasión de 12 ítems en su versión corta.</p> <p>La percepción de seguridad en la práctica se midió utilizando el instrumento Safe Practitioner.</p> <p>Para evaluar bienestar se utilizó el Cuestionario General de Salud de 12 ítems (GHQ-12).</p> <p>Para evaluar Burnout se utilizó la escala de Shiron-Melamed</p>	
Fortney, L., Luchterhand, C., Zakletskaia, L., Zgierska, A., Rakel, D. (2013).	Intervención Breve de Mindfulness para la Satisfacción Laboral, Calidad de Vida y Compasión en Médicos de Atención Primaria: Un Estudio Piloto	Anales de Medicina Familiar	<p>Población: 30 médicos de atención primaria. Intervención: curso abreviado de mindfulness.</p> <p>Utilizaron un diseño de muestra única pre-post. En 4 momentos temporales (línea de base y 1 día, 8 semanas y 9 meses postintervención)</p> <p>Se evaluaron el desgaste profesional, la ansiedad, el estrés, la resiliencia y la compasión. Se utilizó un análisis de modelos mixtos lineales para evaluar los cambios en las medidas de resultado</p>	<p>Los participantes mostraron mejoras en comparación con la línea de base en los 3 puntos de seguimiento. A los 9 meses postintervención, obtuvieron puntuaciones significativamente mejores en todas las subescalas del Inventario de Desgaste Profesional de Maslach: Agotamiento Emocional (P = .009), Despersonalización (P = .005) y Logro Personal (P &lt; .001); En las subescalas de Depresión (P = .001), Ansiedad (P = .006) y Estrés (P = .002) de las Escalas de Depresión, Ansiedad y Estrés-21; Para el estrés percibido (P = .002) evaluado con la Escala de Estrés Percibido. No se observaron cambios significativos en la Escala de Resiliencia de 14 ítems ni en la Escala Breve de Compasión de Santa Clara.</p>
Miyoshi T, Hiromi I, Nishimura Y, Ako S, Otsuka F. (2022)	Efectos de los Programas de Yoga y Mindfulness sobre la Autocompasión en Profesionales Médicos durante la Pandemia de COVID-19: Un Estudio de Intervención		<p>Población: 18 profesionales de la salud.</p> <p>Respondieron a cuestionarios en línea antes y después del programa: Patient Health Questionnaire-9 (PHQ-9), Maslach Burnout Inventory-Human Services Survey (MBI-HSS), Sense of Coherence-13 (SOC-13), Connor-Davidson Resilience Scale (CD-RISC), Self-compassion Scale, and Jefferson Scale of Empathy (JSE).</p> <p>Se midieron los niveles de cortisol salival antes y después del programa en el primer y último día.</p> <p>Se tomaron las frecuencias cardíacas auto medidas (PR) antes y después de cada sesión, las cuales disminuyeron significativamente en ambos casos (antes, después del primer programa y del último programa)</p> <p>Se aplicó un programa de tres meses de yoga y mindfulness online</p>	<p>No se observaron cambios significativos en el Cuestionario de Salud del Paciente-9, el Inventario de Agotamiento de Maslach, el Sentido de Coherencia, la Escala de Resiliencia de Connor-Davidson, la Escala de Autocompasión o la Escala de Empatía de Jefferson. Sin embargo, la humanidad común, una subescala de la autocompasión, aumentó significativamente (antes del primer programa: 5,6, después del último programa: 6,5, p &lt; 0,05), y la sobreidentificación disminuyó significativamente (7,9, 6,7, p &lt; 0,01). Los programas de yoga y mindfulness pueden ayudar a mejorar el sentido de humanidad común y reducir la sobreidentificación en los profesionales de la salud.</p>

AUTORES	TITULO	REVISTA	METODOLOGÍA	RESULTADOS
			debido a la limitación del COVID, una hora cada semana.	

### 3.1. Análisis y discusión de los resultados

Los resultados obtenidos en este estudio son extraídos de las investigaciones revisadas, analizadas y sintetizadas de los datos expuestos en ellas. Destacando, que en todas ellas se aplicó un programa de intervención utilizando diferentes estrategias basadas en mindfulness, utilizando una población específica que en este caso particular fue el personal que labora en diferentes áreas de salud. De igual forma se destaca en todas las investigaciones revisadas, que se aplicaron instrumentos antes y después del programa de intervención para identificar la presencia de Burnout, atención plena y autocompasión, así como otras variables tales como estrés percibido, descubierto por Aranda et al., (2018), tolerancia a la angustia, percepción de seguridad, bienestar, ansiedad, estrés, resiliencia, sentido de coherencia y empatía, entre otros (Fortney et al., 2013).

En lo que respecta a los programas de intervención que fueron aplicados, los resultados arrojaron que estos fueron administrados en tiempos reales, los cuales oscilan entre 3 semanas hasta 4 meses; con intervalos variables de acuerdo a la patología presentada y a la población estudiada, en caso particular y en general en profesionales de la salud. Los hallazgos obtenidos en estos estudios, fueron compatibles con otros estudios, los mismos fueron incrementando después de aplicar la intervención en los niveles de atención plena y autocompasión, así mismo, se observa una disminución en los niveles de Burnout, estrés, depresión y ansiedad en un corto, mediano y largo plazo. Para Fortney et al. (2013), los cambios observados no son significativos en la escala de resiliencia ni en la escala breve de compasión.

Otro hallazgo interesante detectado en la revisión bibliográfica, fue el presentado por Prudenzi et al. (2021), sobre los procesos de atención plena, los cuales están asociados con la percepción de seguridad en la práctica. Los resultados de la investigación arrojaron que las intervenciones basadas en mindfulness para los profesionales de la salud benefician la inclusión de componentes de acción basados en valores

y prácticas de autocompasión; es decir, que la autocompasión ayuda a tener seguridad al momento de un evento y podrán salir fortalecidos de ese evento, sin sentirse culpables o deprimidos.

Por su parte, la investigación realizada por Miyoshi et al. (2022), los resultados obtenidos no fueron significativos en relación a la salud del paciente. Los resultados de este estudio reportaron cambios significativos en los pacientes al síndrome de Burnout, el Sentido de Coherencia, la Escala de Resiliencia y la Escala de Autocompasión. Mientras que se observaron cambios en la humanidad común, una sub-escala de la autocompasión. De igual forma, se observó un aumento significativo, al comparar la ocurrencia antes del primer programa y después del último programa; el cual arrojó una sobre-identificación que disminuyó significativamente la escala de autocompasión. En tal sentido se concluye que los programas de intervención y mindfulness pueden ayudar a mejorar el sentido de humanidad común y reducir la sobre-identificación en los profesionales de la salud.

Desde las reflexiones antes expuestas, se puede acotar, que las políticas institucionales existentes en cada país, deben desarrollar planes que disminuyan los problemas de estrés en todos los seres humanos, y en particular en aquellos individuos que laboren afrontando el dolor y el padecimiento, como es el caso particular de los profesionales de salud. La atención primaria en salud, debería ser tratada como un derecho constitucional y fundamental, desde allí, se hace importante que en los modelos de Atención Primaria en Salud no solo busque un completo bienestar físico, mental y social; ni tampoco la ausencia de enfermedades, sino que prevalezca el desarrollo espiritual, que nos permita conectarnos más con un plano espiritual que nos permita liberarnos un poco del sufrimiento, y nos lleve a encontrar un estado de paz y sosiego.

## **Conclusiones**

Debido a las consecuencias que tiene el Síndrome de Burnout en la salud integral del individuo y la repercusión que esto tiene no solo en el ámbito laboral sino en su vida en general, cobra importancia la aplicación de programas de intervención en los diferentes niveles de prevención en el ámbito laboral y personal: prevención primaria antes de exponerse al riesgo, prevención secundaria aportando herramientas para aquellos individuos que están expuestos a factores de riesgos, y prevención terciaria

de rehabilitación para que los que ya han tenido problemas serios de salud como consecuencias del mismo par su reincorporación laboral satisfactoria y bienestar general.

Las estrategias de intervención pueden ir desde aquellas enfocadas en las variables organizacionales, sociales, de la tarea o variables individuales o personales. En el ámbito de la prevención las prácticas mente-cuerpo son un grupo diverso de herramientas para potenciar la estrategia de afrontamiento, aumentando la resiliencia emocional previniendo agotamiento y situaciones estresantes junto con una mayor satisfacción por parte del paciente, dentro de ellas se encuentra el valor de la compasión.

La autocompasión en los profesionales de la salud predice, de manera positiva, el bienestar psicológico, la satisfacción con la vida, resiliencia y los afectos positivos, inhibe el estrés, agotamiento emocional, rumiación de pensamientos y depresión.

Los programas basados en autocompasión y mindfulness han demostrado a lo largo de las últimas décadas, ser efectivos en la reducción del estrés, ansiedad, depresión, desgaste emocional y otras variables relacionadas con la salud mental y física de los individuos, constituyéndose en una poderosa herramienta para la salud laboral en las empresas.

## Referencias

- Anderson, N., Johnson, S., Belar, C., Breckler, S., Nordal, K. y Ballard, D. (2012). *Stress in America: Our Health at Risk*. American Psychological Association.
- Asociación Americana de Psicólogos. (1977).
- Aranda, G., Elcuaz, R., Fuertes, C., Güeto Rubiod, G., Pascuale P. y Sainz, E. (2018). Evaluación de la efectividad de un programa de mindfulness y autocompasión para reducir el estrés y prevenir el burnout en profesionales sanitarios de atención primaria. *Aten Primaria*. 2018; 50(3):141-150. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.03.009>
- Astin, J., Bishop, S., Shapiro, S. y Cordova, M. (2003). Mindfulness-Based Stress Reduction for Health Care Professionals: Results from a Randomized Trial. *International Journal of Stress Management* Copyright 2005 by the Educational Publishing Foundation 2005, Vol. 12, No. 2, 164–176. <https://doi.org/10.1037/1072-5245.12.2.164>.
- Barrows, K. y Jacobs, B. (2002). Mind-body Medicine. An Introduction and Review of the Literature. *Med Clin North Am*, 86, 11–31.

- Bhasin, M., Dusek, J., Chang, B., Joseph, M., Denninger, J., Fricchione, G., Benson, H. y Libermann, T. (2017). Correction: relaxation response induces temporal transcriptome changes in energy metabolism, insulin secretion and inflammatory pathways. *PLoS One*, 12(2), e0172873.
- Barnard, L. y Curry, J. (2011). Self-Compassion: Conceptualizations, correlates, & interventions. *Review of General Psychology*, 15(4), 289-303. <https://doi.org/10.1037/a0025754>
- Bluth, K., Roberson, P. y Gaylord, S. (2015). A Pilot Study of a Mindfulness Intervention for Adolescents and the Potential Role of Self-Compassion in Reducing Stress. *Explore*, 11(4), 292– 295. <https://doi.org/10.1016/j.explore.2015.04.005>)
- Brito, G. (2014). Entrenamientos Seculares en la Compasión: Una Revisión Empírica. *Journal of Transpersonal Research*, Vol. 6 (2), 61-71.
- Carmona, Z. y Bracho, C. (2008). La muerte, el duelo y el equipo de salud. *Revista de Salud Pública*, 2(2): 14-23, dic 2008.
- Corona, J. (2016). Investigación científica. A manera de reflexión. *Medisur*, 14(3).
- Cornah, D. (2006). *The impact of spirituality on mental health*. A review of the literature. Mental Health Foundation.
- Chacón, R. y Grau, J. (2004). Burnout y variables personales moduladoras en enfermeros que trabajan en hospitales oncológicos. *Psicología y Salud*, Vol. 14, Núm. 1: 67-78.
- Fidalgo, M. (2003). NTP 704: *Síndrome de estar quemado por el trabajo o burnout (I): definición y proceso de generación*. INSHT; 2003. Serie de Notas Técnicas de Prevención: 704.
- Fidalgo, M. (2003). NTP 705: *Síndrome de estar quemado por el trabajo o burnout (II): consecuencias, evaluación y prevención*. INSHT; 2003. Serie de Notas Técnicas de Prevención: 705.
- Fortney, L., Luchterhand, C., Zakletskaia, L., Zgierska, A. y Rakel, D. (2013). Abbreviated mindfulness intervention for job satisfaction, quality of life, and compassion in primary care clinicians: a pilot study. *Ann Fam Med*, 11:412-420. <https://doi.org/10.1370/afm.1511>.
- Gil, M., (2003). El síndrome de quemarse por el trabajo (síndrome de burnout): aproximaciones teóricas para su explicación y recomendaciones para la intervención. *PsicoPediaHoy*. [Internet] 2002. [acceso 10 de junio de 2022] 3(5). <http://psicopediahoy.com/burnout-teoria-intervencion/>
- Gallup, G. y Johnson, B. (2003). *New Index Tracks "Spiritual State of the Union"*. Obtenido de Portal Gallup: <https://news.gallup.com/poll/7657/new-index-tracks-spiritual-state-union.aspx>
- Herriegel, D. y Slocum, J. (2009). *Comportamiento Organizacional*, 10 ed. México: Editorial Thompson
- Hollis-Walker, L., Williams, S. L. y Weigert, M. (2011). *Mindfulness, self-compassion, and happiness in non-meditators: A theoretical and empirical examination*.
- INPSASEL. *Norma Técnica para la declaración de enfermedad ocupacional (NT-02-2008)*. Diciembre 2008 (Venezuela)
- Juárez, M., Villamayor, J. y Baena, A. (2018) Estrategias en el Síndrome de Burnout del personal sanitario. *Med fam Andal*, Vol. 19, Nº.1: 81-85.

- Kravits, K., McAllister-Black, R., Grant, M. y Kirk, K. (2010). Self-care strategies for nurses: A psycho-educational intervention for stress reduction and the prevention of burnout. *Clinical Trial Appl Nurs Res*. 2010 Aug; 23(3):130-8. <https://doi.org/10.1016/j.apnr.2008.08.002>
- Lazarus, R. (1991). *Emotion and adaptation*. Oxford University Press.
- Maslach, C. (1981-1986). *Burnout: A multidimensional perspective*. In W. B. Schaufeli, C. Maslach y T. Marek (Eds.), *Series in applied psychology: Social issues and questions. Professional burnout: Recent developments in theory and research* (p. 19–32). Taylor & Francis.
- McCullough, M., Emmons, R. y Tsang, J. (2000). The grateful disposition: A conceptual and empirical topography. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82(1), 112-127.
- Miyoshi T, Ida H, Nishimura Y, Ako S. y Otsuka F. (2022). Effects of Yoga and Mindfulness Programs on Self-Compassion in Medical Professionals during the COVID-19 Pandemic: An Intervention Study. *Int J Environ Res Public Health*, vol. 30, 19(19):12523. <https://doi.org/10.3390/ijerph191912523>
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. y Grupo PRISMA. (2014). Ítems de referencia para publicar Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis: La Declaración PRISMA. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 18(3), 172-181. <https://www.renhyd.org/renhyd/article/view/114/99>
- National Center for Complementary and Integrative Health. (2007). *Mind-body medicine: an overview. Backgrounder*. National Institutes of Health
- Neff, K. (2016). The Self-Compassion Scale is a Valid and Theoretically Coherent Measure of Self-Compassion. *Mindfulness*, 7(1), 264-274. <https://doi.org/10.1007/s12671-015-0479-3>
- Ogbuanya, T., Eseadi, C., Orji, C., Omeje, J., Anyanwu, J., Ugwoke, S. y Edeh, N. (2019). Effect of Rational-Emotive Behavior Therapy Program on the Symptoms of Burnout Syndrome Among Undergraduate Electronics Work Students in Nigeria. *Psychological Reports*, Vol. 122(1) 4–22 2018 Article reuse guidelines: [sagepub.com/journals-permissions](https://sagepub.com/journals-permissions). <https://doi.org/10.1177/0033294117748587journals.sagepub.com/home/prx>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Clasificación internacional de enfermedades Onceava versión CIE-11*.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Clasificación internacional de enfermedades Onceava versión CIE-11*.
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud. Alma-Ata*.
- Persson, R., Dagöö, J., Fjellström, I., Niemi, L., Hansson, K., Zeraati, F., Ziuzina, M., Geraedts, A., Ljótsson, B., Carlbring, P. y Andersson, G. (2017). Internet-based stress management for distressed managers: results from a randomised controlled trial. *Occup Environ Med*, vol. 75:105-113.

- Pérula, L., Verdes, J., García, J., Roldán, A., Magallón, R., Bartolomé, C., Moreno, H., Melús, E., Liétor, N., Valverde, F., Hachem, N., Rodríguez, L., Navarro, M., Epstein, R., Cabezón, A. y Morillo, C. (2019). Controlled clinical trial comparing the effectiveness of a mindfulness and selfcompassion 4-session programme versus an 8-session programme to reduce work stress and burnout in family and community medicine physicians and nurses: MINDUDD study protocol. *Family Practice* 20:24.
- Prisma Statement Org. (2009). *History and development of PRISMA*. Retrieved 12 de septiembre de 2024, from prisma: <https://www.prisma-statement.org/history-and-development>
- Profit, J., Adair, K., Cui, X., Mitchell, B., Brandon, D., Tawfik, D., Rigdon, J., Gould, J., Lee, H., Timpson, W., McCaffrey, M., Davis, A., Pammi, M., Matthews, M., Stark, A., Papile, L., Thomas, E., Cotten, M., Khan, A. y Sexton, B. (2021). Randomized controlled trial of the “WISER” intervention to reduce healthcare worker burnout. *Journal of Perinatology* 41:2225–2234. <https://doi.org/10.1038/s41372-021-01100-y>
- Prudenzi, A., D. Graham, C., Flaxman, PE y O'Connor, DB (2021). Bienestar, agotamiento y práctica segura entre profesionales de la salud: influencias predictivas de la atención plena, los valores y la autocompasión. *Psychology, Health & Medicine*, 27 (5), 1130–1143. <https://doi.org/10.1080/13548506.2021.1898651>
- Powell, L., Shahabi, L. y Thoresen, C. (2003). Religion and spirituality. Linkages to physical health. *Am Psychol*, 58, 36–52.
- Quintero, B., Roja, L., Rodríguez, D., Marín, N., Sanabria, D. (2019). Síndrome de Burnout y su relación con la satisfacción laboral en trabajadores de Corpozulia. *Revista Científica Hospital Coromoto*, Vol 8, No. 1.
- Revista The Lancet. (2022). *OMS oficializa el Síndrome de Burnout como una enfermedad de trabajo Medicina y Salud Pública*, <https://medicinaysaludpublica.com/noticias/salud-publica/oms-oficializa-el-sindrome-del-burnout-como-una-enfermedad-de-trabajo/12348>
- Revista Transformación de descubrimiento de Salud de NIH (2017) <https://salud.nih.gov/recursos-de-salud/nih-noticias-de-salud/acerca-de-la-atencion-plena#:~:text=Intentar%20disfrutar%20cada%20momento%20puede,vida>
- Shapiro, S., Brown, K. y Biegel, G. (2007). Teaching self-care to caregivers: Effects of mindfulness-based stress reduction on the mental health of therapists in training. *Training and Education in Professional Psychology*, 1(2), 105-115. <https://doi.org/10.1037/1931-3918.1.2.105>
- Siedsma, M. y Emler, L. (2015). Physician burnout: can we make a difference together? *Critical Care*. 19:273. <https://doi.org/10.1186/s13054-015-0990-x>
- Smoktunowicz, E., Lesnierowska, M., Carlbring, P., Andersson, G. y Cieslak, R. (2021). Resource-Based Internet Intervention (Med-Stress) to Improve Well-Being Among Medical Professionals: Randomized Controlled Trial. *J Med Internet Res*. vol. 23, 1. <https://doi.org/10.2196/21445>

- Wachholtz, A. y Pargament, K. (2005). Is Spirituality a Critical Ingredient of Meditation? Comparing the Effects of Spiritual Meditation, Secular Meditation, and Relaxation on Spiritual, Psychological, Cardiac, and Pain Outcomes. *Journal of Behavioral Medicine*, 28(4), 369-384.
- West, C., Dyrbye, L. y Shanafelt, T. (2018). Physician burnout: contributors, consequences and solutions. *Journal of internal medicine*, 283(6), 516-529.
- Wolff, M., Memon, A., Chalmers, A., Sundquist, K. y Midlöv, P. (2015). Yoga's effect on inflammatory biomarkers and metabolic risk factors in a high risk population – a controlled trial in primary care. Wolff et al. *BMC Cardiovascular Disorders*, 5(91), 1-7.

### **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, las autoras *Quintero Benítez, Beatriz Ch. y Linares Soto, Judith Amedec*, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *La medicina mente cuerpo: propuesta auto-sostenible que promueve la salud y previene el Síndrome de Burnout en profesionales del área de la salud*, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

**El sistema preventivo y su aporte a la educación inclusiva en la  
Universidad Politécnica Salesiana**

**The preventive system and its contribution to inclusive education at  
Universidad Politécnica Salesiana**

**Arias Cevallos, Luis**<sup>1</sup>

Correo: lariasce3@est.ups.edu.ec

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-9301-3983>

**Méndez Reyes, Johan**<sup>2</sup>

Correo: reymanjoh@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9349-223X>

**Espinoza, Domenica**<sup>3</sup>

Correo: despinozam3@est.ups.edu.ec

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-6572-0176>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933879>

## Resumen

La educación evoluciona constantemente, impulsando transformaciones que impactan diversos aspectos de su desarrollo. Uno de los desafíos más relevantes es la adaptación del sistema educativo para responder a la diversidad, discapacidades y necesidades educativas especiales (NEE), exigiendo un enfoque inclusivo y estrategias pedagógicas innovadoras. Este trabajo tiene como objetivo analizar los recursos teóricos que favorecen la inclusión educativa, desarrollo integral y educación de calidad, apoyándose en los principios del Sistema Preventivo promovido por la Universidad Politécnica Salesiana (UPS). Para ello, adoptando un enfoque cualitativo con un método descriptivo, examinando los aportes teóricos y prácticos en este ámbito. Como conclusión, se destaca el papel de la Cátedra UNESCO de la UPS como un referente clave en la promoción del Sistema Preventivo con iniciativas de aprendizaje inclusivo. En este contexto, se desarrollaron recursos pedagógicos y tecnológicos para facilitar el acceso a la educación de personas con discapacidad, en entornos presenciales y virtuales.

**Palabras clave:** educación inclusiva, sistema preventivo, Don Bosco, Universidad Política Salesiana

<sup>1</sup> Psicólogo. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador.

<sup>2</sup> Dr. en Educación. Dr. en Ciencias Filosóficas. Dr. en Ciencias Gerenciales. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador.

<sup>3</sup> Licenciatura en Educación Inicial (estudiante). Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador.



## Abstract

Education is constantly evolving, driving transformations that impact various aspects of its development. One of the most relevant challenges is the adaptation of the education system to respond to diversity, disabilities and special educational needs (SEN), requiring an inclusive approach and innovative pedagogical strategies. This work aims to analyze the theoretical resources that favor educational inclusion, integral development and quality education, based on the principles of the Preventive System promoted by the Salesian Polytechnic University (UPS). To this end, adopting a qualitative approach with a descriptive method, examining the theoretical and practical contributions in this field. In conclusion, the role of the UNESCO Chair of the UPS as a key reference in the promotion of the Preventive System with inclusive learning initiatives is highlighted. In this context, pedagogical and technological resources were developed to facilitate the access to education for people with disabilities, in face-to-face and virtual environments.

**Keywords:** inclusive education, preventive system, Don Bosco, Universidad Politécnica Salesiana.

## Introducción

La educación, a grandes rasgos, se entiende como el proceso de transformación que se da mediante la enseñanza-aprendizaje, adaptándose al constante cambio de los tiempos y contextos, e involucrando tanto a las propias instituciones como a la comunidad educativa. Gracias a estos preceptos, puede identificar los factores que facilitan la proliferación de la exclusión en entornos educativos (Agudo, 2020). Dado que la inclusión es un pilar fundamental del proceso educativo, y considerando que la diversidad es una característica inherente a la sociedad, la educación inclusiva se enfoca en asegurar una educación integral y de calidad para todos los estudiantes, sin importar sus condiciones o debilidades, y atendiendo a sus necesidades educativas especiales (NEE). Por lo tanto, la educación inclusiva se entiende como un motor de cambio que promueve la igualdad y la equidad, creando un entorno óptimo para todos los alumnos (Moliner, 2013).

Sin embargo, aún hoy en día es una tarea compleja para las instituciones lograr que todas las personas gocen de equidad tanto en contextos sociales como educativos. Para abordar este desafío, han surgido propuestas que promueven y fomentan el interés en la diversidad dentro de la educación. En primer lugar, se destaca la necesidad de considerar los requerimientos específicos de cada estudiante, con el fin de enfocarse en actividades que mejoren su desempeño en el entorno educativo, evitando la exclusión y

discriminación. Otro aspecto destacado es la formación de los docentes, quienes deben disponer de una combinación de recursos teóricos y prácticos que incluyan elementos didácticos (Solórzano, 2020).

Por lo tanto, se convierte en una necesidad y al mismo tiempo en un desafío para la educación inclusiva asegurar que todos tengan acceso a una educación digna y de calidad, sin importar sus condiciones, necesidades, debilidades, incluidas las discapacidades.

Esto ha generado un aumento en el desarrollo de recursos gubernamentales para apoyarla, lo que ha resultado en avances significativos. Sin embargo, también han surgido obstáculos que merecen atención, como los relacionados con los recursos disponibles, aspectos sociales, paradigmas culturales e incluso limitaciones económicas (Villares, 2023). En principio, podemos afirmar que en nuestro sistema educativo existen mecanismos y herramientas para abordar la educación inclusiva, pero estos no están desarrollados adecuadamente y, por lo tanto, no son efectivos ni resuelven los problemas. Por ello, es crucial identificar las claves para lograr la plena inclusión educativa. Las bases de la educación inclusiva y la atención a la diversidad no se enfocan en cómo se educa a un grupo especial de alumnos, sino en cómo se educa a todos. Por lo tanto, la universidad debe estar preparada para ofrecer todas las oportunidades a cualquier alumno, ya que todos tienen el mismo derecho a una educación de calidad, en convivencia y adaptada a sus propias necesidades (Medina, 2016).

Un currículo estandarizado no es útil para atender a los estudiantes, ya que cada uno es diverso y tiene características únicas. Si el currículo se planifica y estructura previamente, no se considera al alumno individualmente, lo que lleva a una atención generalizada que no es realista ni efectiva. Podemos decir que nuestro sistema educativo actual contempla mecanismos para promover la igualdad de oportunidades e integración de las personas con discapacidad, aunque no garantiza dicha integración, y estos mecanismos son reconocidos por la sociedad como ineficaces en cuanto a la atención a la diversidad y al logro de la inclusión (Medina, 2016).

Ante ello, el Sistema Preventivo propuesto por Don Bosco representa una propuesta de educación salesiana que busca viabilizar la implementación de la educación inclusiva. Esta propuesta educativa se fundamenta en tres elementos principales: la razón, la religión y el amor. Además, hace énfasis en una enseñanza personalizada que considera los requerimientos y, sobre todo, las preferencias, fortalezas y

protagonismo de los jóvenes. Sumado a esto, la pedagogía salesiana apuesta por la creación de un entorno en el que los estudiantes no sean solo agentes pasivos; por el contrario, promueve su involucramiento directo en su desarrollo integral, abogando por la inclusión y el bienestar de cada estudiante, sin importar sus condiciones individuales (Rivero, 2023).

En este sentido, el presente estudio analiza el Sistema Preventivo de Don Bosco como método pedagógico que también promueve la educación inclusiva como eje transversal. Este sistema pone de manifiesto su visión de colocar al estudiante como miembro activo y protagónico en la construcción de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando el desarrollo de la equidad en entornos educativos. Es por ello que, desde la Cátedra UNESCO, la UPS impulsa la educación inclusiva a través del Sistema Preventivo, fomentando el desarrollo de propuestas de aprendizaje que contribuyen a la creación de materiales didácticos y tecnológicos orientados a garantizar una educación accesible para todos. En este proceso, los propios estudiantes, con el acompañamiento de sus tutores, diseñan nuevas herramientas con un enfoque inclusivo y de calidad, integrando tanto elementos artesanales como innovaciones tecnológicas y el uso de inteligencia artificial como apoyo en el proceso educativo.

## **1. Fundamentos teóricos**

### **1.1 El Sistema Preventivo de Don Bosco**

Durante el siglo XIX, Don Bosco observó los efectos de la industrialización en la sociedad, especialmente en los jóvenes y los pobres. Este cambio cultural y económico provocó desplazamiento y exclusión, especialmente en el ámbito educativo, impidiendo que los más desfavorecidos accedieran a una educación formal. En respuesta a esta situación, en 1877 Don Bosco desarrolló una propuesta, que luego llevaría el nombre de Sistema Preventivo, basada en su pensamiento teológico y pedagógico, y orientada por una metodología teórico-práctica, esta propuesta se fundamenta en valores centrados en el acompañamiento, desde un carisma humanista, para la inclusión de la juventud más necesitada. Con esta propuesta, buscaba mitigar los efectos negativos del capitalismo de su época, representado por un sistema represivo, ayudando a los jóvenes a ser protagonistas de sus vidas y a establecer un diálogo interno que les permitiera reconocer sus intereses y potenciales, con el objetivo de alcanzar su vocación y espiritualidad (Méndez, 2023).

Actualmente el Sistema Preventivo de Don Bosco es un paradigma utilizado como marco referencial en la elaboración de proyectos educativos, puesto que también se nutre de elementos externos encontrados en la educación convencional. Apoyándose principalmente de teorías y corrientes de aprendizaje, hallándose desde componentes del modelo humanista, hasta de otros más contemporáneos como la neuroeducación. Su principal eje de intervención está dirigido hacia el accionar docente, mismo que cuenta con la labor de dirigir su práctica educativa no solo al desarrollo académico, sino hacia la integralidad del alumnado (México, 2021).

Este paradigma hace a un lado la vieja metodología en la que el proceso de enseñanza – aprendizaje se limita a la impartición de contenidos dentro de un aula de clases, pues su foco está en la motivación de los estudiantes para que estos descubran sus capacidades y fortalezas, forjando de este modo el crecimiento de un entorno en donde aspectos como los valores, la emocionalidad y la disposición son igual de valorados que el rendimiento escolar. Para ello toma referencia de aspectos como la tradición, la innovación y la evolución. La primera distinguiéndose por ser el factor ligado a los aportes en pedagogía de Don Bosco, mientras que la segunda representa la invención a causa de la adaptabilidad de los tiempos, mientras que el último elemento corresponde a la habilidad de mantener la creatividad y una postura visionaria para poder adaptarse a las nuevas necesidades de la época (Apolo, 2016).

El Sistema Preventivo se basa en tres componentes esenciales, la razón, la religión y el amor. Juntos conforman la identidad de la pedagogía salesiana. La razón abarca el desarrollo y fomento de capacidades cognitivas, como el pensamiento crítico, virtud que faculta la exploración e interpretación del medio que nos rodea, para de este modo actuar pro de su bienestar, por medio del desarrollo de aptitudes como el diálogo y la capacidad de persuadir. La religión enfocada en el modelo de Jesucristo como maestro y buen pastor promueve el desarrollo espiritual y personal desde el acto de fe. El amor se encarna en la acción comunitaria mediante la educación, especialmente a los jóvenes que requieren ayuda, brindando empatía y amabilidad (Jover, 1983).

Es por eso, que la educación salesiana guiada por el Sistema Preventivo de Don Bosco procura lograr un desarrollo integral de los educandos. Con el propósito de formar individuos que sean capaces de convivir y crear espacios de diálogo y comprensión, guiados por el objetivo común de ser miembros activos y productivos en la sociedad con ánimos de brindar ayuda en todo momento (México, 2021). Lo

que deja entrever como esta iniciativa no se convirtió en una circunstancia pasajera propia solo de una época en concreto, sino que ha sabido superar y adaptarse las variabilidades del mundo, logrando de este modo posicionarse como uno de los principales modelos en materia educativa. Sin embargo, para hacer frente a las problemáticas sociales actuales que rodean a la juventud, el educador deberá contar con la habilidad suficiente para contextualizar dichos fenómenos en relación con las propuestas educativas (Apolo, 2016).

## **2. Metodología**

El estudio se llevó a cabo utilizando un enfoque cualitativo, acompañado del método descriptivo. Este método consiste en abordar un fenómeno, evento, experiencia, entre otros, a través de una descripción detallada (Barraza, 2023). Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia y se realizó una revisión de literatura pertinente. Para el análisis, se empleó el análisis documental, lo que permitió contextualizar el estudio del fenómeno abordado.

## **3. Resultados: análisis y discusión**

### **3.1 Estrategias para el aula desde el sistema preventivo**

Para aplicar la metodología del Sistema Preventivo en el aula, es fundamental mantener coherencia entre sus tres pilares esenciales: razón, religión y amor. Estos elementos favorecen el desarrollo integral del estudiante. En particular, el uso de la razón implica la creación de un entorno donde las normas y disposiciones sean claramente establecidas, sin limitar el pensamiento crítico. Para ello, dichas normativas deben fundamentarse en la lógica y la prudencia. Sin embargo, un mayor desarrollo de esta área se da mediante la aplicación de actividades y dinámicas que incentiven el diálogo, el pensamiento crítico y el razonamiento. El establecimiento de debates, mesas de diálogo, reflexiones, estudios de caso sobre fenómenos y circunstancias actuales que generen gran influencia en el entorno, lo que promueve la capacidad de resolución de problemas siempre manteniendo líneas de diálogo abiertas (Andrade, 2020).

Otra característica fundamental en el contexto educativo es la conciencia emocional y el ejercicio de la empatía, factores clave para identificar el estado del estudiante y brindarle las herramientas y orientación

necesarias. Sin embargo, esta dinámica no se limita a la relación entre maestros y alumnos, sino que también se aplica entre pares. Para ello, es esencial contar con herramientas que permitan reconocer posibles dificultades emocionales, comenzando por la creación de un entorno adecuado que facilite la expresión de los estudiantes. Iniciar el diálogo de manera progresiva es una estrategia efectiva, ya que no solo fomenta la expresión de inquietudes y sentimientos, sino que también promueve la escucha activa y la empatía hacia los demás. Además, la incorporación de dinámicas que ayuden a identificar las emociones permite a los estudiantes gestionarlas de forma adecuada, fortaleciendo así sus recursos de afrontamiento (Oscco, 2021).

### **3.2 Aplicación del sistema preventivo en la educación inclusiva en la UPS**

La educación inclusiva puede enfrentar desafíos que afecten el proceso educativo, frecuentemente relacionados con las necesidades específicas de los estudiantes. En estos casos, es crucial recurrir a ajustes razonables y adaptaciones curriculares (Perera, 2022). Estas herramientas permiten ajustar el contenido educativo según las dificultades presentadas, ya sea mediante modificaciones en el material utilizado o en el propio contenido. Es fundamental realizar una evaluación continua del rendimiento académico y del comportamiento de los estudiantes para asegurar que estos ajustes sean efectivos (García, 2020).

Otra de las estrategias disponibles son los seguimientos personalizados, sobre todo cuando existen particularidades que exigen un mayor nivel de compromiso para el alumno y el docente. Es útil de igual forma en estos casos fomentar el aprendizaje colaborativo entre pares o grupos, lo que no solo permite una mayor vinculación y desarrollo de las capacidades, sino con el entorno social (Bedoya, 2023). En este contexto, la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) ha desarrollado diversas herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas para promover la educación inclusiva. A través de la Cátedra UNESCO, ha contribuido durante más de ocho años a la generación de procesos que no solo garantizan el respeto a la diversidad dentro de su comunidad educativa, sino que también impulsan una pedagogía verdaderamente inclusiva (Salesiana, 2023).

Las instituciones salesianas, como se mencionó anteriormente, defienden esta metodología educativa, caracterizada por la creación de espacios de reflexión y diálogo en torno a la inclusión. Un ejemplo de ello es el estudio de Sanango (2021), que analiza la perspectiva estudiantil sobre la cultura

inclusiva en una universidad alineada con este paradigma. La investigación resalta la diversidad cultural y étnica del entorno, donde las relaciones se basan en el respeto, la cordialidad y la ética.

La UPS fomenta la diversidad de género, cultural y socioeconómica mediante políticas institucionales que garantizan un acceso equitativo a un entorno libre de exclusión y segregación. Su enfoque se basa en la promoción de la justicia social y académica, asegurando que cada estudiante pueda desarrollarse plenamente de acuerdo con sus características, condiciones y necesidades individuales (Sanango, 2021).

La investigación de Jiménez (2021) detalla cómo la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la metodología educativa salesiana ha beneficiado a personas con discapacidad, ayudándolas a superar obstáculos y reduciendo la deserción académica. Además, esta integración ha optimizado la dinámica de enseñanza-aprendizaje, fortaleciendo la comunicación, la tutoría, las evaluaciones y el apoyo académico. Asimismo, ha contribuido significativamente al desarrollo de la independencia, uno de los principales objetivos de la educación inclusiva.

Uno de los ejemplos concretos del compromiso inclusivo de esta institución es el estudio realizado con personas con discapacidad visual, en el que se incorporaron herramientas TIC como facilitadoras del aprendizaje, beneficiando tanto a los estudiantes como al personal docente. De manera similar, se llevó a cabo una investigación centrada en la discapacidad auditiva, la cual permitió identificar obstáculos y la carencia de recursos específicos para esta condición en estudiantes adultos dentro del sistema educativo nacional. Además, evidenció la falta de preparación docente para atender adecuadamente esta problemática. Gracias a este análisis, se logró una mayor comprensión del alcance y las necesidades de ajuste en la educación inclusiva (Palacios, 2023).

El estudio de Vera (2021) destaca la aplicación del Sistema Preventivo de Don Bosco como estrategia central en contextos educativos dirigidos a personas privadas de la libertad. Este programa ha proporcionado educación inclusiva e integral a 64 individuos desde su inicio en 2016, enfocándose en tres pilares fundamentales: evaluación continua de la calidad del programa en términos de contenido y metodologías de enseñanza-aprendizaje, seguimiento del progreso de estudiantes y personal docente, y la implementación de tutorías para identificar y abordar posibles dificultades en el aprendizaje.

Focalizándose en el aprendizaje significativo y el desarrollo de capacidades y competencias, se establece un contacto directo con los docentes para asegurar la socialización e internalización del conocimiento. Estas acciones son posibles gracias al compromiso de los educadores, quienes se guían por los principios fundamentales del Sistema Preventivo de Don Bosco. Su objetivo es promover el desarrollo integral de las personas privadas de la libertad, preparándolas para una reintegración productiva en la sociedad (Vera, 2021).

### **3.3 La educación inclusiva en la UPS: experiencias y aportes de los estudiantes universitarios**

En este contexto, diversos docentes e investigadores de la UPS trabajan junto a jóvenes de distintas carreras para fortalecer sus competencias y habilidades, impulsando propuestas orientadas a la creación de herramientas de aprendizaje inclusivo. Un aspecto clave de este esfuerzo es el trabajo desarrollado en la Cátedra UNESCO de la UPS, presente en sus sedes de Guayaquil, Quito y Cuenca, donde se promueve activamente la educación inclusiva a través de la investigación y la innovación pedagógica. En Guayaquil, los grupos de investigación GIIATA, TICAD y GEI impulsan iniciativas clave, como la oferta de cursos basados en TIC para fomentar la inclusión, proyectos de bajo costo que facilitan la integración educativa y laboral de personas con discapacidad y colaboraciones con la red RAITI.

Además, la sede Guayaquil alberga un centro de producción tiflotecnológico, equipado con impresoras braille y 3D, así como herramientas para el diseño de productos accesibles e inclusivos. Asimismo, promueve la revista Juventud y Ciencia Solidaria, que invita a jóvenes a participar en la investigación. La Cátedra funciona como un espacio colaborativo para el desarrollo de innovaciones tecnológicas en inclusión educativa. En este sentido, vale resaltar estas investigaciones que recogen la sistematización de los estudiantes y sus aportes a la educación inclusiva, como la de Naranjo (2024), quien coordina un análisis sobre el uso de TIC para la inclusión e innovación educativa, así como la obra de Naranjo (2023), que profundiza en la participación de los estudiantes universitarios en procesos inclusivos.

Asimismo, destaca el trabajo de Naranjo (2022), en el que se presentan buenas prácticas de inclusión educativa universitaria en el marco del Proyecto INCLED. Además, investigaciones como la de Betancourt y Naranjo (2024) examinaron herramientas de machine learning para apoyar a personas con discapacidad auditiva, mientras que Carvajal y Naranjo (2024) realizaron un estudio bibliométrico sobre tecnologías

para la comunicación verbal de niños con trastorno del espectro autista. Por otro lado, Chipre y Naranjo (2024) abordaron el uso de inteligencia artificial en la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad visual; al igual que Lucas y Naranjo (2023) analizaron el sistema SIPADI en el aprendizaje de niños con discapacidad intelectual. Finalmente, Naranjo y Arias (2023), en su investigación, examinaron herramientas de aprendizaje inclusivo como apoyo en la educación virtual de personas con discapacidad auditiva.

En efecto, en la compilación de Naranjo (2023), se destaca el trabajo *Herramientas de aprendizaje inclusivo: apoyo en la clase virtual de personas con discapacidad auditiva*, realizado por el estudiante Juan Carlos Arias (Arias y Naranjo, 2023). Esta investigación se centra en la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva en entornos virtuales, un tema poco abordado en la literatura académica. Su estudio analiza las barreras que estos estudiantes enfrentan en aulas virtuales y grupos de trabajo colaborativo, especialmente en el contexto de la educación inclusiva durante la crisis del Covid-19. A pesar de la existencia de normativas en Ecuador que promueven la inclusión, persisten debilidades en la preparación del sistema educativo para acoger a estos alumnos, lo que genera desafíos tanto para docentes como para estudiantes.

Uno de los principales aportes del trabajo de Arias y Naranjo (2023), es la identificación de herramientas TIC que pueden facilitar la integración de estudiantes con discapacidad auditiva en el aula y en laboratorios. La investigación destaca que muchos docentes carecen de formación en inclusión y uso de tecnologías adaptativas, lo que puede derivar en la exclusión de estos estudiantes. En este sentido, el estudio resalta la importancia de capacitar a los educadores para garantizar una educación verdaderamente inclusiva. Además, el trabajo contribuye al campo de la educación inclusiva al proponer estrategias y herramientas que pueden mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La implementación de tecnologías accesibles no solo permite la integración de los estudiantes con discapacidad auditiva, sino que también favorece la interacción y el aprendizaje colaborativo con sus compañeros. Así, la investigación de Arias y Naranjo (2023) se convierte en un referente para la mejora de la educación inclusiva, promoviendo un entorno de aprendizaje más equitativo y accesible. Su contribución radica en visibilizar los desafíos y proponer soluciones concretas que permitan a los estudiantes sordos acceder a una educación de calidad en igualdad de condiciones.

Desde esta perspectiva, el sistema preventivo de la UPS favorece la inclusión como un derecho esencial de cada persona, asegurando que ningún estudiante sea excluido. La educación inclusiva debe contemplar no solo el contenido y los medios de enseñanza, sino también el propósito y los recursos empleados para garantizar un aprendizaje equitativo y de calidad, adaptado a las necesidades de todos los estudiantes (Arias y Naranjo, 2023).

El desarrollo del proceso educativo ya sea en entornos presenciales o virtuales, depende de la interacción entre docente y estudiante. Por ello, resulta imprescindible la formación docente en inclusión educativa y el uso de TIC como herramientas para potenciar una enseñanza verdaderamente inclusiva (Arias y Naranjo, 2023). En este sentido, el sistema preventivo no solo requiere que los docentes cuenten con competencias digitales adecuadas para atender la diversidad en el aula, sino que también enfatiza un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante. Esta estrategia permite adaptar la enseñanza a las particularidades de cada caso, respondiendo a las necesidades específicas de cada estudiante.

## **Conclusión**

La educación inclusiva representa un desafío tanto social como educativo, consolidándose en el imaginario colectivo a lo largo de los años mediante estrategias y metodologías que optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas no solo favorecen a estudiantes con alguna discapacidad, sino que benefician a toda la comunidad educativa al considerar las características individuales, habilidades y ritmos de aprendizaje de cada persona. No obstante, factores como las diferencias socioeconómicas y otras barreras pueden dificultar la implementación plena de este enfoque. Frente a estos desafíos, metodologías como el Sistema Preventivo, adoptado por la Universidad Politécnica Salesiana, representan una alternativa prometedora. Su aplicación en diversos entornos ha demostrado resultados positivos, fomentando una educación inclusiva, integral y de calidad que no solo fortalece el desarrollo académico, sino también el crecimiento personal de los estudiantes.

En el aula, diversas acciones pueden impactar positiva o negativamente este proceso. La integración del enfoque educativo con los tres pilares del Sistema Preventivo facilita una inclusión más efectiva y un desarrollo integral. Para ello, es necesario implementar ajustes y adaptaciones que eviten la desvinculación de los estudiantes del espacio educativo y del ámbito académico. Por esta razón, la Cátedra UNESCO de

la UPS se ha consolidado como un referente clave en la promoción del sistema preventivo a través de propuestas de aprendizaje orientadas a la educación inclusiva.

En este marco, se emplean diversas herramientas de apoyo para el aprendizaje inclusivo de personas con discapacidad, tanto en entornos presenciales como virtuales. Además, se fomenta el diseño de nuevas herramientas con un enfoque inclusivo desde su concepción. En este sentido, se ha trabajado para que todos los materiales educativos elaborados sean accesibles en todo momento, garantizando así un aprendizaje equitativo y efectivo dentro de una perspectiva integral y positiva de la inclusión. A futuro, se espera que la inteligencia artificial juegue un papel determinante en la mejora de la interacción entre personas con y sin discapacidad, optimizando los procesos de enseñanza-aprendizaje en espacios educativos, ya sean presenciales o virtuales.

## Referencias

- Agudo, A. (2020). Importancia de la educación inclusiva y justicia social en época de pandemia. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 6(3), 135-144.
- Andrade, C. (2020). La educomunicación de Don Bosco y la formación de universitarios como buenos ciudadanos. *Estudios pedagógicos*, 46(3), 7-19.
- Apolo, F. (2016). Relectura del Sistema Preventivo de Don Bosco. *Rev. Cienc. Educ. Americana*.
- Arias, J. y Naranjo, B. (2023). *Herramientas de aprendizaje inclusivo: Apoyo en la clase virtual de personas con discapacidad auditiva*. En B. Naranjo Sánchez (Coord.), *Estudiantes universitarios por la inclusión*. Editorial Universitaria Abya-Yala. <https://doi.org/10.17163/abyaup.26>
- Barraza, A. (2023). *Metodología de la investigación cualitativa. Una perspectiva interpretativa*. Benessere. Centro de Intervención para el Bienestar Físico y Mental AC. México: Benessere. Centro de Intervención para el Bienestar Físico y Mental A.C.
- Bedoya, N. (2023). *Aportes a una educación inclusiva dirigida a estudiantes con discapacidad Intelectual: estrategias evaluativas, ajustes y apoyos*.
- Betancourt, I. y Naranjo, B. (2024). *Estudio bibliométrico de las herramientas de machine learning para ayudar a personas con discapacidad auditiva*. En B. A. Naranjo Sanchez (Ed.), *TIC para la inclusión e innovación educativa* (pp. 15-42). Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Carvajal, H. y Naranjo, B. (2024). *Estudio bibliométrico de las tecnologías para facilitar la comunicación verbal de niños con trastorno del espectro autista*. En B. A. Naranjo Sanchez (Ed.), *TIC para la inclusión e innovación educativa* (pp. 113-138). Editorial Universitaria Abya-Yala.

- Chipre, E. y Naranjo, B. (2024). *Herramientas de inteligencia artificial para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad visual*. En B. A. Naranjo Sanchez (Ed.), *Inteligencia artificial y sistemas al servicio de la sociedad* (pp. 63-84). Editorial Universitaria Abya-Yala.
- García, M. (2020). Barreras de acceso a la educación inclusiva para las personas con discapacidad: el acceso efectivo a los productos de apoyo. En *tiempos de vulnerabilidad: reflexión desde los derechos humanos*. *Bioética para pensar*, 199-205.
- Jiménez, M. (2021). TIC en la educación en emergencia de los estudiantes con discapacidad de los centros educativos salesianos. *Boletín Redipe*, 10(2), 258-272.
- Jover, G. (1983). *La relación educativa en el sistema preventivo*.
- Lucas, G. y Naranjo, B. (2023). *Análisis del sistema SIPADI en el aprendizaje de niños con discapacidad intelectual*. En B. A. Naranjo Sanchez (Ed.), *Estudiantes universitarios por la inclusión* (pp. 37-51). Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Medina, M. (2016). Principales problemas para hacer efectiva la educación inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 9(1).
- Méndez, J. (2023). *Del sistema preventivo a la acción pastoral. Sistematización de una experiencia de asociacionismo salesiano*.
- México, R. (2021). *Modelo Educativo Salesiano*. Edebé.
- Moliner, O. (2013). *Educación inclusiva*.
- Naranjo, B. (2022). *Buenas prácticas de inclusión educativa universitaria UPS: Proyecto INCLED*. Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Naranjo, B. (Coord.) (2023). *Estudiantes universitarios por la inclusión*. Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Naranjo, B. (Coord.) (2024). *TIC para la inclusión e innovación educativa*. Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Naranjo, B. y Arias, J. (2023). *Herramientas de aprendizaje inclusivo: Apoyo en la clase virtual de personas con discapacidad auditiva*. En B. A. Naranjo Sanchez (Ed.), *Estudiantes universitarios por la inclusión* (pp. 107-147). Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Oscro, Y. (2021). *Relación entre modelo educativo "Don Bosco" y convivencia escolar en una institución educativa de Áncash*. 46(3).
- Palacios, M. (2023). *Estudiantes universitarios por la inclusión*.
- Perera, V. (2022). Prácticas docentes para una educación inclusiva en la universidad con estudiantes con discapacidad: Percepciones del profesorado. *Revista mexicana de investigación educativa*. *Revista mexicana de investigación educativa*, 433-454.
- Rivero, A. (2023). Formación Salesiana: Calidad Educativa Preventiva. *Guayana Moderna*, 12(12), 281-294.

- Salesiana, U. P. (2023). <https://www.ups.edu.ec/en/noticias?articleId=1925214&byid>
- Sanango, J. (2021). La cultura inclusiva en la Universidad Politécnica Salesiana: Una mirada desde los estudiantes. *Revista de educación inclusiva*.
- Solórzano, M. (2020). El rol del docente en la educación inclusiva. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 51-71.
- Vera, B. (2021). *Incidencia del Sistema Preventivo Salesiano en la Enseñanza Superior de Personas Privadas de Libertad (PPL)*.
- Villares, E. (2023). Educación Inclusiva: Revisión de Prácticas y Políticas para una integración exitosa de estudiantes con discapacidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 1498-1515.

### **Declaración de conflicto de interés**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, los autores, *Arias Cevallos, Luis; Méndez Reyes, Johan y Espinoza, Domenica*, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *El sistema preventivo y su aporte a la educación inclusiva en la Universidad Politécnica Salesiana*, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## Esencias fenomenológicas Phenomenological essences

Rojano Mercado, Jairo<sup>1</sup>

Correo: drjairorojanomercado@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3795-9333>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14946405>

### Resumen

El objetivo de este ensayo, es asumir la fenomenología como estudio subjetivo-reflexivo que permite extraer y describir con la aplicación del método de reducción, esencias de los fenómenos del mundo de la vida. Basado en una revisión bibliográfica, que hace referencia central a la fenomenología de Husserl, como método reflexivo, dentro del mundo fenomenológico, visto como corriente filosófica, movimiento filosófico, método reductivo, método de reflexión filosófica o metodología autocritica para la comprensión del mundo, entre otros. La fenomenología, como método filosófico, utilizado para descubrir y describir esencias presentes en el estudio de un fenómeno del mundo de la vida educativa. Las esencias, son características estructurales y fundamentales que le dan sentido a un fenómeno, toda experiencia fenomenológica tiene un lado subjetivo, el polo yo, que reflexiona sobre la propia acción de la conciencia y uno objetivo de vivencias ancladas en el fenómeno o noema del cual se extraen las esencias.

**Palabras clave:** Fenomenología, Husserl, esencias, método reflexivo.

### Abstract

The objective of this essay is to assume phenomenology as a subjective-reflexive study that allows extracting and describing with the application of the method of reduction, essences of the phenomena of the world of life. Based on a bibliographic review, which makes central reference to Husserl's phenomenology, as a reflexive method, within the phenomenological world, seen as a philosophical current, philosophical movement, reductive method, method of philosophical reflection or self-critical methodology for understanding the world, among others. Phenomenology, as a philosophical method, used to discover and describe essences present in the study of a phenomenon in the world of educational life. Essences are structural and fundamental characteristics that give meaning to a phenomenon, all phenomenological experience has a subjective side, the pole I, which reflects on the action of consciousness itself and an objective side of experiences anchored in the phenomenon or noema from which the essences are extracted.

**Keywords:** Phenomenology, Husserl, essences, reflexive method.

<sup>1</sup> Dr. en Educación. Mg. en Docencias para la Educación Superior. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Zulia, Venezuela.



## Introducción

El educador como recurso humano con competencias para gestionar el proceso educativo, esta presto a enfrentar la solución de problemas de ese mundo de la vida educativo, de ahí que, como docente, no solo es capaz de conducir un proceso de enseñanza aprendizaje en el aula o laboratorio, sino, que, además, debe poseer competencias que le permitan investigar o ayudar a investigar o indagar sobre los fenómenos propios de ese mundo educativo. Cuando eso se hace, se está en presencia de un educador del mundo de la vida educativa. Eso quiere decir que es capaz de aplicar métodos que ayuden a solucionar cierto problema que requiera de una solución específica.

En este caso, el investigador educativo, que se apoye en la fenomenología como método reflexivo, debe tener dominio sobre aspectos fenomenológicos que le permitan pasearse dentro de la polaridad objetiva y subjetiva, como forma de lograr interrelaciones reflexivas o noemáticas, que, a través del método de reducción, según Husserl, puedan identificar, extraer y describir las esencias de noemas educativos.

En este papel, se hace un esbozo, sobre esas acciones investigativas que puedan ayudar al docente investigador lograr el desarrollo de esas acciones fenomenológicas, mencionando aspectos referidos a la fenomenología, específicamente, la fenomenología de Husserl, como una visión filosófica diferente dentro del pensar humano, haciendo referencia a los conceptos que sobre esta forma de pensar reflexivamente se conocen, así como la alusión que se hace sobre esencias fenomenológicas, que estructuran cada fenómeno de estudio.

Con esos elementos, posteriormente, se puede hacer referencia con claridad, al método de reducción para extraer y describir las esencias a las que se ha aludido en este papel de trabajo.

## 1. Fenomenología

La fenomenología, ha sido asumida como ciencia, método filosófico de análisis de ideas, paradigma interpretativo cualitativo o ciencia descriptiva de esencias. Dentro de esa gama de visiones, el estudio reflexivo de los fenómenos, lo inició Husserl, en 1900, con las Investigaciones lógicas, dando lugar a que ese filosofo nacido en Moravia, hoy Checoslovaquia, sea considerado mundialmente como el precursor del estudio de los fenómenos a través del sentido de su esencia, sin embargo, reseña Sánchez

(1984, p. 85) que en 1807, Hegel fue quien publicó *La Fenomenología del espíritu*, consagrando el término de fenomenología, el cual fue tomado posteriormente por Husserl como fundador y principal animador de un movimiento de renovación filosófica ampliamente seguido a lo largo del siglo XX por filósofos de todo el mundo, especialmente en Europa Occidental y América, sin embargo, algunos de sus seguidores, como Fin y Heidegger rechazaron con decisión la reducción y constitución como parte de la estructura de su método fenomenológico, manifestando Reeder (2010, p. 15) que , quizás algunas de las críticas de los fenomenólogos hermeneutas son progresos y refinamientos útiles de los pensamientos originales de Husserl, más que refutaciones o rechazos del método de la reducción y las descripciones fenomenológicas.

Sobre esas consideraciones, Szilasi (1973, p. 7) considera que, la fenomenología de Husserl representa uno de los movimientos intelectuales más fecundos y trascendentes del Siglo XX, habiendo hecho posible infinidad de investigaciones filosóficas como las de Max Scheler y su círculo en Colonia (1919), la fenomenología psicológica-descriptiva de la Escuela de Geiger y Pfander en Munich (1921), la hermenéutica fenomenológica de Martin Heidegger en Marburgo y finalmente, el propio Husserl acentuó su vieja posición en una fenomenología trascendental en Friburgo (1923). Como se puede apreciar, los estudios fenomenológicos, han sido un movimiento filosófico dinámico de gran interés mundial apoyado en la reflexión como forma de develar intuitivamente, esencias estructurales de los fenómenos del mundo de la vida.

Al respecto, Copleston (2004, p. 145) manifiesta que Descartes aspiró partir en sus estudios filosóficos, desde el punto de vista subjetivista, considerando que la filosofía tenía que comenzar por las meditaciones del yo que reflexiona sobre sí mismo, colocando entre paréntesis la existencia del mundo material tratando al yo como cuerpo y a las cosas materiales como fenómenos en relación a un sujeto, el yo consciente, en el cual el idealismo trascendental se centra en el pensamiento husserliano donde se constituyen los objetos en la conciencia, o sea, se logra obtener el conocimiento del objeto como noema a través de un proceso mental reflexivo, asumido como noesis, añadiendo Reeder (2010, p. 22) que el método introspectivo proviene históricamente de las famosas *Meditaciones de filosofía primera* de Descartes, en las cuales explica la necesidad de que cada filósofo reexamine sus propias creencias en la

reflexión radical, para alcanzar una evidencia crítica-de-si-mismo para los postulados filosóficos y científicos.

Sobre ese tema, Husserl, según Gaos (2007, p. 27), consideró las Meditaciones de Descartes, como punto crucial en la historia del método filosófico, posicionando en esa medida, a ese filósofo como el precursor de la fenomenología moderna, identificando a Meditaciones como una anticipación de la fenomenología que tuvo en cuenta la subjetividad como punto de partida, adicionando ese autor, que no fue más que el afán de la filosofía de descartes a través de Brentano, lo que trajo a Husserl a la conciencia pura, con sus fenómenos puros, sobre lo cual, asumo que, el pensar cartesiano apoyado en Meditaciones, sirvió de canal para que cada filósofo se ubicara dentro del pensar reflexivo, para lograr visionar con mayor acierto los fenómenos de la realidad y así lograr una evidencia crítica sobre su forma de pensar sobre esos fenómenos.

De ahí que, dentro de la manera de reflexionar, dada en las Meditaciones permitió ubicar a Descartes como el precursor de la fenomenología y de la filosofía moderna. La fenomenología nació y tomo impulso en el seno de la consideración de la crisis matemática y de la lógica, o sea, dentro de la ciencia formal y termina con la consideración de la crisis de las ciencias en general, descubriéndose en ese contexto, que la intención fundamental de la fenomenología fue rechazar el psicologismo.

Al respecto, el psicologismo según Gaos (2007, p. 32) es un modo de fundamentar la ciencia en las características psicológicas propias de la especie humana, o sea, creer que los problemas fundamentales de las ciencias, como las matemáticas o la lógica, podían plantearse para resolver profundizando solamente en el estudio de la mente humana, o el estudio del cerebro, lo cual indica a mi entender que, el psicologismo como forma de obtener conocimientos y resolución de problemas de la realidad, se apoyó solamente en los aspectos psicológicos del humano, el cual se podía programar para obtener algún resultado, hecho que niega la razón en el humano, convirtiéndose por lo tanto en un problema antropológico del hombre, que niega la capacidad que tiene el humano para razonar e intuir hechos de un fenómeno de la naturaleza.

Dentro de ese contexto, en lo referente a la fundamentación de las ciencias, Huygue (1977, p. 34) en su obra *El arte y el hombre* señala que:

A partir de 1880, fue el movimiento científicista el que se apropió de la literatura y el arte, con el realismo reforzado pronto como naturalismo y el que trató de extender su influencia en las ciencias morales, la filosofía e incluso, la religión se alineó con el movimiento positivista, que su fundador Augusto Comte impulsó hasta sus ambiciones más extremadas creyendo la ciencia tomar a su cargo el porvenir de la humanidad y su progreso”.

O sea que, en la época de 1800, el científicismo, fue fundamentado por el psicologismo, de manera positivista, atrapando las diversas manifestaciones de la ciencia, siendo a través de la corriente naturalista como filosofía, donde se dio explicación de los hechos de la realidad.

Al respecto Barrera (2008, p. 32) manifiesta que la postura realista desconfía de las ideas, centra su atención en los hechos, que son los que cuentan, pues, los hechos son los que cuentan, permitiéndole al investigador acercarse a la realidad y aprender de ella, lo cual, según la advertencia aristotélica, la realidad es determinante en la generación del saber, pues las cosas, los hechos, proveen conocimiento.

Dentro de esa idea se tiene que, el naturalismo como corriente filosófica, se apoyó en los hechos de la naturaleza como fuente de conocimiento, haciendo énfasis en las leyes naturales que regían la naturaleza, privilegiando la intuición, los sentidos y la observación, como señala Barrera (2008, p. 32) el conocimiento en este modelo epistémico deviene por procesos naturales los cuales ocurren por leyes y principios que la natura ha intuido, donde el naturista participa de la naturaleza y de esa pertenencia obtiene los conocimientos.

Esa idea indica que, el realismo como corriente del pensamiento, se apoya en los hechos de la realidad, para obtener nuevos conocimientos, considerados como verdad de los hechos de esa realidad, tomada como fuente de conocimiento, mientras que el naturalismo como corriente filosófica dentro del campo de la investigación, tiene en cuenta los hechos que ocurren en la naturaleza, los cuales son tratados metódicamente con leyes y principios que rigen esos hechos, apoyándose en la observación y los sentidos para obtener datos que se transforman en verdades que rigen esos hechos o fenómenos naturales.

Dentro del contexto de este ensayo y haciendo referencia a modelos epistémicos de la investigación educativa, al hablar de fenomenología, se hace referencia a fenómenos, resaltando al respecto que, fenomenología es el estudio de los fenómenos que ocurren en el mundo que nos rodea, del mundo de la vida, del cual hacemos parte e interactuamos de manera cotidiana con las personas, animales y cosas que

nos rodeas, ubicándonos de esa manera, como sujeto que interacciona con otros sujetos (considerados como objetos) siguiendo a Husserl (1982, p. 48) asumió la fenomenología como ciencia que describe la vida y Reeder (2010, p. 21) la trata como movimiento filosófico basado en una metodología autocrítica para examinar reflexivamente y describir la evidencia lo cual proporciona un enlace entre nuestra comprensión filosófica y científica del mundo.

De acuerdo con esas apreciaciones, añado que la fenomenología es ciencia filosófica subjetiva de las esencias, que se apoya en un método propio, para describir aspectos de la vida de las experiencias del vivir subjetivo, examinado a través del proceso de reflexión hasta describir las evidencias de las experiencias de la vida, que desembocan al final como esencias con sus respectivos significados. Además, considera a la fenomenología, como manera de acercarse al mundo de la vida en las aulas, donde pululan sujetos o egos y objetos o noemas enlazados con infaltable intencionalidad para obtener los elementos esenciales que lo caracterizan, siendo esa fenomenología para Husserl (1982, p. 16) una forma de acercamiento al mundo, un colocarse ante la vida, pues a través de ella, da inicio a un encuentro claro, transparente con el objeto o fenómeno que implica la conciencia a través de abstracciones subjetivas, o sea, que el sujeto abstrae el objeto o fenómeno como aparece, con base a su intencionalidad dentro del campo de la horizontalidad para entrar en un proceso denominado dación, extrayendo al final las esencias encubiertas del noema en estudio. Vigotsky (2024, p. 78) la relación del individuo con su realidad exterior no es simplemente biológica, ya que por medio de la utilización de instrumentos adecuados puede extender su capacidad de acción sobre esa realidad, lo cual a seguir en Husserl, es ubicarse en el plano de la horizontalidad, donde hay la presencia de un objeto o fenómeno y sujeto o yo, donde hay una estrecha interrelación sujeto - objeto, objeto - sujeto, que propicia la reflexión intuitiva para obtener las características esenciales del fenómeno enfocado.

En ese orden, sigue señalando Husserl además que la fenomenología trata de una búsqueda epistemológica y un compromiso con la descripción y clarificación de la estructura esencial del mundo vivido en la experiencia consciente, meditando reflexivamente sobre los orígenes de la experiencia. Así, la esencia de una cosa se refiere al como “se intenta que sea” o “lo que hace que algo sea lo que es” sin preconcepciones o prejuicios tomados de la actitud natural o el accionar metafísico de las ciencias exactas.

O sea, que a través de la fenomenología como método se hace un tratamiento epistemológico, que permite hacer una descripción de las estructuras esenciales (eidos) de la experiencia vivida a través de una meditación reflexiva sobre el origen de la experiencia (no la causa) permitiendo concebir que hace que la cosa sea como es, lo que es por sí mismo, sin prejuicios, preconcepciones teóricas tomados del mundo metafísico, propias de acciones de las ciencias naturales.

Dentro de ese contexto, encontramos que para Szilasi (1973, p. 2) fenomenología se refiere a una corriente del pensamiento del Siglo XX, que nace como una respuesta a una epistemología que a su fundador le parecía insuficiente para comprender el carácter del sujeto que hace ciencia en canto tal sujeto. Ese señalamiento indica, que la obtención del nuevo conocimiento en ese tiempo, presentaba dificultades, en la obtención de resultados satisfactorios, no cumplían con las expectativas de los estudiosos de ese tiempo, lo cual obligó a buscar nuevas alternativas dentro de la generación científica de conocimientos. En ese sentido, Husserl a través del accionar reflexivo, apoyado en la inducción, logro apoyarse en el paradigma subjetivista como forma de lograr aflorar las características o esencias de las noemas investigados.

Al respecto, hay que resaltar que, en la fenomenología, se habla de elementos esenciales del fenómeno, lo cual implica que toda experiencia fenomenológica descubre esencias como parte de su estructura, o sea, que la experiencia fenomenológica tiene características propias que pueden ayudar a la descripción de ese fenómeno como tal, como vivencia subjetiva, siendo el objetivo de la fenomenología, describir el significado de una experiencia a partir de la perspectiva de quien la ha tenido o vivido, aflorando las estructuras de la experiencia para describirlas, tal como aparecen, o sea, es ir a la cosa misma.

## **2. Esencias**

Sobre esencias, señala Reeder (2010, p. 93) que es la estructura relacionada con la concepción platónica de eidos, forma que hace que muchos objetos sean de la misma clase, mientras que para Fernández (2012, p. 26) conciencia y objeto son dos entidades separadas en la naturaleza que por conocimiento se pondrán en relación objeto y sujeto, hecho que me permite afirmar que la esencia de las

vivencias tiene un lado subjetivo, que reflexiona sobre la propia acción de la conciencia y un lado objetivo (noema) de esa vivencia anclada en el fenómeno o noema del cual se extraen las esencias.

Dentro del contexto evidenciado, es conveniente recordar que, la fenomenología ha tenido como propulsor a Edmund Husserl (1982, p. 182) proviniendo este término del griego *phainomenon*; que indica; lo que aparece; lo cual se aplica perfectamente al aparecer mismo; al fenómeno subjetivo. Entonces, Fenomenología es ciencia de lo que aparece en cuanto tal, es decir, investigación de esencias. Ahora, pienso que, para llegar a esas esencias, primero tiene que darse la interrelación bipolar sujeto-objeto como polo ego y polo objeto, sin perder de vista que, dentro del aparecer, cada sujeto tiene una manera de ver a ese objeto, para luego reflexionar intuitivamente y descubrir los elementos que cubren esas esencias o como dice Husserl (1982, p. 80) la conciencia es un reino del ser absoluto donde el punto de arranque de la reflexión filosófica de la manera más inmediata, no siendo la teoría ni la historia, sino una descripción de la presencia del hombre en el mundo y la presencia del mundo para el hombre. Lo cual indica que, esencia, es una característica del sentido vivido del mundo dado en la intuición del sujeto que reflexiona intuitivamente. Sobre lo cual dice Barrera:(2008, p. 86) se pretende llegar al modo de comprender la esencia de la realidad desde el fenómeno, pero sin razonar, sin conocimiento discursivo, sino por medio de la intuición.

Sobre ese aspecto, Reeder (2010, p. 28) afirma que, lo que es sin prejuicios, única forma que hace que los objetos sean objetos de la misma clase, adicionando Dietzen (1975, p. 57) que toda cosa particular, pretende tener su esencia particular las esencias, son las características universales de la cosa tal como la experimentamos, mientras que para Husserl es lo que se intenta que sea un fenómeno o lo que hace que algo sea como que no aparece al ojo, al oído o al olfato, sino únicamente a la facultad de pensar. Ese poder de pensar explora la esencia de toda cosa. Se debe encontrar la esencia de las cosas en general en la teoría de la facultad de pensar, la esencia es un fenómeno. el poder de pensar produce lo que aparece, lo que es esencial, lo que es verdad, lo que es general o común.

Esas afirmaciones, permiten resaltar que las esencias son las estructuras que caracterizan a un fenómeno, asumidas como características universales que hacen que el fenómeno percibido sea lo que es y no otro objeto. Son abstracciones mentales, logradas a través de la reflexión, de manera intuitiva.

Siendo tarea de la fenomenología, descubrir esencias, para luego develar el sentido de cada una de esas esencias o eidos.

Como anteriormente se dijo que, fenomenología es considerado como método filosófico de análisis de esencias, esas características aparecen al final cuando nos apoyamos en el método central de Husserl, la epojé, estructurado a la vez en la reducción que permite ejecutar acciones fenomenológicas y eidéticas que permiten describir al final las esencias develadas en la noema de estudio.

## Conclusiones

La fenomenología de Husserl representa uno de los movimientos intelectuales más fecundos y trascendentes del Siglo XX, habiendo hecho posible infinidad de investigaciones filosóficas, habiendo hecho posible infinidad de investigaciones filosóficas. La fenomenología es considerada como un movimiento filosófico - que tiene como fundador a Husserl, Edmundo – que examina reflexivamente y describe las esencias que presenta un fenómeno del mundo de la vida. Dentro del mundo fenomenológico, son varias las consideraciones que hay sobre la fenomenología, ya sea como corriente filosófica, movimiento filosófico, método reductivo, método de reflexión filosófica o como metodología autocrítica para la comprensión del mundo, entre otros.

Dentro de este ensayo, y como manera de contribuir de algún modo con los investigadores inmersos en la investigación fenomenológica, la fenomenología, es asumida como método filosófico, utilizado para descubrir y describir esencias o características propias de la estructura del fenómeno evidenciado, del sentido vivido presente en el estudio de un fenómeno del mundo, en este caso particular, el mundo vivido en la vida educativa.

En ese sentido, sigo asumiendo que, las esencias, son las características estructurales y fundamentales que le dan sentido a un fenómeno, sin dejar de reseñar que todo fenómeno presenta esencias propias y toda experiencia fenomenológica descubre esencias como parte de su estructura, o sea, que la experiencia fenomenológica tiene características propias que pueden ayudar a la descripción de ese fenómeno como tal, como vivencia subjetiva,, encontrándose que la esencia de las vivencias tiene un lado subjetivo en el polo yo, polo ego, que reflexiona sobre la propia acción de la conciencia y un

lado objetivo de esa vivencia anclada en el fenómeno, noema o polo objeto, del cual se extraen las esencias.

Por lo tanto, para, para llegar a las esencias del fenómeno, el investigador educativo, primero tiene que propiciar la interrelación bipolar sujeto-objeto como polo ego y polo objeto, sin perder de vista que, dentro del aparecer en la intencionalidad dada, cada sujeto tiene una manera de ver a ese objeto, hecho asumido como sintagma subjetivo, para luego reflexionar intuitivamente y descubrir a través de una reducción, los elementos que cubren esas esencias.

## Referencias

- Copleston, F. (2004). *Historia de la filosofía*. Sexta edición. Editorial Ariel. Barcelona. España.
- Dietzgen, J. (1975). *La esencia del trabajo intelectual*. Ediciones Roca. México.
- Fernández, S. (2012). *Fenomenología de Husserl*. Aprender a ver. Universidad de Concepción. Chile.
- Gaos, J. (2007). *Introducción a la fenomenología seguida de la crítica al psicologismo en Husserl*. Ediciones Encuentro. Madrid. España.
- Huygue, R. (1977). *El arte y el hombre*. Editorial Planeta. Barcelona. Argentina.
- Husserl, E. (1982). *La idea de la fenomenología*. Fondo de cultura económica. México.
- Reeder, H. (2010). *La praxis fenomenológica*. San Pablo. Bogotá. Colombia.
- Sánchez, R. (1984). *La fenomenología de la verdad*. Pentalfa ediciones.
- Szilasi, W. (1973). *Introducción a la fenomenología de Husserl*. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Vigotsky, L. (2024). *Imaginación y el arte en la infancia* (ensayo psicológico). Buenos. Aires.

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, del autor *Rojano Mercado, Jairo*, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionado con el contenido del ensayo: *Esencias fenomenológicas*, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.



## Consciencia social en el entorno comunitario para contribuir al desarrollo sostenible

### Social consciousness in the community environment to contribute to sustainable development

Semprún Manzano, Evelín María<sup>1</sup>

Correo: evelin7semprun@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-2139-3867>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14946472>

#### Resumen

El presente ensayo tiene como propósito reflexionar sobre la consciencia social en el entorno comunitario para contribuir al desarrollo sostenible de asentamientos urbanos que se han visto afectados por el deterioro del urbanismo. Se enmarca dentro de una investigación documental, basada en el análisis de leyes y otros materiales impresos contentivos de información de normas y principios rectores del desarrollo sostenible. Se concluye que los habitantes de las comunidades pueden integrar el ODS N° 11 el cual pretende lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, de la Agenda 2030 de la ONU, liderando prácticas conscientes que contribuyan a desarrollar comunidades sostenibles.

**Palabras clave:** Consciencia social, comunidad, desarrollo sostenible, ODS N° 11

#### Abstract

The purpose of this essay is to reflect on social consciousness in the community environment to contribute to the sustainable development of urban settlements that have been affected by the deterioration of urban planning. It is framed within a documentary investigation, based on the analysis of laws and other printed materials containing information on standards and guiding principles of sustainable development. It is concluded that the inhabitants of the communities can integrate SDG No. 11 of the UN Agenda 2030, leading conscious practices that contribute to developing sustainable communities.

**Keywords:** social consciousness, community, sustainable development, SDG No. 11

<sup>1</sup> Esp. en Gerencia de Recursos Humanos. Abogada. Docente investigador en la Universidad Alonso de Ojeda. Zulia, Venezuela.



## Introducción

La consciencia social, como habilidad socioemocional, promueve la contribución al desarrollo sostenible de una comunidad afectada por algún problema que le atañe como grupo social. Llevado esto al entorno comunitario objeto de estudio, denominado Urbanización Villa Tamare del Municipio Lagunillas del Estado Zulia, Venezuela, se ha visto afectado debido a la migración de un gran número de habitantes quienes aportaban económicamente al mantenimiento mensual de las áreas verdes, seguridad interna e iluminación de espacios comunes.

Ante la evidencia del deterioro del urbanismo, su desarrollo sostenible se ve imposibilitado, razón por la cual, como habitante en dicho urbanismo, he observado, participado y documentado el contexto planteado con la intención de contribuir a su solución. Por ello, surge la siguiente pregunta: ¿De qué forma se puede inspirar consciencia social en los habitantes de la Urbanización Villa Tamare, para contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad, afectada por el fenómeno migratorio venezolano?

## 1. Desarrollo

### 1.1. Consciencia social

Llevado al contexto comunitario, la consciencia social hace referencia a la comprensión de las personas y su comportamiento responsable hacia el entorno a través de prácticas que generen cambios significativos en la comunidad. Ahora bien, para entender cómo funciona la comprensión de los habitantes de una comunidad hacia su entorno social, el autor Goleman (2013), señala que la consciencia de uno mismo es la facultad sobre la que se erige la empatía, puesto que, cuanto más abiertos nos hallemos a nuestras propias emociones, mayor será nuestra destreza en la comprensión de los sentimientos de los demás.

La consciencia social, por su parte, puede definirse como el conocimiento que una persona tiene sobre el estado de los demás integrantes de su comunidad. El individuo con consciencia social es, justamente, consciente de cómo el entorno puede favorecer o perjudicar el desarrollo de las personas. Supone que el hombre entiende las necesidades del prójimo y pretende cooperar a través de distintos mecanismos sociales. La acción social para ayudar puede desarrollarse mediante la donación económica, las colaboraciones de alimentos o ropa, las actividades de voluntariado y otro tipo de asistencia (Pérez y Merino, 2021).

Además, la consciencia social es una de las dimensiones clave de la inteligencia emocional. Implica ser consciente de los sentimientos y necesidades de los demás, así como tener empatía y preocupación por su bienestar. Es decir, la empatía y compasión que surgen de la consciencia social permiten a las personas ponerse en el lugar de los demás, lo que facilita relaciones más auténticas y un mayor apoyo. Por su parte, Arita (2021) refiere que la consciencia social, como habilidad socioemocional, no solo puede impulsar el desarrollo individual, sino que también es capaz de aportar de manera personal al desarrollo sostenible cuando se toma la decisión de apoyar una causa ambiental o de protección de derechos humanos, en cuyo caso se está empleando la habilidad para relacionarse con los demás y la consciencia social. Es decir, que inspirar consciencia social puede resultar una estrategia muy favorable al comprender las necesidades de los vecinos de una comunidad, orientándose al servicio para diseñar soluciones participativas e inclusivas ante las dificultades que enfrentan.

#### *Relevancia de la consciencia social en el entorno comunitario*

La consciencia social tiene gran relevancia en el contexto comunitario ya que permite integrar la dimensión social en las estrategias de desarrollo de la comunidad, a saber;

- Equidad y justicia social, necesarias para garantizar el acceso a recursos y oportunidades, lo que ayuda a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida.
- Participación ciudadana, esencial para la toma de decisiones. En este sentido, Artigas et al. (2021) consideran de gran relevancia este aspecto para garantizar la sostenibilidad de los programas o proyectos de desarrollo a nivel local. Coinciden en que los actores implicados deben “formar parte” y “sentirse parte” para que puedan “tomar parte”. Esto es especialmente relevante en la implementación de los ODS de la ONU.
- Responsabilidad compartida, ya que permite reconocer al ciudadano su papel en la protección del medio ambiente y la promoción del bienestar social.
- Interconexión de problemas sociales y ambientales para enfrentar los desafíos de la humanidad de manera que puedan gerenciarse de forma integral.

Pueden existir numerosos elementos que hacen relevante la consciencia social en el contexto comunitario, sin embargo, para la autora de este ensayo, es importante considerar tres (3) aspectos claves al respecto:

*Cohesión social*

Para que el desarrollo de una comunidad se lleve a cabo, necesariamente debe existir cohesión social, es decir, que se genere un lazo que une a los vecinos para la acción colectiva, empoderándolos en su intervención ante los desafíos o intereses que logra identificar, planificar y ejecutar con la mira puesta en la solución del problema.

*Fomento de un liderazgo socialmente responsable*

El comportamiento de cada vecino, aportando desde sus habilidades, destrezas y competencias al encuentro del bienestar común, dentro de un escenario desalentador en la comunidad, puede guiar, motivar e influir positivamente mediante un liderazgo con impacto social que conlleva transformación. Además, servirá de ejemplo para otras comunidades.

*Impulsa el desarrollo sostenible*

La consciencia social, asegura la participación de sus habitantes para preservar la continuidad del bien común dentro de su entorno, lo que impulsa el desarrollo de forma sostenible.

## **1.2. Desarrollo sostenible**

Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), el desarrollo sostenible, se define como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. Por otra parte, la ONU refiere que este concepto tiene un enfoque integral al establecer tres dimensiones que deben ser consideradas simultáneamente para lograr un desarrollo efectivo (económico, ambiental y social). A modo ilustrativo se presenta el proceso en la conceptualización del desarrollo sostenible de los autores Velásquez y D'Armas (2015) quienes lo explican a través de la tabla que se muestra a continuación:

**Tabla 1.** Proceso en la conceptualización del Desarrollo Sostenible

Autor y fecha	Conceptualización
Fao (1988)	La ordenación y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional, de forma que garantice la satisfacción continua de las necesidades humanas para las generaciones actual y futuras. Este Desarrollo Sostenible conserva (la tierra), el agua, las plantas y los recursos genéticos (animales), no degrada el medioambiente, y es tecnológicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable
Alides (1994)	Es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región. Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras
Pgdes (1997)	Es el proceso integral, sistémico y complejo que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de toda la población, a través del desarrollo productivo integral, el desarrollo social con equidad y la participación ciudadana plena, bajo los preceptos de la conservación de la base de recursos naturales y preservación de la calidad ambiental
Fergusson y Lanz (2001)	Una estrategia política para mejorar las condiciones de vida de la población, partiendo de las especificidades de los ecosistemas presentes en su ámbito de acción y bajo modalidades de gestión económica, social y tecnocientífica, que enfrente los problemas y aborde sus soluciones sin comprometer el futuro de los componentes biológicos, de su entorno geoquímico y de los sectores culturales existentes
Gabaldón (2006)	Permite una elevación continua de la calidad de vida de sus habitantes, dentro de condiciones ecológicas aceptables en los ámbitos urbano, regional y global, sin que se deteriore el entorno natural; lo que está estrechamente relacionado con la sustentabilidad social y el desarrollo humano
Ley Orgánica del Ambiente de la RBV Gaceta Oficial N° 5.833 (22-12- 2006)	Un proceso de cambio continuo y equitativo para lograr el máximo bienestar social, mediante el cual se procura el desarrollo integral, con fundamento en medidas apropiadas para la conservación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico, satisfaciendo las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las generaciones futuras

**Fuente:** Velásquez y D'Armas (2015)

En razón de lo expuesto, se hace evidente la necesidad de un desarrollo sostenible, lo cual ha motivado a organismos como la ONU a impulsar la implementación de prácticas sostenibles no solo para atenuar los desafíos globales como el cambio climático, la pobreza, la paz y la desigualdad, entre otros, sino también garantizar que todas las personas tengan acceso a un futuro próspero y equitativo. Para llevar a cabo esa misión, de la Asamblea General de la ONU en el año 2015 surgió la Agenda 2030 con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) cuyo ODS N° 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles, destaca en el contexto de este estudio.

*ODS N° 11: Ciudades y comunidades sostenibles*

Como lo ha dispuesto la Agenda 2030 de la ONU, se quiere lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean sostenibles a través del acceso de toda la población a viviendas, servicios básicos y medios de transporte adecuados, asequibles y seguros, especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad. Y, atendiendo la problemática planteada en este estudio, la migración de un gran número de vecinos hacia el extranjero puede generar un impacto negativo en el mantenimiento del urbanismo de la comunidad objeto de estudio, en consecuencia, sobre su desarrollo sostenible.

Cabe resaltar que la ONU, ha definido las metas correspondientes y, dentro del ODS N° 11: Ciudades y comunidades sostenibles, se encuentran las siguientes:

**11.1.** De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

**11.2.** De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

**11.3.** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

**11.4.** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

**11.5.** De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

**11.6.** De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

**11.7.** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

**11.8.** Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

**11.9.** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

**11.10.** Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

Dentro de las metas del ODS N° 11, específicamente la identificada en el aparte 11.3, se alinea a la problemática que presenta la comunidad estudiada en cuanto al deterioro de su entorno social que por causa de la migración de un gran número de vecinos dejaron de contribuir al mantenimiento de su urbanismo.

#### *Participación de la comunidad en el desarrollo sostenible*

La consciencia social activa la participación de los vecinos como un componente vital para el desarrollo sostenible. La implicación de los ciudadanos en la toma de decisiones, así como en la ejecución de prácticas sostenibles ayuda a crear una conciencia colectiva que promueve el uso responsable de sus recursos, lo que no solo mejora la calidad de vida, sino que también asegura que las futuras generaciones puedan disfrutar de un entorno saludable. Además, si la consciencia social busca el bienestar colectivo, estará permitiendo a los habitantes alinearse a la sostenibilidad, participación, cooperación y conservación, entre algunos de los principios del desarrollo sostenible.

Atendiendo las consideraciones anteriores, "...la gestión participativa, integrada y sostenible de los asentamientos humanos..." como refiere la meta 11.3 del ODS N° 11 encuentra cabida en la

participación ciudadana, cuyo fundamento legal venezolano está en el artículo 62 de la Constitución nacional de la República Bolivariana de Venezuela, al describir los derechos de los ciudadanos a participar libremente en los asuntos públicos directamente o por medio de sus representantes elegidos, así como disfrutar de una vida y ambiente seguro, sano, tanto como ecológicamente equilibrado. Al mismo tiempo, señala el deber de cumplir las responsabilidades sociales y participar en la vida comunitaria del país.

Por su parte, la Ley Orgánica del Poder Popular (LOPP) en Venezuela establece un marco para la participación ciudadana en los asuntos comunitarios, enfatizando la importancia del poder popular como un mecanismo para que los ciudadanos ejerzan su derecho a la participación en la gestión pública. Este marco legal busca transformar la democracia representativa en una democracia participativa, donde los ciudadanos cuentan además con medios de participación como la autogestión, entre otros. Se observa, pues, cómo el ciudadano está capacitado legalmente para participar en los asuntos que interesen a su comunidad, contribuyendo e impactando positivamente en el desarrollo sostenible.

### **1.3. Prácticas sostenibles**

Las prácticas sostenibles, son acciones implementadas por comunidades y gobiernos locales que buscan promover un desarrollo que sea ambientalmente responsable, socialmente equitativo y económicamente viable. Estas se centran en la gestión sostenible de los recursos y la mejora de la calidad de vida de los habitantes, adaptándose a las necesidades y características específicas de cada localidad. Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1992, se ha enfatizado la importancia de que el desarrollo sea impulsado por las propias comunidades, con un enfoque en la participación ciudadana y la responsabilidad compartida en la gestión del entorno.

Algunos ejemplos de prácticas sostenibles:

- Educación para sensibilizar a la población e inspirar consciencia social.
- Movilidad sostenible mediante el uso de bicicleta ya que evitaría la huella de carbono.
- Promover la economía circular, es decir, gestionar los residuos a través del reciclaje.

Atendiendo las consideraciones anteriores, los ciudadanos pueden abordar de manera directa los desafíos que enfrentan, como el caso del deterioro del urbanismo de la comunidad objeto de estudio. Al involucrar a los ciudadanos en el proceso, se fomenta el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el entorno, que puede resultar en un cambio cultural hacia prácticas más sostenibles. También, estas acciones locales pueden contribuir significativamente al cumplimiento de los ODS establecidos por la ONU, al abordar problemas específicos de cada comunidad y adaptarse a sus realidades.

A continuación, se muestra la iniciativa local de la comunidad objeto de estudio ante la situación del deterioro del urbanismo, cuyos habitantes decidieron llevar a cabo algunas prácticas para recuperar las áreas verdes, vigilancia privada e iluminación de espacios comunes.

Ejemplo de práctica sostenible:

Recuperación del urbanismo por parte de los vecinos de la comunidad objeto de estudio (Urbanización Villa Tamare, Municipio Lagunillas, Estado Zulia, Venezuela).

La Urbanización Villa Tamare, ubicada en el Municipio Lagunillas del Estado Zulia, comunidad objeto de estudio, está conformada por 200 casas, de las cuales el 40% se encuentran abandonadas debido al efecto migratorio venezolano que ha incidido negativamente en el mantenimiento del urbanismo por la falta de aporte de esos ciudadanos, quedando desprotegida de vigilancia privada y jardineros que se ocuparan de las áreas verdes, además de la falta de iluminación en espacios comunes.

Al efecto, durante el año 2022 y ante la magnitud de la situación, algunos habitantes tomaron la iniciativa de recuperar el urbanismo, así como el bienestar común de las familias que conforman la comunidad. El proceso se llevó a cabo de la siguiente forma:

- a) Se reunieron 10 vecinos (inclusive la autora de este ensayo) y se tomaron las decisiones siguientes:
  - Verificar el número de viviendas habitadas.
  - Presupuestar gastos para cubrir la contratación de 2 jardineros y 3 vigilantes, el mantenimiento trimestral del portón eléctrico e iluminación de las 5 calles que componen la urbanización más la plaza central, así como la entrada a la urbanización.
  - Definir la cuota que aportaría cada propietario de vivienda para cubrir los gastos.

- Invitar a los vecinos que conforman dicha comunidad para dar a conocer la iniciativa y escuchar sus aportes al bien común.
- b) Se organizó una asamblea en la plaza central para comunicar la iniciativa.
- c) En la asamblea realizada se comunicó:
  - El diagnóstico realizado sobre la situación actual del urbanismo.
  - La cuota que aportaría cada dueño de vivienda según el estudio realizado.
  - Detalles sobre la recaudación del aporte económico.
  - Cómo se distribuiría el dinero recaudado.
  - La creación de un grupo de WhatsApp para asuntos de la comunidad.
  - Se acordó divulgar mes a mes todo lo relacionado con la gestión de forma transparente (rendición de cuentas).

Esta actividad se convirtió en una práctica sostenible, surgida de la autogestión de los vecinos de la comunidad objeto de estudio y, al mes de octubre de 2024 se apreció como sus habitantes eligieron el bienestar común dentro de su urbanismo tomando acción.

#### **1.4. Desafíos que enfrenta la comunidad para su desarrollo sostenible**

Los principales desafíos que enfrentan los vecinos para participar en el desarrollo sostenible de su comunidad incluyen:

*Falta de compromiso:* sin el deseo de formar parte de algo más significativo como es contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad, será muy desafiante acordar las medidas que se requieran.

*Desinformación sobre los beneficios comunes:* algunas personas pueden no estar convencidas de participar debido a que los resultados de la sostenibilidad no siempre son evidentes o se ven a largo plazo.

*Falta de recursos económicos:* implementar prácticas sostenibles en una comunidad de vecinos puede requerir inversiones iniciales, lo cual puede ser un obstáculo para algunos propietarios. Es importante buscar alternativas de apoyo en los organismos públicos de la localidad.

*Falta de conocimiento técnico:* los vecinos pueden carecer del conocimiento sobre qué acciones sostenibles tomar y cómo implementarlas. En ese sentido, contar con asesoramiento de expertos en el área facilita el proceso.

*Falta de liderazgo entre los vecinos proactivos:* puede ser desafiante para convencer y movilizar a los vecinos hacia un objetivo común. Por tal razón, un líder que facilite el proceso es clave.

### **1.5. Oportunidades para el desarrollo sostenible de las comunidades**

Es importante resaltar que las ciudades juegan un papel cada vez más importante en la lucha contra el cambio climático. Siendo que, a nivel global, las ciudades concentran más de la mitad de la población, también son responsables del 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo. Sobre la base e esta realidad, en Latinoamérica necesitamos un cambio de enfoque en el modelo de desarrollo económico y urbano que tenemos, de manera tal que avance hacia la construcción de comunidades más sostenibles.

Si bien la mejora de la productividad es uno de los rezagos más importantes de la región, las ciudades de América Latina y el Caribe no pueden continuar desarrollándose bajo modelos que han demostrado ser obsoletos en materia de protección de la naturaleza y el consumo racional de los recursos (Asinelli, 2023).

Esto se alinea con el propósito de contribuir al desarrollo de comunidades sostenibles, aunque representen en población un porcentaje menor al de las ciudades. Si bien es cierto que en el presente ensayo se habla del deterioro urbanístico del entorno objeto de estudio, éste afecta al clima por las consecuencias negativas que puede generar en el ambiente la inexistencia de áreas verdes. Situación sobre la cual es importante dar una mirada, para tomar las previsiones y acciones necesarias en función de no acrecentar el problema.

### **Conclusiones**

En las comunidades, sus habitantes se enfrentan a desafíos que pueden impedir su desarrollo sostenible. En ese sentido, la Agenda 2030 de la ONU, específicamente el ODS N° 11, en la meta 11.3, consiente la gestión participativa, integrada y sostenible de los asentamientos humanos en todos los países. Sumando a esto, la legislación venezolana promueve la participación ciudadana como un

derecho. Y, aunque una comunidad no esté preparada para organizar y ejecutar un plan de mejoramiento, esos instrumentos pueden inspirar a los ciudadanos a desarrollar la capacidad de percibir, reconocer, así como comprender los problemas de su comunidad, es decir, tener consciencia social que no solo se limite a entender los retos que enfrenta sino además a tomar acción para generar los cambios que se requieran.

Sumado a lo anterior, la sostenibilidad para el desarrollo de las comunidades requiere de educación ambiental que contribuya a sensibilizar al ciudadano para que su participación en los desafíos que enfrenta su comunidad sea más efectiva. Al educar a la población sobre los impactos de sus acciones en el medio ambiente, se promueve un comportamiento más responsable y sostenible. Se concluye que los habitantes de las comunidades pueden integrar el ODS N° 11 de la Agenda 2030 de la ONU liderando prácticas conscientes que contribuyan a desarrollar comunidades sostenibles.

## Recomendaciones

Para apoyar e inspirar consciencia social en el entorno comunitario, la autora recomienda la participación de la pequeña y mediana empresa (PYME), proponiendo iniciativas de poca o baja inversión, por ejemplo, divulgar consejos a la comunidad sobre la conservación de la energía o cómo optimizar el uso de equipos electrónicos. Por otra parte, la reducción de residuos es otra iniciativa que puede establecerse dentro de la PYME mediante programas de reciclaje y, posteriormente, compartirlo en la comunidad de la que forma parte. Se trata de actividades que se pueden convertir en prácticas sostenibles en beneficio tanto de la comunidad como de la PYME, ya que no solo se estará creando valor social dentro de un asentamiento humano, sino que le reportará visibilidad a la marca comercial, contribuyendo al desarrollo sostenible de empresa y comunidad.

## Referencias

- Arita, V. (2021). La consciencia social promueve el desarrollo sostenible. <https://goo.su/fEz3Z0>
- Artigas, E., Ramos, A. y Vargas, H. (2021). *La participación comunitaria en la conservación del medioambiente: Clave para el desarrollo local sostenible*. <https://www.eumed.net/rev/delos/21/conservacion.pdf>
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. *Gaceta oficial de Venezuela N° 36.860*. Venezuela.

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2010). *Ley Orgánica del Poder Popular. Gaceta oficial de Venezuela N° 6011 Extraordinario*. Venezuela.
- Asinelli, C. (2023). *Las ciudades como oportunidad para avanzar en una agenda regional de desarrollo sostenible*. Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. <https://goo.su/frB8zA>
- Goleman, D. (2013). *La inteligencia emocional*. Editorial B de Bolsillo. 397 p.
- Méndez y Vallota (2006). Una perspectiva anarquista de la autogestión. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 12 N° 1. <https://goo.su/6CZknhs>.
- Pérez y Merino (2021). *Conciencia social*. <https://definicion.de/conciencia-social/>
- Semprún, E. (2023). *Influencia de la Agenda 2030 de la ONU en la planificación estratégica de la PYME*. Ponencia presentada en las V Jornadas Científicas y III internacionales “Dr. Humberto Fernández Morán”. Universidad Alonso de Ojeda. Ciudad Ojeda, Venezuela.
- Velásquez y D’Armas (2015). El ingeniero con conciencia social. Una posibilidad para el desarrollo sostenible. *UCT*, vol 19, No. 74. <https://ve.scielo.org/pdf/uct/v19n74/art03.pdf>

### **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, la autora *Semprún Manzano, Evelín María*, declara al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del ensayo: *Conciencia social en el entorno comunitario para contribuir al desarrollo sostenible*, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

**La construcción del patriotismo universitario:  
un análisis histórico pedagógico sobre la Batalla de Ayacucho**

**The construction of university patriotism:  
a historical pedagogical analysis of the Battle of Ayacucho**

Escalona, Lesbia<sup>1</sup>

Correo: dra.escales24@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-2110-1021>

Zabala Campos, Zully<sup>2</sup>

Correo: zdelvzc@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0001-0313-9409>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14946498>

### Resumen

La Batalla de Ayacucho, que tuvo lugar en 1824, fue un momento clave en la lucha por la independencia de Perú y América del Sur. El escenario en el que se desenvuelve esta historia ha influido en la formación de la identidad nacional y el patriotismo universitario, cuyo es que los estudiantes comprendan la importancia de este evento en la independencia de América Latina y su impacto en la sociedad actual. En esa misma línea, la pedagogía histórica puede ser utilizada para fomentar el pensamiento crítico, la reflexión sobre el pasado, permitiendo contribuir a una comprensión más profunda del patriotismo y la ciudadanía, buscando entender cómo se construye el conocimiento auténtico, porque al estudiar esta batalla, los universitarios pueden desarrollar una mayor comprensión sobre las raíces históricas que han forjado sus países y sentirse más conectados con su patria. Además, logran inspirarse a ser líderes activos en su propia sociedad.

**Palabras clave:** patriotismo universitario, historia, identidad nacional, batalla.

### Abstract

The Battle of Ayacucho, which took place in 1824, was a key moment in the fight for independence in Peru and South America. The scenario in which this story unfolds has influenced the formation of national identity and university patriotism, which is for students to understand the importance of this event in the

<sup>1</sup> Dra. en Educación. Universidad Alonso de Ojeda. Zulia - Venezuela.

<sup>2</sup> Dra. en Ciencias de la Educación. Universidad Alonso de Ojeda. Zulia - Venezuela.



independence of Latin America and its impact on current society. Along the same lines, historical pedagogy can be used to encourage critical thinking, reflection on the past, allowing us to contribute to a deeper understanding of patriotism and citizenship, seeking to understand how authentic knowledge is constructed, because by studying this battle, university students can develop a greater understanding of the historical roots that have forged their countries and feel more connected to their homeland. In addition, they are inspired to be active leaders in their own society.

**Keywords:** university patriotism, history, national identity, battle.

## **Introducción**

El presente análisis se centra en la construcción del patriotismo universitario en el contexto de la Batalla de Ayacucho. En ella, se explorará cómo este evento histórico ha sido utilizado como herramienta pedagógica para fomentar valores patrióticos en estudiantes universitarios. Este estudio busca comprender cómo la memoria de la Batalla de Ayacucho ha sido transmitida y reinterpretada a lo largo del tiempo en el ámbito universitario. Se analizarán los discursos, símbolos y prácticas que han contribuido a la construcción del patriotismo en estudiantes universitarios, así como los desafíos y debates que rodean este proceso.

La Batalla de Ayacucho no solo es un hecho histórico, sino también un símbolo que evoca emociones, sentimientos de orgullo, pertenencia que nos lleva a profundizar en la comprensión de como este evento ha sido utilizado a modo de una herramienta pedagógica para construir el patriotismo en estudiantes universitarios y fortalecer su compromiso con la sociedad. Sin dejar de pasar por alto que Las universidades han sido tradicionalmente espacios de debate y reflexión sobre la identidad nacional y los valores patrióticos.

## **1. Desarrollo**

La batalla de Ayacucho fue el último gran enfrentamiento dentro de las campañas terrestres de las Guerras de Independencia Hispanoamericanas (1809-1826), donde los países bajo dominación española lucharon por su libertad en grandes enfrentamientos y la consecuente firma de la Capitulación (en 1824) constituyen un hito en la historia sudamericana. Este hecho contribuyó en la tarea de reconfigurar una nacionalidad independiente y la reafirmación de un nuevo régimen político en nuestro territorio que ya había sufrido radicales cambios producto de las luchas por la independencia.

En este sentido, la construcción del Patriotismo universitario, los estudiantes serán introducidos al contexto histórico de la Batalla de Ayacucho, como un evento decisivo en la historia de América Latina, a través de actividades colaborativas y de investigación, con el fin de que desarrollen habilidades de análisis histórico, pensamiento crítico y trabajo en equipo. El objetivo es que los estudiantes comprendan la importancia de este evento en la independencia de América Latina y su impacto en la sociedad actual. Por lo tanto, al llegar a un análisis histórico de los hechos es importante formular la siguiente interrogante: ¿De qué manera la conmemoración y el estudio de la batalla de Ayacucho en las universidades contribuye a fomentar patriotismo entre los estudiantes?

En respuesta a la incógnita formulada, podemos decir que los acontecimientos de la Batalla de Ayacucho no solo marcaron el final de la presencia imperial española en la región, sino que simbolizó la victoria de los valores de justicia social, igualdad y soberanía que inspiraron los movimientos independentistas. Esto significa que el proceso de la construcción del patriotismo universitario sobre estos hechos históricos tiene que tener un vínculo con el estudiante desde el punto de vista de su pensamiento, sentimiento, tierra natal, costumbres, idioma, valores democráticos los cuales se ponen de manifiesto a través de las experiencias pedagógicas.

Es necesario destacar que, al edificar un Patriotismo histórico en la Educación universitaria, el tema tiene se enmarca en los estudiantes con el fortalecimiento de los valores, expresado en respeto, sus héroes, identidad nacional, de conciencia, donde se aproveche el conocimiento de la historia para desarrollo integral de habilidades, actitudes, pensamiento ético, asumido en la investigación y efectividad de los métodos/técnicas de actividades didácticas. De la misma manera, permite explorar la relación entre la educación universitaria y el patriotismo como factores que se relacionan con el compromiso cívico, político de los estudiantes, abordando los siguientes aspectos:

- La forma en que se enseña y se conmemora la batalla de Ayacucho en las universidades y como esto puede influir en la percepción que tienen los estudiantes sobre su país y su historia.
- La importancia de incluir temas como el patriotismo, el nacionalismo y la ciudadanía en los currículos universitarios y como estos temas se relacionan con el compromiso cívico y político.

- El papel de las universidades en la promoción del pensamiento crítico y el análisis histórico sobre eventos como la Batalla de Ayacucho y como esto puede contribuir a una comprensión más profunda de la identidad nacional.
- La relación entre el patriotismo universitario y el desarrollo del liderazgo político y social en América Latina, con especial atención a los líderes que surgieron después de la Batalla de Ayacucho.
- Las implicaciones pedagógicas del estudio de eventos históricos como la Batalla de Ayacucho, para desarrollar habilidades como el análisis crítico, el pensamiento crítico, el pensamiento reflexivo y el dialogo intercultural.

Es por ello que en la educación universitaria, la enseñanza de la historia nacional como lo es la Batalla de Ayacucho, se debe convertir en un componente fundamental en la construcción del patriotismo universitario pedagógico, como un momento crucial en la lucha por la independencia, en el que se destaca su importancia para la formación, en aprender sobre los personajes, líderes que participaron la batalla, como Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, donde se les enseña a valorar su esfuerzo y dedicación a la causa independentista.

Sin embargo, esta enseñanza también puede ser problemática, cuando se imparte de forma desconcertada, la presentación simplista o idealizada de los eventos históricos puede llevar a una falta de comprensión crítica y reflexiva sobre el pasado. Esta situación puede convertir al ciudadano que aman a su país, a negarse a las críticas o acceder cualquier disenso. Además, el énfasis excesivo en el patriotismo puede generar una visión excluyente o intolerante hacia otras culturas o perspectivas.

En este contexto, el trabajo de la universidad es desempeñar un papel determinante en la educación, destacando que cuando se trata de construir el patriotismo histórico del país, es importante que el estudiante conozca de manera significativa el momento histórico que se vive en cada acontecimiento, porque el futuro de un pueblo, depende en gran medida de los jóvenes, quienes, con potencial, resolverán los problemas que enfrenta nuestra nación.

En este alcance, el papel del currículum universitario juega un rol fundamental en la construcción del patriotismo pedagógico, para los programas académicos y algunos de sus contenidos sobre historia nacional e identidad cultural pueden ser diseñados para fomentar un sentido de pertenencia y su orgullo

entre los estudiantes, sin embargo, es importante que estos casos también incluyan perspectivas críticas, reflexivas sobre el pasado, así como una consideración seria sobre las diversidades culturales y regionales que caracterizan a América Latina.

Sobre este aspecto, el curriculum universitario debe proponer en los programas académicos una asignatura de educación patrimonial, optativo para los estudiantes, con el desarrollo de actividades, donde se fomente la defensa de la identidad, preservación de la cultura patrio histórico y la preservación del patrimonio cultural de la universidad en la cual se forman. De esta manera, este proceso va enriqueciendo el nivel cultural del estudiante, lo cual hace énfasis a sus conocimientos a partir de las asignaturas que ofrece va alcanzando una visión de respeto y compromiso sobre el tema.

Además del currículum formal, las actividades extracurriculares pueden ser fundamentales para fomentar el patriotismo universitario pedagógico con la historia, del mismo modo con los eventos conmemorativos anuales se puede cultivar una educación ciudadana que son especialmente relevantes al hacer recordatorios vivenciales mediante actividades cívicas relacionadas con celebraciones tales como día Nacional u organizar debates públicos alrededor de temáticas vinculados con este tema, lo cual podrían surgir formaciones patrióticas generando así conciencias sociales pensantes. En vista de lo expuesto, en la educación universitaria el tema sobre la Batalla de Ayacucho pedagógicamente la podemos centrar en varios aspectos:

- La lucha por la independencia: aquí se enseña que la batalla de Ayacucho fue el resultado final de una larga lucha por la independencia que comenzó en 1810 con el levantamiento del pueblo contra el dominio español.
- La importancia histórica: aquí se enseña que la Batalla de Ayacucho marco el fin del dominio español en América del Sur y sentó las bases para la formación de los países actuales
- El patriotismo y la identidad nacional: el estudio sobre la historia patria puede fomentar un sentido orgulloso e identificación hacia nuestros antepasados, así como naciones.
- Compromiso cívico: los conocimientos sobre hechos importantes históricamente pueden generar mayor compromiso cívico entre jóvenes al estar mejor informado.
- Desarrollo personal: la reflexión crítica sobre valores éticos resaltando contenidos trascendentales desde etapas tempranas orienta mucho al desarrollo personal.

Lo cierto es, que el patriotismo universitario se representa ante los sucesos de la Batalla de Ayacucho como un argumento complejo y multifacético que involucra la educación, la historia, la identidad nacional y el compromiso cívico. A través de este análisis, su conmemoración, de esta batalla, es el momento que las universidades pueden buscar fomentar un sentido de orgullo nacional y patriotismo entre los estudiantes, destacando todo su resplandor histórico se va enfatizando la abnegación y consagración de los héroes que lucharon por la libertad.

En este sentido, la educación sobre la Batalla de Ayacucho es fundamental para entender el contexto histórico en el que se desarrolló esta lucha por la independencia y como su resultado sentó las bases para la formación de los países actuales. Por lo que los estudiantes deben aprender de estos líderes y a valorar sobre su contribución a la causa independentista.

Es importante destacar que el patriotismo universitario no debe ser visto como una herramienta para fomentar el nacionalismo excluyente o intolerante. Por el contrario, debe ser utilizado como una oportunidad para promover un sentido de identidad nacional inclusivo y respetuoso hacia las diversidades culturales, regionales, históricas que caracterizan a América Latina. Por esta razón, las actividades conmemorativas organizadas por las universidades deben ser fundamentales para recordar y honrar a los héroes, los actos culturales/cívico, conferencias, debates, foros, aspectos relevantes que son algunas de las formas en que se puede rememorar estas fechas importantes, asegurando que estas actividades sean inclusivas, respetuosas hacia todas las perspectivas políticas e ideológicas.

Posteriormente, el impacto del patrimonio universitario en los estudiantes tiene que ser significativo, porque el estudio sobre la historia patria puede fomentar un sentido orgulloso e identificación hacia sus antepasados, con el conocimiento sobre hechos históricos importantes puede generar mayor compromiso cívico entre los jóvenes y profesionales al estar informados, alcanzando a desarrollar la reflexión crítica, sobre valores éticos para idealizar el pasado. En el contexto de la construcción del patriotismo universitario, esta batalla puede aportar varios aspectos importantes:

### **1.1 Conciencia histórica**

Según Jörn (2004) la conciencia histórica es conjunto de funciones, de las cuales un individuo y/o una sociedad crea una relación activa con su pasado mediante una experiencia temporal, debe ser percibida

e interpretada antes de volverse elemento de orientación y motivación en la vida humana. Es decir que, la Batalla de Ayacucho es un recordatorio constante de los esfuerzos y luchas que han llevado a las naciones Sudamericanas a alcanzar su independencia. Al estudiar y reflexionar sobre este evento, los universitarios pueden desarrollar una mayor conciencia histórica, destacando la importancia del estudio y el debate sobre la historia para desarrollar una mayor conciencia histórica y aprecio por los esfuerzos de las generaciones pasadas.

## **1.2 Identidad nacional**

Para Talavera (1999), la Identidad nacional se puede definir como el sentimiento subjetivo del individuo a pertenecer a una nación concreta, a una comunidad en la que existen diversos elementos que la cohesionan y la hacen única, como por ejemplo la lengua, la religión, la cultura, la etnia, etc. Esto indica que al comprender mejor las raíces históricas y culturales que han forjado los países involucrados, los universitarios pueden desarrollar un sentido más profundo de identidad nacional, lo que les permite sentirse más conectados con su patria y más orgullosos de su herencia.

## **1.3 Valores cívicos**

Los valores cívicos se refieren a "la creación de una cultura política democrática que promueva la participación ciudadana, la tolerancia, la solidaridad y el respeto a las instituciones" (Woldenberg, 2002). Lo referido por el autor anteriormente mencionado, estos valores pueden ser inspiradores para los universitarios, quienes pueden aplicarlos en su propia vida académica y profesional, contribuyendo así al bienestar social y al desarrollo sostenible.

## **1.4 Integración regional**

La integración regional puede definirse como un proceso por el cual los Estados nacionales "se mezclan, confunden y fusionan voluntariamente con sus vecinos, de modo tal que pierden ciertos atributos fácticos de la soberanía, a la vez que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos" (Haas, 1971). Respectivo al concepto, los hechos ocurridos con de la Batalla de Ayacucho, considerando que fue un esfuerzo conjunto entre fuerzas militares procedentes de diferentes partes del continente sudamericano, puede servir como símbolo poderoso para promover

la integración regional entre países vecinos. Los universitarios pueden reflexionar sobre cómo esta unidad histórica logra traducirse en colaboraciones contemporáneas para abordar desafíos comunes.

### **1.5 Educación cívica**

La educación cívica, en su dimensión de patriotismo histórico, busca fomentar el conocimiento, la valoración de la historia, los símbolos patrios, con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia e identidad nacional. Esta formación busca crear ciudadanos informados sobre su pasado, capaces de analizar críticamente los eventos históricos y comprometidos con la defensa de los valores y principios que sustentan la nación. Para Matta (1885), reflexionar sobre la importancia de la educación cívica para la formación de ciudadanos virtuosos y comprometidos con el progreso de la nación. Destaca la necesidad de cultivar el amor a la patria y el conocimiento de su historia como elementos fundamentales para el desarrollo de una identidad nacional sólida. El estudio detallado sobre este período histórico relacionado con la Batalla de Ayacucho, permite abordar temas relacionados con el derecho internacional humanitario, las implicaciones éticas del conflicto armado y las consecuencias sociales largas después del conflicto bélico.

### **1.6 Fomento al diálogo intergeneracional**

El diálogo intergeneracional se refiere a un proceso de comunicación e intercambio que se establece entre personas de diferentes generaciones. Este diálogo busca promover la comprensión mutua, el aprendizaje compartido y la construcción de acuerdos entre generaciones que pueden tener diferentes perspectivas, experiencias y valores. El diálogo intergeneracional se refiere a "el proceso de comunicación y encuentro entre personas de diferentes edades y generaciones, que busca promover la comprensión mutua, el respeto y la colaboración entre ellas, con el fin de abordar los desafíos y oportunidades del presente y del futuro" (Castells, 2009). Al explorar cómo se ha percibido e interpretado esta batalla a lo largo del tiempo por diferentes generaciones dentro del ámbito académico o cultural podría ayudar significativamente no solo al entendimiento mutuo sino también acercamiento generacional.

## 1.7 Promoción cultural

La promoción cultural, en su vínculo con el patrimonio histórico, se refiere al conjunto de iniciativas, estrategias que buscan dar a conocer, valorizar, difundir el patrimonio histórico y cultural de una comunidad o nación. Esta promoción busca no solo preservar y conservar el patrimonio, sino también generar un sentido de identidad, pertenencia, así como promover el desarrollo cultural y turístico. Para Camnitzer, reconocido artista, crítico de arte uruguayo, ha reflexionado ampliamente sobre el papel del arte, la cultura en la construcción de la memoria y la identidad. Igualmente aborda la importancia de la educación artística, cultural para la comprensión y valoración del patrimonio histórico. Las artes plásticas visuales (diseño gráfico), música o teatro permiten expresiones creativas donde se muestra valentía reflejada durante estas batallas o inclusive puntos menos conocidos logrando sensibilizar tanto estudiantes como público general acerca temas propios referentes a nuestra historia local-latinoamericana.

De esta manera, se puede garantizar que el legado histórico edificado desde la batalla Ayacucho, estos sucesos adquieran relevancia vigente hasta nuestros tiempos, mediante una variedad amplia pero rica temáticas emanadas desde tan importante hito continental Latino Americano que hoy día los estudiantes podrán tener aprendizajes de atención profunda, perdurable al conocimiento que permiten el enriquecimiento, desarrollo y evaluación del currículum. Al implementar estos tópicos, las universidades pueden garantizar que la Batalla de Ayacucho siga vivo en la memoria de las nuevas generaciones al mismo tiempo, contribuya a la formación de ciudadanos críticos, comprometidos con nuestra historia a través de diversas acciones tales como:

### *Investigación histórica*

- Promover investigaciones rigurosas sobre la batalla, sus antecedentes, desarrollo y consecuencias.
- Publicar estudios y documentos históricos que enriquezcan el conocimiento sobre este evento.
- Fomentar el debate académico y la difusión de nuevas interpretaciones históricas.

### *Divulgación del conocimiento*

- Organizar conferencias, seminarios y eventos conmemorativos para difundir el conocimiento.
- Utilizar medios de comunicación y plataformas digitales para llegar a un público más amplio.

### *Promoción de valores*

- Resaltar los valores que inspiraron a los patriotas en Ayacucho, como la libertad, la justicia y la unidad.
- Fomentar la reflexión crítica sobre el pasado y su relevancia para el presente.
- Educar a las nuevas generaciones sobre la importancia de defender estos valores.

### *Conservación del patrimonio*

- Colaborar en la preservación de lugares históricos relacionados con la batalla.
- Apoyar la creación de museos y centros de interpretación que difundan el legado histórico.
- Promover el turismo histórico y cultural como una forma de valorar el pasado.

De todo esto se desprende que, la Batalla de Ayacucho selló la independencia del Perú y consolidó la emancipación de la región, es un recordatorio poderoso de que la valentía, la perseverancia y el compromiso con una causa justa pueden cambiar el curso de la historia. Igualmente, al estudiar esta batalla, los universitarios, logran desarrollar una mayor comprensión sobre las raíces históricas que se han forjado y sentirse más conectados con su patria, porque explorar las memorias de una época, es crucial para fortalecer el vínculo entre los ciudadanos, vislumbrando la diversidad de influencias que han moldeado su identidad o devenir con una mayor conciencia sobre el pasado de forma participativa, basándose en lecciones aprendidas a lo largo del tiempo.

Además, a través de estos acontecimientos, podemos comprender, que el pasado permite valorar la diversidad cultural de una nación, reflexionar sobre los desafíos que ha enfrentado a lo largo de su historia, proyectando un futuro de progreso, bienestar, más justo e igualitario para todos los venezolanos y se pueden inspirarse a ser líderes activos en su propia sociedad. En tal sentido, la construcción del patriotismo universitario requiere una comprensión profunda del pasado, de compromiso con el presente y una visión clara para el futuro. Ahora bien, que la Batalla de Ayacucho, como hito histórico, se convierte en una herramienta pedagógica poderosa para construir el patriotismo universitario y fortalecer la identidad nacional, sus actividades se orientan sobre los siguientes aspectos:

### *Integración curricular*

- Incorporación transversal: La Batalla de Ayacucho no debe ser un evento aislado en el calendario académico. Intégrala de forma transversal en diversas disciplinas: historia, ciencias sociales, literatura, arte, etc.
- Enfoque multidisciplinario: Analiza la batalla desde múltiples perspectivas: militar, política, social, económica, cultural. Invita a expertos de diferentes áreas para enriquecer el debate.
- Desarrollo de habilidades: Utiliza la batalla como caso de estudio para desarrollar habilidades de pensamiento crítico, investigación, análisis de fuentes primarias y debate argumentativo.

### *Metodologías activas*

- Aprendizaje basado en proyectos: Propón proyectos de investigación donde los estudiantes exploren diferentes aspectos de la batalla y su legado.
- Simulaciones históricas: Recrea escenarios de la batalla para que los estudiantes experimenten de forma vivencial los desafíos y decisiones de la época.

### *Recursos educativos*

- Fuentes primarias: Utiliza documentos originales de la época (cartas, diarios, proclamas) para conectar a los estudiantes con la realidad histórica.
- Material audiovisual: Emplea documentales, películas y recursos multimedia para presentar la batalla de forma atractiva e interactiva.
- Debates, cine, foros: Organiza debates sobre la importancia de la batalla y su legado, así como cine, foros para analizar películas históricas.

### *Promoción de valores*

- Libertad y autodeterminación: Destaca cómo la batalla fue una lucha por la independencia y la construcción de un proyecto nacional.
- Unidad y diversidad: Resalta la participación de personas de diferentes regiones, clases sociales en la batalla, promoviendo la inclusión y el respeto.
- Memoria y compromiso: Reflexiona sobre cómo la batalla nos interpela en el presente y nos invita a construir un futuro mejor para el país.

### *Extensión universitaria*

- Actividades extracurriculares: Organiza charlas, conferencias, concursos y eventos culturales relacionados con la batalla.
- Vinculación con la comunidad: Promueve proyectos de servicio social donde los estudiantes difundan el conocimiento sobre la batalla en otras instituciones educativas, comunidad y barrios.
- Investigación y difusión: Impulsa investigaciones sobre la batalla y su legado, difunde los resultados a través de publicaciones y eventos académicos.

Algunas recomendaciones finales para la construcción del patriotismo universitario: un análisis histórico pedagógico sobre la Batalla de Ayacucho es:

- Fomentar el estudio y análisis crítico de la historia sudamericana en las aulas universitarias, evitando idealizaciones, reconociendo las complejidades y contradicciones del pasado.
- Promover actividades culturales y artísticas que celebren la independencia sudamericana, utilizando diversas herramientas, formatos para divulgar la historia de la Batalla de Ayacucho, como charlas, talleres, exposiciones, obras de teatro, documentales y redes sociales.
- Crear espacios para el diálogo intergeneracional entre estudiantes, académicos y líderes comunitarios.
- Desarrollar programas educativos que fomenten los valores cívicos y democráticos en las generaciones futuras.
- Fomentar la investigación profunda histórica rigurosa sobre la Batalla de Ayacucho, sus causas, desarrollo y consecuencias. Estudiar a los personajes clave, las estrategias militares y el impacto social del conflicto.
- Establecer alianzas con instituciones educativas e instituciones gubernamentales para promover proyectos conjuntos sobre historia sudamericana.
- Explorar el uso de la realidad virtual para recrear escenarios históricos y permitir a los estudiantes vivir una experiencia inmersiva en la Batalla de Ayacucho.

## Referencias

- Casalino, C. (2008). *Los héroes patrios y la construcción del Estado Nación en el Perú, siglos XIX y XX* (Tesis de doctorado). Lima, Perú, unmsm.
- Castells, M. (2009). *Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dammert, A. y Cusman, T. (1976). *Ayacucho: la libertad de América, 1824*. 2da. ed. Lima, Perú: Comisión Mixta de los Sesquicentenarios de Junín, Ayacucho y Convocatoria al Congreso de Panamá.
- Delgado, P. (s.f.). *El ensayo académico*. Centro de Lectura y Escritura. <https://celee.uao.edu.co/>.
- Has, B. 1971. The Study of Regional Integration: Reflections on the Joy and Anguish of Pretheorizing, en Leon N. Lindberg y Stuart A. Scheingold, eds., *RegionalIntegration: Theory and Research*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, pp. 3-44.
- Matta, M. (1885). *Idea de la educación cívica*. Obras de Manuel Antonio Matta (Vol. 2, pp. 25-45). Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.
- Rüsen, J. (2004). *Historical Consciousness: Narrative Structure, Moral Function, and Ontogenetic Development*. Theorizing Historical Consciousness, editado por Peter Seixas. Toronto: University of Toronto Press, 2004.
- Real Academia Española (2022). *Ensayo*. <https://dle.rae.es/>
- Rivas, A. (2022). *Cómo hacer un ensayo: consejos, ejemplos y plantilla*. Normas APA. <https://normasapa.in/>.
- Talavera, P. (1999). *El valor de la identidad*. Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho, nº 2, En línea. Consultado el 04/05/09. Disponible en: <http://www.uv.es/CEFD/2/Talavera.html>
- University of Oxford. (s.f.). *Essay and Dissertation Writing Skills*. <https://www.ox.ac.u>
- Web y Empresas (Ene 29, 2025) Ensayo Narrativo; Como escribir un Ensayo Narrativo. Retrieved from <https://www.webyempresas.com/ensayo-narrativo/>.
- Woldenberg, J. (2002). *La construcción de la democracia en México*. México: Editorial Océano.

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, las autoras, Escalona, Lesbia y Zabala Campos, Zully, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *La construcción del patriotismo universitario: un análisis histórico pedagógico sobre la Batalla de Ayacucho*, en relación con

su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

## Instrucciones para los autores

### Consideraciones generales sobre la presentación y envío de los manuscritos

Los investigadores y público en general interesados en publicar sus trabajos en *Revista Ethos*, deberán ingresar al sitio web de la revista <https://revistaethos.uniojeda.edu.ve/index.php/RevistaEthos/index> y enviar su manuscrito registrándose en la misma. También podrán enviar a través del correo puesto a disposición [revistaethosvenezolana@gmail.com](mailto:revistaethosvenezolana@gmail.com)

La *Revista Ethos* tiene licencia [Creative Commons \(BY-NC-SA\)](#). Esta proporciona un acceso abierto a su contenido. En este sentido, todas las publicaciones de *Revista Ethos*, que están disponibles en el portal, son libres de tarifas o de algún costo económico por descargarlas; de igual manera, no se tiene como política editorial que los autores deban pagar o cubrir algún costo para publicar sus trabajos.

Con el manuscrito de la propuesta del trabajo, se presentará una comunicación escrita, firmada por el autor o los autores, dirigida al Consejo Editorial de la revista en la que se autoriza a someter el trabajo a evaluación y publicación en *Revista Ethos*. En dicha comunicación se debe señalar que el trabajo propuesto es original, inédito y no está sometido simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista; así como se manifestará la cesión de derechos de publicación y difusión bajo la licencia de [Creative Commons \(BY-NC-SA\)](#). Para mayor información, se sugiere guiarse por los modelos disponibles en el sitio web de la revista.

Desde el momento que el trabajo es aceptado y publicado en *Revista Ethos*, el autor o los autores, acepta (n) la cesión de derechos autorales, razón por la cual la revista puede publicar el artículo en formatos físicos o electrónicos, incluido Internet, bases de datos y otros sistemas de información vinculados a la revista. Los autores podrán usar la versión final de su artículo en cualquier repositorio, sitio web o impresos.

Los manuscritos enviados son tratados como documentos confidenciales. Los editores no cargan el documento enviado, ni ninguna parte del mismo, utilizando herramientas de **Inteligencia Artificial (IA)** generativa, ya que esto puede violar la confidencialidad y los derechos de propiedad de los autores y, cuando el artículo contenga información de identificación personal, puede violar los derechos de privacidad de los datos.

Es de importancia aclarar que los datos del autor o los autores deben ser enviados en un documento adjunto, tanto en español como en inglés, que incluya apellidos, nombres, dirección, teléfono, correo electrónico, Orcid, títulos académicos, afiliación institucional con mención del país, cargos actuales, sociedades a las que pertenece, estudios realizados o en curso y publicaciones recientes.

### Presentación de los trabajos

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y cuatro (4) palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presentados también en los idiomas anteriormente mencionados. La extensión no debe ser mayor de quince (15) cuartillas ni menor a diez (10); en caso de incluir gráficos ilustraciones y anexos, la extensión máxima puede ser hasta veinte (20) cuartillas. Todos los trabajos serán presentados en hoja tipo carta, a una sola cara, con numeración continua y con márgenes de dos (2) centímetros en todos los lados. Se podrá utilizar el formato para presentación de trabajos disponible en el portal de la revista.

El texto se presentará con interlineado de 1,5, en fuente Times New Román, tamaño 12, con espaciado posterior entre párrafos de 6 pts. Para las notas a pie de página y los contenidos de las tablas, el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10, con interlineado sencillo.

### Evaluación de los trabajos

Todos los trabajos serán evaluados bajo la modalidad doble ciego por parte de un Comité de Árbitros, conformado por tres (3) de los miembros del Comité Científico y dos (2) especialistas de reconocido prestigio, seleccionados por el Consejo Editorial de la revista, externos a la Universidad Alonso de Ojeda, quienes no conocerán sus identidades. Los trabajos propuestos deben ser originales, inéditos y no podrán ser sometidos simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista. Los originales de los artículos propuestos no serán devueltos.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

**a. Criterios formales o de presentación:** 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.



**b. Criterios de contenido:** 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso, en un tiempo promedio de 90 días: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía correo electrónico; b) seguidamente, el Consejo Editorial realiza una **revisión preliminar** (tiempo estimado 15 días) para determinar si cumple con las Normas para la presentación de trabajos; c) si las cumple, pasa al **arbitraje** (revisión de manuscritos, tiempo estimado 30 días), proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo y atendiendo criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica. El Comité de árbitros emitirán un veredicto sobre el trabajo presentado, el cual consistirá en: c-1) **Publicable**; c-2) **Publicable con ligeras modificaciones**, que implican aquellas de forma y estilo, en miras de adaptarse los criterios formales o de presentación de la revista; c-3) **Publicable con modificaciones sustanciales**, que implican aquellas de fondo y construcción del manuscrito, en miras de adaptarse a los criterios de contenido de la revista; c-4) **No publicable**; d) si el trabajo no cumple con los criterios mínimos presente en estas normas; el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje; e) en cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión.

Los evaluadores no utilizan IA generativa o tecnologías asistidas por IA para realizar la evaluación o el proceso de toma de decisiones de un manuscrito, ya que el pensamiento crítico y la evaluación original, necesarios para este trabajo, están fuera del alcance de esa tecnología y existe el riesgo que la tecnología genere conclusiones incorrectas, incompletas o sesgadas sobre el manuscrito.

Los autores tendrán un máximo de veintiún (21) días para el envío de las modificaciones al Comité Editorial a la siguiente dirección: [revistaethosvenezolana@gmail.com](mailto:revistaethosvenezolana@gmail.com). En caso de no enviarse dichas correcciones en el lapso establecido, se asume **desinterés por parte de los autores de no publicar su trabajo** en la *Revista Ethos*. En caso de que el (los) autor (es) decidan no publicar su trabajo, deberán presentar una comunicación en la cual dejen claro la no publicación del material enviado en la revista. En el caso que el veredicto de los árbitros difiera uno de otro (publicable/no publicable), el artículo será sometido a un nuevo arbitraje hasta obtener una decisión unánime.

La responsabilidad del proceso de arbitraje y la decisión final de publicación de los artículos recae en el Consejo Editorial, en la figura de su Directora.

#### Casos de controversia

La revista se compromete a dirimir los casos de controversia a través del Comité Editorial en los casos en los que los pares evaluadores señalen tener algún conflicto de intereses con el texto a evaluar. La revista garantiza que serán escogidos a los evaluadores más idóneos también en términos de compatibilidad temática y académica. En casos de dudas, siempre se recurrirá al Comité Editorial para dirimir estos casos.

#### Proceso editorial

El Consejo Editorial de la *Revista Ethos* se reserva la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Consejo Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los trabajos. Con base en ello, se les informará a los autores el número y las fechas aproximadas de su publicación. Durante este proceso, el Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. No se devolverán originales.

El autor deberá estar presto a las comunicaciones de la revista por medio de correo electrónico. También deberá proporcionar información de la investigación que soporta el artículo, certificar que el escrito es de su autoría y que en este se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros, mediante el envío de las comunicaciones mencionadas.

#### Cuerpo del artículo

**Idioma:** Los artículos deben ser presentados y redactados en idioma nativo; si es español, el artículo completo se redacta en idioma español y, tanto el resumen como las palabras clave se traducen al inglés. Si es inglés, el artículo completo se redacta en idioma inglés y, tanto el resumen como las palabras clave se traducen al español. Los autores que deseen ampliar el ámbito de lectores internacionales, pueden enviar sus trabajos en español, inglés y en su idioma nativo diferente a los dos mencionados, esto garantiza un mayor número de lectores.

**Título:** Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español como inglés. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del título: a) claridad; b) brevedad (se sugiere entre 10 y 15 palabras); c) especificidad y d) originalidad.

**Autor(es):** Indicar los nombres y apellidos completos, títulos profesionales, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la institución a la cual pertenece el autor, ORCID o URL de portal académico reconocido con información como investigador, ciudad y país. El número máximo de autores es de tres (3).

**Resumen:** No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés, en un solo párrafo con interlineado sencillo. En caso que el trabajo se presente en otro idioma, el resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés. En la redacción del resumen se reseña el objetivo del trabajo, los métodos utilizados, resultados y conclusiones. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del resumen: a) preciso; b) completo; c) conciso y d) específico.

**Palabras clave:** Deberán incluirse cuatro (4) palabras clave en español y en inglés. Estas palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en las bases de datos internacionales. Se sugiere hacer uso del thesaurus de la UNESCO disponible en: <https://vocabulary.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

**Apartados y sub-apartados:** Los trabajos deberán dividirse en introducción, fundamentos teóricos, metodología, resultados, análisis y discusión de los resultados, conclusión o consideraciones finales y referencias bibliográficas. En el desarrollo, los sub-apartados deberán tener numeración arábiga, siendo de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática.

### Normas de citas y referencias

**Citas:** El citado se realizará tomando en cuenta las **normas de la American Psychological Association (APA) en su 7ma. edición actualizada a 2023** y aplicando las pautas establecidas en este apartado. En el texto se utiliza la modalidad autor-fecha y número de página en el caso de las citas textuales.

**Citas textuales:** se reproduce exactamente las palabras del autor. Si la cita es hasta 40 palabras, se incorpora en el texto entre comillas dobles, sin cursiva. *Ejemplos:*

1. Apellido autor (año) afirma que "texto de la cita" (página).  
Según los resultados, Almarza (2020) afirma que "texto de la cita" (p. 5).
2. "texto de la cita" (Apellido autor, año, página).  
"las clases sociales se distinguen..." (Almarza, 2020, p. 3).

Si la cita tiene más de 40 palabras, se escribe aparte del texto, en bloque, con sangría en 1 cm desde margen izquierdo, sin comillas, sin cursiva y con interlineado sencillo. Al final de la cita se coloca el punto, seguido del Apellido del autor, año y número de página, entre paréntesis. *Ejemplos:*

En consecuencia,  
Texto de la cita. (González, 2012, p. 4)

En el caso de la cita textual narrativa,  
Por su parte, Alfonso (2012) afirma que  
Texto de la cita. (p. 6)

**Citas tipo paráfrasis:** cuando se cuenta, resume o reorganice con palabras propias las ideas del autor. *Ejemplos:*

Interpretando los resultados, podría afirmarse, según García (2021), que....  
Interpretando los resultados, podría afirmarse que la tasa de crecimiento.... (García, 2021).

**Cantidad de autores en las citas:** para el caso del mismo autor con obras publicadas en el mismo año, se sigue el siguiente formato (García, 2008a, p. 12) o García (2008b, p. 24). Si son dos o tres autores, se colocarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Reyes y Díaz (2008, p. 90) o (Reyes, García y Díaz, 2008, p. 90). Si son más de tres autores (García et. al, 2022). Siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis.

Las **citas secundarias** se utilizan cuando una fuente principal es referida en el texto. Puede citarse de dos formas:

*Entre paréntesis:* (Apellido del autor original, fecha, como se citó en Apellido del autor secundario, fecha)

*Ejemplo:* (Abreu, 2002, como se citó en Romero, 2012)

*En forma narrativa:* Apellido del autor original (fecha, como se citó en Apellido del autor secundario, fecha)

*Ejemplo:* Abreu (2002, como se citó en Romero, 2012) afirma que no todos los documentos narrativos son de fácil acceso.

Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten inviables o complejas para la adopción del citado autor – fecha, puede recurrir al citado al pie de página. En casos más específicos, consulte las normas **APA en su 7ta edición**.

En el caso de documentos en archivos, los autores pueden recurrir al uso de notas al pie de página o a las normas **APA** para la referencia del contenido de los mismos, siempre y cuando mantengan coherencia en el estilo de citado a lo largo del trabajo. Independientemente del método de citado para los documentos en archivos.

**Referencias:** Las fuentes citadas en el documento deben aparecer en la lista de referencias y cada entrada en la lista de referencia debe haber sido citada en el texto. Las referencias deberán ir al final del artículo, se realizarán tomando en cuenta las **normas de la American Psychological Association (APA) en su 7ma. edición actualizada a 2023** y aplicando las pautas establecidas en este apartado. Estas podrán ser bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y otras que se hayan utilizado. Tienen cuatro elementos básicos: autor, fecha de publicación, título del trabajo y fuente de recuperación. Deberán ir a interlineado sencillo y con sangría francesa de 1cm, con un interlineado de 1,5 espacios entre obras referenciadas. El orden de las referencias es alfabético por apellido.

Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente y, si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si un autor es citado más de una vez no se coloca la tradicional raya que sustituía los apellidos y nombres del autor o autores. Ello se explica porque los buscadores electrónicos de los repositorios institucionales leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.

Las **normas APA versión 7 actualizadas en 2023** permite referenciar hasta 20 y más de 20 autores. En el caso de hasta 20 autores, se separa el penúltimo del último con la letra "y". En el caso de más de 20 autores, se escriben los primeros 19, luego puntos suspensivos, seguidos del último autor de la obra. Los ejemplos que se presentan a continuación, se corresponden a las normas **APA-2023**.

#### Libros

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). *Título de la obra*. Casa o ente editorial [no debe llevar la palabra "editorial" a menos que forme parte del nombre de la institución editora].

##### Ejemplo de libro con un autor:

Vera, M. (2013). *Proyecto educativo republicano e instrucción pública en Maracaibo (1830-1850)*. Fondo Editorial UNERMB.

Briceño-Iragorry, M. (1997). *Mensaje sin destino*. Monte Ávila Editores.

##### Ejemplo de libro con dos autores:

Acosta, N. y Arenas, O. (1999). *América Latina en el Mundo*. Ediluz.

##### Ejemplo de libro con más de tres autores:

González, P. et al. (1999). *La innovación es un tema para discutir en países no desarrollados*. Kopena.

##### Ejemplo de libro obtenido de la web:

Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Espasa.  
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>

#### Capítulos de libros o parte de una compilación

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título del capítulo o sección. *Título del libro* (páginas). Casa o ente editorial.

##### Ejemplo de capítulo de libro:

Abric, J. (2001). Las representaciones sociales: aspectos teóricos. *Prácticas sociales y representaciones* (25-41). Ediciones Coyoacán.

#### Artículo en revista arbitrada

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen o año, número.

##### Ejemplo de artículos en revista arbitrada impresa:

García J. y Colina, A. (2013). Mapas cognitivos: estrategia de enseñanza-aprendizaje en las ciencias sociales. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Año 1 N° 1.

##### Ejemplo de artículo en revista arbitrada con DOI (Digital Object Identifier):

Ramírez, L. (2015). El cultivo del cacao venezolano a partir de Maruma. *Historia Caribe*. Vol. 10, N° 27.  
<https://doi.org/10.15648/hc.27.2015.3>.

##### Ejemplo de artículo en revista arbitrada en línea sin DOI:

Castillo, L. y Borregales, Y. (2015). Más allá del pergamino: la pintura histórica y la caricatura política en el estudio historiográfico venezolano. *Procesos Históricos*. N° 027, Año XIV.  
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

### Trabajos de grado/tesis inédita

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). *Título del trabajo*. (Trabajo de grado/tesis de maestría/Tesis doctoral). Institución, Lugar.

#### *Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédita:*

Lozano, E. (1999). *Casos de mercadeo en empresas colombianas*. (Trabajo de Grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

#### *Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédita en línea:*

Loaiza, M. (2015). *Casos de mercadeo y publicidad en empresas ecuatorianas*. (Tesis de Maestría).  
[http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter\\_field\\_1=subject&filter\\_type\\_1>equals&filter\\_value\\_1=MERCADO&filtername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort\\_by=score&order=desc](http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter_field_1=subject&filter_type_1>equals&filter_value_1=MERCADO&filtername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort_by=score&order=desc).

### Trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias

Apellido, inicial del Nombre del autor (mes, año). *Título del trabajo*. Trabajo presentado en <nombre de la conferencia> de <Institución organizadora>, lugar.

#### *Ejemplo de trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias:*

García, J. y Durán, W. (mayo, 2013). *Empoderamiento comunal y gestión de riesgos en espacios comunales de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Retos y propuestas*. Trabajo presentado en las Jornadas Riesgos Naturales y Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

### Artículo de periódico

Apellido, inicial del Nombre del autor (año, mes y día). Título del artículo. *Título del periódico*, página.

#### *Ejemplo de artículo de periódico:*

Soto, A. (2015, septiembre, 23). PNL logra cambios de conducta en 20 minutos. *Versión Final*, p. 14.

#### *Ejemplo de artículo de periódico en línea:*

Chirinos, P. (2015, septiembre, 22). Caminata por un corazón sano. *La Verdad*. <http://www.laverdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

### Constituciones

*Título de la constitución* [Const.]. (fecha de promulgación). número de ed. Editorial.

#### *Ejemplo de constitución:*

*Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* [Const.]. (1999). 3<sup>ra</sup> edición. Ex Libris.

### Leyes

Organismo que la decreta. (día, mes y año). *Título de la ley*. DO o GO: [Diario o Gaceta oficial donde se encuentra]

#### *Ejemplo de leyes:*

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria.

### Documentos en archivo

Nombre del archivo. *Sección en donde se ubica*. Libro o tomo. Legajo, Título o asunto del documento. Folio (s).

#### *Ejemplo de documentos en archivo:*

Archivo General de Indias. *Audiencia de Caracas*. Ayudas de costa. Legajo 943. N° 267. Informe de la contaduría general favorable a una petición de las Clarisas del Convento de Mérida de Maracaibo en el sentido de que se les diese de expolios del obispo Ramos de Lora lo necesario para hacer reparaciones. Madrid, 31 de marzo de 1796. ff.1r-2v.

### Entrevistas

Nombre del entrevistado, realizada el día, mes año en Lugar (Lugar).

#### *Ejemplo de entrevistas:*

Humberto Chirinos, realizada el 07 de febrero de 2016 en el barrio Punto Fijo (Cabimas, Venezuela).

### Páginas de internet

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título de la entrada.

**Ejemplo de página de Internet:**

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). Colección Bicentenario.  
[http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion\\_bicentenario/index.php](http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php)

**Entrada de blog**

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título del post. [Entrada de blog].

**Ejemplo de entrada de blog:**

Moreno, D. (2014). Libro de trucos "Distribuciones basadas en Debian GNU/Linux". [La web del profesor Duglas Moreno].  
<http://blogs.unellez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

**Podcast**

Apellido, inicial del Nombre del productor. (día, mes y año). *Título del post* [Audio en podcast].

**Ejemplo de Podcast:**

Leto, J. (18 de enero de 2015). "Las Moscas" de Horacio Quiroga en *Noviembre Nocturno* [Audio en podcast].  
[http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3\\_rf\\_3967422\\_1.html](http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3_rf_3967422_1.html)

**Película**

Apellido, inicial del Nombre del productor y Apellido, inicial del Nombre (director) (año). *Título de la película* [Película]. País de origen: Estudio.

**Ejemplo de película:**

Jácome, M. (Productora) y Arvelo, C. (Director) (2007). *Cyrano Fernández* [Película]. Venezuela: Índigo Media.

**Canción**

Apellido, inicial del Nombre del escritor (año de copyright). *Título de la canción*. [Canción]. Lugar: Sello discográfico.

**Ejemplo de audio:**

Juanes. (2013). *La camisa negra* [Canción]. Universal Music Latino

**Imagen (fotografía, pintura)**

Apellido, inicial del Nombre del artista (Lugar, año). Título de la obra [Formato]. Lugar: Lugar donde está expuesta.

**Ejemplo de imagen:**

Kahlo, F. (1944). *La columna rota* [Pintura]. México: Museo Dolores Olmedo Patiño.

**Imagen o video en línea**

Apellido, inicial del Nombre (año). *Título o nombre de la imagen o video* [Archivo de video/imagen].

**Ejemplo de video en línea:**

Santos, D. (2012). *Apocalipsis ecológico* [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg101M>

**Twitter**

Apellido, inicial de Nombre [@Usuario twitter] (Año, mes, día). Contenido del Tuit [Tuit].

**Ejemplo de Twitter:**

Santo-Domingo, J. [@teatromayor] (2015, enero, 19). Vangelis, compositor de las partituras originales de Blade Runner y Carros de fuego es autor de la música de Paisajes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tuit].  
<https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

**Facebook**

Apellido, inicial del Nombre [usuario en Facebook] (año, mes, día). *Contenido del post* [Estado de facebook] de (url)

**Ejemplo de Facebook:**

Hawking, S. [Stephenhawking] (2014, diciembre, 19). *Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon a viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother.* [Estado de Facebook] de <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

**Anexos:** los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementar lo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas del escrito.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato .jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas o pie de foto no deben hacer parte de las imágenes, por tanto, deben indicarse separadamente. Los anexos deberán estar numerados (Imagen 1, Ilustración 2, entre otros) y reseñados dentro del texto (Ver ilustración x). El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la publicación de las imágenes que así lo requieran. Si bien se permiten los anexos a color, debe tomarse en cuenta que la revista en físico se imprime a escala de grises; en tanto que la versión electrónica aparece a color.

### **Observaciones en cuanto a redacción y estilo**

- a. Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, entre otras) deben tener numeración arábica, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. Los subcapítulos se reseñarán en decimales (1.1, 1.2, 5.6,) en tanto que las subdivisiones de estos últimos deberán presentarse en letras consecutivas (a, b, c, d, sucesivamente).
- b. Los términos en latín, extranjerismos, así como títulos de obras científicas, artísticas y literarias deberán figurar en letra itálica o cursiva.
- c. La primera vez que se use una abreviatura, ésta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá únicamente a la abreviatura.
- d. El inicio de cada párrafo no lleva sangría. La separación entre párrafos será de espaciado posterior en 6 puntos.
- e. Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.
- f. Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.
- g. Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.
- h. Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante *Revista Ethos*.

Para más detalles en cuanto a la aplicación de las normas APA, consulte: <https://normas-apa.org/>

## Instructions for authors

### General considerations regarding the presentation and sending of manuscripts

Researchers and the general public interested in publishing their work in *Revista Ethos* must enter the journal's website <https://revistaethos.uniojeda.edu.ve/index.php/RevistaEthos/index> and send their manuscript by registering there. You can also send through the email made available to [Revistaethosvenezolana@gmail.com](mailto:Revistaethosvenezolana@gmail.com)

*Ethos Journal* has a [Creative license Commons \(BY-NC-SA\)](#). This provides open access to its content. In this sense, all *Ethos Journal* publications, which are available on the portal, are free of fees or any economic cost for downloading them; Likewise, there is no editorial policy that authors must pay or cover any cost to publish their works.

With the manuscript of the work proposal, a written communication will be submitted, signed by the author or authors, addressed to the Editorial Board of the journal in which the work is authorized to be submitted for evaluation and publication in *Ethos Journal*. In said communication it must be noted that the proposed work is original, unpublished and is not simultaneously subject to an evaluation and arbitration process in another journal; as well as the transfer of publication and dissemination rights under the [Creative license will be manifested. Commons \(BY-NC-SA\)](#). For more information, it is suggested to be guided by the models available on the Journal's website.

From the moment the work is accepted and published in *Ethos Journal*, the author or authors accept(s) the transfer of copyright, which is why the Journal can publish the article in physical or electronic formats, including the Internet, databases, data and other information systems linked to the Journal. Authors may use the final version of their article in any repository, website or in print.

Submitted manuscripts are treated as confidential documents. The editors do not upload the submitted document, or any part of it, using generative **Artificial Intelligence (AI)** tools, as this may violate the confidentiality and proprietary rights of the authors and, where the article contains personally identifiable information, may violate data privacy rights.

It is important to clarify that the data of the author or authors must be sent in an attached document, both in Spanish and English, that includes surnames, first names, address, telephone number, email, Orcid, academic titles, institutional affiliation with mention of the country, current positions, companies to which they belong, studies carried out or in progress and recent publications.

### Presentation of the works

The works must present a summary of a maximum of 150 words and four (4) keywords. Both the summary and the keywords will be in Spanish and English. Likewise, the title and subtitle of the work will also be presented in the aforementioned languages. The length must not be more than fifteen (15) pages nor less than ten (10); If graphics, illustrations and annexes are included, the maximum length may be up to twenty (20) pages. All works will be presented on letter-type paper, on one side, with continuous numbering and with margins of two (2) centimeters on all sides. The format for presentation of works available on the Journal's portal may be used.

The text will be presented with 1.5 line spacing, in Times New Roman font, size 12, with subsequent spacing between paragraphs of 6 pts. For footnotes and table contents, the size will be in Times New Roman font size 10, with single spacing.

### Work evaluation

All works will be evaluated under the double-blind modality by a Committee of Arbitration, made up of three (3) of the members of the Scientific Committee and two (2) specialists of recognized prestige, selected by the Editorial Board of the Journal, external to the Alonso de Ojeda University, who will not know their identities. The proposed works must be original, unpublished and cannot be simultaneously submitted to the evaluation and arbitration process in another journal. The originals of the proposed articles will not be returned.

The evaluation criteria are the following:

**to. Formal or presentation criteria** : 1) originality, relevance and adequate length of the title; 2) clarity and coherence of speech; 3) adequate preparation of the summary; 4) internal organization of the text; 5) all other criteria established in these regulations.

**b. Content criteria**: 1) evidenced domain of knowledge; 2) scientific rigor; 3) theoretical and methodological foundation; 4) timeliness and relevance of the sources consulted; 5) contributions to existing knowledge.

Once received, the works follow the following process, in an average time of 90 days: a) initially, receipt of the manuscript is acknowledged via email; b) Next, the Editorial Board carries out a **preliminary review** (estimated time 15 days) to determine if it complies with the Standards for the presentation of works; c) if it meets them, it goes to **arbitration** (review of manuscripts,

estimated time 30 days), a process in which qualified specialists evaluate the works according to and meeting criteria of relevance, originality, contributions and scientific and academic virtue. The Editorial Board will issue a verdict on the work presented, which will consist of: c-1) **Publishable**; c-2) **Publishable with slight modifications**, which involve those of form and style, in order to adapt the formal or presentation criteria of the Journal; c-3) **Publishable with substantial modifications**, which imply those of the background and construction of the manuscript, in order to adapt to the content criteria of the journal; c-4) **Not publishable**; d) if the work does not meet the minimum criteria present in these standards, The Editorial Board will propose that it not be sent to the arbitration process; e) in any case, the author or authors will be notified, in writing, of the decision.

Reviewers do not use generative AI or AI-assisted technologies to perform the evaluation or decision-making process of a manuscript, as the critical thinking and original evaluation, necessary for this work, are outside the scope of that technology and exist the risk that the technology generates incorrect, incomplete or biased conclusions about the manuscript.

The authors will have a maximum of twenty-one (21) days to send the modifications to the Editorial Board to the following address: [Revistaethosvenezolana@gmail.com](mailto:Revistaethosvenezolana@gmail.com). If said corrections are not sent within the established period, **disinterest on the part of the authors is assumed. not to publish his work** in *Ethos Journal*. If the author(s) decide not to publish their work, they must present a communication in which they make clear the non-publication of the submitted material in the journal. In the event that the verdict of the referees differs from one another (publishable/non-publishable), the article will be submitted to a new arbitration until a unanimous decision is obtained.

The responsibility for the arbitration process and the final decision to publish the articles falls on the Editorial Board, in the figure of its Director.

#### Controversy cases

The journal undertakes to resolve cases of controversy through the Editorial Board in cases in which the peer reviewers indicate that they have a conflict of interest with the text to be evaluated. The journal guarantees that the most suitable evaluators will also be chosen in terms of thematic and academic compatibility. In cases of doubt, the Editorial Board will always be consulted to resolve these cases.

#### Editorial process

The Editorial Board of *Ethos Journal* reserves the final say on the publication of the articles and the issue in which they will be published. The order of publication and the thematic orientation of each issue will be determined by the Editorial Board, regardless of the order in which the works have been received and refereed. Based on this, the authors will be informed of the number and approximate dates of their publication. During this process, the Editorial Board reserves the right to make adjustments and changes that ensure the quality of the publication. Originals will not be returned.

The author must be ready to receive communications from the Journal by email. You must also provide information on the research that supports the article, certify that the writing is your authorship and that the intellectual property rights of third parties are respected, by sending the aforementioned communications.

#### Article body

**Language:** Articles must be presented and written in native language; If it is Spanish, the complete article is written in Spanish and both the summary and the keywords are translated into English. If it is English, the complete article is written in English and both the summary and the keywords are translated into Spanish. Authors who wish to expand the scope of international readers can send their works in Spanish, English and in their native language other than the two mentioned, this guarantees a greater number of readers.

**Title :** It should be short, explanatory and contain the essence of the work. This title must be provided in both Spanish and English. The following criteria are established for writing the title: a) clarity; b) brevity (between 10 and 15 words are suggested); c) specificity and d) originality.

**Author (s):** Indicate the full names and surnames, professional titles, the name of the institution where the work was carried out or the institution to which the author belongs, ORCID or URL of a recognized academic portal with information such as researcher, city and country. The maximum number of authors is three (3).

**Summary :** No more than one hundred and fifty (150) words, in Spanish and English, in a single paragraph with single spacing. If the work is presented in another language, the summary must be written in that same language, in Spanish and English. When writing the summary, the objective of the work, the methods used, results and conclusions are outlined. The following criteria are established for writing the summary: a) precise; b) complete; c) concise and d) specific.

**Keywords :** Four (4) keywords must be included in Spanish and English. These descriptor words facilitate the inclusion of the article in international databases. It is suggested to use the UNESCO thesaurus available at: <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

**Sections and sub-sections:** The works must be divided into introduction, theoretical foundations, methodology, results, analysis and discussion of the results, conclusion or final considerations and bibliographic references. In the development, the sub-sections must have Arabic numerals, being freely titled and divided by the author, seeking to maintain internal coherence of both discourse and theme.

### Citation and reference standards

**Appointments:** The appointment will be made taking into account the standards of the **American Psychological Association (APA) in its 7th. updated edition to 2023** and applying the guidelines established in this section. In the text, the author-date and page number modality is used in the case of textual quotations.

**Textual quotes :** the author's words are reproduced exactly. If the quote is up to 40 words, it is incorporated into the text between double quotes, without italics. *Examples :*

1. Author last name (year) states that "text of quote" (page).  
According to the results, Almarza (2020) states that "text of the quote" (p. 5).
2. "text of the citation" (author's last name, year, page).  
"social classes are distinguished..." (Almarza, 2020, p. 3).

If the quote has more than 40 words, it is written separately from the text, in a block, indented 1 cm from the left margin, without quotation marks, without italics and with single spacing. At the end of the quote, the period is placed, followed by the author's last name, year and page number, in parentheses. *Examples :*

Consequently,

Quote text. (González, 2012, p. 4)

In the case of the narrative textual quote,

For his part, Alfonso (2012) states that

Quote text. (p.6)

**Paraphrase-type quotes :** when the author's ideas are told, summarized or reorganized in their own words. *Examples :*

Interpreting the results, it could be stated, according to García (2021), that....

Interpreting the results, it could be stated that the growth rate.... (García, 2021).

**Number of authors in the citations :** in the case of the same author with works published in the same year, the following format is followed (García, 2008a, p. 12) or García (2008b, p. 24). If there are two or three authors, only the first surname of each one will be included, for example: According to Reyes and Díaz (2008, p. 90) or (Reyes, García and Díaz, 2008, p. 90). If there are more than three authors (García et. al, 2022). Following the same criteria explained above for textual quotes and paraphrases.

The **secondary appointments** They are used when a main source is referred to in the text. It can be cited in two ways:

*In parentheses :* (Original author's last name, date, as cited in Secondary author's last name, date)

*Example :* (Abreu, 2002, as cited in Romero, 2012)

*In narrative form :* Original author's last name (date, as cited in Secondary author's last name, date)

*Example :* Abreu (2002, as cited in Romero, 2012) states that not all narrative documents are easily accessible.

Citations of unpublished or printed works, as well as references to private communications and documents of limited dissemination, should be avoided, as far as possible, unless strictly necessary. In the case of documentary, electronic or other sources that, due to their nature, are unfeasible or complex for the adoption of the aforementioned author - date, you can resort to the one cited in the footer. In more specific cases, consult APA standards in its **7th edition**.

In the case of documents in archives, authors can resort to the use of footnotes or **APA standards** to reference their content, as long as they maintain consistency in the citing style throughout the work. Regardless of the citing method for documents in archives.

**References :** Sources cited in the document must appear in the reference list and each entry in the reference list must have been cited in the text. References should go at the end of the article; they will be made taking into account the standards of the **American Psychological Association (APA) in its 7th. updated edition to 2023** and applying the guidelines established in this section. These may be bibliographic, newspaper, documentary, electronic, oral and others that have been used. They have four basic elements: author, publication date, title of the work and recovery source. They must be single-spaced with a

French indentation of 1cm, with a spacing of 1.5 spaces between referenced works. The order of references is alphabetical by last name.

The different works by the same author will be organized chronologically, in ascending order and, if there are two or more works by the same author and year, the strict alphabetical order by title will be maintained. The authors are responsible for the fidelity of the references. If an author is cited more than once, the traditional line that replaced the surnames and names of the author or authors is not placed. This is explained because the electronic search engines of institutional repositories read words and the line does not have any alphabetical meaning.

The **APA version 7 standards updated in 2023** allow referencing up to 20 and more than 20 authors. In the case of up to 20 authors, the penultimate is separated from the last with the letter "y". In the case of more than 20 authors, the first 19 are written, then ellipses, followed by the last author of the work. The examples presented below correspond to the **APA-2023 standards**.

### Books

Last name, initial of the author's name (year). *Title of the work*. Publishing house or entity [should not have the word "publishing" unless it is part of the name of the publishing institution].

#### Example of a book with an author:

Vera, M. (2013). *Republican educational project and public instruction in Maracaibo (1830-1850)*. UNERMB Editorial Fund.

Briceño-Iragorry, M. (1997). *Message without destination*. Monte Ávila Editores.

#### Example of a book with two authors:

Acosta, N. and Arenas, O. (1999). *Latin America in the World*. Ediluz.

#### Example of a book with more than three authors:

González, P. et al. (1999). *Innovation is a topic to discuss in undeveloped countries*. Kopena.

#### Example of a book obtained from the web:

Royal Spanish Academy (2011). *New grammar of the Spanish language. Manual*. Espasa.  
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>

### Book chapters or part of a compilation

Last name, initial of the author's name (year). Chapter or section title. *Book title* (pages). House or publishing entity.

#### Book chapter example:

Abric, J. (2001). Social representations: theoretical aspects. *Social practices and representations* (25-41). Coyoacán Editions.

### Article in refereed journal

Last name, initial of the author's name (year). Article title. *Name of the Journal*, volume or year, number.

#### Example of articles in a printed refereed Journal:

García J. and Colina, A. (2013). Cognitive maps: teaching-learning strategy in the social sciences. *Perspectives: Journal of History, Geography, Art and Culture*, Year 1 No. 1.

#### Example of an article in a peer-reviewed journal with DOI (Digital Object Identifier):

Ramírez, L. (2015). The cultivation of Venezuelan cocoa from Maruma. *Caribbean History*. Vol. 10, No. 27.  
<https://doi.org/10.15648/hc.27.2015.3>

#### Example of an article in a peer-reviewed online journal without DOI:

Castillo, L. and Borregales, Y. (2015). Beyond the parchment: historical painting and political caricature in the Venezuelan historiographic study. *Historical Processes*. No. 027, Year XIV.  
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

### Unpublished degree works/thesis

Last name, initial of the author's name (year). *Job title*. (Degree work/master's thesis/doctoral thesis). Institution, Place.

#### Example of degree work/unpublished thesis:

Lozano, E. (1999). *Marketing cases in Colombian companies*. (Degree Work). Pontifical Javeriana University, Bogotá, Colombia.

*Example of unpublished degree work/thesis online:*

Loaiza, M. (2015). *Marketing and advertising cases in Ecuadorian companies*. (Master's Thesis).  
[http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter\\_field\\_1=subject&filter\\_type\\_1>equals&filter\\_value\\_1=MERCADO&filtername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort\\_by=score&order=desc](http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter_field_1=subject&filter_type_1>equals&filter_value_1=MERCADO&filtername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort_by=score&order=desc).

**Works presented at scientific events and/or conferences**

Last name, initial of the author's name (month, year). *Job title*. Paper presented at <conference name> of <organizing institution>, location.

*Example of works presented at scientific events and/or conferences:*

García, J. and Durán, W. (May, 2013). *Communal empowerment and risk management in communal spaces on the Eastern Coast of Lake Maracaibo. Challenges and proposals*. Work presented at the Natural Risks and Education Conference of the Faculty of Humanities and Education of the University of Zulia, Maracaibo, Venezuela.

**newspaper article**

Last name, initial of the author's name (year, month and day). Article title. *Newspaper title*, page.

*Example of a newspaper article:*

Soto, A. (2015, September, 23). NLP achieves behavioral changes in 20 minutes. *Final Version*, p. 14.

*Online newspaper article example:*

Chirinos, P. (2015, September, 22). Walk for a healthy heart. *The truth*. <http://www.laVerdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

**Constitutions**

*Title of the constitution* [Const.]. (date of promulgation). ed number Editorial.

*Constitution example:*

*Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela* [Const.]. (1999). 3rd Edition. Bookplate.

**Laws**

Body that decrees it. (day, month and year). *Title of the law*. DO or GO: [Official newspaper or Gazette where it is found]

*Example of laws:*

National Assembly of the Bolivarian Republic of Venezuela. (August 15, 2009). *Organic Law of Education*. Official Gazette No. 5,929 Extraordinary.

**Documents on file**

File name. *Section where it is located*. Book or volume. File, Title or subject of the document. Folio(s).

*Example of documents on file:*

General Archive of the Indies. *Caracas Hearing*. Coastal aid. File 943. No. 267. Report from the general accounting office favorable to a request from the Poor Clares of the Convent of Mérida in Maracaibo in the sense that they be given what was necessary to make repairs from the plunderings of Bishop Ramos de Lora. Madrid, March 31, 1796. ff. 1r-2v.

**Interviews**

Name of the interviewee, carried out on the day, month, year in (Place).

*Example of interviews:*

Humberto Chirinos, held on February 7, 2016 in the Punto Fijo neighborhood (Cabimas, Venezuela).

**Internet pages**

Last name, initial of the author's name (year). Entry title.

*Example of Internet page:*

Ministry of Popular Power for Education (2014). Bicentennial Collection.  
[http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion\\_bicentenario/index.php](http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php)

**blog post**

Last name, initial of the author's name (year). Post title. [Blog entry].

*Blog post example:*

Moreno, D. (2014). "Distributions based on Debian GNU/Linux" cheat book . [Professor Duglas Moreno 's website ].  
<http://blogs.unellez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

#### Podcast

Last name, initial of the producer's name. (day, month and year). *Post title* [Audio in podcast].

##### Podcast Example:

Leto , J. (2015, January 18). "Las Moscas" by Horacio Quiroga in *Noviembre Nocturno* [Audio in podcast].  
[http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3\\_rf\\_3967422\\_1.html](http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3_rf_3967422_1.html)

#### Movie

Last name, initial of the producer's first name and last name, initial of the first name (director) (year). *Movie title* [Film]. Country of origin: Studio.

##### Movie example:

Jácome, M. (Producer) and Arvelo, C. (Director) (2007). *Cyrano Fernandez* [Film]. Venezuela: Indigo Media.

#### Song

Last name, first initial of the writer (copyright year). *Song title*. [Song] . Place: Record label.

##### Audio example:

Juanes. (2013). *The black shirt* [Song] . Universal Music Latino

#### Image (photography, painting)

Last name, initial of the artist's name (Place, year). Title of the work [Format]. Place: Place where it is exposed.

##### Image example:

Kahlo, F. (1944). *The Broken Column* [Painting]. Mexico: Dolores Olmedo Patiño Museum.

#### Image or video online

Last name, first initial (year). *Title or name of the image or video* [Video/Image File] .

##### Online video example:

Santos, D. (2012). *Ecological apocalypse* [Video file]. <https://www.youtube.com/watch?v=JzAekgt101M>

#### Twitter

Last name, first initial [@Twitter User] (Year, month, day). Content of the Tweet [Tweet].

##### Twitter example:

Santo-Domingo, J. [@ Teatromayor ] (2015, January, 19). Vangelis, composer of the original scores for Blade Runner and Chariots of Fire, is the author of the music for Paisajes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tweet].  
<https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

#### Facebook

Last name, first initial [Facebook user] (year, month, day). *Content of the post* [Facebook status] from Url.

##### Facebook example:

Hawking, S. [ Stephenhawking ] (2014, December, 19). *Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary , but upon a viewing last night , I discovered something profound and warming . The real star of the film is my personal mother* [Facebook Status] from <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

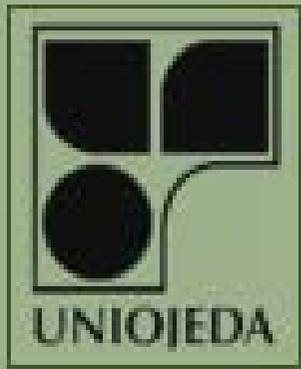
**Annexes:** Annexes constitute complementary elements of the text that the reader refers to a part of the work or outside of it, with the purpose of illustrating the ideas presented in the text, expanding or clarifying or complementing what is expressed therein. The annexes are counted as part of the number of pages of the document.

In the case of figures and tables, the author may accompany the original with the illustrations he deems necessary. Photographs and illustrations must be sent in .jpg with a minimum of 300 dpi resolution. Captions or captions should not be part of the images, therefore, they should be indicated separately. The annexes must be numbered (Image 1, Illustration 2, among others) and outlined within the text (See illustration x). The background of graphs, tables and charts must be white. It is the author's responsibility to obtain and deliver to the Journal permission for the publication of images that require it. Although color annexes are allowed, it should be taken into account that the physical Journal is printed in gray scale; while the electronic version appears in color.

### Observations regarding writing and style

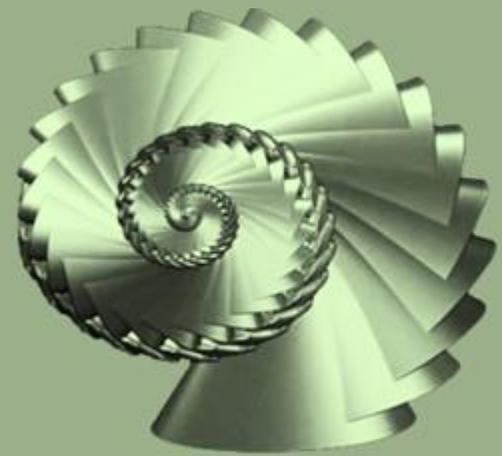
- a. Subdivisions in the body of the text (chapters, subchapters, among others) must have Arabic numbering, except for the introduction and conclusion, which are not numbered. The subchapters will be outlined in decimals (1.1, 1.2, 5.6,) while the subdivisions of the latter must be presented in consecutive letters (a, b, c, d, successively).
- b. Latin terms, foreign words, as well as titles of scientific, artistic and literary works must appear in italics or italics.
- c. The first time an abbreviation is used, it must be placed in parentheses after the complete formula; successively, only the abbreviation will be used.
- d. The beginning of each paragraph is not indented. The separation between paragraphs will be subsequently spaced at 6 points.
- e. Footnotes must appear in Arabic numerals.
- f. Although the use of footnotes is permitted, they will have an explanatory and expanding nature (if warranted) of the ideas raised in the work. The use of footers for citation or reference data will not be accepted, except for references to documents in files.
- g. Charts, graphs, illustrations, photographs, maps and similar must be referenced and explained in the text. They must also be titled, numbered and identified sequentially and accompanied by their respective image captions and source(s), as follows: Source: Last name(s), year. Ex.: Source: Márquez, 2012.
- h. Charts, tables, graphs, illustrations and the like must preferably be of your own creation (unless the work presented involves the analysis of annexes of external authorship). Their insertion must be fully justified and strictly related to the theme and/or aspects discussed in the work presented to *Ethos Journal*.

For more details regarding the application of APA norms, see: <https://normas-apa.org/>



# Universidad Alonso de Ojeda

Esta revista es publicada en  
formato digital. Editada por la  
Universidad Alonso de Ojeda.  
Zulia, Venezuela.  
Enero, 2025



**Revista**  
Científica venezolana

**ETHOS**

Vol. 16 No. 1

Enero - junio 2025